

Acción Española



PLAZA DE LAS CORTES, 9. - MADRID

Suscripción. - España, Portugal, América y Filipinas:
año, 30 ptas.; semestre, 18. Extranjero: año, 40 ptas.

Se sirven colecciones
completas.

El concepto de Monarquía y su evolución histórica

LA MONARQUÍA TRADICIONAL

A las monarquías que han aceptado como base de su estructura política los principios difundidos y proclamados como dogmas por la revolución francesa de 1789, se las ha llamado, con error, «monarquías constitucionales». Lo cierto es que la «Monarquía», en el estricto sentido de la palabra, es siempre constitucional, y cuando no lo es, pierde su más relevante característica para transformarse en cesarismo. El concepto de «Monarquía» entraña fundamentalmente una ordenación social, moral y jurídica superior al Soberano, y contra la que éste no puede atentar, sin daño para sí mismo y la colectividad que rige. Nos referimos, claro es, a la «Monarquía», no en sentido absoluto, en tanto gobierno de uno solo, sino a la «Monarquía» cristiana, nacida

en el seno de la Edad Media como fruto natural de las necesidades espirituales y materiales del conjunto humano; Monarquía elaborada lentamente, como todas las grandes obras perdurables, forjándose en una continua acumulación de actos que engendraron costumbres, de costumbres que provocaron leyes y de leyes que establecieron ordenaciones, cuyo carácter milenario les hacía tan respetables como el fondo de sabiduría y justicia sobre que se apoyaban.

Si se compara una de esas monarquías cristianas, llamadas después «tradicionales», con las monarquías de la época prerromana o romana, se verá al punto el abismo que separa unas de otras. En efecto; estas últimas son creadas por personajes influyentes que tratan de perpetuar su situación privilegiada por caudillos de aventura, quienes se proclaman soberanos en virtud de un acto voluntario y meramente caprichoso, o por generales a los que sus tropas confieren el carácter regio. Más allá, en las fuentes originarias de la Historia, encontramos la soberanía del padre de las familias, es decir, del anciano entre los ancianos o el hermano mayor entre los jefes de las *gens*; pero este carácter familiar, ya exaltado por Homero, que hace de los reyes pastores de los pueblos, se corrompe pronto para no renacer sino en la Edad Media, ensamblado con el de caudillaje. Durante esta época, instituyóse la Monarquía como consecuencia del principio de la superioridad de mando, reconocida por los *pares* en uno de entre ellos, es decir, entre los jefes de las grandes familias o de los grandes grupos federados en una misma empresa militar. Pero estos *pares* imponen al Rey natural, al caudillo común, unas normas elementales a las que debe sujetar su acción, normas que no fueron escritas, sino establecidas ante el imperio de la necesidad, manteniéndose vivas bajo forma de costumbre, para integrar mucho más tarde las leyes básicas de los reinos.

Las monarquías cristianas tuvieron, pues, en todo tiempo, carácter constitucional, en el sentido de que el Rey, bien en el acto de la jura, o bien por el implícito acatamiento a las normas establecidas consuetudinariamente, adquiría el compromiso de respetar un conjunto de instituciones y preceptos capaces de contener eficazmente su libérrima voluntad. Sin embargo, no radica ahí, con ser importantísima, su faceta más relevante. Arranca ésta del concepto y fuente originarios de donde procede su autoridad. Los pares, al reconocer la superioridad del caudillo, consideraban el poder de que éste quedaba investido, no como síntesis y trasposición de sus propios poderes, sino como emanación de la divinidad, quien se había servido de ellos para llevar a cabo sus inescrutables designios, venerando el cargo y no la persona en quien había recaído. Lo que da fuerza a las decisiones del jefe sobre sus iguales y hermanos no es la voluntad coincidente de éstos en exaltarle a dicha superior categoría, sino la misteriosa investidura que por este hecho recibía de Dios mismo, y por la cual obtenía el imperio. Esta intercesión de los poderes invisibles sobre el elegido de los hombres, es rasgo común de las más ancestrales monarquías del mundo y de las constituídas a través del período medieval; pero éstas sintetizan de modo perfecto el carácter religioso de la institución, el familiar o más propiamente paternal de la misma, el de caudillaje, como emanado de sus iguales en jerarquía, y, finalmente, el de la limitación u ordenación de las regias prerrogativas.

Sin embargo, la Monarquía cristiana y tradicional era también popular. Cuando junto a los afanes militares se presentaron los propios de la vida civil, y los burgos fueron apareciendo, adquiriendo las clases sociales mayor consistencia, el Rey se impuso como misión propia la defensa del pueblo frente a los abusos de poder. Entonces es cuando to-

man máximo esplendor esas «libertades» reparadoras que surgieron en plena época feudal, arrancando de los grandes órganos sociales en donde el hombre cumple su destino. Familia, municipio, comarcas, cofradías, más tarde corporaciones o gremios, adquirirían insólito esplendor amparados bajo la sombra tutelar de constituciones, privilegios, fueros, cartas reales; y la sociedad medieval, eminentemente cristiana, con su concepto de privilegio equiparado a carga, de propiedad equivalente a deber, de jerarquía igual a servidumbre, se formaba en estratos sucesivos como labrada por los siglos en un continuo fluir de perfecciones.

Fruto de esas «libertades» conjugándose en armónica relación con los «derechos» del Soberano, fué un atributo más de la Monarquía cristiana tradicional, sintetizado en su carácter eminentemente *representativo*. La fórmula de La Tour du Pin —el Rey en sus «consejos» y el pueblo en sus «Estados»— se realiza durante aquella época absolutamente, proyectando con absoluta exactitud el *modo* como cada uno de los elementos constitutivos del Estado, o sea Soberano y pueblo, ejercían sus facultades esenciales. El Rey en sus «consejos», es decir, legislando siempre a través de entidades especializadas, juzgando por medio de tribunales adecuados, administrando con el concurso de órganos aptos para realizar esta función. Así, y sólo así, desaparece toda sombra de cesarismo, de desbordamiento del poder personal y caprichosa actuación del Soberano, quedando, no obstante, a salvo su autoridad y espíritu de iniciativa. El pueblo en sus «Estados» o Cortes, donde acudía formando Cámaras o *brazos* distintos con la nobleza y el clero, al objeto de aprobar los gastos extraordinarios, revisar las leyes fundamentales del reino, autorizar al soberano la imposición de nuevos tributos y decidir otros problemas de excepcional trascendencia. Allí se hallaban reflejadas corporativamente las clases populares, ele-

vaban sus quejas, daban a conocer sus sugerencias, proponían reformas, y todo ello no de modo tumultuoso, sino discutiéndolo primero en el seno de cada uno de los núcleos sociales que tenían derecho a representación y luego dentro de los respectivos *brazos*, con lo cual se llegaba a reflejar del modo más aproximado posible el sentir de todos los componentes de una misma clase. Esos Estados, Cortes o Parlamentos eran símbolo y garantía de las libertades populares y, además, firme sustento de la constitución tradicional, articulada por obra de los hombres y de los siglos, llena de iniciativas de todas las épocas y de todos los antepasados, perpetuamente viva y siempre enriquecida con nuevas adiciones, cual fiel reflejo del ser humano, que sólo renovándose vive, y por ser siempre el mismo se reconoce como uno e idéntico a través del espacio y el tiempo.

Pero hasta aquí coinciden las instituciones políticas de la Edad Media, sean monarquías, principados electivos o repúblicas. Lo que imprimió verdaderamente sentido de continuidad a las primeras, y podríamos decir que constituye su base de permanencia, es el *modo* como se transmite el Poder supremo. Cuando después de designar al jefe durante varias generaciones, a veces entre individuos de una misma familia que se suceden de padres a hijos, acabaron los pares por hacer renuncia explícita o implícita de ese derecho de designación, vinculando sus poderes en un caudillo a fin de que los transmita a sus descendientes legítimos por orden de primogenitura, crearon la Monarquía hereditaria, que, en realidad, es la fórmula monárquica más acabada. Este tránsito, en ocasiones no se efectúa y da lugar a la perpetuidad de principios electivos o de repúblicas aristocráticas como la de Venecia, mas tan pronto llega a realizarse, la institución adquiere un sello especial, que le imprime carácter. Entonces, el caudillo-rey transforma la soberanía en patrimonio, que

debe traspasar íntegramente a sus sucesores. Su interés consiste en fortificarla, y por ello tiende a agrandar los territorios sobre los que aquélla recae, manteniendo la mayor cohesión posible entre sus súbditos. La experiencia demuestra que la renuncia de los pares a su derecho de designación fué benéfica para la institución monárquica, pues donde ésta permaneció electiva o adoptó tal carácter hubo de caer en corrupciones, agrandadas cada vez que, debiendo efectuarse la designación, el Rey presunto, acuciado por el deseo de triunfar, hacía concesiones y repartía mercedes entre el electorado, que luego pesaban sobre el reino como gravosas hipotecas. Por otra parte, la designación automática del primogénito, si expone al Estado a caer en manos de incapaces y de perversos, garantiza, como contrapartida, una independencia total, que puede producir, en definitiva, la entrega absoluta del Soberano a su magna labor de gobierno. En cuanto a los deficientes que llegan por esos caminos a la más alta jerarquía, la red de consejos, el primero formado por los mismos pares, guardadores de la tradición setular, es decir, de las *leyes* del reino, que con las costumbres y prácticas usuales componen el fondo constitucional del Estado, podían impedir, en gran parte, los estragos o daños que tal accidente anecdótico pudiese provocar.

Vemos con todo esto que en la Monarquía tradicional, aun manteniéndose intacta e íntegramente la autoridad del Soberano, éste se hallaba al abrigo de posibles abusos de poder y caprichosas determinaciones, por el freno de los órganos consultivos y de los Parlamentos o Estados. Se trataba, pues, de una Monarquía templada, caracterizada por la cooperación asidua en las regias funciones de elementos destacados, procedentes de todas las capas sociales, conviviendo en idénticas preocupaciones y anhelos que su Soberano. Responde esa forma monárquica a un complejo religioso, políti-

co, económico, administrativo, y, por ello, constituye el elemento cupular de una sociedad representada íntegramente en consejos, siempre enlazados con la vida del país, hasta el punto de semejar como el claro reflejo de todas las facetas nobles del vivir humano. El Rey, plenamente impuesto de su responsabilidad y el vasto alcance de sus funciones altísimas; la aristocracia feudal, armonizando sus deberes de regir los feudos con la participación en las más arriesgadas empresas; el pueblo, defendido de la usura y la explotación por la red de sabias instituciones corporativas que le protegían: tal era la faz que normalmente presentaba la Europa cristiana de los siglos medios.

LA MONARQUÍA ABSOLUTA

La gran deformación que convierte a la Monarquía tradicional en Monarquía absoluta alcanza plenitud de eficacia por obra de la Reforma. El halago hacia los soberanos, dándoles categoría de semidioses, comienza cuando el movimiento renacentista, en su noble exaltación por los modelos clásicos, vuelve a dar juventud y bríos a las fórmulas políticas de la Roma imperial. El *sed quod princeps placuit lex habet vigorem* es la fórmula ecuménica en que se apoyan los monarcas y jefes de Estado para imponer sus directivas, libertando al pueblo de la llamada «noche gótica». No obstante, sin la Reforma, tal movimiento hubiese sido, de seguro, transitorio. Fue ésta quien, necesitando halagar a los príncipes para hacérselos suyos, les confirió una especie de potestad religiosa, dió a sus funciones caracteres amplísimos, les revistió de un poder decisivo, aprovechado para obligar a sus pueblos a abrazar las doctrinas de Lutero.

Los soberanos que no acataron la nueva secta tuvieron que seguir ese mismo camino de absorción, porque las contin-

gencias de su época lo reclamaban sin disculpa. En efecto, la Reforma, aparte de destruir la unidad europea con su gran armazón cristiana e imperial, lanzándola hacia el camino de la violencia y la guerra civil perpetua, creó dentro de cada país un estado de inquietud, de discordia, de descontento, que exigía, por parte de los monarcas, una absorción de los poderes antes desparramados en cuerpos sociales y soberanías limitadas, so pena de dejar caer sus dominios en la más destructora anarquía. Aun apareciendo como provisional e impuesto por las circunstancias, este proceso de concentración fué enervando las aptitudes vitales de los órganos intermedios, los cuales se convirtieron en caparazones vacíos de todo contenido. La Corte atraía las más relevantes personalidades, antes disgregadas por todo el país, privando de su concurso y dirección a los núcleos sociales que pusieron en ellos su confianza, perdiéndose así también los más directos estímulos para el ejercicio de las libertades colectivas.

Por otra parte, es preciso no olvidar que todo régimen político se apoya sobre un régimen social y económico. La Monarquía tradicional y descentralizada de la Edad Media se cimentaba en el corporatismo, en la economía feudal, en la concordia de las clases, compenetradas estrechamente por la unidad de destino. El Renacimiento representa el advenimiento del capitalismo, de los préstamos de dinero a interés variable, con la subsiguiente desvalorización de la propiedad rústica, sujeta a un canon inalterable, y, como consecuencia, reacción de la nobleza para defenderse de los avances de la burguesía. Entonces aparece el tipo del financiero, del especulador, y su divisa se sintetizará más tarde en la fórmula: «el dinero suda dinero», comprensiva de toda una ética. Es la época de los grandes banqueros, de los Fugger de Augsburgo, de los Welser de Nuremberg, los Chigi de Siena, los Médicis, los Pazzi y los Salviati de Florencia. Al tiempo que

se forja una clase capitalista y burguesa, omnipotente porque posee el dinero, valor que oscurecerá todos los demás valores materiales y morales, asumiendo la soberanía del mundo, se multiplican los nobles e hidalgos arruinados, cuyo espíritu dolorido engendrará las ideas de protesta que han de traer la gran subversión de fines del XVIII, y, más abajo, los labriegos, los trabajadores, los menestrales, oscurecidos, huérfanos de toda defensa, caen desarmados ante la fiebre especuladora, que los convierte en sus víctimas propiciatorias.

La separación entre las clases se halla impuesta por estos dos fenómenos convergentes: el eclipse de la autonomía feudal, que entrañaba el contacto diario entre el señor y el vasallo, y el triunfo de la economía capitalista. Todavía un factor nuevo debía, en esa misma época renacentista, quitar a la Monarquía su carácter popular, y era el advenimiento del principio de las nacionalidades, fruto directo de las doctrinas de Lutero. La hermandad europea se quebrantó cuando el catolicismo dejó de ser la religión de todos; pero, además, la formación de Iglesias autónomas, en torno a los principados, hizo brotar en las comunidades humanas otras normas distintas a las de orden intelectual y moral, para imponer la unidad de destino y de gobierno en los pueblos. Las características externas de legislación, idioma, costumbres, tomaron la delantera, y el rey pretendió abarcar en sí mismo, como una unidad de unidades, todas estas desinencias formales, creyéndose capacitado para fundir todos sus súbditos dentro de normas centralizadoras, con prevailecimiento de aquellos caracteres que imperaban en los territorios donde se hallaba su Corte. El Monarca apareció como el único eje de los destinos nacionales, y en él se reunieron todas las facultades antes desparramadas en profusión de soberanías concordantes.

«El Estado soy yo», he ahí la fórmula de la nueva ins-

titución. Bajo su signo, las grandes corporaciones populares se desnuden y pasan a ser vestigios momificados de un pasado ya extinto. Los Parlamentos, Cortes o Estados, permanecen largas épocas sin reunirse; los Tribunales sienten pesar sobre ellos el influjo de la autoridad suprema; los gremios, en un inútil esfuerzo por mantener el orden social, bajo cuyo influjo fueron engendrados, dejan diluir su maravillosa flexibilidad de antaño. El sistema halla su expresión definitiva en el despotismo ilustrado del siglo XVIII. Entonces la deformación llega a su máximo desarrollo. Los reyes se sienten facultados para todo. Del mismo modo que arrasan múltiples manifestaciones de particularismo y usos históricos, se creen con derecho a imponer costumbres nuevas, combatiendo las más antiguas y venerables de las vigentes. El cesarismo monárquico va a traer como consecuencia el desbordamiento de las pasiones, sobradamente contenidas y atizadas; frente a ellas ese Estado, centralizado y aparentemente invencible, no podrá oponer millares de resistencias, capaces de graduar en sus fuentes mismas el impulso de las aguas. La obra de nivelación y uniformismo facilita la acción de los revolucionarios, y el exceso de poder vicia la soberanía, corrompe las clases sociales más cercanas a ella, convierte en odiosa la autoridad, y hace de la Monarquía no un símbolo de paz, sino una imagen de la opresión. Por estas sendas llega 1789, es decir, la Revolución por excelencia, porque en ella se hallan en germen todas las demás. Su obra produjo otra fórmula monárquica, todavía más dañosa que la que acabamos de diseñar, pues si la Monarquía absoluta reconoce en el Rey su carácter de caudillo, la Monarquía liberal lo transforma en juguete de los partidos y servidor ciego de los apetitos populares.

LA MONARQUÍA LIBERAL.

El absolutismo había respetado las instituciones esenciales del régimen político anterior, si bien privándolas de iniciativa y capacidad vital. La reacción operada como consecuencia de ello, lejos de concentrarse en el anhelo de reponer los antiguos elementos sociales y políticos convenientemente renovados, para ajustarlos así al sentir de la época, se encaminó hacia el aplastamiento de todas sus supervivencias. De este modo no hizo sino cambiar el sujeto sobre quien recaían los poderes ilimitados, que de los reyes pasaron a encarnarse en las multitudes. La Enciclopedia desbroza el camino para este traspaso. El método deductivo, aplicado por ella a las ciencias matemáticas y naturales, lo transporta al terreno político y moral. De ahí se extraen los dos grandes principios que luego adquirirán valor de dogmas: la libertad, como derecho de todos a disponer de su persona y bienes con la sola limitación de la general convivencia, y la igualdad, don que se decía disfrutaba el hombre, habiéndolo perdido al integrar la sociedad política. Rousseau refuerza estas posiciones. Su doctrina de la bondad innata del hombre y de la absoluta libertad en un supuesto estado de naturaleza, anterior al vínculo social; su concepto del pacto voluntario, por el cual renuncia a algunas de esas libertades y derechos en aras de los beneficios que la sociedad le reporta, todo contribuía a hacer del Estado un mal, aun cuando necesario, y del hombre, como ente abstracto —*genus homo*—, el factor decisivo de la historia. Junto a estos elementos básicos aparece la *voluntad general*, proclamada única fuente de soberanía, de modo que la omnipotencia del Monarca pasará a esa quimera conceptual cuya determinación exacta ha de acarrear infinitas porfías y digresiones.

Pero, además, tales principios filosófico-políticos producirán la doctrina del individualismo, sistema básico de la Revolución. La *declaración de los derechos del hombre* no es sino la deificación del individuo y el aniquilamiento de la *persona*. El primero, es decir, el sujeto abstracto de todo derecho, el ente aislado que todo lo anhela y nada puede, por lo cual estalla en espasmos de pasión y de ira, asciende a la categoría de centro del mundo; la segunda, que representa al hombre real, el que no puede vivir ni prosperar sino dentro de la familia, de la corporación, del municipio, del Estado —por referirnos sólo a la jerarquía orgánica de orden civil—, ese, se ve condenado al ostracismo, porque sin sus complementos sociales cae en el anonimato y la impotencia. El sufragio es el modo de expresión del poder del individuo; un hombre un voto, el teorema simplicísimo que contiene en sustancia toda la clave de la organización política, y de ahí emergen las Asambleas legislativas, más absolutas y despóticas que los peores tiranos de la antigüedad, porque, en principio, lo pueden todo «menos hacer de un hombre una mujer», según la clásica limitación tan conocida.

Tan vasto artilugio se monta atribuyendo al *número* la mágica virtud de la omnisciencia. Dos más que uno, tres más que dos; siempre los que suman más poseen la verdad, la justicia y el bien. El simple hecho de sobrepujar en cantidad unos grupos a otros les da el dominio del Estado y la facultad irrefrenable de decidir sobre todas las cuestiones, de imponer todas las doctrinas, de negar todos los derechos. La esencia del liberalismo consiste en respetar la libertad, necesaria para que se produzca el triunfo de los más y puedan someter a sus determinaciones el destino de los menos. Como máxima garantía de este continuado flujo y reflujo se instituyen los partidos, cuyo objeto es, como su nombre lo in-

dica, *partir, seccionar, dividir* para vencer. El triunfo se convierte en Dios; el éxito es lo único que vale, y mandar es tan sólo lo que cuenta. Ante estas finalidades se sacrifica todo, y como sólo pueden alcanzarse con ayuda del número, hay que abrir los apetitos, aguzar los sentidos, alimentar las pasiones de la muchedumbre; traerla hasta los comicios, deshonrarla en la urna sofisticando los resultados, y después, cuando reclame los paraísos que se la prometieron, castigarla con todas las armas de la represión. Glosando una frase de Renán, podemos decir que la fatalidad del régimen liberal-democrático es provocar la anarquía y, al mismo tiempo, reprimirla sangrientamente.

Tales realidades fueron ocultadas con máxima cautela, y si en plena revolución de 1789 se advirtió ya el tránsito del liberalismo a la dictadura del proletariado, que Babeuf concibió el primero en su *Conjuration de egaux*, hubo teorizantes de la Monarquía liberal, antes y después de aquella gran crisis, que brindaron perspectivas de suave colorido. Esta gama del pensamiento liberal templado la inicia Fenelón, sigue con el abate Saint Pierre y culmina en Voltaire y Montesquieu. En puridad de términos, son éstos dos últimos quienes ejercen más duradera influencia. A ellos se debe la formación de un nuevo mito, que habrá de difundirse a través de toda una época, basado en la superioridad de las instituciones políticas de Inglaterra. Este Eldorado de los derechos individuales, de la libertad y del respeto a todas las opiniones, esta Arcadia del sistema parlamentario ha de sintetizar el *leit-motiv* de todos los discursos y comentarios políticos del siglo XIX favorables al sistema. Montesquieu lo desarrolla en obras difundidísimas, y expone una gran teoría especulativa, donde ni ocasionalmente aprecia la historia como factor determinante de las instituciones y los derechos, cuando, en realidad, el hombre es, ante todo y so-

bre todo, un ser histórico, cuyas acciones ejercen influencia sobre sus contemporáneos y sucesores. Allí aparece por primera vez la accidentalidad de las formas de gobierno, que se determinan por obra de todo menos de la tradición, y allí la división de poderes con órganos peculiares e independientes para cada uno de ellos, tal como se creía funcionaban en Inglaterra. Sieyes completa el cuadro del sistema liberal proclamando la superioridad de las constituciones escritas y el principio de la representación del pueblo en Asambleas soberanas. Condorcet da las últimas pinceladas a la teoría negando todo valor al pasado, pues ninguna generación, según él, puede tener la pretensión de imponer normas a las posteriores, con lo cual descubre la inestabilidad de las nuevas doctrinas.

Como directa consecuencia de ellas, se convierte el Jefe del Estado en prisionero de los partidos, y éstos lo son, respectivamente, de los personajes que predominan en ellos, quienes, por su parte, sucumben también bajo la presión de la turba. La esencia del régimen es el sufragio universal, directo y uniforme, basado en el recuento de votos dentro de circunscripciones artificiales de orden administrativo. Su fundamento es la igualdad nativa de todos los hombres, defendida por Helvetius, y su fin proporcionarles la mayor suma de felicidad material posible. La masa de los electores aparece como la fuente de toda soberanía, de modo que el Rey es tan sólo un mandatario perfectamente revocable tan pronto como no se halle al servicio de la mayoría numérica del país. El «*sed quod princeps placuit lex habet vigorem*» se transforma en «lo que place al pueblo tiene fuerza de ley». Ello representa el absolutismo de la masa como base y la impotencia del Monarca en la cúpula. Un cambio de los resultados electorales puede entrañar la caída del trono y la total transformación de las instituciones.

«El Rey reina, pero no gobierna», tal es el postulado que, desde Montesquieu hasta el día, condensa toda la filosofía de la Monarquía liberal. Sin embargo, pronto se advina que es tan sólo un juego de palabras en la teoría, y el desprestigio del Poder monárquico en la práctica. «Reinar» quiere decir someterse al yugo de las mayorías y los partidos, contemplar inerte la destrucción de la vida social, convertirse en un «cero coronado», según otra frase célebre. Esa inhibición, que se alía con la irresponsabilidad, desemboca en la inutilidad. Con razón afirma La Tour du Pin que, al calor de estos principios, la Monarquía se hace despreciable y la República aceptable, apareciendo ésta como símbolo del progreso y aquélla de la regresión. En puridad de términos, la esclavitud del Estado que advierte Maurras como consecuencia del sistema electivo, puede también argüirse de la Monarquía liberal, pues ésta, como aquél, es esclava de las Cámaras, de los grupos parlamentarios, de las pandillas electorales y de todos los acontecimientos imprevistos, aun de orden inferior, que actúan sobre estos mudables elementos, haciéndolos cambiar de opinión, de táctica y de doctrina. El Rey, o no es nada o debe reinar y gobernar a un tiempo; debe escuchar, contemplar, inquirir todas las facetas de la vida social y, después, decidir con plena responsabilidad. Pero nada de esto admite la Monarquía liberal, porque su esencia son los principios del individualismo revolucionario, y éstos exigen que en la cúspide del Estado se sitúe una sombra de poder fácilmente rendido ante el capricho de la mayoría.

Mas esta misma mayoría, esta «voluntad general», no sujeta a error ni limitaciones, ¿existe como entidad sustantiva? De ningún modo. Si el sistema tuviese sentido y fuese lógico consigo mismo, debiera proceder a elección cada veinticuatro horas, y, aun en ocasiones, dentro del día mismo,

ya que una circunstancia cualquiera puede trastocar la mayoría en minoría. ¿Es acaso tan excepcional ese «nosotros no quisimos esto», que escapó de labios de los propios diputados izquierdistas franceses al siguiente día de estallar la guerra mundial? Lo corriente es que el «no quisimos esto» aparezca a flor de labios después de cada elección, y mucho más cuando los resultados de ésta se palpan en los acontecimientos de la vida cotidiana. En España tenemos pruebas fehacientes de ello, y hemos vivido en los últimos años repetidos momentos históricos tras los cuales el menor observador ha apreciado un cambio brusco en el espíritu de las gentes. Y si, como de ello resulta, los hechos enseñan que la mayoría, aun siendo sincera, es falaz y transitoria, ¿qué hacen los partidos para gobernar remediando esta volubilidad innata de las masas bajo la Monarquía liberal? Pues acudir al Rey, adivinando en él la fuerza inmovible de la institución que representa; amarrar en ese gran símbolo histórico de la realeza la galera que zozobra ante las aguas turbulentas del electorado en perpetua rebeldía. Mas como el Rey no se encuentra constitucionalmente habilitado para ejercer su función propia, por obra de la irresponsabilidad que le impide toda iniciativa trascendente, y carece, a la vez, de normas fijas y elementos sólidos donde apoyar su conducta, o bien se inhibe, y la anarquía se adueña del Estado, o interviene, y expone su prestigio. El razonamiento debe completarse todavía. La función crea el órgano, y no siempre el más adecuado. En la época de las monarquías tradicionales, el Rey decidía con sus Consejos, es decir, como consecuencia del asesoramiento que recibía de entidades sólo responsables ante él, pero con independencia bastante para pronunciarse sobre las materias sometidas a su deliberación. Al advenir el régimen liberal el Rey se ve solicitado y, en ocasiones, aun contra su voluntad, constreñido a decidir; mas como se le ha privado

de consejos adecuados y competentes, se crean las camarillas, introduciéndose la división y las contiendas engendradas por los partidos en el seno mismo del Palacio, con lo que se corrompe la institución, perdiendo su prístina grandeza.

Queda aún por examinar el modelo inglés, ese monumento de sabiduría, de libertad, de interdependencia de los poderes, que sirvió de base a la Monarquía liberal y a los principios parlamentarios. Veamos, sumariamente, lo que era el régimen político de Inglaterra durante la época en que tan entusiastas exaltaciones provocaba, constituyendo el ideal propuesto como meta por los Montesquieu, D'Argenson, Voltaire y otros padres de la escuela liberal.

EL MODELO INGLÉS EN LA REALIDAD

La causa originaria y explicativa del sistema inglés reside en el hecho de que sus reyes son el vestigio de una invasión triunfante, llevada a cabo por Guillermo el Conquistador, en 1066, tras la batalla de Hastings. La dinastía normanda que entonces se atribuyó la corona de Inglaterra y sus aguerridos barones, vivieron incrustados en el país como consecuencia de esa dominación violenta, y para mantenerse han de pactar con la aristocracia preestablecida, sometándose al juego de las demás fuerzas sociales de la nación conquistada. Por otra parte, la unidad interior de la Gran Bretaña es relativamente reciente. Escocia mantiene su personalidad política hasta 1707, e Irlanda hasta 1801. La Carta Magna de 1215 fué el contragolpe de la derrota de Bouvines, por la cual Juan Sin Tierra perdió su preponderancia en los dominios franceses, y llegó al extremo de tener que reconocerse vasallo de la Santa Sede. La elaboración de este tras-

cidental documento jurídico no tiene nada de popular, y es debida a algunos obispos, barones y grandes burgueses de Londres, quienes la impusieron aprovechando el abatimiento del Poder real. En el fondo, las disposiciones de la Carta se encaminan a salvaguardar los privilegios de la nobleza y el clero, a dar garantías de seguridad personal conforme anhelaba la burguesía, a limitar las prestaciones debidas al Rey y a reconocer la libre circulación de los mercados y sus mercancías.

Los poderes del Estado no nacen delimitados y escindidos. Como en todas las monarquías tradicionales, el Monarca desarrolla en principio su actividad soberana sirviéndose de un solo cuerpo consultivo, el llamado *consejo del Rey*, que si por un lado recuerda las tradiciones francesas de la dinastía, por otro se enlaza con las instituciones representativas más tradicionales del país anglosajón, encarnadas en las asambleas de prudentes o *Vitenagemot*. En dicho *Consejo* tenían asiento los grandes personajes palatinos, y junto a ellos, los altos funcionarios del reino, como el canciller, encargado de redactar las disposiciones regias, el tesorero y el justicia, que bajo Guillermo el Rojo tomó figura de Virrey. Enrique Beauclerc, usurpador de la Corona a expensas de sus sobrinos, inicia una división en el seno del *Consejo*, que fué perfilándose cada día más, hasta quedar del todo delimitado durante el reinado de Enrique III (1216-1272). En virtud de ella, cuando el *Consejo* examinaba las cuentas y el numerario se denominaba *Echiquier*; si juzgaba los procesos ordinarios tomaba el título de *Corte de los pleitos comunes*; en caso de entender en asuntos criminales era llamado *Banco del Rey*, y si debía pronunciarse sobre cuestiones graves del Estado, como promulgación de leyes nuevas o cambios en el sistema tributario, a ejemplo de la antiquísima *Vitenagemot*, se engrosaba con representaciones de la nobleza pro-

vincial, de las ciudades y del clero, surgiendo de allí el Parlamento.

Hemos dicho que el *Consejo real* se componía de la nobleza palatina y los altos funcionarios del Estado. Pues bien; a partir del siglo XVII se observa otra escisión que afecta a estos dos mismos elementos, de los cuales el primero pasa a ser el *Consejo privado*, y el segundo el *Consejo de ministros*, que se ha dado en denominar Poder ejecutivo. La palabra *Gabinete* proviene de que los miembros verdaderamente activos del *Consejo real* eran admitidos a trabajar en el gabinete del Rey, innovación que fué pésimamente recibida por la nobleza y el pueblo, llamando *Cábala* a ese Gobierno oculto, casi secreto, que había de ser luego el *Ministerio*. Algo parecido ocurrió con las otras facetas del primitivo *Consejo real*. A principios del siglo XIV, el Parlamento se escinde en dos Cámaras: la de los lores siguió constituida por los barones de abolengo normando y los preladados, pero junto a ella el Rey convocaba los delegados de las *Comunidades* del reino, apareciendo la Cámara de los *comunes* (comons), donde se reunían caballeros, hombres libres, comerciantes y clero parroquial.

Toda esta organización, de carácter representativo y nada parlamentaria, refleja a cada paso el forcejeo entre una minoría dominadora y una masa dominada, cuya fusión se realizó al compás de los siglos, pero guardando siempre reminiscencias de su origen. En el siglo XVII el perfeccionamiento del sistema responde a otra clase de vejación, sintetizada en la ofensiva religiosa contra el catolicismo. La revolución de 1688 destrona a Jacobo II, el Rey católico, pasando la corona a Guillermo de Orange y a su esposa, la Princesa protestante María de York. Una *Convención*, reunida en 1689, vota la llamada *Declaración de derechos*, por la que se exige a los nuevos soberanos una serie de condiciones,

entre otras la imposibilidad de suspender las leyes votadas por el Parlamento, su correlativa obligación de ejecutarlas, la facultad de las Cámaras para reunirse periódicamente y la obediencia al *bill de Test* (1673), que imponía a todo funcionario el reconocimiento de la supremacía religiosa del Rey y la obligación de adoptar el rito anglicano.

En realidad, es a partir de este momento, caracterizado por la máxima opresión, cuando la Monarquía inglesa se convierte, según los deformadores del continente, en *liberal* y *parlamentaria*. Veamos toda la falsa urdimbre de esta aserción. Como hemos expuesto, el derecho constitucional inglés, lejos de adaptarse a modelos preconcebidos, cual ocurre en los restantes países de Europa durante la época liberal, se engendra al compás de las eventualidades históricas más insospechadas. Nuevamente se comprueba este hecho a principios del siglo XVIII, instante en que comienza la franca inclinación del régimen hacia el sistema parlamentario. Postulan este proceso evolutivo tres hechos concomitantes: el primero, la accesión al trono de la Casa de Hanovre; el segundo, la necesidad de mantener alejados a los católicos, tanto del Gobierno como de la vida oficial, y el tercero, la precisión de favorecer a la burguesía entonces ya prepotente, conteniendo a las masas obreras conscientes ya, en parte, de su situación depresiva. El juego de estos tres factores produce una apariencia de régimen liberal-parlamentario, si bien, en puridad de términos, existen unas clases privilegiadas que acaparan las funciones directivas y de representación, y otras oprimidas, que viven extramuros de la legalidad y de los derechos políticos.

El *Acta de establecimiento*, votada por el Parlamento en 1701, excluía del trono al hijo católico del exilado Jacobo II, y designaba como heredera de la corona a la electora protestante de Hanovre, la Princesa Sofía, y, en su defecto, al

hijo de la misma, el Príncipe Jorge. Éste, con el nombre de Jorge I, reina desde 1714 a 1727, y su hijo, Jorge II, de 1727 a 1760. Ambos soberanos son unos extranjeros en su reino, completamente ajenos a la política inglesa y a sus incidencias. Desconocen absolutamente el idioma, se rodean de una camarilla de alemanes, sólo se preocupan de los asuntos de Hanovre, cuyo electorado siguen desempeñando, y viven obsesionados por la idea de no perder los ingresos a que como tales electores tenían derecho. Su despreocupación, y casi desprecio por las cosas inglesas, les conduce a entregarse en brazos de los grupos parlamentarios. Éstos eran fundamentalmente dos: los *whigs* y los *tories*, representantes de dos aristocracias —agraria e industrial—, divididas durante el reinado de Carlos II por ser los *tories* partidarios de admitir como sucesor de este Soberano al católico duque de York y favorecer la política autoritaria del Monarca, en tanto los *whigs* se hallaban divididos por lo que respecta al problema sucesorio, pero defendían, unánimemente, la supremacía del Parlamento. La fidelidad de los *tories* para con los Estuardos, excluidos por el *Acta de establecimiento*, hizo que permaneciesen alejados del Poder hasta 1788, en que la muerte de Carlos Eduardo les permitió reconocer a la nueva dinastía, sirviéndola desde entonces con mayor ahinco y fidelidad que sus primitivos valedores.

El acaparamiento del Poder por los *whigs* —adversarios de las regias prerrogativas— durante tan larga etapa, junto con el desinterés de los dos primeros Monarcas de la Casa de Hanovre creó, como usos corrientes, la irresponsabilidad real, la designación automática del Presidente del Gobierno, cargo que recaía en el *leader* de la mayoría parlamentaria, el nombramiento de los ministros conforme a la propuesta de éste y la solidaridad estrecha de todos los componentes del Gabinete, hasta el punto que un voto de censura dirigido

por las Cámaras a alguno de ellos implicaba la crisis total o la modificación del Gobierno. Jorge III (1760-1820), ya formado en el ambiente de Inglaterra, quiso rectificar la política de dejaciones iniciada por sus dos antepasados, intentando ejercer, nuevamente, las facultades soberanas reconocidas por la más antigua legislación, pero fracasó en tal empeño, declarándose vencido tras los desastres militares que ocasionaron la independencia de los Estados Unidos, perdiendo con ello Inglaterra la más pujante colonia de su Imperio.

El Parlamento en esta época de su esplendor era —y bajo diversas formas ha seguido siendo en adelante— un Cuerpo de privilegios. La Cámara de los *lords* es toda ella de nombramiento real, considerándose como la esencia del Parlamento, y la preside el más elevado personaje de la Corona: el lord *Canciller*. Junto a sus funciones legislativas desempeña atribuciones judiciales importantes, convirtiéndose en supremo Tribunal del reino y corte de casación. Aparte estas fundamentales misiones, como Cámara política posee las mismas facultades que la de los Comunes, salvo en materia financiera, donde carece del derecho de iniciativa. A pesar de estas preeminencias, la segunda Cámara, llamada de los *Comunes*, desde principios del siglo XVII gana prestigio e influencia. Así como los lores son vitalicios, los diputados gozan de un mandato que ha sido, según las épocas, fijado en uno, tres siete y cinco años, salvo disolución decretada por el Rey. Sus tareas son también múltiples, refiriéndose a materias judiciales, elaboración y votación de las leyes, aprobación de impuestos y fiscalización de la conducta del Gobierno.

Con todo y ser distinto el origen de sus mandatos, las dos Cámaras se reclutan entre los mismos o similares elementos. Los lores, designados por el Rey, sean *espirituales* —obispos— o *temporales*, pertenecen a la vieja aristocracia

anglicana, cuando no a familias ennoblecidas por su elevada posición o haber prestado servicios excepcionales, y, en todo caso, los elementos de orden religioso se escogen tras de un riguroso examen de calidades. Los diputados pueden provenir de categorías sociales diferentes, pero también por vía de selección, quedando ésta garantizada a través de limitaciones impuestas al sufragio y *modo* de ejercerlo. Las primeras, aseguraban el dominio de la burguesía; el segundo, la influencia de la aristocracia. Limitaciones de la calidad de elector eran someter este derecho a las siguientes condiciones: ser propietario libre de cargas (*freeholder*), gozando, a su vez, de una renta equivalente a cuarenta shillings en lo concerniente a los distritos rurales, y en cuanto a los urbanos, acreditar un modo de vivir independiente (*potwaller*), satisfacer la tasa llamada «de pobreza», lo cual presuponía ocupar cierta posición, y haber adquirido el derecho a la burguesía (*burgage*), condiciones que disminuían notablemente el censo, convirtiéndolo en coto cerrado de ciertas clases sociales.

Más restrictivo y lleno de anomalías era el *modo* de ejercer esos derechos electivos, gracias al cual podía la aristocracia mantener en pie su influencia secular. El derecho a alcanzar representante en el Parlamento es un privilegio que recae en tres categorías de circunscripciones: los *condados*, o distritos rurales, reconocidos desde tiempos más antiguos; los *burgos*, distritos urbanos, fijados, en su mayor parte, durante el siglo XIV, y las *universidades*. Esta distribución de puestos no tenía ningún enlace con el reparto de la población en el país, de modo que Londres, Manchester y Liverpool, con todo y poseer la primera un millón de habitantes, y más de cien mil las otras, tenían, al iniciarse el siglo XIX, dos diputados, al igual que las demás unidades electorales de distinto rango. Contrariamente a esto, dentro de

los *burgos* había, en la misma época, 46 distritos, o sea, la cuarta parte de esa categoría de representantes, que contaban como máximo 50 electores cada uno, a pesar de lo cual elegían sus mandatarios respectivos, y otros 37, llamados *burgos podridos*; se limitaban a una familia que por sí sola designaba a los diputados, resaltando entre estos últimos los de *Old Sarum*, reducido a una casa cuyo señor visitaba el día de las elecciones para designar, por sí solo, a quienes debían representarle en Westminster; el de Beerlton, totalmente en ruinas, y el de Dunvich que, a pesar de haber desaparecido bajo las aguas del mar, seguía enviando sus diputados, usando de tal derecho el dueño de las tierras que un día pertenecieron a su jurisdicción administrativa. Los *burgos podridos* pertenecían a nobles y grandes propietarios rústicos, llegando alguno de ellos a poseer hasta diez o doce mandatos de diputado, que conferían a sus amigos o los ponían en venta, otorgándolos al mejor postor, casi siempre un industrial enriquecido. De este modo el duque de Newcastle, entre *burgos podridos* y de *bolsillo*, podía designar la tercera parte de los diputados.

En cuanto al resto de las actas, la venalidad alcanza a términos insospechados. Durante las elecciones de 1768, los gastos de los partidos en el Westmoreland y el Cumberland, sobrepasan de ochenta mil libras de oro, y en el Yorkshire de quinientas mil. En algunos *burgos* los votos son atribuidos por subasta y pujas a la llana. Si la primera votación celebrada por recuento entre los electores reunidos, levantando o bajando el brazo, era recurrida, se pasaba al *poll* o voto por escrito. Entonces, como sólo había un colegio por circunscripción, las elecciones duraban semanas enteras, a fin de dar tiempo para que los electores se trasladasen al colegio, corriendo los gastos que ello ocasionaba por cuenta de los candidatos, cosa que aquéllos aprovechaban para aplazar lo más

posible el momento de emitir el voto, con la confianza de que, aguardando hasta última hora, podrían percibir mayor cantidad. Esta corrupción, esta urdimbre de engaños y trapacerías que constituye el sistema parlamentario inglés de fines del siglo XVIII y principios del XIX, es, por lo visto, tan consustancial con el régimen, que ni reformas, más o menos profundas, ni transformaciones de las costumbres, han logrado limpiarle de todas sus manchas originarias.

Tal es la máquina de dominación que sedujo a los enciclopedistas y teóricos del liberalismo. Sólo falseándola o desconociéndola pudieron pretender izarla como modelo universal. En primer lugar, lo que en Inglaterra es tradición, en el Continente resulta imposición y exotismo; pero, en segundo término, lo que en Inglaterra se trata de oprimir por el juego del sistema, en otros países no había razón de sojuzgar. La Inglaterra del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX, creadora del régimen liberal-parlamentario, mantiene aherrojados, humillados, comprimidos, ciento sesenta mil católicos, a quienes el bill de *Test* niega los más elementales derechos; varios millones de irlandeses, unos privados de su propiedad, otros de sus libertades y todos condenados a soportar el yugo de un poder extraño, y, finalmente, otro mayor número de millones de obreros y campesinos, excluidos también del derecho del sufragio y explotados por una burguesía ávida de riquezas y sumida en el más frío egoísmo. Ese es el modelo inglés en la realidad, y ésta es la lección de los hechos.

LAS NUEVAS MONARQUÍAS

En el Continente, como ya hemos indicado, no hay ni la *tradición* ni las *limitaciones*, por las cuales pudo desenvolverse el sistema inglés. Las clases sociales que en Inglate-

rra mantuvieron durante buena parte del siglo XIX su predominio y que aún hoy mismo bajo otras fórmulas siguen imperando, fuera de ella, o no existen o han decaído de tal modo que su papel se reduce a la nada, y, aun así, entrechocan divididos por inextinguibles rivalidades, sin conciencia de su misión colectiva. La verdadera nobleza del Continente pereció en las cruzadas o en las guerras de Reconquista, y sus sucesores, a medida que perdieron el carácter feudal, separándose del pueblo para ponerse al servicio de la Corte, dejan desvanecer su efectiva influencia sobre el país. La burguesía, por su parte, no posee el sentido de clase como en Inglaterra, porque las diferencias de fortuna no son tan notorias como allí lo eran durante la primera mitad del siglo XIX, y cuando el capitalismo avanza y se perfilan más destacadas las clases rivales, el sistema parlamentario, privado del freno impuesto por una aristocracia activa y desvelada, sobre todo en los países latinos, pasa de la demagogia a la opresión. El estado llano, es decir, las clases medias y obreras, desacostumbradas a intervenir en la vida política, apartadas durante siglos de estos penosos menesteres que exigen toda una técnica y una preparación especializada, tienden siempre hacia lo peor, inclinándose, fatalmente, del lado de las soluciones simplistas. La mezcla de elementos tan dispares como se agitan en el conjunto humano, la confusión de los individuos todos del país, encuadrados dentro de unidades tan artificiosas como los colegios electorales o los distritos, hace que, tal como ocurre en el líquido revuelto, sobresalgan las impurezas y queden anuladas las excelencias.

Lo que no advirtieron los grandes teóricos de la Enciclopedia y de la Revolución es que al imitar el modelo inglés y traerlo al Continente no hacían sino respaldar, mediante un sistema político importado, un orden social y económico que había tomado carta de naturaleza en el mundo,

iniciado durante el Renacimiento y perfeccionado en Inglaterra misma, donde adquirió primero magnas proporciones. El juego de las clases sociales, de los privilegios, de las exenciones, juntamente con su carácter histórico, hacía inofensivo para el Reino Unido lo que para casi todos los países europeos, sobre todo los de origen latino, debía resultar altamente demoledor. Tal vez de esta inmunización, claramente advertida por los políticos ingleses de finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, nació el insistente esfuerzo por ellos desarrollado para trasplantar su sistema al resto de Europa, sabiendo que de este modo la sumían en un caos de luchas intestinas y rivalidades agotadoras, incapacitándola para oponer verdadera resistencia a sus planes imperialistas. Todo el proceso de la historia del siglo XIX se concentra en esta presión, ejercida sirviéndose de las armas más diversas, desde las puramente económicas hasta las de orden espiritual, pasando por las sociedades secretas, que bajo forma de masonería, carbonarismo o *intelligence service* son como el ala combatiente de la penetración inglesa. En definitiva, esta campaña de vasto alcance revela no sólo la perspicacia con que las clases directoras de un pueblo supieron darse clara cuenta de su situación, escogiendo la táctica más acertada para el servicio de sus intereses conjuntos, sino también la decadencia a que había llegado la Europa continental desde que la desaparición del Imperio y la pérdida de la unidad religiosa rompieron sus vínculos de coordinación y armonía.

Si el capitalismo, siempre extraño al verdadero sentido europeo, que nace de los conceptos de hermandad, equilibrio social y justicia distributiva, engendrados en la gran época de la cristiandad triunfante, había de traer como forzada consecuencia el declinar del Continente, era de suponer que sus correlativas formas políticas, el parlamentarismo y la de-

mocracia debían producir en ella la más profunda depravación moral. Los principios, una vez admitidos, se desenvuelven hasta llegar a sus últimas consecuencias. Aceptado el interés del dinero como norma general, viene la usura, de la usura la miseria, de la miseria la desesperación y de ésta el socialismo, que no es sino la última consecuencia del propio sistema capitalista y casi podríamos decir su perfeccionamiento supremo. Ricardo y Marx son hermanos de raza y de ideas, hasta el punto que no se comprendería el último sin el primero. Querer espiritualizar el capitalismo es como querer humanizar una piedra. Se trata de dos elementos contrapuestos y de origen absolutamente distinto, de tal modo que podríamos establecer el siguiente esquema: materialismo igual a capitalismo, capitalismo igual a socialismo, porque los términos se corresponden exactamente; pero nunca del espiritualismo podrá pasarse al sistema capitalista, que convierte el dinero en dios de los hombres y la usura en señora del mundo.

Las dinastías reinantes en la Europa continental de fines del siglo XVIII y principios del XIX no pudieron reaccionar ante estas imposiciones de la realidad. Unas sucumbieron por la oposición ininteligente y extremada que pretendieron desarrollar ante los nuevos mitos, sin comprender que las grandes riadas se contienen mejor con diques transversales que con obstáculos levantados dando frente al ímpetu arrollador de las aguas. Otras contemporizaron guardando entre sus manos los resortes maestros del Estado, y con esta política de compromiso, matizada de mil diversos tonos, hallaron el medio de aguardar, sin perder terreno, la hora propicia del retorno hacia el Imperio del orden y la disciplina social. En conjunto, Europa, mientras se benefició de su predominio sobre los demás continentes, pudo olvidar los inmensos daños que el nuevo régimen infligía a su patrimonio espiritual, apare-

ciendo, incluso, como más dueño del mundo que en ninguna otra época. Sólo los grandes imperios del Oeste, España y Portugal dejaron en el ensayo todo su inmenso patrimonio, como si las reformas, tan exaltadas en su propio seno, se hubiesen producido con el único y decidido propósito de condenarles a la impotencia.

Cuando al término de la guerra mundial de 1914 el predominio de Europa es ya discutido y los Continentes se rebelan frente a su supremacía económica y política, comienza a plasmar el movimiento de reacción, iniciado ya desde largo tiempo, frente a todos los desvaríos tenidos como grandes verdades en el «siglo de las luces», y el prestigio moral de la Monarquía, como principio, se agranda considerablemente. El siglo XIX, liberal y democrático, ha dado paso a otra época en la cual triunfan las ideas de ordenación y jerarquía, reemplazando el Gobierno de las Asambleas, llamadas «soberanas», por los principios del Estado autoritario. La etapa liberal ha vivido las revoluciones de Grecia, de Polonia, de Hungría, de Bélgica, de Alemania, de Austria, aparte las italianas, españolas y francesas. Ya es un dato que Inglaterra haya guardado la inmunidad frente a estos contagios, pero aún es más notable otra comprobación, y es que el poderío dominador de la Gran Bretaña se acrecienta en proporción a la fuerza e intensidad con que avanzan en los demás pueblos las ideas y los regímenes demoliberales, decayendo tan pronto la Gran Guerra provoca la crítica de los mismos y hace triunfar sus antítesis. La crisis británica del siglo XX, notada por el ilustre profesor Sigfried, ¿no tendrá como base ese movimiento de reacción que arrebató al Imperio del Reino Unido su principal punto de apoyo?

Por otra parte, notaremos que la oposición frente a las tesis de 1789 arranca casi de la época misma en que fueron emitidas solemnemente. De Maistre (1753-1821) fué el pri-

mero en elevarse contra la opinión de los doctrinarios de la revolución francesa, según los cuales la política es obra de la razón cuando aparece, lógicamente, como hija de la práctica razonable. En sus libros se halla el primer atisbo de defensa de los regímenes monárquicos, tras el duro embate que éstos recibieran como consecuencia de los trastornos ocurridos en Francia. El Gobierno electivo, arguye De Maistre, satisface a la razón, e indudablemente la designación del Soberano por ley de herencia parece contradecir las normas de la filología; pero escuchad la historia, interrogad al pasado; él os dirá que esta designación hace fuertes a los Estados, dotándoles de libertad y prosperidad. El imperio de la ley escrita es, según De Maistre, una quimera, porque lo escrito se halla tan lejos de constituir un carácter esencial de la ley, que las más fundamentales ordenaciones jurídicas del mundo no fueron escritas sino mucho después de establecidas, y aun algunas nunca pasaron del estado de costumbres y usos observados con estricta fidelidad. Las instituciones viven, las leyes deciden; decidir por anticipado, una vez por todas, es someterse a la peor de las abstracciones, es querer detener el proceso de la vida social.

Tras de este gran predecesor aparece De Bonald (1754-1840) proclamando la superioridad política del conjunto social sobre el individuo. «La sociedad hace al hombre», afirma acertadamente, y de este postulado extrae como conclusión que, en una Monarquía legítima, el Rey ejerce el Poder no en nombre propio, sino en nombre de las necesidades naturales, por lo cual la soberanía no se halla en el Monarca, sino fuera del mismo, en la *naturaleza*. Rivarol se obstina en la crítica de los hechos, abandonando el propósito de articular una doctrina. «El pueblo otorga sus favores, nunca su confianza», argumentaba frente a cuantos defendían las vagas fórmulas del sufragio universal. Más tarde, los grandes críti-

cos modernos de las ideas revolucionarias, Taine, Renán, Fustel de Coulanges, dan nacimiento a la nueva escuela monárquica de Maurras, fundada en el *empirismo organizador*, es decir, sobre la experiencia del pasado y las lecciones que ofrece. Su tesis maestra, consistente en enlazar la idea monárquica con el principio nacionalista, niega a la Monarquía su valor ecuménico, donde reside una de las más relevantes facetas de la institución, porque la Monarquía es nacional como tránsito, como adaptación impuesta por las realidades históricas, mas, en su esencia, tiende a la universalidad. Toda la historia de Europa podría sintetizarse en la lucha por el Imperio, en la tendencia ininterrumpida hacia la «Monarquía universal» y los enlaces de las dinastías reales; la posibilidad de reunir en función de estos varios reinos bajo un mismo solio, nos descubre el sentido imperial inmanente en el concepto monárquico, manifestado bajo forma de una comunidad de familias, unidas por vínculos superiores al Estado mismo que cada una de ellas rige. Maurras, si por un lado es el más ilustre adalid del nuevo monarquismo, habiéndole dado su mayor fuerza expansiva y de atracción, por otro lo ha empequeñecido, convirtiéndolo en una institución al servicio del nacionalismo —ese vestigio flagrante de la Revolución y el romanticismo— a cuyo carro ata el gran antirrevolucionario y antirromántico su concepto de la Monarquía.

Las ideas de Maurras, pese a su genialidad, desde dicho punto de vista son el último estadio de un nacionalismo imperialista denunciado por el abate Mounret en su *Histoire generale de l'Eglise*, al que el eximio Antonio Sardinha, en su gran obra *La Alianza Peninsular*, dirige los más justificados y acerbos dictiones, recordando hasta qué punto justifica la observación de Oswaldo Spengler cuando presenta a Francia obsesionada por el ensanchamiento de sus fronteras, hoy con-

tenidas en la salvaguardia del Rin, como mañana podrían serlo el Ebro o el Escalda, y pasado mañana el Po y el Elba. Jacques Maritain, en su *Antimoderne*, se acerca más hacia ese concepto de universalidad que caracteriza a la civilización occidental, y Chesterton, en su *Pequeña historia de Inglaterra*, al exponer lo que él llama, certeramente, «el cisma de las naciones» y definir los caracteres de la España católica de los Austrias, reconoce la causa redentora y humana que latía en el fondo de la Monarquía hispánica, y que es como el último fulgor triunfante de la doctrina maestra que el Dante esculpe con trazos diamantinos en su inmortal tratado *De Monarchia*.

Ya su predecesor el abate Engelbert, en 1310, proclama, en la luminosa obra *De ortu et fine romani imperii*, el gran dogma de la unidad de los reinos. «Una multiplicidad que no se unifique bajo la dominación de un principio supremo es antinatural y monstruosa; lo múltiple no tiene razón de ser sin lo uno; por ello los reinos no pueden permanecer independientes; el pueblo cristiano posee una sola fe, la fe cristiana; una sola ley, la ley canónica; debe poseer, pues, un solo rey.» He ahí la más perfecta expresión del universalismo europeo, porque, según Engelbert, las naciones independientes pueden existir fuera del Occidente cristiano, ya que más allá de la Iglesia la humanidad permanece imperfecta, incompleta, desunida, como una pirámide truncada; pero dentro de la cristiandad han de unificarse, hasta el punto que Imperio y Cristiandad son solidarios, y fuera de la Iglesia no existe Imperio verdadero. Dante completa estos puntos de vista, pues en su opinión, el Emperador es la causa primaria del orden social, y sólo él da a los Reyes y a los barones el «poder de mandar». «Suprimid al Emperador —afirma—, y el género humano perderá el sentido de su unidad y la sociedad se transformará, como consecuencia, en una multipli-

cidad desordenada.» Ese fondo histórico de universalismo que es la razón de ser de la Monarquía española en su período de máximo esplendor, subyacente en todo recto concepto monárquico, ha de ser el arranque de un posible renacimiento del mismo, si a través de él se aspira a lograr la hermandad efectiva entre los pueblos de Occidente.

La Tour du Pin nos ofrece un límpido cuadro de las nuevas monarquías. Según él, habrán de ser *limitadas y representativas*. *Limitadas* por las tradiciones y leyes del reino, en virtud de cuya jurada obediencia el Monarca en ningún caso podrá erigirse en tirano, ni hacer de su persona un símbolo de poder caprichoso. *Representativas*, porque junto al Rey con sus consejos, sin los cuales ninguna determinación trascendente podrá adoptarse, existirá la representación del pueblo en los Estados o Parlamentos, acudiendo a ella por medio de procuradores elegidos en las corporaciones, familias y demás cuerpos sociales con potestad para aprobar los nuevos impuestos, votar las leyes de carácter general y dirigir solicitudes o quejas al Monarca y sus órganos de gobierno.

Pero una Monarquía es no sólo historia, sino también un estado social. La Monarquía del medioevo era como la cúspide de unos estratos humanos perfectamente definidos y plenamente compensados; la Monarquía absoluta significaba la omnipotencia del Rey en una sociedad desequilibrada por la ambición dominadora de la nobleza; la Monarquía liberal representa el triunfo de la masa en un conjunto inorgánico, donde la burguesía hecha nobleza y la nobleza convertida en burguesía, tratan de posponer todos los intereses colectivos al interés del capital acaparado entre sus manos. Una *nueva Monarquía* exige un nuevo estado social. Si sobre el capitalismo usurario de nuestros días se coloca un trono, este trono tendrá que ser o *liberal* o *cesarista*; es decir,

entregado al predominio burgués y a las multitudes que de él dependen, en tanto llega la hora de la rebeldía, o impuesto al pueblo por un sistema opresivo y de coacción.

Por ello, precisa crear un nuevo orden social capaz de contener los conceptos de jerarquía, de servidumbre para con la colectividad y de unidad de mando, que pueden conducir, como término de una acción larga y persistente, hacia las nuevas instituciones políticas. La tradición ofrece, indudablemente, fórmulas eficaces para ello, pero siempre y cuando no la consideremos tan sólo en su aspecto puramente externo. Es fácil retrotraernos a los viejos sistemas de gobierno representativo, pues bastaría desenterrar textos llenos de sabiduría y abolengo histórico. Lo difícil es promover las condiciones económicas y sociales que permitan dar desarrollo y vida a estas gloriosas construcciones. Sin embargo, esta es la labor a realizar y el empeño que con mayor urgencia se debe atender, porque en ello estriba la clave del posible advenimiento de las nuevas monarquías, decidiendo sobre sus probabilidades de instauración y perdurabilidad.

EDUARDO AUNOS

La experiencia de la Reforma

I

OBSERVACIÓN PRELIMINAR

No podía asegurar Macaulay que la Iglesia romana, que ha visto nacer todos los poderes y todas las confesiones modernas, dejase de mirirlas fenecer algún día. Si viviera hoy el historiador inglés acaso aquella genial sospecha fuese ante sus ojos una palpable realidad. Toda la ilusión fervorosa que puso el mundo nuevo en sus orígenes protestantes yace ahora sin vigor y sin pulso, herida en su voluntad de sostener las creencias religiosas que le engendraron.

No es de extrañar que el malestar ambiente dirija la mirada al campo de lo religioso, y, en este caso, de lo religioso moderno, del protestantismo. Pues aunque los bienes que están en peligro fuesen de otro orden, económicos, políticos o ideológicos, hallan en la Reforma su origen, y han subido a florecer en un mundo trabajado por ella; y de la ruina de estos resultados sucedientes a la Reforma podríamos, sin duda, inferir un argumento que nos hiciera evidente la quiebra espiritual de su causa.

No obstante, aunque haya su parte de verdad en decir que

la Reforma, un movimiento puramente religioso, fracasa porque vemos fallidos los resultados que ella produce en otros órdenes de la vida, no es del todo cierto afirmar que si no hubiesen fracasado estos frutos no hubiera muerto previamente el árbol religioso que los engendra, y sólo por el hecho de engendrarlos. No olvidemos que los comienzos de la Reforma beben su impulso en la esfera de la religión más estricta. Sin desconocer lo mucho que debe el protestantismo a la situación política y social de la Europa del seiscientos, y reconociendo, como ya autores protestantes lo han hecho, que había tendencias revolucionarias en su ímpetu, no hemos de olvidar la pretensión religiosa que los primeros reformadores ostentaban en su bandera: la de hacer posible la vida cristiana en cada fiel, con la hondura y libertad que hasta entonces no había conseguido la Iglesia. E incluso encontraban en la nueva doctrina de la justificación por los solos méritos de Cristo y de la salvación por la fe sin las obras una pasividad bien avenida con falsas formas de cordial misticismo. Esto quería ser la Reforma en sus orígenes: una restauración de la vida cristiana frente al mundo secular y profano de la Italia renacentista; un total desprecio de las obras, sin valor alguno para la religión; una interna servidumbre a la fe personal, en directa aspiración al cielo.

Pero ¿y sus resultados? El mundo moderno responde con la más ostensiva secularización de la cultura que han visto ojos humanos. La flecha que lanzó la Reforma no tiembla ya en el cielo, sino clavada en el vientre del más crudo paganismo y de la infidelidad más resuelta. Si el mundo protestante pudo soñar en su día con una ordenación religiosa de la vida, hoy se ha evadido este sueño ante la aparición progresiva de otros intereses puramente materiales y económicos.

Por eso, cuando queremos acusar de fracaso a la Reforma, nos ponemos a contemplar el desorden y la dispersión de este

pobre mundo que nos dió a la vida. Como si la Reforma no hubiese fracasado antes, precisamente al empezar a crear a su despecho esa materialista civilización tan contraria a sus principios. Por carecer la Reforma de verdadera fuerza para llevar a Dios es por lo que se volvió al mundo, a crear bienes de orden material y profano, de espaldas al cielo.

Para criticar el protestantismo es menester, por tanto, adentrarse en su entraña teológica, a buscar los motivos por los que no logró sus fines religiosos, y vinieron sus hombres y sus pueblos a sustituir la religión cristiana por ideologías naturalistas y seculares. Estas ideologías, que arrancan de la Reforma, son las que están fracasando a nuestros ojos, pero no nos dicen por qué la Reforma ha fracasado previamente al engendrarlas, por qué un movimiento espiritual y religioso ha engendrado tendencias materialistas y seculares. Hay que entrar en la entraña teológica, digo, y dejarse de juzgar a la Reforma por unos resultados que no se sabe de dónde vienen.

El mismo Balmes, cuando quiere juzgar a la Reforma, desciende al terreno de sus resultados civilizadores y prácticos. El solo título de su robusta obra nos lo anuncia: «El catolicismo y el protestantismo comparados *en el terreno de la civilización europea*». Balmes pretendía probarnos que los resultados civilizadores del catolicismo son mayores que los del protestantismo. Pues bien: ello es inútil para hacernos ver el fracaso de éste, que no tenía las pretensiones de ser civilizador.

Quiero reducirme ahora a considerar las dos tesis más importantes de la Reforma, sobre las que gravita acaso todo el edificio de su teología. La primera es la que afirma la maldad intrínseca del hombre y la justicia extrínseca de Dios; la segunda, íntimamente ligada a su precedente, la que nos asegura la justificación por la fe y la nulidad de las obras.

El fracaso simultáneo de estas tesis luteranas consiste en hacer imposibles las relaciones del hombre con la Divinidad,)

y en forzarle a abandonar el orden religioso por los cuidados seculares del mundo.

II

ESCLAVITUD HUMANA Y ARBITRARIEDAD DIVINA

Lutero nos ha dicho sin ambages que la naturaleza humana se encuentra radicalmente pervertida. Es su primera tesis, la que va tomando cuerpo en su mente a lo largo de la zozobra claustral con que mira el poco fruto de sus penitencias y mortificaciones. Es la doctrina que él urde más tarde al interpretar a San Pablo. Sus Comentarios a la Epístola a los romanos, escritos en 1515, encierran, ya entonces, las grandes tesis del luteranismo, sobre todo ésta que afirma la nulidad de las fuerzas de la naturaleza humana en orden al cumplimiento de la ley divina (lo que es afirmar la nulidad de las obras y la carencia absoluta de libertad) y la justificación extrínseca por los solos méritos de Cristo. Lutero afirma, en efecto, que el hombre no es otra cosa sino *concupiscencia consentida*. No es para Lutero la concupiscencia el foco del pecado, *fomes peccati*, la inclinación al mal que todos sienten, pero no todos consienten, sino el pecado mismo. El ardor concupiscente se extiende en sus diversas manifestaciones desde que nacemos por el campo todo de nuestra naturaleza, y agosta y esclaviza las flores de los buenos deseos, las primaveras meritorias con que el hombre puede ofrecerse a su Señor. La concupiscencia pesa en el cuello como una piedra que nos arrastra irremediablemente al fondo de la miseria inconfesable. Es inútil creer que podemos sacudir de nosotros esta pesadumbre que nos quebranta sin remedio. No podemos, somos esclavos de ella; no hay libertad alguna para obrar el bien, para cumplir la ley

del mandamiento sumo. Es inevitable: queramos o no, la concupiscencia es arrolladora e invencible; es el pecado original que subsiste en el alma, y de nada sirve afirmar que el bautismo lo borra, cuando tan cerca lo sentimos en nosotros.

El bautismo sólo es para Lutero un signo externo de la gracia, y no es otra cosa la Redención misma. Cuando queremos creer que ésta ha operado el restablecimiento del orden sobrenatural en nosotros, que nos ha elevado nuevamente al estado primitivo en que Dios había puesto a Adán, topamos forzosamente con la concupiscencia malvada, con el foco del pecado avasallador y culpable que atenta contra la voluntad y el orden del Señor. Lutero se espanta de la inmundicia del trasfondo humano, y dobla con desaliento la cabeza para dejarse ir, seguro, acaso, de que no puede hacer otra cosa.

La pasividad de Lutero ante la concupiscencia es la pasividad de la concupiscencia misma, elemento material del pecado, dócil y obediente a las disposiciones de la voluntad. Cuando consiente en dejarse arrebatar por sus temblores la voluntad es culpable, del mismo modo que al resistir con denuedo es meritoria. Pues bien: Lutero no distingue entre ambas cosas: antes de que la voluntad resista o se someta a la tentación, ya la concupiscencia es culpable, *concupiscentia rea est*. Parece que como si Lutero, anticipándose a tendencias freudianas, hubiese buscado la esencia de la vida moral del hombre en la infrahumanidad de sus movimientos más oscuros, haciendo jugar a éstos el papel que en una teología sana tienen la voluntad y la razón.

Es curioso que más de una vez, al empezar las épocas de su historia, se haya dado el hombre a reflexionar sobre el panorama del pecado. Fué así en la Edad Moderna, como lo fué en los comienzos de la Edad Media y tendrá que serlo en los albores de la Edad futura. Parece como si el hombre, medroso de la justicia eterna, al finalizar una jornada de su destino

se preparase para la inmediata examinando la conciencia de su conducta. San Agustín y Lutero son dos casos típicos en el umbral de dos edades diferentes. Pero el fruto de estas especulaciones sobre el pecado fué para San Agustín el reconocimiento de la libertad, mientras para Lutero, por el contrario, fué la revelación de su esclavitud íntima. San Agustín reconoce humildemente que ha pecado porque podía no pecar; Lutero, en cambio, se deja enseñorear de la soberbia e incide en la negación del libre arbitrio para no atribuirse la responsabilidad de sus faltas.

Desde la dieta de Ausburgo de 1518, que es el primer intento de tramitación diplomática de la Reforma, hasta la paz de Westfalia, que es el último y definitivo desengaño que sufre Europa en sus esperanzas de ver resuelto el problema religioso por vías tradicionales, vibran entre el fragor querrelloso de universidades y campamentos las especulaciones de Lutero sobre la maldad de la naturaleza humana, la nulidad de las obras y la impotencia del libre arbitrio en orden a la salvación eterna. Había sido también este pesimismo luterano quien clavó el 31 de octubre de 1517 las noventa y cinco tesis en contra de las indulgencias sobre el muro de la Catedral de Witemberg. Este célebre episodio, que enciende el campo moderno de las querellas teológicas, era sólo una aplicación práctica de la doctrina que el agustino de Erfurt había escrito dos años antes al comentar la Epístola a los romanos. En efecto: quien ha negado el valor de las obras ha negado también el del mérito de los santos, concepto que apoya la validez de las indulgencias.

Esto ocurría en 1517, esto es, en pleno florecer del escenario renacentista, cuando su fondo clareaba con el naturalismo que resurgió de la antigüedad pagana venida años atrás de Bizancio. No obstante, la veneración creciente hacia la naturaleza, antítesis perfecta del antinaturalismo de Lutero, le ve-

nía también a la Edad Moderna de la misma fuente que al reformador le venían sus doctrinas, la tradición nominalista del medievo. Como quisiera hacer ver más abajo, el nominalismo de la escuela de Occan había concedido a la naturaleza del hombre la gracia de poder ser justificada por Dios sin menester de un hábito sobrenatural infuso que la hiciese remontar de su orden humano al orden divino. Esto, que iba a tener las consecuencias que veremos para la teología luterana, significa por de pronto un privilegio que aureola sin más a la naturaleza, dando a su concepto una altura desusada.

Y parece extraño que, frente a ese optimismo jugoso que se respira en las auras del Renacimiento, se yerga Lutero con su oscura afirmación de la maldad intrínseca del hombre. A esto se ha buscado explicación muchas veces en el antagonismo racial de los pueblos del norte y los meridionales. Ello aclara muy poco, pues limita a la circunstancia espacial doctrinas que la trascienden. Yo quisiera sostener que el concepto pesimista y luterano de la naturaleza no se opone al optimismo del Renacimiento, sino que, al contrario, cuenta con él de un modo positivo, y que sin él no tendría explicación su tesis capital de la corrupción presente de nuestro ser en brazos del pecado.

Porque Lutero hubiera podido situarse ante el concepto de naturaleza pura, y preguntarse, como lo hicieron después Suárez y Belarmino: ¿Es que yo, si me considero exclusivamente dentro del orden natural, estoy viciado en mi ser? ¿Es que esa inclinación natural al desorden que llamo concupiscencia es esencialmente invencible por la voluntad humana? Y entonces puede que se encontrara Lutero, sin recaer en el pelagianismo, con lo que más tarde iba a defender en contra suya la teología de los jesuitas: que la concupiscencia no es signo necesario del pecado original subsistente en nosotros, ni tampoco de ningún rebajamiento de nuestra naturale-

za dentro de su orden. El hombre nace en pecado, nace sin gracia, pero esta privación es carencia de algo sobrenatural, no debido a la naturaleza en su primitiva creación: de tal modo que si la gracia no existiese (*status naturae purae*) no sabríamos lo que era el pecado, en la significación que el cristianismo da a esta palabra. Y tanto es así, que cuando pasamos a considerar al hombre desde ese hipotético estado antedicho al estado de naturaleza inocente, esto es, al que gozaba Adán antes de la caída, nos vemos forzados a reconocer que si en él no había concupiscencia era por un don que excedía las exigencias de la naturaleza misma. Adán, dicen los teólogos, era inmune de la concupiscencia, poseía una *arabēia* perfecta, pero esto era un don preternatural, algo que la naturaleza recibía al lado y amplificaba la perfección natural *in sua specie*, sin elevarla todavía al orden de la gracia.

Este punto de vista era extraño a Lutero. Y de aquí podríamos sacar ahora la consecuencia de que su pesimismo tenía como supuesto un optimismo grande ante la perfección congénita de la naturaleza. Porque para Lutero ese concepto de naturaleza incluye ya entre sus perfecciones la perfección preternatural de la *arabēia* adámica, y por si esto fuera poco, también la sobrenatural de la gracia justificante, de la justicia original concedida por Dios al primer hombre. La gracia le es *debida* a la naturaleza, lo mismo que los dones preternaturales, inmunidad de la concupiscencia, la ignorancia, el dolor y la muerte. La gracia no es para el protestantismo inicial nada ajeno a la naturaleza, e infinitamente levantado sobre la criatura, sino algo que le es propio, que le es debido por una exigencia meramente natural.

Pero de este optimismo, que él toma solamente como supuesto, va a surgir su pesimismo doloroso. Porque la identificación de la naturaleza y la gracia en el estado de justicia original explica que al perderse la gracia por el primer pecado tam-

bién se pierda, totalmente, la naturaleza. Y, por otra parte, no puedo pensar que la Redención y el bautismo me devuelven esa gracia perdida, yo que me encuentro poseído de malas inclinaciones, inexplicables en el caso de coexistir con la justicia interior y vivificante de Dios en el alma. La justicia es sólo externa. Es el manto tejido por los méritos de Cristo, que el Señor me imputa desde fuera. *Extrinsecum nobis est omne bonum nostrum quod est Christum*. (Todo nuestro bien, que es Cristo, nos es extrínseco), dice Lutero. Y en otro lugar del Comentario aludido: *Iustificat, id est, justos reputat*. (Justifica, esto es, los mira como justos.)

Brava manera de tender un puente sobre la sima que media entre la corrupción y la miseria del hombre y la excelsitud de Dios. Tenemos conciencia de estar hundidos en la impotencia y el error, en la esquividad y la tiniebla de este mundo. Dios no ha podido regenerarnos realmente, no han podido los dedos de la gracia desprender la escama del pecado que nos vicia interiormente; pero he aquí el socorro que nos brinda la misericordia del Señor. Su Unigénito ha ganado méritos infinitos ante su rostro de Padre, y El nos los aplica ahora externamente, como un manto en cuyos pliegues mis pecados se esconden, pero no se limpian. *Peccatum adest, adest vere...; sed ignoratur et absconditum est apud Deum, obstante mediatore Christo*, dice Lutero en el segundo comentario ad Gal. II-16. (El pecado está presente, verdaderamente presente...; pero se ignora y está escondido en Dios, opuesta la mediación de Cristo.) Es una imputación de los méritos de Cristo o una no imputación del pecado propio, mas nunca una aniquilación de éste, nunca un blanqueamiento puro y real del alma bajo los resplandores de una gracia inherente a ella. *Iustitiam dari per reputationem sine operibus, quod utique fit per non imputationem iniustitiae. Ergo idem est dicere: cui Deus reputat iustitiam, et cui Dominus nom imputat pecca-*

tum. (La justicia es dada por una reputación sin obras, que de cierto se hace por la no imputación de la injusticia. Luego lo mismo es decir: al que Dios reputa la justicia y al que Dios no imputa el pecado.)

No es difícil encontrar antecedentes a esta doctrina luterana de la justificación en la filosofía y la teología medievales. Lutero se había reconocido de la secta de Occam: *sum factionis occamicae*. La escuela de Occam era la secta del nominalismo. Desde el siglo XIV los grandes ingenios de la teología nominalista —Occam, Gregorio de Rimini, Pedro de Ailly y, sobre todo, Gabriel Biel— se habían preguntado si Dios, para justificar al pecador, necesitaba forzosamente infundir en su alma el don infuso de la caridad, que ellos identificaban con la gracia santificante, o si bastaba con que Dios aceptase al pecador como justo, y en esta aceptación meramente extrínseca consistiera la justificación toda. Ahora bien: al identificar la gracia increada, esto es, la inhabitación divina en el alma del justo con uno de sus dones creados, el don infuso de la caridad, colocaban los occamistas a ésta en el rango de las cosas creadas, de las criaturas movedizas y contingentes. Toda la cuestión se reducía entonces a determinar en qué relación de dependencia se encontraban las cosas creadas con respecto a su Creador increado, y qué actitud esencial mantenía éste para con ellas. Lo cual no era sino indagar en el problema del poder de Dios sobre su obra.

Los occamistas respondieron unánimemente haciendo una distinción curiosa. Dios, decían, al crear el estado presente del mundo y, sobre todo, la ley y la revelación positivas, ha manifestado la voluntad de que nosotros nos sometamos a ella, y obedezcamos con la firme creencia de que sus voliciones se conformarán al orden por él establecido. Esta es la *potentia ordinata* de Dios, su posibilidad de obrar dentro de la ley que él mismo se ha impuesto en su omnipotencia para tratar-

nos. Pero sería mezquino figurarse que el poder de Dios se agota en esto. Dios es puro arbitrio, y puede todo lo que desea si le consideramos como *potentia absoluta*.

Ante el hecho de la justificación, no es el hombre acepto a Dios en el estado presente de las cosas, *stante lege*, esto es, *de potentia ordinata*, si no precede a esto una infusión de gracia. Negarlo sería negar textos muy explícitos de la Escritura y salirse de la ortodoxia. Pero no ocurre lo mismo cuando se considera a Dios en su poder absoluto, *de potentia absoluta*. Como Dios lo puede todo, y, según la concepción nominalista, incluso cosas que se nos figuran contradictorias, puede aceptar si quiere al pecador como justo, o rechazar al justo como pecador, o infundir la gracia justificante, o no infundirla, sin que esto redunde en menoscabo del concepto de su justicia. De aquí toda una doctrina teórica de la justificación basada sólo en que Dios acepte al hombre sin necesidad de infusión alguna de gracia ni de ningún cambio interior. *Aliquis non est dignus vita eterna aliqua causa creata*, dice Pedro de Ailly, *sed a sola acceptatione divina*. (Nadie es digno de la vida eterna por alguna causa creada, sino por la sola aceptación divina.)

Merced a esta distinción entre el poder ordenado y el poder absoluto de Dios, entre lo que Dios, de hecho, quiere y lo que podría querer, se salva esta teología de caer en la heterodoxia protestante. En el estado presente del mundo, Dios no puede justificar sin infundir el hábito sobrenatural de la gracia, porque esto sería romper lo establecido por un acto de su voluntad soberana; pero tampoco habría nada de contradictorio al concepto de la Divinidad en esto, porque Dios es arbitrariedad pura. Y es notable que a estos teólogos que ya presentían las auras del Renacimiento y de un nuevo mundo les dé por preguntarse qué es lo que Dios podría hacer de tanto como no ha hecho. El orden establecido no sacia ya la

mente de estos hombres de ciencia, que buscan la existencia de un orden nuevo en las infinitas posibilidades que guarda el seno de Dios. Entre las brumas y el oleaje de su fantasía, lo que estos hombres están presintiendo es la isla feliz que Santo Tomás Moro iba a llamar con sin igual fortuna la Utopía. En esta distinción entre la *potentia ordinata* y la *potentia absoluta*, creo yo atisbar algo decisivo para el espíritu moderno. Cuando el hombre ansía un orden nuevo, lo primero que se pregunta es por sus posibilidades. Y la teología católica de los albores de la Edad Moderna, preguntándose por las posibilidades que contaba el ente increado en su relación con las criaturas, entregaba su interés a lo meramente posible, a lo que excede el orden establecido en el estado actual del mundo.

Uno o dos siglos antes, en la cúspide de la Edad Media, el hombre no sentía esa curiosidad por evadirse de lo establecido, por preguntarse cómo en su poder absoluto podría Dios obrar de diferente manera a como obra. Aunque Santo Tomás de Aquino hubiese identificado, como los occamis-tas, la gracia santificante con la virtud infusa de la caridad, y puesto a aquélla en el rango de las cosas creadas, no se le hubiese ocurrido concebir a Dios con un poder absoluto de tal arbitrariedad que aceptase como justo lo que es injusto en sí, o como injusto lo que en sí es justo. La esencia de Dios es intelectual en su raíz, «luce intellectual piena d'amore», como diría el Dante, no volitiva, como para el voluntarismo franciscano de un Escoto o de un Occam. La voluntad de Dios se mueve conformándose a algo previo a ella, al entendimiento divino, en quien yacen incluso las esencias reales o posibles de las cosas, como causas ejemplares de ellas. En cambio, el voluntarismo de Escoto no admite nada previo a la voluntad divina. Esta es autónoma en todo, no ya en el sentido de no tener, como dice Santo Tomás con respecto a su impecabilidad, otra regla de acción que ella misma, sino

que no puede ser determinada con ningún objeto previo, no puede prestarse pasivamente a nada. Dios no quiere una cosa porque es buena, sino que la cosa es buena porque Dios la quiere. El occamismo exalta estos principios, llevándolos al extremo y haciendo de la esencia de Dios una arbitrariedad pura. Dios no se esclaviza en su libre querer ni al propio entendimiento, ni tampoco a la obra que salió de sus manos. Lo que hace *de potentia ordinata* puede deshacerlo *de potentia absoluta*. Esto sería un absurdo para Santo Tomás.

Las obras de Gabriel Biel, que manejó Lutero, están llenas de estas ideas occamistas. Es portentosa la semejanza que presentan algunas de las proposiciones de este autor con otras del heresiarca. Aunque Biel exalta la naturaleza y sus fuerzas hasta un límite que iba a disparar en contra la vehemencia de Lutero, haciéndole renovar un agustinismo inmoderado, el teólogo de Tubinga interesa para el estudio del reformador, sobre todo por su doctrina de la justificación, que es concebible en la potencia absoluta de Dios como puramente externa. Como Dios es puro arbitrio y no tiene otra regla de actuar que su propia voluntad, no necesita aceptar como justo lo que de por sí lo es, sino que esto lo es porque Dios lo acepta. *Deus non potest contra rectam rationem, verum est, sed recta ratio quantum ad exteriora est voluntas sua. Non enim habet aliam regulam, cui teneatur se conformare, sed ipsa divina voluntas est regula omnium contingentium. Nec enim quia aliquid rectum est aut iustum, ideo Deus vult, sed quia Deus vult, ideo iustum et rectum.* (A la verdad, Dios no tiene poder contra la razón, pero esta razón es su voluntad en lo que respecta a las cosas exteriores. No tiene, pues, otra regla a la que haya de conformarse, sino que la misma voluntad divina es la regla de todos los contingentes. Dios no quiere algo porque sea recto o justo, sino que es recto y justo porque Dios lo quiere.) Las últimas palabras son

casi las de Lutero en su célebre Comentario: *Non quia justus est, ideo reputatur a Deo, sed quia reputatur a Deo ideo justus est.* (Dios no le reputa justo porque lo sea, sino que lo es porque Dios le reputa.)

La gran distancia que media entre esta teología de los nominalistas y la de Lutero estriba en que para aquéllos era mera posibilidad de Dios lo que para éste se transforma en verdadera realidad. No es ya que Dios pueda justificar extrínsecamente, sino que de hecho lo hace. Es el único modo que tiene Lutero de buscar una justificación de la naturaleza, vencida en todo punto por el mal, incapaz de ser sujeto o receptáculo de gracia inherente, vivaz e íntima.

III

LA FE SIN LAS OBRAS

Ahora bien; ¿cómo hacer nuestra esta justicia? ¿Cómo sabernos cristianos? ¿Cómo presumir nuestra justificación? ¿Cómo llenar la sima pavorosa que media entre esta Divinidad arbitraria y el hombre esclavizado e incurable? «Por las obras es justificado el hombre y no por la fe solamente», había dicho Santiago (II, 24-26). Pero las obras, los actos de preparación y de asentimiento a la fe son imposibles, ya lo hemos visto, a este hombre siervo y miserablemente perdido en el abismo del pecado. Queda la fe, y en ella se afirma Lutero como un desesperado.

En la fe encuentra el protestante la confianza que perdió al mirar sus propias obras, todas teñidas de concupiscencia y de maldad. Por eso la fe protestante no es el asentimiento libre de la razón a una verdad objetiva, revelada por Dios, sino, ante todo, una confianza, una *fiducia* en que los méritos

de Cristo nos serán aplicados por la misericordia divina. «*Fides*—dice Melanchthon en los *Loci Communes*—, *non aliud nisi fiducia misericordiae divinae.*» (La fe no es otra cosa sino la confianza en la misericordia divina.) Y en la *Apología*, v, 84: «*Fide mediatorem Christum opponere debeamus irae Dei, non opera nostra.* (Por la fe debemos oponer a la ira de Dios el Cristo mediador, no nuestras obras.)

Cosa difícil, por cierto, estimar con plenitud lo que entiendo Lutero por *fides*, por *fiducia*. Siendo el hombre radicalmente perverso e incapaz en orden a su salvación eterna, está bien que sea desde tal punto de vista concebible una justicia externa que le haga pasar de pecador a justo sin ninguna mudanza interior. Esta es la teoría de la justificación extrínseca por la imputación de los méritos de Cristo, que hemos examinado. Pero ahora resulta que dentro de esa podredumbre miserable que es el hombre hay una joya resplandeciente, una lumbrera interna que brilla con lucidez insospechada en la tiniebla de la pobre humanidad hundida; hemos hallado la fe, que ya no es justicia externa, sino algo muy hondo y muy nuestro, única escala para vencer el abismo entre la corrupción humana y la excelsitud divina.

Lutero dice explícitamente que la fe es un don de Dios, que opera dentro de nosotros, pero sin nosotros, *in nobis et sine nobis operatur*. Sin nosotros, porque no podemos cooperar a este don de Dios: la razón se opone contradictoriamente a la fe, y esto es sólo un caso particular de la resistencia general que la naturaleza opone a la gracia. *Ratio adversatur fidem. Solius Dei est dare fidem contra naturam, contra rationem credere.* (La razón se contrapone a la fe. Sólo es propio de Dios dar la fe contra la naturaleza y creer contra la razón.) La razón no sabría admitirla, esa amante obscena del diablo. Queda la voluntad, pero ella participa también de la maldad intrínseca del hombre. Ya no es propiedad suya el

libre albedrío que la vivificaba. A las especulaciones erasmistas *De libero arbitrio* opone Lutero su obra *De servo arbitrio*. La voluntad y la razón son dos cadáveres en orden a la salvación y a la vida eterna. De nada valen. *Abolenda omnia, quae per rationem et voluntatem hominis possunt perfici, quod ad salutem et vitam aeternam nihil valeant.* (Hay que abolir todo lo que puede ser realizado por la razón y la voluntad del hombre, porque de nada valen para la salvación y la vida eterna.) Y, por tanto, ya que ninguna de las facultades del hombre puede recibir el don de la fe, Lutero hace que ésta opere en nosotros, pero sin nosotros.

IV

CONCLUSIÓN

¿Qué fuerza religiosa presentan éstos conceptos, los más esenciales del protestantismo inicial? Hemos aquí de nuevo, tras su somero examen, en la cuestión que me planteaba al comenzar el artículo: averiguar, dentro de la entraña teológica de la Reforma, cuáles han sido sus flaqueos conceptuales, que nos expliquen en seguida los resultados antirreligiosos que ella produce y en los que fracasa.

Ante todo no dejaré de hacer resaltar el carácter peculiarmente religioso que llevan en su intención estas concepciones del luteranismo. El intento de Lutero se centra en hallar la clave de una religiosidad nueva que no sólo tranquilice sus escrúpulos, sino que brinde al hombre un puerto seguro de salvación. Frente al optimismo naturalista del Renacimiento y su origen franciscano o pone Lutero su antinaturalismo radical. Por eso necesitamos tanto de Cristo, más que nunca, pues nada podemos nosotros, ni la menor obra, ni la

aceptación siquiera de su gracia. Esta necesidad de Cristo preconizada por la Reforma en sus primeros pasos, encierra su vigor primordial y su impulso más auténtico. Ni filosofía, ni ciencia, ni mundanidades: Cristo ante todo. Melanchthon, el discípulo de Lutero, la expresaba con una vehemencia digna de su maestro. *Quid interest, inter philosophiam et Christi doctrinam? Si meremur remissionem peccatorum his nostris actibus elicitis, quid praestat Christus? Si justificari possumus per rationem et opera rationis, quorsum opus est Christo aut regeneratione?* «Apología», IV, 12. (¿Qué hay entre la filosofía y la doctrina de Cristo? ¿De qué vale Cristo si merecemos el perdón de los pecados por nuestros actos ilícitos? Si podemos ser justificados por la razón y sus obras, ¿hasta qué punto hay necesidad de Cristo o de regeneración?)

Su misma doctrina de la maldad intrínseca del hombre parece exigirle más a Dios. Nada podemos, ni siquiera cooperar a la moción divina: que Dios lo haga todo, abandonémonos a sus brazos. Pero, por otra parte, resulta que cuando el protestante busca este regazo divino para reclinar su flaqueza, sólo encuentra oquedad y vacío, sombra y lejanía sin fondo. En vez de una infusión de gracia inherente a la naturaleza que la vivifique, eleve y perfeccione desde dentro, en vez de una regeneración y reparación intrínseca, el protestante palpa la inanidad del vacío inmenso que media entre la criatura y el Creador. Sus mutuas relaciones han perdido la intimidad propia del cristianismo, en que, según la palabra de San Agustín, Dios se hizo hombre para que el hombre se hiciese Dios. (*Factus est Deus homo ut homo fieret Deus.* Serm. 13 de Tem.)

Ese Cristo a quien el protestante codiciaba llevar a sus fieles, directamente y sin el biombo deformador de la Iglesia, es él un biombo que encubre desde fuera nuestra miseria ante

los ojos del Padre, pero no el amigo que inhabita en el alma del justo y la transforma en cielo.

Éste es el punto esencial que nos explica el fracaso del protestantismo. La Reforma quiere exaltar el papel mediador de Cristo, anhela que éste lo haga todo anulando nuestras obras. *Quomodo enim erit Christus mediator si in justificatione non utimur eo mediatore?* (Pues, ¿cómo será Cristo mediador si no le usamos como tal en la justificación?), exclamaba Melachthon, y con él la Reforma entera. El resultado nos hace ver cuán poco hace Cristo por nosotros en la obra de la justificación protestante. Porque, ¿de qué me sirven sus méritos si no consiguen que desaparezca realmente mi pecado? Basta con que Dios me acepte como bueno; el mediador sobra. En esto los nominalistas eran más consecuentes. Y de ellos es el principio: *Frustra fit per plura quod potest fieri per pauciora*. (Vanamente se hace con mucho lo que se puede hacer con menos.)

Por otro lado, cuando el protestante anhela calor de auténtica vida religiosa habla de su fe en el Cristo en términos de verdadera devoción cristiana. Mas veremos que esto es una contradicción más en el sistema de Lutero, y que, en última instancia, la fe personal del protestante, la fe sin las obras es imposible.

En efecto: la condenación de las obras era una plataforma excelente desde donde acusar de pelagianismo a las manifestaciones visibles de la Iglesia: buenas obras comunes, ascetismo monástico, indulgencias y sacramentos. Pero al tiempo exigía como correlato la exaltación del otro extremo: el de la fe. Mas hemos de ver cómo la fe sin las obras es algo inconcebible dentro de la naturaleza humana. La *fiducia* de Lutero es un don de Dios que nos mueve el corazón a confiar en su misericordia. Pero el hombre que recibe tal don ha menester de asentir a él, necesita asir esforzadamente ese regalo

divino, amar de su parte lo que Dios le envía, recibir en sí la joya sacra. Dada la maldad intrínseca del hombre, esto es imposible. Asentir o disentir a la vocación de Dios es algo que pertenece a la misma voluntad, como dice San Agustín (*De spiritu et littera.*) Y vimos que la voluntad humana está para Lutero privada de libre arbitrio, es incapaz de aceptar por su cuenta la luz divina, inapta para salvarse meritoriamente. ¿Cómo hace suya entonces el protestante esta luz divina que opera en nosotros y sin nosotros? ¿Cómo hacer mía esta fe que es justicia formal de Cristo, si de antemano se me dice que soy incapaz de toda obra, esto es, de todo movimiento bueno y grato a Dios, siquiera sea el de aceptar sus dones? La fe luterana *in nobis et sine nobis* es algo fluctuante, indeciso, que no puede asirse y hacerse nuestra, porque el entendimiento la rechaza y la voluntad se cohibe ante su lumbre. ¿Qué es entonces esa fe sin obras sino un imposible?

Este es otro mal paso de la teología luterana. Así como en el punto examinado anteriormente fracasaba la Reforma por exaltar en vano el papel mediador de Cristo, cuando, en realidad, le hacía superfluo, aquí, al exaltar la fe para anular las obras, priva a aquélla de pedestal humano, dejándola en el aire y sin arrimo.

Pero decir que la fe no puede posarse nunca sobre el hombre es ya decirle mucho a una religión que cifra en ella su tesoro. ¿Por qué ir a buscar otras causas al fracaso de la Reforma, siendo tan evidentes y sencillos los argumentos de estas líneas? Una religión cuyo contenido conceptual se contradice a sí mismo y hace imposible la vida religiosa, no puede subsistir mucho tiempo con sus pretensiones de fidelidad a Cristo, y se torna al mundo que había abandonado, con la pujanza y el desengaño de quien ya sabe que Dios está muy lejos.

La Iglesia salvó en el Concilio de Trento, hace más de

tres siglos y medio, los fundamentos del cristianismo integral, y con ellos la creencia en la posibilidad de un equilibrio entre la naturaleza y la gracia, entre la fe y las obras. Pero al margen corría la Reforma tejiendo el hilo de su experiencia. La experiencia de la Reforma es la manifestación de un abandono progresivo de la Divinidad: todo lo inverso de lo que ella se propuso, y por lo que podemos calificarla de fracaso.

Dije yo un día en estas mismas páginas, con frase que Ramiro de Maeztu ha señalado varias veces, que Dios permitió esta experiencia para que viéramos con toda claridad que el protestantismo conduce al paganismo, es decir, a todo lo contrario de lo que pretendía.

No ignoro que hay en la obra de los reformadores párrafos explícitos que justifican algunos pasos posteriores del protestantismo. Pero su núcleo esencial, el de la fe sin las obras, el de la gracia sin la naturaleza, no ha podido sufrir el contraste de la realidad, y se ha trastornado en obras sin fe y en naturaleza sin gracia. Esta es la tragedia de la Reforma: que ha ido secularizando al mundo contra su propio anhelo, y muriendo en cada uno de sus triunfos. Como el pelícano, la Reforma dió su vida a la Edad Moderna, muriendo desangrada entre sus hijos.

LEOPOLDO EULOGIO PALACIOS

Muerte y resurrección

(La obra de Marcel Proust)

EN 1913, a vísperas de la gran catástrofe, apareció, por ministerio de Bernard Grasset, el primer volumen de *Du côté de chez Swann*, que produjo cierta sensación. Se percibía allí algo extraño, nuevo, «realmente inédito». Cierta crítico de entonces, Paul Souday, dijo en un artículo de *Le Temps*: «Parécenos que el voluminoso libro de M. Marcel Proust no está compuesto, y que es tan desmesurado como caótico, pero que encierra preciosos elementos con los que el autor hubiera podido componer un libro pequeño y exquisito.»

En 1919, Proust obtuvo el premio Goncourt, con su novela *A l'ombre des jeunes filles en fleurs*, tomo segundo de la serie que había comenzado por *Du côté de chez Swann*. En 1921 aparecieron *Le côté de Guesmantes II* y *Sodome et Gomorrhe I*, y en 1922 *Sodome et Gomorrhe II*. Marcel Proust moría el sábado 18 de noviembre del mismo año, y dejaba en prensa *Sodome et Gomorrhe III y IV*, *La prisonnière*, *Albertine disparue* y *Le Temps retrouvé*.

Obra singular, considerable y única que merece un estudio detallado; releyéndola se experimenta un vivo asombro, una gran tristeza, y, a pesar de todo, una sacudida de op-

timismo. Porque si bien da la impresión melancólica y solemne de los grandes funerales mundanos de toda una época, lleva, no obstante, en su seno fecundo muchos gérmenes del porvenir literario.

EL HOMBRE

Es preciso empezar por estudiar al propio Marcel Proust si se quiere entender algo de su obra; porque —y ahí se tropieza con la primera gran novedad— su obra es de un absoluto subjetivismo, con un predominio completo, sustancial y total de la personalidad del autor, hasta sus menores detalles.

Marcel Proust fué hombre de una sensibilidad exquisita, de una inteligencia extraordinaria, de una memoria sin par, encarnadas en un cuerpo enfermizo, de naturaleza anormal y débil, en lucha continua contra la enfermedad de los bronquios que lo abrumaba y que acabó por llevarlo. He aquí un retrato suyo trazado por la pluma de un crítico dos días después de su muerte:

Era un ser exquisito, que con sus enormes ojos negros y su rostro empalidecido semejaba un Pierrot saturnal y parisiense. Tenía una sensibilidad y una susceptibilidad realmente enfermizas. Para disipar la menor confusión, fuera o no literaria, sin importancia o existente sólo en su imaginación, redactaba cartas de quince o veinte páginas, siempre tan urgentes, a su juicio, que las enviaba sin perder minuto en propia mano. Ellas constituyen, digámoslo de paso, un epistolario encantador, cuya correspondencia hay que esperar que se publique alguna vez. Siempre andaba tarde, siempre apurado, inagotable siempre. Durante meses enteros desaparecía, sólo para un cortísimo número de amigos estrechamente íntimos. Después, un buen día, al volver uno a casa se encontraba con un chófer enviado por Marcel Proust con la invitación para cenar aquella misma noche en cualquier hotel. Tras una agonía —explicaba— de varias semanas, a la caída de la tarde se había sentido mejor y había querido que su primera salida

fuera para charlar «sub rosa» con algunos amigos. Era fastuoso en sus gastos; le atraían los lugares de moda, las mujeres elegantes, los salones aristocráticos y los medios cosmopolitas; era célebre por las enormes propinas que repartía entre los sirvientes, desde los majestuosos *mâtres d'hôtel* hasta el último botones. Nadie le vió nunca fuera de casa antes de las nueve de la noche, siempre de frac o de smoking. Hacía la vida de noche, muy solo en definitiva, con pintorescas manías, singularmente un horror al ruido y al aire libre. Había hecho recubrir de corcho las paredes y el techo de su casa para amortiguar los ruidos de la calle y de los vecinos. Y se cuenta que a uno de sus camaradas que había ido a visitarle y no pudo contener, aunque a media voz, la observación de que allí olía a encerrado, el criado le contestó: «Parece que esto es muy bueno para las ideas del señor.» Tenía muchos rasgos del Des Esseintes, de Haysmans, como en muchos artistas de esta generación impresionista y simbolista, con la que, evidentemente, tenía muchos puntos de contacto (1).

He aquí otros rasgos tomados del bello estudio de Benjamín Crémieux:

Esta hipersensibilidad que, al decir de sus familiares, llegaba a la adivinación; una memoria infalible; una dialéctica verbal inagotable; una cultura filosófica, histórica, científica y literaria realmente enciclopédica, dan a este hombre, en lucha incesante con la muerte, una fisonomía ya inolvidable (2).

¿Se complicaban con anormalidades de otro género la hipersensibilidad y la lucha contra el mal? Acerca de la sexualidad de Proust se ha formado últimamente una leyenda. Ciertamente es que su obra nos lo muestra anormal. Proust es uno de los autores franceses modernos que se complace más morosamente en las escenas atrevidas. Ya sé yo que emplea la misma maravillosa minuciosidad para describir todo, lo mismo lo escabroso que no escabroso. Pero sus personajes más

(1) Artículo de Paul Souday en *Le Temps*, 20 de noviembre de 1922.

(2) Benjamín Crémieux: «XX^eme siècle», NRF. Gallimard, París, 1924. (Pág. 13).

importantes, los mejor descritos, los de mayor vitalidad, casi todos sus personajes de primera fila, son anormales: el barón de Charlus, el príncipe de Guermantes, Morel, Jupieu, el duquesito de Châteauroux, el «liptier» del hotel, en Balber, Aimé el *maître d'hôtel*, y, por último, Saint Loup...

Parece, en verdad, exagerar: todo el mundo «lo es». De la obra de Proust queda una impresión honda de que, antes de la guerra, la mayoría de los hombres en Francia eran anormales, y que después de ella las cosas han empeorado aún. Por lo que toca a las mujeres, más de la mitad de su obra gira alrededor de esta pobre Albertina, a la que atrae irresistiblemente el amor lesbiano de cuya pasión no puede salvarla Marcel. No es extraño que todo esto —más la amistad con Robert de Montesquieu— haya creado la leyenda de Marcel Proust sexualmente anormal. Pero sin tratar de buscar una excusa, ni mucho menos, a tan lamentables aberraciones —para las que se tiene hoy una indulgencia excesiva—, repetiré una vez más que no me sitúo al escribir en un punto de vista moral, sino en un punto de vista literario. Y en nombre de la literatura hay que tener un poco de piedad para estos errores en los artistas geniales (1). Proust fué ciertamente una «víctima de la literatura» por su enfermedad de los bronquios, a la que tuvo que ir robando día a día el tiempo indispensable para acabar su obra (2). Que a más de esto se haya

(1) Ya no es el mismo caso el de sus imitadores estúpidos y desvergonzados, que tratan de ocultar su falta de talento bajo una máscara de excentricidades morales o sexuales, y que la estolidez y falta de cultura de ciertos medios literarios españoles alienta con una sandía admiración.

(2) «Pensad un poco en que Marcel Proust escribió la mayor parte de su enorme obra acostado en su cama, en los intervalos de las violentas crisis de asma, con una mala pluma de estudiante, en hojas sueltas, y aun, a veces, en el reverso de sobres usados».

E. Bouvier: «Initiation a la Littérature d'aujourd'hui.» (*La Renaissance du Livre*, París, 1913.) Tomo II, pág. 203 (sexta edición).

visto torturado por anormalidades pasionales, sólo tiene un interés secundario. Porque lo que hay que juzgar es la obra (1).

LA OBRA

Aparte un pequeño volumen titulado *Les plaisirs et les jours* y la traducción de los tres tomos de John Ruskin, la labor de Marcel Proust se reduce a una sola obra: una serie de diez y seis volúmenes que empieza con *Du côté de chez Swann* (dos volúmenes) y termina con *Le temps retrouvé*, pasando por *A l'ombre des jeunes filles en fleurs* (tres volúmenes), *Le côté de Guermantes* (dos volúmenes), *Sodome et Gomorrhe* (tres volúmenes), *La prisonnière* (dos volúmenes), *Albertine disparue* (dos volúmenes) y *Le temps retrouvé* (dos volúmenes).

Esta obra considerable fué escrita un poco antes de la guerra, porque se sabe que Marcel Proust no entregó al editor su primer volumen *Du côté de chez Swann*, en 1913, antes de haber escrito la última línea de *Le temps retrouvé*. Luego vino la guerra, y Marcel Proust tuvo que rehacer toda su obra para adaptarla a las nuevas circunstancias materiales y morales provocadas por este magno acontecimiento, prolongar su acción y hacer vivir a los personajes y a la sociedad que describía durante la guerra y aun después de la guerra.

Se trata, pues, de una obra de conjunto, comparable en este sentido a *La comédie humaine*. Obra, sin duda, la más

(1) Proust mismo reconoce la relación entre la «anormalidad», el desarreglo físico o moral y la originalidad del talento. En *Le côté de Guermantes* (t. I, pág. 272), escribía:

«La magnífica y lamentable familia de los nerviosos es la sal de la tierra. Todo lo grande que conocemos se lo debemos a los nerviosos. Ellos, y no otros, son los que han compuesto las grandes obras de arte. Nunca sabrá el mundo todo lo que les debe y, sobre todo, lo que ellos han sufrido para dárselo.»

importante del género novelesco en estos últimos tiempos, y que recoge y transforma los residuos, los elementos de la novela del siglo XIX, e impone una orientación original a la novela del porvenir.

La influencia de la obra de Proust en los medios literarios fué considerable. Casi a seguido de su muerte se produjo toda una literatura de apologética de su obra. Se publicó en 1923 un *Hommage a Marcel Proust*, seguido de *La vie sociale dans l'oeuvre de Proust*, *Répertoire de la recherche du temps perdu*, *Morceaux choisis*, *Au bal avec Marcel Proust* e innumerables artículos críticos (1).

En resumen, es preciso decir con Benjamin Crémieux: «Parece que en mucho tiempo no se podrán escribir en Francia novelas dignas de este nombre, sin tener en cuenta, para recogerla o para rechazarla, la aportación de Proust.»

EL TEMA

Aunque un poco diluído en una serie de obras distintas, el tema es, sin embargo, perfectamente visible en Proust. Su obra retrata la sociedad parisiense entre 1880 y 1914, pero no tanto en su vida estática, por decirlo así, como en su transformación profunda. Al consagrarse a esta recia tarea, Proust continúa la tradición de los grandes novelistas clásicos del siglo XIX, de Balzac, de Flaubert, de Daudet. Balzac nos había mostrado la sociedad francesa, tanto en París como en provincias. Nos había pintado el auge de la gran burguesía después de la restauración y su primer contacto con la Aristocracia. La obra de Flaubert, más particularista, nos había descrito este contacto —recordemos, en particular, el sueño

(1) Colección «Les cahiers de Marcel Proust», Librería Gallimard, París.

novelesco de Emma Bovary, desvanecido tras el baile en el castillo de Vaubyessard, y su vida de burguesita en un rincón provinciano— en una de estas provincias, cuna de la gran burguesía que va a emigrar a París y a conquistarle en el curso del siglo XIX. Alfonso Daudet nos mostró el apogeo de esta burguesía parisiense pintándonos con todos los recursos de un poeta y todas las facultades de observación de un novelista, París, esta enorme caldera de Macbeth, en que, agitados por las grandes corrientes, los apetitos, las pasiones y las vanidades de la sociedad y de los individuos, se mezclan todos esos elementos monstruosos, desconocidos, todos esos *deed without a name*, de donde surgen los elementos del porvenir. Marcel Proust vuelve a tomar esta gran historia de las costumbres contemporáneas un poco más allá de donde Daudet las dejara. El intervalo pudiera decirse que lo habían cubierto Bourget, Maupassant y Anatole France.

Marcel Proust se propone describir las altas esferas sociales de París antes de la guerra, en el período de transformación y de descomposición rápida que comienza poco antes del *affaire* Dreyfus, mortal fermento de disolución. Nos lleva hasta el corazón de una sociedad brillante y sin alma, un poco muerta ya, en esta calma feliz y engañosa de la anteguerra, de la que podría decirse, de nuevo, como Talleyrand del período análogo que precedió a la Revolución francesa: «Quien no vivió aquellos años no conoce la dulzura de vivir.» Proust nos ofrece una visión final muy acabada de esta gran historia de la burguesía moderna, cuyos comienzos trazó Balzac, y cuyos últimos episodios nos pinta; absorción de la aristocracia por la gran burguesía, lucha cautelosa e ininterrumpida de esta última para conquistar las prerrogativas mundanas de la primera; caída final de una y otra en esta anarquía general de las costumbres, de las jerarquías y de los principios, a que dió lugar la gran guerra.

He aquí un primero y muy considerable valor de la obra de Proust. Es un trozo admirable de historia contemporánea, historia de la sociedad de París, que bien pudiera ser, en cierto modo, el núcleo de la Historia universal de estos últimos tiempos.

LA FILOSOFÍA DE PROUST

Para dar cima a esta gran empresa, Marcel Proust mezcla en su método literario todos los elementos que hemos hallado dispersos en los grandes novelistas contemporáneos. Su obra —acabamos de decirlo— es *histórica*. Pero es también obra de *análisis psicológico* profundo, minucioso y continuo que llegaría a parecer fastidioso si no lo salpimentaran una potencia de visión, un sentimiento del colorido, de los detalles y de la tonalidad de conjunto, que hace de ella, al decir de uno de sus críticos, «como un gran fresco en que los detalles fueran miniaturas» (1).

Todos los recursos de la que hemos llamado *novela paisajista* vuelven a encontrarse en Proust, pero con una orientación muy especial y personalísima. Es, también, el continuador de la gran *novela realista y de costumbres*. Costumbres complejas que describe con un realismo crudo, una acuidad de visión y una abundancia de detalles que pasan, a veces, el límite de ese *pudor literario* tan notable en las grandes obras realistas de Balzac, de Flaubert o de Daudet...

Hay también en Proust un *idealista* (2). Pero un idealis-

(1) Benjamín Crémieux: «XX^{ème} siècle», ya citada.

(2) El idealismo original de Proust, proviene, indudablemente, de su maestro Dalsou, profesor de Filosofía en el Liceo Condorcet, devoto del idealismo de Leibniz. Citemos una frase de Proust que nos muestra claramente su concepción *monadológica* del arte: «El artista aporta... la revelación del universo particular que cada uno de nosotros ve y que no ven los demás. El placer que nos proporciona es el de darnos a conocer

ta que hay que ir a buscar bajo una capa de positivismo, de frío y de implacable realismo psicológico. Proust es, en efecto, un bergsoniano puro, un bergsoniano de la época de *Matière et Mémoire* —es decir, de la primera— que aún no ha leído —metafóricamente, se entiende— *L'Évolution Créatrice* y que, *a fortiori*, no ha podido leer *Les deux sources de la Morale et de la Religion*. Bien sabido es que esta última obra no se ha publicado hasta bastante después de su muerte (1).

Pero lo que yo quiero decir aquí es que Proust se ha quedado en el primer estadio de la evolución del pensamiento de Bergson —que ignora deliberadamente lo divino en *Matière et Mémoire*; que lo deja apenas presentir en *L'Évolution Créatrice*, pero que hace de ello el tema central de *Les deux sources de la Morale et de la Religion*—. Proust ha transformado enteramente la novela positivista en novela idealista; más aún, espiritualista.

Esta transformación profunda caracteriza definitivamente como cosa única, y aparte en el conjunto de la literatura francesa de la postguerra.

Mutatis mutandis podría, acaso, decirse que la obra de Proust es a la novela lo que la de Bergson es a la filosofía. Uno de sus mejores críticos, al que he citado varias veces, Benjamín Crémieux, observa, en efecto, que «Dios está ausente de la obra de Proust». Y añade, un poco benévolamente quizá: «pero nos acerca a lo divino». ¿No es ésta la impresión que nos produce —bastante más profunda, sin duda— la obra del ilustre filósofo?

un universo más. Pero todo el desarrollo ulterior de este idealismo, «la psicología en el tiempo», el papel esencial de la «memoria espiritual, total, de los sucesos» (memoria espiritual bergsoniana: véase *Matière et Mémoire*, de Bergson), todo esto es bergsonismo puro. La obra de Proust es la aplicación literaria más notable de una teoría filosófica contemporánea.

(1) Marcel Proust murió el 18 de noviembre de 1922. *Les deux Sources de la Morale et de la Religion* se publicó en 1932.

¿MATERIALISTA O ESPIRITUALISTA?

Un crítico de los más agudos, André Rousseaux, ha acusado, sin embargo, a Proust en un artículo del *Figaro* (1) de materialismo. Hay que hacer aquí, probablemente, la misma observación que ya hicimos a propósito de la moralidad en la *novela realista*, en particular de Flaubert. De él dijimos (*Le Roman français moderne*, capítulo V, pág. 118, nota 2) que es moral a pesar suyo. Análogamente podríamos decir que Proust si es, de hecho, materialista, es también *virtualmente* espiritualista. El sentido de lo espiritual parece desprenderse, por decirlo así negativamente, por *reducción al absurdo*, de toda la obra de Proust. Materialista, ultra-sensual, *hijo del siglo y esclavo de sus placeres y de sus más buerás vanidades*, nadie como él en su obra ha deducido el impresionante sentimiento de la *inanidad de la materia* y de la *necesidad del espíritu*. Porque si por un esfuerzo de imaginación se suprimiera en la obra de Proust el espíritu, se tendría la abrumadora impresión de que toda la realidad de su obra cae por tierra y se reduce a nada, como las alas de una mariposa apresada brutalmente entre los dedos...

Y entre estos dos términos, espiritualismo o vacío, el sentido reciamente realista de toda la obra de Proust, necesaria e implícitamente nos hará optar por el primero, a riesgo de caer, si no, en un nihilismo absoluto. Y he aquí cómo el arte puro puede, a veces, extraer de la realidad profunda de las cosas verdades supremas como ésta del Espíritu, aun contra el propósito o la intención personal del autor.

He aquí también por qué podría verse en Proust un materialista *real* y un espíritu *virtual*; un espiritualista, ya lo

(1) *Figaro*, 30 de julio de 1932: «Etude sur Roger Martin du Gard», por André Rousseaux.

hemos dicho, *a pesar suyo*. Lo mismo —o más— que en su maestro Bergson, el espiritualismo de Proust parece quedar a *medio camino* en un materialismo de hecho. Es difícil —mejor dicho, imposible— lo mismo a los filósofos que a los escritores, elevarse hasta el espíritu con las alas de la *experimentación científica* los primeros, o con las de la *sensualidad* los otros.

Una vez más hay que recordar la opinión de Taine, tantas veces citado, acerca del estrecho paralelismo de la filosofía y la literatura. Y no hay duda de que una obra como la de Proust, cuyos lazos con la filosofía más notable de su pueblo pueden seguirse paso a paso, ha de ser una obra de la mayor importancia, y que marca un rumbo importante a la evolución literaria (1).

EL MÉTODO

El método de Proust es, ante todo y sobre todo, introspectivo. Es profundamente realista, pero va a buscar la realidad francamente, directamente, en el fondo de sí mismo, mientras que hay grandes novelistas, absolutamente objetivos e impersonales en apariencia, como Balzac o Flaubert, que dan un largo rodeo para llegar al cabo a este mismo fin, aunque aparentando no salirse de la línea recta.

Ahora bien; el mundo exterior vive, en cierto modo, en nosotros mismos, y sus imágenes y sus movimientos los en-

(1) Otra aproximación curiosa entre Bergson y Proust se observa, en estos tiempos de *racismo*, desde el punto de vista de la *raza*. Los orígenes israelitas de Bergson son conocidos; también Marcel Proust era israelita por su madre, una Weyl.

Es curioso observar cómo todas las concepciones filosóficas o artísticas, basadas en la noción del tiempo, del *devenir*, aparecen, en cierto modo, unidas a los filósofos de origen semítico y... germánico. Los latinos, en cambio, podrían considerarse como los pensadores del *ser*.

contramos en el fondo de nuestra conciencia, adonde es preciso ir a buscarlos. El método de Proust es, pues, ante todo, *psicológico*. Trata, ante todo, de conocer su Yo en cuanto es reflejo y producto incesante de la acción continua del mundo exterior sobre él. Y va a buscar la realidad en la vida íntima de este Yo que es la memoria, y en la serie de recuerdos tales como van surgiendo en su espíritu, incoherentes y aparte del orden lógico del tiempo. (Por ejemplo, los recuerdos viejos parecen los más vivos, las cosas de ayer, por el contrario, están olvidadas por completo, etc.). De esta sucesión desigual y sin enlace nos hace una pintura continua, constante, y que no se interrumpe en el curso de los diez y seis volúmenes de su obra.

Hemos escrito *pintura*, pero acaso estaría mejor aplicada al método proustiano la palabra *música*. Porque la pintura es cosa espacializada, y la narración proustiana se desarrolla esencialmente en función del tiempo (1). Lo que no quiere decir que carezca de colorido, de figuras bien perfiladas y de vivacidad en la presentación de los personajes, de los caracteres y de los acaecimientos.

Pero su colorido se transforma continuamente, sus siluetas cabalgan unas sobre las otras, sus personajes aparecen y reaparecen como las notas de una sinfonía en torno al *leitmotiv*... (2). Por eso la narración de Proust es infinitamente

(1) «Para mí, la novela no es solamente psicología plana, sino psicología en el tiempo. He tratado de aislar esta sustancia invisible del tiempo, pero para lograrlo era preciso que la experiencia pudiera durar. Espero que al fin de mi libro, un minúsculo hecho social entre las personas que en el primer volumen pertenecían a mundos muy diferentes, significará que ha pasado el tiempo, tomando esta belleza de ciertos plomos patinados de Versalles sobre los que el tiempo ha dejado un velo esmeralda.» (Marcel Proust, *entreviú publicada en el diario Le Temps*).

(2) El escritor Pedro Salinas ha tratado de traducir a Proust al español. La musicalidad del estilo de Proust, ideológica más que plástica, está constituida esencialmente por un cruce íntimo y sucesivo de palabras, de

más vivaz que cualquier otra descripción realista. Pero tiene cierto aire inerte de cosas muertas, de figuras de cera, de panorama del pasado. Y, cosa paradójica, esta sensación continua de muerte que, infinitamente sutil y casi insensible, emana de toda la obra de Proust, es cabalmente lo que la hace más fuerte y penosamente viva. Porque nos sugiere el sentimiento indefinido de las cosas pasadas y perdidas, la infinita melancolía que impregna los instantes fugaces de la vida —cuando nos volvemos hacia ellos para soñar perezosamente— cuando acudimos de nuevo a nuestro pasado y lo hacemos revivir de esta otra vida interior y en sordina en que se diluye con ondulaciones vagas y misteriosas como visiones de ultratumba. El primer sentimiento hondamente humano que se desprende de la obra de Proust es el dolor lacerante de la vida que se va y del tiempo que pasa para no volver. Es lo que él colocó en el frontispicio de su poética y sobrehumana empresa: «*En busca del tiempo perdido*».

LA TÉCNICA PROUSTIANA

Si partimos, pues, de este método general introspectivo, base de la obra de Proust, podemos ver cómo todos los hechos esenciales de la gran novela moderna que hemos estudiado en el capítulo IV, vuelven a encontrarse en Proust; pero en otro orden y, por decirlo así, trastocados. Así, Flaubert desarrolla los sueños y las aspiraciones novelescas de su heroína en un estudio psicológico objetivo e impersonal. Marcel Proust, por el contrario, va a buscar en el fondo de sí mismo, en tal impresión de tristeza dejada en él por Carlos Swann,

ideas y de sensaciones que se desarrollan en función del tiempo. La pretenciosa empresa de Pedro Salinas es absurda. Tanto como si se pretendiera transcribir en prosa española un fragmento de Debussy.

tal día y a tal hora; en una actitud repentinamente amable del barón de Charlus o en una reticencia inexplicada de Mademoiselle Vinteuil, todo un mundo de hipótesis, de celos, de comparaciones y de actividades psicológicas entremezcladas, que, como un tejido sutil, igual que estos hilos invisibles de los «Puppazzi», pero infinitamente menos sólidos y más complejos que ellos, van a mover ante nuestros ojos maravillados los innumerables personajes de esta segunda y magnífica «Comedia humana». Así es como se nos aparece por primera vez la mujer de Swann, en 1885, en Tassonville, y en compañía de su hija Gilberta y del señor de Charlus. Luego, en el capítulo *Un amor de Swann*, se convierte en su querida. En 1892 volvemos a encontrar a Odette de Crécy, ya señora de Swann, saludando a la princesa Matilde en el bosque de Boulogne. Más tarde, en el tomo II de *A l'ombre des jeunes filles en fleurs* damos un salto atrás que nos deja en las postrimerías del Segundo Imperio y vemos cómo el joven Marcelo descubre en el estudio de Elstir el retrato de Odette disfrazada de «Miss Sacripant». En 1898, y esta vez en *Le côté de Guermantes*, tomo I, nos muestra cómo la señora de Villeparisis recibe en su casa a la de Swann, gracias a su antidreyfusismo. Bastante después (*Sodome et Gomorrhe*, II), al enviar las fotografías de actrices que le ha dado Morel, hijo del ayuda de cámara de su tío Adolfo, Marcelo reconoce a la señora de Swann en «Miss Sacripant» y la identifica con «La dama vestida de rosa», que había encontrado en casa de su tío, justamente al comienzo de la novela, en *Du côté de chez Swann*, I (1).

De este modo, una serie de recuerdos que se presentan al espíritu en su totalidad fugaz, y con un enlace caprichoso—tan caprichoso como la psicología real— dibuja una silue-

(1) Véase Benjamín Crémieux, obra ya citada, págs. 70 a 75.

ta de Odette Swann infinitamente más vivaz y más próxima a nosotros mismos que ninguna otra impresión.

La técnica de Marcel Proust es, pues, un análisis psicológico *impresionista*. Pero su impresionismo, *realista e intuitivo*, va constantemente acompañado de un *análisis intelectual*. Cada sensación, cada impresión es analizada minuciosamente, razonada y ligada a otra infinidad de estados de espíritu. Todo esto, de una parte embaraza considerablemente la obra de Proust, aproximándole a las llamadas novelas psicológicas, como las Stendhalianas y algunas de Paul Bourget, por ejemplo. Pero, de otro lado, este análisis añade a la obra de Proust todo un fondo de conocimientos intelectuales y de imágenes representativas de la época que colman los grandes vacíos, que sin ellas serían el resultado de un impresionismo puro, necesariamente deshilvanado e incoherente (1). Son digresiones acerca del arte de escribir, representado por Bergotte; de la pintura de Elstir y de la música de Vinteuil; minuciosos análisis del mecanismo de los recuerdos, de las impresiones y de los estados de alma del autor, que nos ilustran acerca del funcionamiento interior del impresionismo proustiano.

Lo que pone, pues, de relieve un estudio del método psicológico de Proust es este *impresionismo psicológico introspectivo*, intuitivo por esencia, pero intelectualista por el uso que de él hace el autor. Esta técnica es, ya lo hemos dicho, la que transforma el realismo en impresionismo. Añadamos que la psicología objetiva de la novela moderna se convierte en Proust en autobiografía, y que sus paisajes, de una extraordinaria intensidad de colorido, toman un carácter específico que los hace todos parecidos a miniaturas. Ellos no son, en

(1) Tal incoherencia es el defecto principal del surrealismo, defecto del que Proust se evade por este medio. Es el primero y único gran superrealista moderno que haya sabido utilizar admirablemente, perfeccionándolo, este método.

efecto, otra cosa que las visiones minuciosas y brillantes de un inmenso y movedido caleidoscopio que nos hace ver en una serie ininterrumpida las imágenes reducidas y perfectas formadas en el fondo del alma del autor.

Aunque no muy exactamente, podrá compararse todo este método psicológico de Proust —al igual que su equilibrio ante la intuición estética y el intelectualismo analítico— a un método de alta filosofía muy en boga en Alemania. Los aficionados a lecturas filosóficas recordarán, sin duda, las divisiones un poco complicadas de la conciencia, según las cuales Husserl —con los nombres de *Erlebnisse*, *datos hyléticos*, *Noëses*, *Noëmes*— clasifica minuciosamente los estados de conciencia sometiendo la intuición viviente a un estrecho análisis interior. *Mutatis mutandis*, se puede parangonar esta psicología bifronte —intuitiva e intelectual— con el método proustiano, que colecciona innumerables intuiciones individuales y vivas, «*erlebnisse*» —imágenes coloreadas, frases musicales, perfumes lejanos, rayos de miradas color esmeralda—, para clasificarlas en seguida y reconstruirlas artísticamente en el extraño marco de su sutil análisis intelectual.

LA MORAL

Es evidente que la obra de Marcel Proust no es de lectura recomendable para muchachas, aunque estén «en flor». La verdad es que en ella se tropieza con demasiados anormales, invertidos y lesbianas... La mitad, por lo menos, de los diez y seis volúmenes trata de los celos enfermizos, torturadores y sádicos, que, con secreta delicia, siente Marcelo de los amores lesbianos de Albertina. El episodio de la señorita de Vinteuil y de su compañera, la profanación de la fotografía de su padre, la pintura del vicio griego del señor de Charlus, la escena de éste con Jupien, los episodios repugnantes

del hotel misterioso... Los cuadros escabrosos e inmorales son tan numerosos, que nos dan una tristísima idea de esta sociedad francesa de los años que precedieron inmediatamente a la guerra (1). Con Proust, la impúdica pintura de las más vergonzosas aberraciones toma de la novela contemporánea un espacio excesivo, inútil quizá, aun desde el punto de vista del más exigente realismo artístico... Aquí termina el *pudor literario* —lo que se podría llamar *la buena educación*, el *buen porte*— de los grandes novelistas del siglo XIX. Proust inaugura ostentosamente la exhibición insolente de la inmoralidad más repugnante, del anormal sexual en sus más deprimentes intimidades.

Nunca se le reprocharía esto bastante. Porque si en su obra la perfección artística, la poesía inmanente a su maravilloso estilo, velan con su encaje de oro las vergonzosas podredumbres morales de sus personajes, ha proporcionado a una multitud de imitadores mediocres y desaprensivos un glorioso pretexto para inundar la literatura francesa de la más desvergonzada pornografía... Y esto es infinitamente lamentable, no ya desde el punto de vista de la moral, sino desde el punto de vista del arte puro. Porque en una cultura se encaja todo. Y no existe verdadera cultura, civilización real, sin moralidad, ni arte verdadero sin dignidad y sin nobleza. El *vir bonus* que el viejo Quintiliano imponía como primera condición al gran orador se aplica también, sin duda, al novelista moderno, cuyas responsabilidades morales se han multiplicado considerablemente por los enormes medios de difusión de que dispone.

(1) Parece que en Francia se han insertado ya en las antologías páginas de Proust.

A nuestro juicio no se debería, sin embargo, recomendar la lectura completa de Proust más que a una minoría madura e inteligente, so pena de incurrir en responsabilidades morales. Estas reservas de conciencia no restan, naturalmente, nada al elevado valor literario de la obra.

Este es el lado más desagradable de la obra de Proust. Pero, hechas estas reservas, no vacilamos en declarar que, aunque sea de modo indirecto y, por decirlo así, negativo, se desprende de ella una moral fuerte y poderosa. Y esto a pesar de su «amoralismo», a pesar de su ateísmo práctico y de su triste irreligiosidad; a pesar de la sensualidad desenfrenada y repugnante, a veces, que la inunda.

Esta moral reside, a nuestro juicio, en un sentimiento muy hondo de lo que las cosas humanas tienen de efímero y de la fugacidad inexorable del tiempo que se desprende con una tristeza infinitamente amarga de esta extraordinaria visión del mundo que pasa y de la caducidad irremediable de nuestras vidas.

¡Qué terrible melancolía, al fin; qué desilusión definitiva y mortal! Aquí está la bellísima duquesa de Guermantes con aire, en otro tiempo, de hada, unos brillantes ojos esmeralda, convertida en una vieja maníaca... Después de su apoplejía, el orgulloso e insolente barón de Charlus no es más que un semicadáver.

El príncipe de Guermantes, arruinado y casado con una plebeya; la estúpida Raquel, antigua querida de Saint-Loup, sin el menor talento, transformada en comedianta mimada y célebre en el mundo de los imbéciles *snobs*; pero en cambio, la gran trágica, la ilustre Berma, acaba arruinada y abandonada por todos.

¡Oh mentira del mundo! ¡Oh vanidades de la vida humana!... *Vanitas vanitatum*... Es la decadencia y la ruina, la pálida muerte que avanza a zancadas, tocando con el pie helado la frente de los grandes de la tierra... Las últimas páginas de la obra de Proust tienen agudos sonos de falsete, desesperadas estridencias, un tragicómico angustioso y medieval de danza macabra... Ha muerto Swann; Saint-Loup, también, y la princesa de Guermantes-Bavière, y el

señor Verdurin, y la princesa Sherbatoff, y Albertina, y la señora de Arpajon, y tantos otros... Y los recuerdos semivivos de todos estos muertos, y todos los supervivientes de esta decadencia, muertos también ellos a medias, continúan bailando su danza mundana y macabra, y representando su comedia trágica y grotesca...

*¿Qué se hizo el Rey Don Juan?
Los infantes de Aragón, ¿qué se hicieron?*

¿Qué queda de todo esto?

Nobles y bellas damas, grandes caballeros, orgullosos personajes, ornamentos de una sociedad brillante y frívola; lujo, atuendo magnífico, joyas brillantes, conversaciones, palabras ingeniosas, placeres, sensualidades, todo se extingue en esta decadencia terrible...

¿Dónde están las nieves de antaño?

¿A qué se reduce esto poco a poco? A unos pocos recuerdos, a relieves de cosas pasadas..., el sabor de una magdalena..., la visión de una sonrisa brillante..., de una dama vestida de rosa..., de una frase musical.

Y esto captado por un cerebro y una memoria —los de Marcelo— que se siente, también, morir —sombra de otras sombras— y corre, tocado ya del mal que había de llevarse-lo, a encerrarse entre muros recubiertos de corcho para tener tiempo de escribir allí sus sensaciones antes de que, a su vez, éstas se desvanezcan para siempre.

Pulvis, cineris, nihil (1).

(1) Único epitafio que campea en la gran lápida que cubre los restos de un Primado de España, ante la puerta del Sagrario, de la catedral de Toledo.

En este cuadro maravilloso e infinitamente conmovedor de la caducidad y de la muerte tan próximas de toda una sociedad, quizá la más brillante del mundo; de esta pintura de costumbres podridas y de una espantosa inmoralidad a punto de desaparecer, se desprende una lección impresionante de moral superior, como de la visión del odioso hervidero de gusanos en el cadáver del Obispo pintado por Valdés Leal en un cuadro de la iglesia de la Caridad, de Sevilla... Moralidad implícita, se dirá, que emana más del lector mismo que de la obra. De acuerdo. Así es. Pero éste es cabalmente el signo del genio literario: una potencia de creación inagotable que hace surgir de la conciencia del lector por medio del libro, la idea eterna de moral que destila la vida.

EL LENGUAJE

La creación de un lenguaje nuevo hemos dicho que es un signo característico de la transformación radical de un género ya existente. Esto es lo que ocurre de modo notable en la obra de Proust. Se ha construído, o más bien, ha encontrado espontáneamente para expresarse, un lenguaje *sui generis*, de frases interminables, que van creciendo hasta perderse de vista en oraciones complementarias e incidentales, de sintaxis descuidada, con períodos diferentes en absoluto de los del francés clásico, y aun del francés moderno, aun siendo éste —que se desarrolla, como dijimos, con la gran novela realista del siglo XIX— más rico, más amplio y más vigoroso que el primero. He aquí un período muy característico de Proust:

Mais si la vie, en faisant se vêtir à Cottard sinon chez les Verdusin, où il était, par la suggestion que les minutes anciennes exercent sur nous quand nous nous retrouvons dans un milieu accoutumé quelque peu le même,

du moins dans sa clientèle, dans son service d'hôpital, à l'Académie de médecine, des dehors de froideur, de dédain, de gravité qui s'accroissaient pendant qu'il débitait devant ses élèves complaisants ses calembours, avait creusé une véritable coupure entre le Cottard actuel et l'ancien, les mêmes défauts s'exagéraient, au contraire chez Samiette, au fur et à mesure qu'il cherchait à s'en corriger (1).

No se crea, sin embargo, que la frase de Proust sea siempre inestética. El impresionismo esencial del método nos permite adivinar, de un modo feliz, lo que acaso la lógica fuera incapaz de descubrirnos, aunque tengamos que volver sobre las páginas que llamaron ya nuestra atención. No podemos extendernos indefinidamente sobre el tema. Bástenos hacer las dos observaciones siguientes: Primera, que la frase de Proust es esencialmente musical, no en cuanto a la sonoridad, ni a la armonía plástica, sino en cuanto a su desarrollo, a su aire y al encadenamiento continuo y variable de las palabras y de los conceptos. Y al igual que en la música no se puede —ni siquiera de debe— percibir distintamente cada nota, se encuentra en la pretendida oscuridad de las frases de Proust una modulación diferencial de timbre y de tonalidad en las impresiones. Resulta así la lectura un poco tensa y forzada, pero infinitamente sugestiva y agradable como pasatiempo intelectual y estético; es lo que le ocurre a uno, por ejemplo, la primera vez que escucha una bella sinfonía algo complicada.

Síntesis del impresionismo estético y del análisis intelectual, quizá imperfecta —la enfermedad y la muerte hicieron de la obra de Proust algo apresurado e inconcluso—, pero absolutamente nuevo y lleno de potencia; lenguaje nuevo que responde a las exigencias, cada vez más fuertes, del perfeccionamiento de la literatura.

(1) *Sodome et Gomorrhe*.

Si se quisiera encontrar en la literatura francesa algo análogo a la prosa de Marcel Proust, creemos que habría que remontarse muy lejos, hasta el primitivo francés medieval de los siglos XI al XIII; lenguaje riquísimo en frases complicadas, largas y arrastradas, un poco embarazadas aún por el período latino, y donde «las palabras suenan llenas y precisas como monedas de buena ley» (1); lenguaje lleno de imágenes, pintoresco en su léxico, musical, amplio y ancho en su sintaxis.

He aquí ejemplos ya famosos y casi clásicos:

La vue de la petite madelaine ne m'avait rien rappelé avant que je n'y eusse goûté... Les formes —et cell aussi du petit coquillage de pâtisserie, si grasement sensuel, sous son plissage sevère et dévot— s'étaient abolies ou ensommeillées, avaient perdu la force d'expansion qui leur eût permis de rejoindre la conscience. Après la mort des êtres, après la destruction des choses, seules, plus frêles mais plus vivaces, plus immatérielles, plus persistantes, plus fideles, l'odeur et la saveur restent encore longtemps, comme des âmes, à se rappeler, à attendre, à espérer, sur la ruine de tout le reste, à porter sans fléchir, sur leur gouttelette presque impalpable, l'édifice immense du souvenir... Et comme dans ce jeu où les Japonais s'amuse à tremper dans un bol de porcelaine rempli d'eau de petits morceaux de papier jusque là indistincts qui, à peine y sont ils plongés, s'étirent, se contournent, se colorent, se différencient, deviennent des fleurs, des maisons, des personnages consistants et reconnaissables, de même maintenat toutes les fleurs de notre jardin et celles du parc de M. Swann, et les nyphéas de la Vivonne, et les bonnes gens du village et leurs petits logis, et l'église et tout Combray et ses environs, tout cela qui prend force et solidité est sorti, ville et jardins, de ma tasse de the (2).

Y en otro pasaje:

(1) Darmesteter: *Cours de grammaire historique de la langue française. Le française ancien*, págs. 52 y siguientes.

(2) *Du côté de chez Swann*. N. R. F. París (págs. 72-73), 122.ª edición.

La haie (d'aubépines) formait comme une suite de chapelles qui disparaissaient sous la jonchée de leurs fleurs amoncelées en reposoir; au dessous d'elles, le soleil posait à terre un quadillage de clarté comme s'il venait de traverser une verrière; leur parfum s'étendait aussi onctueux, aussi délimité en sa forme que si j'eusse été devant l'aûtel de la Vierge, et les fleurs, aussi parées, tenaient chacune d'un air distrait son étincelant bouquet d'étamines, fines et rayonnantes nervures de style flamboyant comme celles qui à l'église ajouraient la rampe du jubé où les meneaux du vitrail et que s'épanouissaient en blanche chair de fleur de fraisier (1).

Y la célèbre descripción de la sonata :

Cependant le septuor qui avait commencé avançait vers sa fin; à plusieurs reprises telle ou telle phrase de la sonate revenait, mais chaque fois changée, sur un accompagnement différent, la même et pourtant autre, comme renaissent les choses dans la vie; et c'était une de ces phrases qui, sans qu'on puisse comprendre quelle affinité leur assigne comme demeure unique et nécessaire le passé d'un certain musicien, ne se trouvent que dans son œuvre, et apparaissent constamment dans celle-ci, dont elles sont les fées, les dryades, les divinités familières; j'en avais d'abord distingué dans le septuor deux ou trois qui me rappelaient la sonate. Bientôt —baignée dans le brouillard violet qui s'élevait surtout dans la dernière partie de l'œuvre de Vinteuil, si bien que, même quand il introduisait quelque part une danse, elle restait captive dans une opale— j'aperçus une autre phrase de la sonate, restant si lointaine encore que je la reconnaissais à peine; hésitante, elle s'approcha, disparut comme effarouchée, puis revint, s'enlaga à d'autres, venues, comme je le sus plus tard, d'autres œuvres, en appela d'autres qui devenaient à leur tour attirantes et persuasives, aussitôt qu'elles étaient apprivoisées, et entraient dans la ronde, dans la ronde divine, mais restée invisible pour la plupart des auditeurs, lesquels, n'ayant devant eux qu'un voile épais au travers duquel ils ne voyaient rien, ponctuèrent arbitrairement d'exclamations admiratives un ennui continu dont ils pensaient mourir. Puis elles s'éloignèrent, sauf une que je vis repasser jusqu'à cinq et six fois, sans que je pusse apercevoir son visage, mais si caressante, si différente —comme sans doute la petite phrase de la sonate pour Swann—,

(1) *Du côté de chez Swann*. N. R. F. Paris (págs. 199-200), 122.^a edición.

de ce qu'aucune femme m'avait jamais fait désirer que cette phrase-là qui m'offrait d'une voix si douce, un bonheur qu'il eût vraiment valu la peine d'obtenir, c'est peut-être —cette créature invisible dont je ne connaissais pas le langage et que comprenais si bien— la seule inconnue qu'il m'ait été jamais donné de reconstruire. Puis cette phrase se défit, se transforma, comme faisait la petite phrase de la sonate, et devint le mystérieux appel du début. Une phrase d'un caractère douloureux s'opposa à lui, mais si profonde, si vague, si interne, presque si organique et viscérale qu'on ne savait pas à chacune de ses reprises, si c'était celles d'un thème ou d'une névralgie. Bientôt les deux motifs luttèrent ensemble dans un corps à corps où parfois l'un disparaissait entièrement, où ensuite on n'apercevait plus qu'un morceau de l'autre. Corps à corps d'énergies seulement, à vrai dire; car si ces êtres s'affrontaient, c'était débarrassés de leur corps physique, de leur apparence, de leur nom, et trouvant chez moi un spectateur intérieur, insoucieux lui aussi des noms et du particulier, pour s'intéresser à leur combat immatériel et dynamique et en suivre avec passion les péripéties sonores. Enfin le motif joyeux resta triomphant; ce n'était plus un appel presque inquiet lancé derrière un ciel vide, c'était une joie ineffable qui semblait venir du Paradis, une joie aussi différente de celle de la sonate que d'un ange doux et grave de Bellini, jouant du théorbe, pourrait-être, vêtu d'une robe écarlate, quelque archange de Mantegna sonnant dans un bucin. Je savais bien que cette nuance nouvelle de la joie, cet appel vers une joie supra-terrestre, je ne l'oublierais jamais. Mais serait elle jamais réalisable pour moi? (1).

LAS CONSECUENCIAS

La obra de Proust ha tenido una influencia considerable sobre la literatura actual. Pueden señalarse en ella algunas de las cualidades que determinaron orientaciones nuevas de las letras francesas. Ante todo, un desarrollo extraordinario del subjetivismo. En Proust se descubre inmediatamente, esparcida por todas partes, una hipertrofia monstruosa del Yo. Su obra es una inmensa autobiografía, un análisis de sí mismo,

(1) *La Prisonnière*. N. R. F. París (págs. 77 y siguientes).

un impresionismo, una introspección sensitiva e intelectual. Es, en definitiva, un brote caudaloso de lirismo —si por lirismo se entiende el predominio del Yo— análogo al observado en los comienzos de la novela moderna al comienzo del siglo anterior.

Un movimiento paralelo al subjetivismo de Proust es en la literatura contemporánea el *superrealismo*, que ha producido obras monstruosas, ininteligibles e inestéticas en las que, con pretextos de Arte, la impotencia y la esterilidad han querido hacer pasar la moneda falsa de sus obras informes y de sus mistificaciones pretenciosas. No se puede, en verdad, acusar a Proust de haber sido causa directa de estas producciones absurdas; pero lo cierto es que les proporcionó involuntariamente un modelo glorioso...

El superrealismo encontró sus raíces en la poesía; en pleno desbarajuste de la guerra, en 1916, en el café Voltaire, de Zurich, con el rumano Tristán Tzara y el Dadaïme; luego, con los pretenciosos manifiestos de André Breton, las obras punto menos que ilegibles de Felipe Soupault y de algunos otros que pretendían, una vez más, *épater le bourgeois*. A la hora actual, lo mismo que el cubismo en pintura y otras extravagancias del mismo género, que se hicieron pagar espléndidamente en los años de la inflación de la postguerra, han caído casi en el descrédito y en el olvido. En estos años de crisis, el *caballo blanco* exige una mercancía más clara y más neta, lo mismo en Literatura que en Arte. Pero si dejamos a un lado esas exageraciones más o menos ridículas y entendemos por *superrealismo* la utilización de los abundantísimos recursos de la subconsciencia como primera materia artística, no puede dudarse que Marcel Proust es el *surrealista* máximo del siglo XIX. Es más, puede decirse que es el único maestro, porque nadie como él ha sabido encerrar las riquezas infinitas del fondo insondable de la subconsciencia en el

cuadro ideal de la concepción estética y en la red maravillosa de un análisis sutil. Ni más ni menos que un gran artista en la Edad Media, sabía componer con trocitos de vidrio de color esos magníficos rosetones, ornato de nuestras catedrales, a través de las cuales la inexpressiva luz exterior, descompuesta por la complicada maraña del dibujo, hace revivir eternamente en las sombras interiores del templo los mismos sueños de arte concebidos ya en tiempos que pasaron...

EN EL UMBRAL DE LOS TIEMPOS NUEVOS

Ocurr^a por caso excepcional, que el fin indiscutible de todo un período literario viene marcado por la obra considerable y genial de un gran artista que concentró en ella, en cierto modo, las riquezas del pasado, y les da una orientación nueva que contiene muchos gérmenes del porvenir. La obra de Marcel Proust podía equivaler a unos funerales espléndidos de la novela del siglo XIX. Pero al mismo tiempo nos abre las puertas que han de conducirnos a nuevos días cargados de potencia creadora. Como epílogo de estas líneas, y para que el lector pueda hacerse una idea de las nuevas orientaciones de la novela francesa a partir de Marcel Proust (es decir, durante el período conocido por *l'après guerre*), damos a continuación un *Cuadro Sinóptico* en el que se analizan sus tendencias, que hemos estudiado en detalle en un libro reciente. La *densidad diferente* de los distintos sectores de la última columna del cuadro (en que se señalan los premios literarios acordados a las obras) indicará al lector, de una sola ojeada y a primera vista, las clases de novelas preferidas por la selección francesa, que parecen ser: 1.º Las que llamamos «Novelas paisajistas», es decir, viajes, aventuras, monografías históricas, descripción de países exóticos, etc. 2.º Las que

LA NOVELA DE LA POST-GUERRA

Clasificación	Características	Autores	Obras notables	Premios obtenidos		
I. Novelas ultra-psicológicas (Nuevos métodos de introspección psicológica).	Superrealismo.....	André Breton Philippe Soupault Joseph Delteil Ribemont-Dessaignes	Mont de Piété Les Frères Durandea Choléra Ariane			
	Sintético.....	Marcel Proust	Son œuvre	(Premio Goncourt 1919).		
II. Novelas psicológicas-idealistas ... (Nuevo romanticismo).	Superintelectualismo...	André Gide Jean Cocteau Drieu la-Rochelle Paul Morand	Les Faux monnayeurs Les Enfants terribles L'homme couvert de femmes Ouvert la nuit	(Premio de la Novela 1926).		
	Se orienta el estudio psicológico hacia un idealismo más o menos implícito.....	Hacia los problemas de la conciencia católica.....	François Mauriac Georges Bernanos	Le Désert de l'amour Sous le Soleil de Satan	(Premio Fémina 1922). (Premio Fémina 1919).	
		Hacia los problemas del puritanismo protestante.....	R. Martin du Gard Jacques de Lacretelle	Les Thibault Silbermann	(Premio Goncourt 1918).	
		Hacia los problemas del alma de la guerra.	Roland Dorgelès Henri Barbusse Georges Duhamel	Les croix de bois Le feu Civilisation	(Premio Goncourt 1933).	
	Ampliación extrema de la antigua novela paisajista (la circunferencia invade el centro). (Novelas extensivas).	Hacia los problemas de la post-guerra. { El internacionalismo imperialista europeo La anarquía bolchevizante.	Valéry Larbaud André Malraux	Barnabooth La Condition Humaine	(Premio de la Novela 1919). (Premio Goncourt 1928).	
		Intelectualista.....	Paul Morand Valéry Larbaud	Champions du monde Permina Marquez		
		De aventuras.....	Pierre Benoit M. Constantin-Weyer H. de Montfried	L'Atlantide Un homme se penche sur son passé Les secrets de la Mer rouge	(Premio de la Novela 1919). (Premio Goncourt 1928).	
		Paisajes de costumbres exóticas.....	Les Tharaud Claude Farrère Maurice Bedel René Maran Henri Fauconnier	La Fête Arabe Les hommes nouveaux Jérôme, 60° latitude Nord Batouala Malaisie	(Gran Premio de Literatura 1919). (Premio Goncourt 1927). (Premio Goncourt 1921). (Premio Goncourt 1930).	
	III. Novelas paisajistas (Paisajes de la naturaleza, de la sociedad, de la historia...)	Idem media de la antigua novela paisajista (el centro emigra hacia la circunferencia). (Novelas medias).	Paisajes históricos.....	Louis Bertrand Joseph Delteil Henri Béraud Georges Bernanos	Philippe II à l'Escorial Jeanne d'Arc Le martyre de l'Obèse La grande peur des bien pensants	(Premio Fémina 1925). (Premio Goncourt 1922).
			Paisajes de una época.. { De anteguerra..... De postguerra.....	Paul Morand Paul Morand	1900 Lewis et Irène	
Regionales.....			Raymond Escholier Henri Pourrat Ernest Perrochon Maurice Oénevoix	Cantegril La tour du Levant Nène Raboliot	(Premio Fémina 1931). (Premio de la Novela 1931). (Premio Goncourt 1920). (Premio Goncourt 1925). (Premio Fémina 1931).	
Documental.....			De Saint-Exupéry Claude Farrère et Paul Chack	Vol de nuit Récits de guerre		
Idem íd. por la intensidad estridente del tono: busca de lo anormal y de lo inhumano..... (Novelas intensivas - Novelas de escándalo).			André Gide Victor Margueritte L. F. Céline	L'immoraliste La garçonne Voyage au bout de la nuit		
Extensión a una familia.....			Emile Henriot Guy Mazeline	Archie Brun ou les vertus bourgeoises Les Loups	(Premio de la Novela 1924). (Premio Goncourt 1932).	
IV. Novelas de costumbres. Novelas «rífos» (Extensión de la novela de costumbres del siglo XIX).	Extensión de la personalidad en el espacio o en el tiempo..... (Novelas «rífos»).	Idem a un patrimonio.....	J. de Lacretelle	Les Hauts-Ponts		
		Idem a una empresa.....	S. Schlutzemberger J. Bloch	Saint-Saturnin Et Cie..		
		Idem a una profesión.....	R. Fernández	Le Pari	(Premio Fémina 1932).	
		Idem a un sistema social.....	Jules Romains Georges Duhamel	Les Hommes de bonne volonté Scènes de la vie future		
		Un ideal católico.....	René Bazin Louis Bertrand M. J. Malègue Georges Bernanos A. de Châteaubriant	Magnificat Une destinée Agustin ou le Maître est là La Joie La Prière	(Premio Fémina 1919). (Premio de la Novela 1933).	
		Un intelectualismo irónico.....	André Maurois Jean Giraudoux	Les mondes imaginaires Suzanne et le Pacifique		
		Un intelectualismo sentimental.....	Edmond Jaloux Marc Chadourne	l'Escalier d'Or Cécile de la Folie	(Gran Premio de Literatura 1920). (Premio Fémina 1930).	
		Una tesis moral.....	Jean Balde	Reine d'Arbieux	(Gran Premio de la Novela 1928).	
		Un estudio psicológico femenino.....	Genevieve Fauconnier André Corthis	Claude Pour moi seule	(Premio Fémina 1933). (Premio de la Novela 1920).	
		Una anomalía psicológica..... { El orgullo..... La acción..... La amnesia..... El dolor.....	Marcel Arland Lucien Fabre Marie Le Franc Jeanne Galzy	l'Ordre Rabeval ou le mal des ardents Grand Louis l'Innocent Les allongés	(Premio Goncourt 1929). (Premio Goncourt 1923). (Premio Fémina 1927). (Premio Fémina 1923).	
V. Novelas ultra-realistas	Realismo más.....	La psicología del autor refractada a través de los animales.....	C. Derennes André Demaison	Le bestiaire sentimental Le Livre des bêtes qu'on appelle sauvages	(Premio Fémina 1924). (Premio de la Novela 1929).	
		Estudio especializado de los bajos fondos de París.....	Francis Carco	L'Homme traqué	(Premio de la Novela 1922).	
		Idem íd. de una pasión.....	A. T'Serstevens Colette	L'amour autour de la maison Le blé en herbe	(Premio de la Novela 1932).	
		Idem íd. de la sensualidad amor.....	Léon Daudet	Les Bacchantes		
VI. Novelas ultra-naturalistas	Naturalismo más.....	Idem íd. del mal.....	M. Stéphane	La cité des fous		
		Idem íd. de la locura.....	Abel Hermant Marcel Prevost Henri Duvernois	Les Noces Vénitiennes Marie des Angustias A l'Ombre d'une femme	(Premio de la Academia 1933).	
		Tipo de la novela de anteguerra adaptada a los gustos nuevos.....				

(1) Las palabras intelectualismo, sensualismo, materia y forma, se entienden en sentido filosófico escolástico.

pueden calificarse de «ultrarrealistas» (el realismo del siglo XIX especificado con una nota ampliatoria). 3.º También, aunque menos, las «Novelas psicológicoidealistas». Aunque, genéricamente, por su psicologismo, pudieran estas últimas recordar a la que comentamos, están muy lejanas, sin embargo, en general, del carácter extraño, singular y único del autor genial que hemos estudiado en este artículo, que permanece señero y aparte, como un punto de inflexión, en la gran complejidad literaria de la Francia de la postguerra.

José PEMARTIN

La visión proletaria del Estado

I

EL VALOR SOCIAL DE LA FE

NADA grande se ha hecho en el mundo que no sea obra de la fe. Esta virtud es fundamentalmente necesaria a la actividad del ser contingente, que, no teniendo en sí la razón de existencia, ha de apoyar su acción en la veracidad del que lo ha creado. Querámoslo o no, tan propio es del Creador el crear como de la criatura el creer.

La sociedad se debate en el terrible dilema de ser o no ser, porque previamente discutió la virtud sobre la cual descansaba como en sus cimientos. La crisis mundial, que preocupa a sabios e ignorantes, productores y consumidores, dirigentes y dirigidos, no es crisis del Poder, que cuenta con más resortes para su ejercicio que jamás haya dispuesto; no puede ser tampoco de producción, siendo así que, auxiliada por la técnica, aumenta de modo incesante; no cabe achacarla a la cultura en los momentos que nuestra ciencia, con sus descubrimientos, pone al servicio del hombre multitud de fuerzas que, hasta ahora, la naturaleza ocultaba, avarienta, en su seno. La crisis mundial que nos conmueve no es, en su origen, otra cosa que la gran crisis de la fe.

Desde la existencia misma de la sociedad hasta la última de sus instituciones, la vida social tiene su razón y fundamento en un acto de fe. Prescindir en sociología de ésta, es, empleando un lenguaje positivista, prescindir de uno de los *datos* que integran el hecho social.

La doctrina evangélica sobre el poder de la fe, capaz por su virtud de transportar los montes, tiene valor no sólo en el orden divino, sino en el humano, porque toda civilización descansa, dogmáticamente, en unos principios creadores de un concepto de la vida, cuya consecución pretende por medio de la cultura que le es propia. Y cuando esta virtud se debilita, la civilización se derrumba, sin que la cultura, por elevada que sea, pueda impedirlo.

Es, sencillamente, que si ésta realiza la función civilizadora, su aglutinante es la fe, perdida la cual la propia cultura resulta disolvente. Tal es nuestro caso.

La civilización medioeval, que por antonomasia llamamos cristiana, tuvo sus incommovibles cimientos en la fe roqueña de aquellos siglos. La concepción de la vida como realización de un esfuerzo continuado: cúmulo de deberes de cumplimiento difícil, pero posible; trabajo y dolor; «valle de lágrimas» y éxodo en busca de la Ciudad de Dios, cristalizó, por lo que al orden social respecta, en una serie de instituciones, vitalizadas por el universalismo de la catolicidad. La virtualidad y eficacia de las mismas radicó de modo indefectible en aquella fe que dió al Estado medioeval un carácter popular, hasta entonces desconocido.

La justicia, valor moral humano, que todo hombre siente en forma más o menos difusa y con un carácter más o menos abstracto, toma cuerpo al ser informada según una creencia. Por eso el «*suum cuique*», expresión de la justicia abstracta, que tuvo a través de los tiempos fórmulas de aplicación muy diversas, en las que cupo el esclavo sin de-

rechos, se satura con el cristianismo de nuevo contenido, excelsamente humano, que, rompiendo viejos moldes, fundamenta la justicia no en el privilegio, no en la casta, sino en el hombre mismo, hijo de Dios, hermano de Cristo, heredero del Cielo.

El arquetipo de Estado popular aparece por vez primera cuando la justicia vino a estar informada por los nuevos principios nacidos de la fe. El carácter universalista de la justicia, que el concepto de la dignidad y de la libertad humanas entraña, surge entonces; y el Estado, en el cual no existe ningún poder absoluto, porque todos quedan sometidos al principio de justicia, igualmente entendido e idénticamente interpretado, quedó henchido de sano humanismo. La justicia vino a ser el primer postulado de la ley, como, con lenguaje viril, en frase vibrante, resonó ya en nuestra patria antes que en país alguno: «res eris si recte fácires, si autem no féciris non eris».

De este modo, por la comunión en la fe, pudo realizarse en el ambiente feudal, a través de una jerarquización y coordinación de las clases, el reinado del «orden y la paz por la justicia», que Duguit exhuma, por vía de ejemplo, en sus estudios de Derecho político.

Al debilitarse esta noción en el régimen feudal, el Estado deja de ser popular para convertirse en otro muy distinto, de excepción y privilegio. El señor piensa en sí más que en sus feudatarios, y la institución cae. Pero no sucede esto en medio de revoluciones que repugnan a la fe de la época, sino al empuje de las monarquías, que, como expresión de una legalidad más perfecta, surgen en amparo y defensa de la justicia popular, por la comunión íntima de reyes y súbditos. Ejemplar modo de evolución este del feudalismo a las monarquías, base y fundamento de las modernas nacionalidades, en el que la fe del pueblo en los reyes

y la intuición de lo que el Estado debe ser a la luz de una creencia, permitieron realizar una honda transformación al servicio de las clases populares, sin las convulsiones que, como obligado séquito de la incredulidad, acompañan hoy a todos los movimiento proletarios.

Al calor de un principio de fe, el pueblo buscó el apoyo de la Monarquía con instinto certero. Las instituciones estatales no podían revertir en perjuicio del pueblo, porque la comunión en unos mismos ideales mantuvo en sus fundamentos la justicia, popularizada por la institución real al restaurar el equilibrio armónico que el estado feudal, olvidando sus orígenes, había perturbado.

Mientras las monarquías se mantuvieron fieles a las creencias que las habían elevado, la institución monárquica fué popular y descansó en asiento estable.

Fué aquella época la cantada por nuestro teatro clásico en sus obras maravillosas: el mejor alcalde, el Rey; el supremo administrador de la justicia, el Rey; el desfacedor de entuertos, el socorro de las doncellas, el amparo de las casadas, el guardador del honor villano, frente al desafuero señorial, también el Rey. Epoca de reyes santos, de reyes justicieros, crueles a los ojos de los grandes, contenidos en sus desenfrenos, pero no a los de los pequeños, que de su severidad se amparan; de reyes muchas veces pecadores, pero siempre caballeros, espejo de los pueblos que gobernaban, en el que, si por fuerza habían de reflejarse vicios, resplandecían virtudes heroicas, reverberantes al fuero sacro de una fe jamás mancillada, porque en su custodia estaba empeñado el honor.

Guardadora del pueblo, depositaria de su fe, administradora de su justicia, la institución real hízose fuerte y vigorosa, y creó un Estado nacional y no de clase: ni noble ni villano; ni del señor ni del vasallo. La justicia del Rey,

con potestad de Dios recibida, no debida a los hombres, ni compartida con ningún constitucionalismo, se ejercía de modo paternal, en amparo del pueblo, que más fácilmente perdonaba los yerros del Monarca que los del poderoso. Sobre éste acostumbraban los reyes de Castilla, como nos recuerdan los clásicos, dejar caer inexorablemente todo el peso de la ley.

Y así, por el milagro de la comunión en una fe, se situaba el último baluarte de la justicia en el juicio de Dios, ante el cual vemos emplazados a los mismos reyes. ¡Maravillosa unidad espiritual, capaz durante siglos heroicos de mover las montañas!

Fe en Dios y fe en los hombres que ante Dios doblan su cerviz, principios únicos que pueden producir un estado de equilibrio armónico conjuntamente necesarios, porque si el hombre se sostiene por la primera, la sociedad no puede subsistir sin ambas.

II

LA FE EN LA RAZÓN

El renacentismo creó un tipo de superhombre, ciertamente distinto al de Nietzsche; superior a éste por su espiritualidad de sabor platónico, de elegancia helena y fastuosidad olímpica, que deslumbra a Europa y la hace suspirar como niño adolescente, gozosa de entreabrir sus ojos al misterio de la vida, revelada en conceptos esotéricos que esbozan con trazos difusos el retorno al paraíso perdido, cantado por Milton.

Hablamos muchas veces del Renacimiento; pero ordinariamente no reparamos en aquel hombre todavía católico,

anterior a la reforma, que llevando ésta en sus entrañas, llamaba a León X *el elegido por favor de los dioses inmortales*; daba el apelativo de *colegio de los augures* al de los Cardenales, y saludaba a la Virgen de Loreto con la invocación de *diosa lauretana*.

Una ráfaga helena soplabá sobre la vieja cultura escolástica, como alisio ardiente, deformador de las inteligencias y opio de las voluntades, cuyo querer puso en la belleza sugestiva del arte griego, creador de un mundo apolíneo, al decir de Spengler, en el que la idea del tiempo se borra, absorbió el hombre por la sensual contemplación de la naturaleza, lecho de sus sueños orgiásticos, divinizadores de las más abominables pasiones.

Porque esto, y no otra cosa, significó aquella exaltación humanística que aún hoy miramos con profundo respeto. El Renacimiento, anterior a la Reforma, incubador de ésta, no constituyó tanto un desenvolvimiento armónico de la cultura como su desbordamiento. Fué, más que una contemplación de la belleza, su glorificación. Canto egolátrico, que sustituye al ecuménico-eucarístico medioeval. Concepto egocéntrico del universo humanista, en pugna manifiesta con los descubrimientos de Copérnico y Galileo en el mundo físico, que elevando al hombre a las más altas cumbres de la divinidad, había de lanzarle, en el transcurso de los siglos, con sus alas rotas, desde los espacios siderales hasta hundirle en el lodo de un monismo grosero, sepultura abyecta, en la que, por su protervia, yacen tantas inteligencias luciferinas.

No iba bien el aire de la calle a aquel concepto neopagano de la vida. La pulcritud renacentista —de un refinamiento estético que sólo a través de Rafael o Miguel Ángel podemos alcanzar— no sabía de otras democracias que aquellas de los filósofos griegos, levantadas sobre las espal-

das de una multitud esclava. Por eso las aristocracias feudales, de hondo sentido popular y estrecho contacto con el pueblo, fueron entonces sustituidas por un aristocratismo cortesano, de feble contextura, sin otros afanes que los de un buen vivir, ni más misión que la vana y estéril de mostrar al mundo la posibilidad de un mentido paraíso, como ideal supremo en el que nuevamente habían de converger, primero lentamente, con ritmo acelerado después, las multitudes desheredadas, perdida su fe al seguir las sendas que las clases dirigentes habían trazado.

Fueron éstas las primeras en la apostasía, que de los dogmas religiosos descendió a los político-sociales, en que la sociedad tiene sus cimientos. El Renacimiento, jardín delicioso, dentro del que sus moradores gozaron hasta la embriaguez de las bellezas clásicas, constituyó lugar adecuado para la seducción de la sierpe tentadora. Debilitada la fe, la sombra del drama bíblico se cernía, preñada de negruras, sobre el mundo cristiano. Un ansia insaciable de penetrar en la ciencia del bien y del mal, henchida de soberbia, fué el apoyo más eficaz del grito luterano, minúsculo en sí, que, ciertamente, no hubiese pasado de una estridencia de fraile malhumorado si el insano orgullo de unos y la avidez de goce de otros no lo agigantasen con su eco, que dió una resonancia insospechada al *nom serviam* de la Reforma.

Cegado nuevamente el hombre por las tres concupiscencias, hubo de trastornar con su egolatría los valores morales, hacia los cuales, en haz convergente y armónico, habían concurrido las clases sociales para la realización del reinado de la paz por la justicia. No pudo el superhombre renacentista, que en el carro de Apolo de la cortesanía paseaba su orgullo desdeñando al pueblo, sentir la justicia de éste como razón de su ser en la sociedad.

Poseído de un liberalismo aristocrático, cuya psicología

nos es difícil penetrar, el neoplatónico de aquellos siglos condena a Savonarola, último cristiano de la Edad Media que, en contacto con el pueblo, predica a Cristo y su Evangelio, y llega, en sus aberraciones, a plasmar en vírgenes cristianas las figuras más abyectas de célebres meretrices, a la sombra de un arte que, pese a la religiosidad de sus motivos, sintetiza su estética en la divinización de la naturaleza y glorificación de la carne.

Vigorizado el Renacimiento por el protestantismo, las nacientes nacionalidades le dan cobijo a la sombra de sus instituciones estatales. Las monarquías absolutas necesitan su doctrina para justificar el particularismo que en ellas aliena. De modo especial, la Francia galicana apoya el movimiento postrenacentista, que en la corte de Versalles reconstruye su Olimpo, sin que le falte deslumbrante Apolo en el Rey Sol ni una Venus en la Pompadour.

En esta forma, el Estado moderno, cristalización del nuevo concepto de la vida, perdió el carácter popular con que había salido a la alta mar histórica, tomando a su cargo la realización de la justicia para todos según el concepto universalista entonces reinante. Envuelto en las redes del racionalismo y de la sensualidad desvíase de la trayectoria originaria, justifica las ansias de placer insaciables de las clases privilegiadas, que apoya con la instauración del mercantilismo, y da rienda suelta al fausto cortesano a costa de un anquilosamiento del sistema gremial, estrangulado, más que por sus defectos, por la ambición burguesa de los que, favorecidos con el nuevo ordenamiento económico, incuban rencorosamente la revolución, ganosos sólo de lograr fácil acceso a las cumbres del Poder, asiento del terrenal paraíso que el reformismo presentaba a los ojos del deseo como expresión de la humana teleología.

Al mismo tiempo, las clases populares que, conservan-

do todavía la fe, creían en Dios y en el Rey, y personificaban en éste la justicia popular frente a la nobleza, comienzan a sentir un amargo desencanto ante los tristes espectáculos de una corte avarienta de placeres, explotadora del trabajo ajeno, fácilmente derrochado entre las guerras y el fausto. La Monarquía popular que el Estado llano había forjado transformábase rápidamente al soplo de la reforma en el Estado nacional gobernado por el buen déspota, que, fiel al doctrinarismo fisiocrático, nada supo hacer por el pueblo, antes al contrario, con su *dejar hacer y dejar pasar* favoreció tanto a los que, después de sacar su provecho del despotismo ilustrado, habían de sobrepujar el sistema, derrocando al déspota, blanco de todo desprestigio.

La inversión de la justicia en provecho de la clase gobernante y de la que ya aspiraba a gobernar produjo sus naturales efectos en beneficio de esta última, llena de rencor, desprecio y desagradecimiento para con la primera, que impudicamente se le entregaba. El dogma romano sustitúyese en las inteligencias por el enciclopedista, cuyos maestros pretenden dar nueva ley al mundo. El agnosticismo escéptico desplaza al racionalismo de la primera etapa, hipócritamente cristiano, vergonzosamente deísta. El pueblo, desilusionado, entenebrecido por la crisis de fe y halagado por los apóstoles de las nuevas doctrinas, hácese materia apta para las hondas transformaciones con que la filosofía liberal aspira a la reorganización de los pueblos.

La revolución no estaba en la calle, pero gravitaba con pesantez asfixiante en el ambiente. Para ponerse en marcha sólo necesitaba que las pasiones populares se polarizasen en torno de una nueva fe.

Y en estos momentos críticos, la naciente burguesía toca oportunamente a llamada y rebato; enarbola como señuelo

la bandera de la justicia popular, en mal hora arriada por la Monarquía, y conduce a las masas ante unos nuevos altares.

La diosa razón, prostituída en los palacios renacentistas, primero; en los lupanares burgueses más tarde, descendiendo un peldaño más se aplebeya ahora y presenta ante el pueblo con la balanza de la justicia, recogida del arroyo, que con desenfado entrega en manos burguesas, mientras le ciega y sumerge en la más brutal de las abyecciones, enloqueciéndole en sed de carne pagana que la corte de Versalles le había enseñado a desear como ambición suprema de la vida.

Así fué como la burguesía francesa pudo despertar con su revolución del 89 los entusiasmos de las clases populares del mundo entero, que, arrastradas por un esoterismo religioso —y, como tal, incomprendido—, esperaron a la luz de una nueva fe un mundo de dichas sin cuento, bajo los auspicios de la advenediza divinidad, cuyos sacerdotes eran los burgueses, y corrieron alucinadas tras el señuelo de unos dogmas individualistas, fundamentados en la bondad nativa del hombre, con arreglo a los cuales era suficiente el aire de la libertad para purificar la sociedad, decrepita y enferma por las instituciones sociales.

Las clases populares, que al terminar la Edad Media pusieran su fe en Dios y en el Rey, pónenla ahora en la razón y la burguesía, comulgando con ésta en un mismo sentir, quiméricamente ilusionadas por el nuevo Estado, que, inspirado en la infalibilidad de la razón, esperaban había de instaurar la ansiada justicia, sucesivamente traicionada por el señor feudal y el Rey absoluto.

Y mientras el pueblo dormía tan bello sueño, la burguesía consolidaba arteramente sus posiciones en aquel Estado recientemente conquistado.

III

LA RUTA PROLETARIA

Constituía en gran parte la burguesía triunfante un remedo caricaturesco de la vieja aristocracia intelectual y cortesana. Era una especie de producto híbrido de sensualidad y racionalismo que la corrupción y el yerro de las clases directoras habían engendrado. La difusión de la filosofía moderna, expresada en lengua vulgar, había creado su tipo peculiar de erudito a la violeta, falto de principios, presuntuoso y pedante, que, diciendo saberlo todo y considerándose capacitado para juzgar de todo, venía a ser algo así como la democracia renacentista, de tonalidad gris e inelegante, que con el polvo de la calle privó a la doctrina del brillo y grandiosidad de su Siglo de Oro.

De esta suerte, la conquista del Estado por la burguesía representó la caída del imperio del *logos*, propugnado por los platónicos, en poder de los *demiurgos*; la sustitución del liberalismo aristocrático, patrimonio de las clases privilegiadas, por el mesocrático de la burguesía, el brillo del oro por el gris de la plata; el superhombre de alcurnia semidivina, por el vulgar ciudadano que cuenta entre sus antepasados al *pithecánthropus erectus*, invención de Dubois.

No hemos de negar que el buen burgués, empapado en las doctrinas de la revolución, cuyos principios santificara y a cuyos héroes había levantado altares, tenía fe en el liberalismo y sus dogmas.

Precisamente, la comunión de burgueses y proletarios en esta fe ha sido la fuerza que hizo posible la cristalización del nuevo Estado en la sociedad. Pero no por ser esto así puede tampoco negarse que el burgués apoyaba su fe en un desme-

surado egoísmo. El Estado liberal, juez y policía, de la revolución, abrió tales posibilidades a las burguesas, que el culto a sus dogmas no ofrecía ninguno para ser sometido a examen, y sí muchos de aliento para entonarle fervorosas hosannas.

Así las cosas, pronto quedó de manifiesto la intención del nuevo Estado para la realización de una justicia.

La exaltación del individualismo no podía, en su momento, tener su pináculo sino en los principios hedonistas, que ofrecían al hombre para discernir sobre la justicia. La vida y la ambición de la burguesía al desplazar la nobleza, no presentaban obstáculos en su camino. La libertad no podía ser una restricción que la propiedad sagrada e inviolable, fue y primera materia de todos los goces perseguidos. La justicia tuvo su fiel en el equilibrio de la libertad con la propiedad. El Estado juez cumplió suficientemente su función constituyéndose en policía persecutor de todo atentado contra los propietarios.

El Estado de clase, amparador de la burguesía, por todos los que tienen algo que perder, alzóse sobre las ruinas de la revolución, delimitada su función por trazos vigorosos que esmaltan y abrillantan la sarta de lágrimas de las clases proletarias, a las que, en el siglo XVIII, se impone un yugo que difiere muy poco de los esclavos.

La justicia popular había quebrado una vez más el poder feudal. La bandera que tremolara siglos en las almenas de los castillos feudales; que flotara airosa largos siglos en los palacios de los monarcas, suavemente mecida por el viento acariciador de Roma, no llegó a izarse siquiera en las cúpulas del Estado burgués, sin otra noción de justicia que la que se construye al amparo y defensa de los burgueses. Al lema feudal: «por la Iglesia»; al mo-

«por el pueblo», había sucedido el burgués: «por la propiedad». Lema terroso que, al humedecerse por las lágrimas y la sangre, había de transformarse muchas veces en fango.

Algunos años tuvieron que pasar para que el proletariado se percatase de todo el alcance de este lema. La vistosidad de la bandera tricolor con sus franjas de libertad, igualdad y fraternidad, envolviólo en sus pliegues. A los ojos alucinados del pueblo, la brillantez de los colores ocultó fácilmente la leyenda del escudo. Sólo cuando estos colores fueron quedando desvaídos acertó el proletariado a deletrear el mote de la empresa burguesa.

Simultáneamente, la inconsistencia y sucesión de las escuelas filosóficas, después de desmoronar los antiguos sistemas, fundándose en la supremacía de la razón, destruía asimismo la fe que en ésta había puesto la burguesía, desplazándola al empuje del positivismo y sus derivados.

Los burgueses escépticos, en torno de los principios racionalistas que les habían dado el triunfo, obrando con natural egoísmo, se preocuparon más de la conservación del Estado que de la fidelidad a los dogmas y consecuencias lógicas en ellos contenidas.

La exégesis conservatista de los principios revolucionarios dominó, por tanto, en la organización de aquél. La libertad, igualdad y fraternidad plasmaron en los códigos burgueses, creadores de un nuevo derecho civil y penal, con sujeción al cual los tribunales, dentro de los cánones legales, definieron en sus resoluciones el concepto aplicable de la justicia.

Y aquí fué precisamente donde surgió el grave conflicto que inicia la crisis de la burguesía.

Forzada ésta por su escepticismo, por su ausencia de una norma directriz de la vida, por la carencia de una verdad fundamental indiscutible e indiscutida; en medio de un confusio-nismo anárquico, hubo de consentir que cada ciudadano, sos-

teniendo dubitativamente sus principios subjetivistas, los juzgase todos faltos de eficiencia, al estimar los suyos tan respetables como los que con un criterio contrario pudiesen oponérsele.

Muy liberal este indiferentismo, y, sobre todo, muy en consonancia con la crisis que la supuesta infalibilidad de la razón sufría, el buen burgués, respondiendo a un estado de conciencia que buscaba justificante a su perversión moral, exclamó con desenfado: «El pensamiento no delinque». Para no caer en contradicción hubiese sido preciso que la realización de las obras engendradas por el pensamiento disfrutasen de una igual inmunidad; que el ejecutor de una idea se considerase por la sociedad y el Estado tan digno de respeto como el que la hubiese dado a luz. Pero como esto equivaldría a destruir las posiciones conquistadas por la burguesía, e ir contra el orden conservador por ella misma establecido, dejándose llevar de la inconsecuencia que su egoísmo reclamaba, sin condenar ningún principio opuso su justicia utilitaria a cuanto significó una perturbación de hecho en el *statu quo* que la favorecía. Así, mientras halagaba a las masas con las teorías más extravagantes y las utopías más absurdas, votando leyes de represión, oponía el valladar de los tribunales a las mismas masas seducidas, que, con una lógica irreductible, estimaban lícito aplicar, más o menos violenta y radicalmente, las enseñanzas recibidas.

Y esto fué lo que el proletariado estimó injusto; lo que dió origen a su odio hacia la justicia burguesa contra él por el Estado organizada. Con sujeción a su peculiar psicología, propia de su cultura, no podía producirse de otro modo. Es preciso también confesar que el proletariado tiene mucha más razón que cuantos, fundados en el liberalismo, le acusan de injusto y cruel.

El proletariado sabe, en efecto, que el burgués no tiene

más fe en la bondad del Estado por él creado que en otro de carácter societario; sabe que el gobernante no sólo no castiga, sino que alienta y glorifica a las grandes figuras de la revolución; que, en el fondo de su conciencia, presiente el burgués la necesidad de un régimen proletario, como producto de una evolución en que la sociedad se supera a sí misma. Y sabiendo todo esto, teniendo conciencia de que la oposición del Estado a la revolución social es solamente debida al egoísmo de la clase burguesa que lo domina, tiene que sentir como grave injusticia la de los tribunales que le condenan por sus obras después de inclinarse respetuosos frente a sus doctrinas. Mas aún: generalizando en la forma simplista propia de su infantilidad, tiene que llegar con su odio a los tribunales y sus leyes, cualquiera que sea la causa en que entiendan, midiendo por un mismo rasero al que condena a un ladrón, descarga el peso de la ley sobre un incendiario, reprime un crimen común o castiga un delito social.

Todo esto puede parecer absurdo al buen burgués, que jamás justificará el atentado a la propiedad privada; pero en un orden lógico no puede juzgarse más inmoral que el marchamo legalista con que el régimen burgués sancionó en sus códigos, cuando pudo hacerlo, los contratos leoninos de trabajo formalizados al amparo de un régimen de libertad; porque la injusticia flagrante no radica en la disconformidad con la ley positiva, sino con la ley humana de la justicia para todos dulcificada por la caridad.

Ambos conceptos universales, franjas de la bandera bicolor de la sociedad cristiana, faltaron a la burguesía, raquí-tica en sus ideales saturados de egoísmo. La justicia burguesa, de carácter particularista, organizada para la administración del botín revolucionario, baluarte defensivo de la clase dominante que había conseguido ocupar la ciudadela estatal, no tuvo sensibilidad humana para vibrar ante los espectácu-

los bochornosos que sumieron al pueblo durante el siglo XIX en la moderna esclavitud, delgada por el gran Pontífice de los obreros. Y lo que es peor, atrofiada dicha sensibilidad por bastardos intereses, obrando la burguesía al dictado de éstos, después de dejar impunes los crímenes consumados por los de arriba, al amparo de una legalidad que les era favorable, no tuvo inconveniente en amnistiar, cuantas veces fué oportuno, a sus más encarnizados enemigos, siempre que la claudicación reportase más beneficios a la conservación de aquéllos que la aplicación de la ley, previamente adaptada al caso por medio de una inversión en el concepto tradicional de los delitos, por virtud de la cual los llamados primeramente políticos y después sociales fueron benignamente estimados como merecedores del olvido.

Con ello, la sensibilidad popular repetidamente herida por la injusticia, reacciona más violenta, porque, no reconociendo en la burguesía la virtud de la generosidad, jamás manifiesta en la economía, sólo puede atribuir la lenidad de los tribunales y perdón de los gobernantes a una confesión paladina hecha por unos y otros de la injusticia de la ley promulgada contra el pueblo.

En este estado de espíritu, el proletario, convencido de que la justicia establecida lo es contra él, sale fortalecido de cada movimiento revolucionario: comprobación práctica del respeto a la doctrina y sus dirigentes y de la represión ciega que el Estado burgués ejercita sobre las clases populares.

En el ínterin que el ejercicio de esta justicia particularista se hacía irritante para el proletario y se desprestigiaba a los propios ojos burgueses, debido al libre examen de sus principios, que en una especie de protestantismo de la fe racionalista en vía de revisión estaba llevando a cabo, el pueblo robustecía su fe revolucionaria en la contradicción, luchando, tenaz y virilmente, por la purificación de la sociedad

a base de una más recta aplicación de la anhelada justicia. Esta lucha llevó consigo una consecuencia: la organización del proletariado según un criterio socialista. En un principio, la fe popular, descansando en el dogma de la bondad nativa, encauzó el movimiento de las masas hacia el anarquismo; pero más tarde, obligadas por instinto de conservación a entablar las primeras batallas en torno a los derechos de coalición y huelga, el espíritu de organización se impuso, con la consiguiente derivación al socialismo, cuyas características son: organización y disciplina. Sometidas así las masas, fué fácil a los dirigentes unificar los dogmas constitutivos del nuevo credo, en el que aquéllas descansaron con fervor religioso. Mientras la burguesía, en la nueva faceta del protestantismo, pulverizaba los principios que la habían encumbrado, el socialismo, convertido en religión naturalista, comenzó a predicar la guerra santa al conjuro marxista: «¡Proletarios de todos los países: uníos!».

En una evolución lógica de los acontecimientos, el proletariado y la burguesía que, en comunión ideológica habían realizado la revolución francesa, concluyeron polarizando su pensar y querer en extremos opuestos. Con ello, la sociedad quedó, en cierta forma, escindida. De una parte, la burguesía, escéptica de su credo, conservadora de sus intereses, defendidos por su egoísmo, pero sin entusiasmo. De otra, el proletariado, con fe ardiente en el orden social porque propugna.

La visión proletaria frente al particularismo burgués y su estado de clase, se esclarece. La meta señalada se concreta: conquista del Estado, con la consiguiente expulsión del templo laico de los farisaicos burgueses que lo han profanado y la sustitución por el pueblo de los falsos sacerdotes de la diosa razón, metamorfoseada y encarnada, después de un

siglo de degeneración, en «materia y energía», únicas realidades en que el proletariado cree, espera y adora.

Pero esta visión de las clases populares no es obra propia; sus ideas y creencias, de la burguesía las ha recibido; sus odios y rencores, de la justicia antipopular derivan. Por eso, parafraseando a Concepción Arenal, podemos ahora concluir: en vez de exclamar con altanería, ¡el pueblo es apóstata; es rencoroso; ve en el Estado su enemigo y en el burgués el lobo que le devora!, digamos con amargura: ¡Le hemos obligado a ser todo esto; lo lanzamos a la apostasía, le inspiramos odios de averno, le dimos la engañosa visión de un paraíso terreno, cuya llave de oro guarda el Estado bajo la custodia de esbirros pretorianos!

IV

LAS RESERVAS MORALES DE EUROPA

La fe racionalista, hija de la Reforma, al calor de la cual se incubaron las modernas nacionalidades, vino a ser, en el orden práctico, la fe de la vieja Europa, con una sola excepción: España.

La Reforma, *nom serviam* de la inteligencia, tuvo, desde sus primeros momentos, un carácter intensamente racionalista, que el Renacimiento había preparado. Contra lo que a primera vista parece, la gravedad del protestantismo no radica tanto en la libre interpretación de los libros sagrados como en la rebelión total y absoluta de la razón a su Creador. El libre examen no es otra cosa que una faceta de esa rebeldía. Constreñir el movimiento protestante a ella es error semejante al que supone achacar su causa a la predicación de unas indulgencias.

Tan protestante fué Francia con su racionalismo filosófico y galicanismo religioso, como Alemania con su husismo doctrinal y su luteranismo flagrante. El movimiento protestante debe su trascendencia al estado de ánimo que los distintos renacimientos medievales —retoños del hombre viejo— fueron preparando en la cristianizada Europa, llena de ansias paganas que la empujaban a repetir el grito satánico de rebeldía en el desbordar de sus bajas pasiones; no al credo luterano, sin otra importancia que la propia de una vulgar herejía, una más entre tantas como han afligido a la Iglesia de Cristo.

Con manifestaciones diversas, la Edad Moderna se caracteriza por un principio unitario de rebeldía contra lo que se llamó la opresión de Roma. Cobarde para enfrentarse con Dios desde un principio, asesta los primeros golpes contra su ciudadela: el Pontificado; pero animada en el fondo de su soberbia, no duda en dar al hombre, con envoltura cristiana, la quintaesencia de la nueva fe, fruto del árbol del bien y del mal, cuya apropiación es el fundamento sin base de todo el protestantismo.

Digamos sin eufemismos: Europa se hizo protestante, se hizo rebelde a Cristo Jesús, levantando contra El nueva bandera. Por eso no hemos de achacar a una debilitación del espíritu cristiano la apostasía de las masas; no. Una debilitación de ese espíritu puede justificar la comisión de un mayor número de pecados, pero no es suficiente a explicar la apostasía en cuanto ésta es la negación de una fe que, por necesidad, envuelve siempre una afirmación, razón y fundamento de la negación efectuada.

Y Europa, al negar a Cristo, afirmó su razón endiosada. No es el caso, por tanto, de estudiar el fenómeno de una debilitación en la fe, sino el nacimiento y desarrollo de una

nueva: la de la infalibilidad de la razón, que constituye el episodio interesante.

Como en la naturaleza, ordinariamente, no se obra por saltos, los heresiarcas del racionalismo, siéndolo realmente del bien y del mal, no llegaron a la apostasía sino después de recorrer un largo camino por vías heréticas. El racionalista de los albores de la Edad Moderna, firme en su dogma, niega valor a la ciencia teológica, enraizada en el Evangelio; pero le falta gallardía para negar a Cristo. Las reservas culturales y científicas de que el nuevo hombre dispone son, a su pesar, cristianas; en sus manos se malgastan, pero, de momento, no existen otras. Cristo sigue siendo para la inteligencia expresión del bien y la verdad que sólo con el tiempo va eclipsándose en las mentes. Pero la fe en El no aliena los pechos ni hace latir los corazones, porque, invertidos los términos, en lugar de someter la razón a Cristo, se pretende el sometimiento de Cristo a la razón, que, en su orgullo insano, corrompe las voluntades.

Y así, en una mezcla de bien y mal, de verdad y error, surge la verdad deformada generadora del confusionismo, que ciega las inteligencias, y del indiferentismo moral, que enerva nuestras acciones.

La vitalidad de la nueva fe tuvo su fundamento en esa mixtura, que hizo del error una verdad a medias, una verdad que pudiéramos llamar prismática, por cuanto en su fondo no es otra cosa que un destello de la inmutable, de cuya savia se habían nutrido los pueblos medievales, vista a través del prisma del libre examen. Verdad deformada, que dió lugar a que, concibiéndola cada cual desde un punto de vista subjetivo, según su aberración óptica, tuviese la vana ilusión de ser su propio descubridor.

Robustecido el error por la verdad, pudo la nueva fe constituir un núcleo coherente, que, aun desgastado, es hoy mé-

dula de las reservas morales que la vieja y protestante Europa conserva.

Las verdades eternas, si bien empequeñecidas y relegadas, salvaron con su virtud a los nuevos dogmas de una inmediata ruina. La catolicidad germanorromana fué sustituida por los nacionalismos particularistas de los modernos Estados; pero, al propio tiempo, dentro de cada uno de ellos se reconstituyó, a base del humanismo renacentista, un principio unitario en torno al cual convergen en comunión patriótica las individualidades nacionales. El pueblo cristiano se disgrega y divide en una serie de pueblos: el francés, el alemán, inglés, etc. La gran unidad universalista, cuyo centro era Roma, queda rota en múltiples unidades, remedos de aquélla, diferentes entre sí según el peculiar modo de asimilación parcial de la verdad católica.

En esta obra de creación de las modernas nacionalidades, expresión colectiva del individualismo protestante, correspondió papel preeminente a los grandes heterodoxos que, sin hipérbole, podemos decir fueron los forjadores de los pueblos que cimentaron aquéllas.

La sustitución del pensamiento cristiano de la Europa medieval por los distintos pensamientos nacionales de cada uno de los nuevos pueblos, fué, en efecto, obra de las grandes inteligencias ensoberbecidas y endiosadas que, recogiendo viejos sedimentos particularistas, acertaron a dar una forma peculiar —apropiada al genio de sus pueblos— a los ideales de la catolicidad. De este modo, rota la unidad católica, absorbida por cada uno de aquéllos la parte de ella más afín a sus peculiaridades privativas, faltos del equilibrio armónico que las más varias ideas y sentimientos humanos habían logrado en una convergencia divina que, como canto epifánico, se elevaba de la Tierra al Cielo, surgen, encauzadas por sus heresiarcas, las unidades nacionales, ante las cuales, con

fetichismo religioso, se postra en adoración el ciudadano moderno.

Así en Francia un cierto *sprit*, que no es la espiritualidad cristiana, sino cartesiana, en el orden filosófico, montesquina en el político, venida de Voltaire en lo religioso, Luis XV en la cortesanía, da tonalidad francesa al solar de los galos, que entonan un nuevo credo humanista, teniendo en sus manos como breviario la Enciclopedia, vanagloria de un pueblo que, sin desechar totalitariamente la *Summa* tomasina, se inclina reverente ante los santones indiscutidos, prez de la Francia, que gozaron del privilegio de dar una espiritualidad chauvinista a los descendientes de los súbditos de sus cristianísimos reyes.

Así, la positivista Inglaterra, apreciando en la doctrina católica mucho más que la grandeza del espíritu, punto de arranque del racionalismo francés, la posesión de los bienes cuya protección y desarrollo es necesario para el ejercicio de la virtud, crea un tipo religioso utilitario, del que es modelo el *gentleman*, cuyo centro unitario es la Monarquía protestante de soberanía inadmisibles en Hobbes, dirección sensualista en sus grandes filósofos, positiva en los economistas, utilitaria en los juristas, evolucionista en los sociólogos, compatible, en todo caso, con la ideología anglicana, síntesis de la comunión religiosonaturalista constitutiva del pueblo inglés.

Así igualmente Alemania toma del catolicismo la idea teocéntrica que San Agustín, en su Ciudad de Dios, al crear la filosofía de la historia y esbozar la ley del progreso, había explayado. Pero exorbitando en el pensamiento agustino el concepto de «humanidad», deifica al hombre y reduce el universo a un acto del pensamiento humano con Kant, para terminar fijando la ley del progreso en un eterno *devenir* hegeliano, cuyo desenvolvimiento toca a Alemania presidir. De este modo, la idea grandiosamente humana y sublimemente

divina de la comunidad cristiana, restaurando la Jerusalén terrena, nueva escala de Jacob que sube hasta el Cielo, empuñada y deformada, sirve de fundamento al nacionalismo germano, polarizado en el racismo, según un patrón particularista, que el libre examen, en una lógica evolución, condujo al panteísmo.

Chauvinismo apriorístico y doctrinal; positivismo religioso experimental y práctico; racismo panteísta, rabiosamente antirromano, son tres facetas del nacionalismo protestante, individualista y soberbio, a un tiempo que fragmentos de una catolicidad deformada por el virus venenoso del bien y del mal, que, con toda su indigencia, constituyen dentro de la órbita política en la que desenvuelve Europa sus actividades, el centro de reservas morales, en torno del cual convergen, al conjuro de una nueva ciudadanía —de individualismos sentimentales en Francia, utilitarios en Inglaterra y colectivismos orgánicos en Alemania—, todas las clases sociales de cada pueblo.

Integrado el núcleo celular de tales reservas por esencias católicas, que un protoplasma disolvente fué diluyendo y gastando, el período de desarrollo nacionalista correspondió a los momentos eufóricos en que la vitalidad del catolicismo, superando a la deformación de que era objeto, prestaba consistencia a las nuevas ideas. Pero, pasado algún tiempo, a medida que el elemento protoplásmico, esto es, el sedimento rebelde y protestante creador de los nacionalismos, incapaz de *nutrir con su savia al núcleo, en una inversión del orden natural*, no sólo atrofió, sino que depauperó los valores morales de aquél, surgió inevitablemente su período decadente. oculto en estos momentos por exacerbaciones pasionales, en el que la degeneración del principio católico hace temer la disolución del núcleo aglutinante, que sostiene a los pueblos

cada día con menor extensión e intensidad, en un pensamiento y un sentir.

Causa retardatriz de esta general descomposición del sistema constitúyela, al propio tiempo, el gregarismo de las masas, dispuestas siempre a dejarse arrastrar por los ejemplos de las clases dirigentes. Trocado, en virtud de este fenómeno, el prisma individual por la lente nacionalista a través de la que cada pueblo ve las cosas, el proletariado, hecho a esa visión, no se desprende fácilmente de sus puntos de vista, en tanto observe que la burguesía con sinceridad los mantiene. Y como ciertamente los nacionalismos —verdades deformadas, prismáticas— surgidas al calor de la herejía protestante, representaron y aún representan acatamiento a una fe, el pueblo, que ve una verdad en los dogmas nacionales, sintiéndose todavía unido con las otras clases sociales, en una comunidad de creencias, esencia del espíritu nacional que cristaliza individualmente en los sentimientos patrióticos de los ciudadanos, tuvo capacidad para vibrar heroicamente al toque de rebato de la guerra, que no sólo fué posible en el año 1914, sino que amaga nuevamente con su sombra siniestra sobre el horizonte europeo.

Pero una causa meramente retardatriz no puede impedir que el desenlace final llegue. El punto de convergencia, que a través de una idea nacional realiza el contacto espiritual entre el proletariado y las clases burguesas, se debilita a medida que el hereje es sustituido por el apóstata, reafirmado positivamente en su negación.

El principio protestante pierde por momentos la virtualidad que algún día tuvo, seca en él la savia católica que le dió jugo. La disociación nacional será un hecho —pese a las galvanizaciones de que el principio quiere hacerse objeto —cuando los intereses burgueses, frente a las ideas pro-

letarias, hundan en el abismo sin fondo que a unos y otros separa, la última creencia de una fe común.

La postrera esperanza de Europa no puede ponerse en ninguna suerte de imperialismos de raíz protestante y tronco panteísta. Sólo la Roma cristiana salvará al continente, porque «las puertas del infierno no prevalecerán contra ella».

V

EL CASO DE ESPAÑA

No tuvo España un pensamiento protestante propio ni heterodoxos que lo forjasen.

España, fiel a sus principios, imponiendo desde la altura del Poder una justicia popular, llevó a cabo una honda reforma de la disciplina, que hizo imposible tomase raíces la otra Reforma. Sin un ambiente apropiado, nuestros heterodoxos no hicieron vibrar al pueblo, ni crearon una doctrina.

Ausentes del movimiento protestante las grandes figuras de la intelectualidad hispana, como Menéndez Pelayo nos enseña, no hubo una herejía española sobre la cual pudiese fundarse la unidad nacional con un criterio europeo.

Mientras la Europa protestante crea un tipo ciudadano de exaltado patriotismo, lleno de fe en los valores nacionales constitutivos del nuevo dogma de sabor herético, frente a la catolicidad medieval, en España, nuestros heterodoxos, apóstatas sin previa herejía, ateos con la Enciclopedia primero, panteístas con Krause después, en uno y otro caso extranjeros en su propia patria, incapaces de forjar un pensamiento nacionalista español, inspirando al pueblo odio a sus tradiciones, crean, a través de las últimas centurias, un tipo *sui géneris* que podemos definir como ciudadano del anticristo y de la antiespaña.

Rota la unidad religiosa sin herejía, nuestros heterodoxos no supieron, quisieron ni pudieron unir a los españoles, creando un pensamiento único en torno de los hechos y circunstancias que tanto favorecían el asentamiento de una recia nacionalidad. Sumergidos en una unidad geográfica, pudo ser el iberismo centro de convergencia de las ansias españolas. Puntillosos en cuestiones de honor, pudo hacerse de Gibraltar banderín de enganche patriótico. Unidos por la sangre y los intereses con nuestros hermanos de América, cabía la posibilidad de fundar la fe española en el imperialismo hispanoamericano. Aventureros por espíritu expansivo, guerreros por ley de herencia, la conquista de Marruecos hubiese sido fácilmente la empresa de todos. Esto no obstante, hablar del iberismo es ridículo; Gibraltar español, quijotismo estéril; el abrazo a América, sueño de locos; la campaña de Africa, impopular y odiosa.

Nada aglutinante existe para crear un espíritu nacional en el que fervorosamente comulguen todos los españoles, desde que, roto el cordón umbilical que con Dios nos unía, han querido unos cuantos hacer de España un reniego de sí misma. El español o es católico o anticatólico; lo que no puede es ser un anodino protestante, con fe en la razón individual o en la conciencia colectiva del pueblo. Por eso, a diferencia de lo que en otros pueblos sucede, entre los españoles católicos y anticatólicos ningún lazo común existe. Enemigos irreconciliables ambos bandos, no se detienen muchas veces ni ante la injuria a la Patria, que los desposeídos del Poder propalan por el extranjero, si ello puede influir en la caída del adversario. Sin fe en un hogar común, los nacionalismos regionalistas desgarran su unidad en medio de un indiferentismo suicida, que sólo la pasión política puede en algunos momentos galvanizar. Católicos depauperados unos, anticatólicos envenenados los otros, avergonzados de

la cultura y significado de la civilización española todos, ven-se solamente unidos en alguna ocasión españoles de distinta tendencia, cuando ponen manos en la tarea disolvente de pulverizar la Patria en medio de una disgregación creciente, de un espíritu atomizador que amenaza retrotraer la historia a la sazón de las primitivas tribus.

La falta de pensamiento unitario, característico del actual momento español, ha engendrado un grave escepticismo que corroe de modo especial a nuestras clases cultas, incapacitándolas para promover con eficacia el resurgir de España. Desde los tiempos iniciales del enciclopedismo español, el único esfuerzo que en el orden intelectual se ha realizado fué aquel cuyo norte era poner de relieve un mentido atraso y avergonzarnos de nuestra cultura. En esta forma, nuestras clases burguesas, a partir del siglo XVIII, o se abrazaron, pletóricas de exotismo, a la antipatria, o, adocenadas, vencidas, pero no convencidas por los vientos de fuera, se parapetaron en la vieja fe del carbonero, faltas de virilidad y entusiasmo, para romper una lanza en defensa de nuestras tradiciones.

Sólo el pueblo, al socaire del huracán doctrinario, continuó durante algún tiempo orgulloso de sí, sosteniendo en alto la bandera de sus mayores. La justicia popular que le amparaba ante un Tribunal que la traición había de destruir y la calumnia impedir se reorganizase, pudo realizar el milagro de la conservación de un pueblo sano en medio del escepticismo y la corrupción de sus dirigentes. La guerra de la Independencia, en momentos de escándalo y defección de los de arriba, es ejemplo de la fuerza coherente y virtud impulsiva de aquellas instituciones españolas que, pese a los depravados gobernantes, continuaban siendo baluarte de contención a sus desmanes, amparo de la fe española y brazo ejecutor de la justicia que el pueblo sentía, pedía y aprobaba.

Ya se percataron de ello nuestros constituyentes del año 12, que, abrogándose la más alta representación del pueblo y diciéndose servidores de la institución real, en la que aquél tenía depositada toda su fe humana, destruyeron los últimos baluartes de la vieja Monarquía y sustituyeron la justicia popular, genuinamente española, por la liberal y burguesa que el pueblo, sediento de libertad después de cuatro años de lucha por su independencia, incapaz de comprender la traición, ciñóse como corona de laurel de su bien ganada victoria. Así, arteramente, en medio del popular regocijo, asestóse al casticismo español golpe mortal, cuyas consecuencias tocamos hoy más que nunca.

Rotos los viejos cauces, los sentimientos populares desbordáronse, enfangando con sus aguas, turbias por la pasión, los campos de la Patria. El pueblo, puestos los ojos en la nueva clase dirigente, atea en parte, de fe sin obras en su gran mayoría, ante la deformación cristiana de la burguesía, repudió la fe tradicional, y se alistó en las banderas del anticristo y la antiespaña. Fué ello debido, en gran parte, al desamparo que las clases populares padecieron durante el período desamortizador, génesis del estado actual, propietario-burgués.

Quebrada la justicia popular, las ambiciones, los egoísmos, los apetitos desordenados del hombre viejo que todos llevamos dentro, no tuvieron dique ni freno que los contuviese. Esto no obstante, nuestras clases populares, de sentimientos nobles, sanas de cuerpo y alma, fácilmente hubiesen sido encauzadas si no se interpusiese entre ellas y la tradición el católico liberal, despreciable como católico, difamador de las instituciones patrias, que hizo aborrecibles a las masas proletarias, sin acertar a inspirarles una comunión en el pensar sobre la que pudiese fundamentarse un sentimiento nacionalista.

De este modo, huyendo el pueblo de la tradición calumniada, cuya supervivencia adivinó en la Iglesia, sin fe en ningún ideal patrio, trocose en una masa de católicos invertidos que, revolviéndose contra sí misma, utiliza con odio satánico los valores humanos de la catolicidad no extinta contra Cristo y su Iglesia en una extraña y singular defensa de los principios de aquélla, consustancialmente unidos a nuestro ser.

He aquí el caso trágico de España: apóstata sin haber sido hereje, que, falta de un principio unitario al que asirse, debátese, convulsa, en el desgarró de su gloriosa personalidad.

De una parte, una gran masa, en su mayoría burguesa o aburguesada, cuya fe de carbonero, sin el necesario sustentáculo, deformada por el egoísmo y debilitada al embate de la apostasía, yace aletargada. De otra, la masa proletaria, desbocada por las más violentas pasiones, que se yergue airada, buscando a través de la destrucción el ave fénix que resurge de entre las cenizas. La primera, desgastada por el materialismo y enervada por el exotismo, perdida su fe en el amor. La segunda, férvida de entusiasmos, dinámica en sus ansias de hallar un punto de reposo, llena de fe en el odio. Ambas, ciegas y encastilladas en sus respectivas posiciones, sin lazo común que las haga latir al unísono. Caso terrible el nuestro, de una España escindida en dos, que mutuamente se desconocen y corresponden al desprecio de la una con el odio de la otra.

Y, sin embargo, tenemos fe plena en el resurgir de España. Trágica su situación de hoy, en gravísima crisis espiritual, que no tiene paridad con la que agita a otros países, es, en realidad, el único capacitado para reconstruir los principios eternos de la civilización agonizante, e infundir con ellos una nueva vida a la vieja Europa que, en sus exaltaciones nacionalistas, consume las últimas reservas morales, restos del malgastado patrimonio arrebatado a Roma por el protes-

tantismo. Nuestras clases burguesas, deformadas y maleadas en un ambiente exótico, pero no enviciadas ni corrompidas por el virus herético que consume a Europa, padecen enfermedad curable. Las proletarias, sin más afirmación que la de la negación, inadaptables, merced al genio de la raza, de individualismo recio con humos de Rey, a un sumergimiento en el dios-masa de las doctrinas socialistas, destructoras de la personalidad, no buscan en esta disciplina sino la fuerza con la que se proponen mucho más destruir al enemigo que crear un nuevo paraíso. Alucinadas y engañadas por la doctrina liberal aprendida de la burguesía; envenenadas por el odio más que corrompidas por el error; iniciado su desvío por la visión de la antiespaña, que un fenómeno de espejismo social les hizo ver en los mismos cimientos de la Patria, pero ansiosas, en el fondo, de encontrar nuevamente aquella justicia popular que en España la catolicidad había forjado, su retorno a la casa solariega depende, quizá, menos de la realización de una triste y pavorosa experiencia que de la reacción en la fe de las masas burguesas. De estas masas que, después de avergonzarse de España, no tuvieron inconveniente, por un egoísmo inconfesable, en aceptar moldes extranjeros con los que la aprisionan.

El pueblo se desinteresó del Estado porque el liberalismo, después de poner su piqueta demoledora en las antiguas instituciones, no acertó a recoger ninguno de los valores morales esencia de la Patria. Diluídos éstos en el ámbito nacional, pudo tener el pueblo por algún tiempo la ilusión de que seguían mereciendo el amparo del Estado. Pero esta ilusión duró poco, porque el derrumbamiento de los últimos restos del imperio colonial, en un ambiente de bochorno y de vergüenza, puso al desnudo la corrupción del liberalismo y su incapacidad para mantener en alto la bandera que a todos había de dar cobijo. El pueblo, sin fe en sus gobernantes, di-

vorciado de ellos, sólo vió en el Estado un centro de concupiscencias, a cuyo disfrute no se le daba paso, sombra abominable que, ennegreciendo la visión de la Patria, dió lugar a que tomase cuerpo en el cerebro de sus hijos la figura de la antiespaña.

Si la España que quiere seguir siéndolo aspira a borrar esta imagen del pueblo, es preciso que arranque previamente de su ser el exotismo con el que ahoga en su seno los valores eternos de la hispanidad. Lo es asimismo que se disponga a una gloriosa campaña de reconquista de las mentes y de los corazones, dándose cuenta de la invasión extranjera, bajo cuyo yugo yacen, esclavizadas, las inteligencias de tantos españoles, soldados al servicio de la antipatria hechos fuertes en la ciudadela estatal.

Felizmente, un movimiento hispanista anuncia a la Patria y al mundo la aurora de un nuevo día.

J. BARJA DE QUIROGA

La crítica del galicismo desde Feijóo hasta Mesonero

(1726-1832)

IV

DON JUAN PABLO FORNER

El agresivo polemista Don Juan Pablo Forner, «sustentador tenaz de las glorias de la civilización española» (Cuetto), no hubiera titubeado en suscribir, casi sin reservas, el anterior apotegma del *Desengaño*.

Casticista a machamartillo, Forner ansiaba una solución española del problema cultural español. De ahí su preocupación de reivindicar la historia intelectual de España de los cargos que se le hacían en nombre de un *esprit européen*. Para esta empresa Forner tenía preparación y carácter, y así lo demostró en su *Oración apologética por la España y su mérito literario*. Sin embargo, parodiando el dictamen de Galignet aplicado a los españoles en general, podríamos decir que por su rigidez de espíritu, Forner se hacía inhábil no sólo para la fusión con los extraños, sino hasta para la justa apreciación de sus propios compatriotas. Su vigor intelectual hacía

a nuestro extremeño duro y desabrido; un Doña Clarines atrabiliario y áspero. Esta cualidad le impedía transigir con la afectación y frivolidad de una época literaria que Nodier llamó pintorescamente «el siglo de oro de la bagatela». De ahí también su combatividad contra los que él conceptuaba de memos y ranas en la restauración cultural que se bosquejaba. Pero sus correctivos pecaban de demasiado crueles y su método sacaba sangre.

Si así era Forner, imaginemos cuánto no amaría él su lengua española, y con qué ojos vería a los «perversos» galicistas.

Sus ideas sobre la corrupción del lenguaje se encuentran expuestas principalmente en su célebre obra *Exequias de la lengua Castellana, aunque con anterioridad* ya había desflorado este tema en su *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana* (1).

En las *Exequias* (2), la primera declaración contra los malos traductores la hace nada menos que Cervantes, «privado» de Apolo, y bien «cursado» en sus «dominios». El dios le envía para que sirva de conductor a *Aminta* (3), invitado

(1) *BAE*, LXIII, 304-310. En un trozo de esta sátira, cierto poetaastro arguye contra la crítica que se le hace a su lenguaje, diciendo:

*Que un abate, gran hombre en Geografía,
Le alabó la pureza castellana,
Citándole un francés que así escribía.*

Defensa que Forner comenta a renglón seguido:

*Razón completa, que la suya allana,
En tiempos que el dialecto de Toledo
Se estudia en la leyenda galicana.*

(*Ibid.*, pág. 306.)

(2) *BAE*, LXIII, 378-425.

(3) Forner.

a las exequias de la lengua castellana en el Parnaso. Como *Arcadio* (1), hubiera expresado deseos de acompañarlos, Cervantes le dice: «Ningún inconveniente hay en ello... con tal que seáis de la buena secta», esto es:

*Si nunca habéis traducido
Algún librito de Francia
Copiando gálicas frases
Con españoles palabras;*

.....
*Si porque en París se encuentran
Fábulas en abundancia,
No enfabuláis el idioma
Con frialdades imitadas;
Si de un esprit que está en boga
Nunca espiritáis el habla,
Haciendo que bogue y reme
La majestad castellana (2).*

Cervantes termina con una execración: los que ultrajan la lengua

(1) Iglesias de la Casa. Honor merecido que Forner hace a su amigo Iglesias. Del lenguaje de éste se dice lo siguiente en una carta a D. Francisco de Toxar, editor del poeta:

«Mas la prenda más apreciable de esta obra es la pureza y lo castizo del lenguaje. V. me dice, y yo lo sabía, que Iglesias no leía ningún libro extranjero, y que apenas sabía las lenguas Italiana y Francesa. Si la falta de lectura en los libros escritos en ellas le privó de unos conocimientos que hubieran adornado mucho sus composiciones, también le preservó, por otra parte, del contagio universal de no hablar ni escribir, ni pensar de otro modo que en Francés. Este es ya un mal irremediable, y estoy por decir que necesario: porque quien no tiene lumbre en su casa, va por ella a la del vecino. Sea de esto lo que fuere: lo cierto es que Iglesias, que había estudiado su lengua en los Autores de nuestro siglo de oro, y que no manejó otros en toda su vida, no pudo viciar su estilo con la frase extranjera; y que su libro debe ser tenido y citado como un modelo puro de lenguaje, prenda que falta a los más, por no decir a todos los versos escritos de diez años a esta parte.» (*BAE*, LXIII, 416.)

(2) *Ibid.*, pág. 385.

*Duren siempre en la barbarie
Sirvan siempre a la ignorancia (1).*

El anatema parece que se cumple, por lo menos con respecto a los galicistas, pues, condenados a vivir en la laguna del Parnaso, dice Cervantes que

«... están consumiéndose en una murria ranalmente eterna, casi todos los traductores de libritos franceses, que han corrompido el habla de nuestra patria, y puéstola en el extremo que lloran los buenos, por servir al hambre y al interés sórdido» (2).

En la vecindad del templo, los tres se topan con un anciano que resulta ser Gregorio Mayáns. Este se queja del olvido en que están sus escritos, y aprovecha la ocasión para tirar su chinita a Feijóo:

«Sé muy bien que se hace hoy en ella [España] poco uso de mis escritos, y yo tengo la culpa, que no tuve habilidad para afrancesarlos; que, a haber dado yo en esta treta, ellos competirían en reimpressiones con el *Teatro crítico*. Yo escribí una Retórica castellana en que, en lugar de proponer ejemplos de autores franceses, para mostrar la elegancia de nuestro idioma, incurrí en la necedad de valerme de ejemplos de autores españoles, puros, castizos y elegantes» (3).

(1) *Ibid.*, pág. 385.

(2) *Ibid.*, pág. 386. «Muchos de los que hoy son tenidos en España por poetones estupendos, oradores celebérrimos y escritores cacareados, tienen ya prevenido un sitio muy honorífico en esta laguna [del Parnaso], donde ejerzan el oficio de ranas con gran dignidad y magisterio.» (*Ibid.*)

(3) *Ibid.*, pág. 389. En otros lugares se critica a Feijóo más directamente, llegando a señalársele como el primer galicista:

«La armonía de nuestra lengua es muy delicada, y así como ninguna de las que hoy se hablan es capaz de ordenar su oración con un número más sonoro, más lleno, ni más vario, así también se hacen más sensibles las disonancias. La del *Teatro crítico* es frecuentísima por este defecto; se resiente, además, en muchos lugares, de la hinchazón y verbosidad retumbante que estaba en uso en los tiempos de la juventud de su autor: fué también el primero que afrancesó nuestras locuciones», etc. (*Ibid.*, pág. 406.)

Cervantes le oye y le da la razón, agregando que Apolo ha decretado castigar a los asesinos del castellano, «y de ellos ha elegido con especialidad a los semigalos por incorregibles y porque han ocasionado la muerte a la respetable matrona con la enfermedad más sucia y hedionda» (1). Debilitada ya la lengua por los culteranos, equivoquistas y conceptistas, «sin defensores, sin padrinos que le valiesen, resistió vanamente los insultos de la caterva engalicada, y contrajo, al fin, la enfermedad que le comunicaron» (2). De esta manera se vieron privados los españoles «del mejor instrumento de sus ideas».

Introducidos los invitados en el templo, observan «el espectáculo más triste y doloroso que pueden ver los españoles». Han llegado a la capilla ardiente de la lengua, y Forner expresa su aflicción en estas patéticas octavas:

*Lástima tierna de mi pecho en tanto
Se apodera, y destila un sudor frío
Mi acongojada frente; amor, espanto,
Dolor, todo conjura en daño mío.
Rompo el silencio, y sin que pueda el santo
Pavor tanto conmigo, cuanto el pío
Sentimiento, que el alma no resiste,
Atónito me acerco al lecho triste.
Y digo: En paz descansa, egregia gloria
Del ibero inmortal, cuando en su labio
Pura sonaba su feliz memoria,
Sabio en hablar, y en discurrir más sabio.
Asunto sólo a la durable historia
Quedañle ya en el mundo; ella tu agravio
Trasladará a las gentes venideras
Con voces, ya bastardas, ya extranjeras.*

(1) *Op. cit.*, pág. 391.

(2) *Ibid.*

*Tierno Batilo, delicioso Aminta,
 Ya no os convida la rosada Aurora,
 Ni el grato prado, que el verano pinta,
 Pide a la voz la cláusula sonora;
 Diverso canto, locución distinta
 Escucharán las aves, y a la hora
 Los hórridos acentos extrañando,
 Huirán, su desventura lamentando (1).*

En oratoria sagrada no andaba mejor provista la lengua, pues al querer Cervantes examinar un tomo de los muchos que, por castigo, iban a destruirse, halló que era «un libro de sermones mal traducidos». Y arrojando el hallazgo con visible contrariedad, exclama:

«¡Válgate el diablo por traductores... que no se han contentado con infestar las letras humanas, sino que se han atrevido a inficionar la santidad de los púlpitos! ¿Qué espíritu infernal ha metido en la cabeza a algunos de vuestros predicadores hacer hablar al Espíritu Santo en lenguaje semifrancés?... No es otro el trabajo de estos traductores y de los oradores que los imitan» (2).

Mientras tanto, *Arcadio* (Iglesias) no había estado calla-

(1) Para que los funerales fueran más dignos no faltó en ellos la plañidera que entonaba los elogios de la difunta:

*Llorad, españoles,
 Lamentad hoy juntos
 Infinitos males cifrados en uno.
 Murió vuestra lengua,
 Y en sus atributos
 Se extinguieron gracias
 De esplendor difuso.*

(*Ibid.*, pág. 410.)

(2) *Ibid.*, pág. 398. En otra parte se les llama pintorescamente «la plebe de predicadores de estampido y follaje». (*Ibid.*, pág. 412.)

do, pues con el derecho que le daba su dicción castiza, expresaba así sus ideas sobre un género que él dominaba:

«La prosa francesa ha corrompido la castellana; trasladan a los versos esta prosa corrupta ingenios lánguidos, helados, secos, estériles, y ved aquí el estado general de nuestra poesía al presente. El vulgo, acostumbrado muchos años a leer tal prosa y tales versos en la enorme copia de traducciones que han abortado el hambre y la ignorancia, ¿cómo ha de discernir ya la poesía castellana de la semifrancesa?» (1).

En una palabra, «hacer versos hoy en España equivale a encadenar dicciones y cláusulas medio francesas: con decir esto está dicho todo» (2).

Como hemos observado, todas estas reprobaciones las pone Forner en boca de distintos personajes, pero él mismo no es menos enérgico, cuando le llega su turno, en condenar directamente las malas traducciones y los estragos que éstas causaban a la lengua. «Esto del traducir —dice— no es ocupación para traficantes de papel impreso» (3). A menudo los tales

«... a la sombra de obras muy bien escritas en francés, han vendi-

(1) *Ibid.*, pág. 397.

(2) En otra parte se critica con más pormenores la introducción de los alejandrinos pareados en el castellano:

«La rancia novedad de la poesía alejandrina mereció solemnísimos silbos de la mosquetería del Parnaso, viendo que los cuatro martillazos que a unas mismas distancias, en cada dos versos, descarga la tal poesía sobre la oreja española, destruían en ella la varia y fecunda armonía de nuestra lengua, que hasta ahora no ha necesitado tomar lecciones de las fraguas ni de los batanes para construir sus versos...» (*Ibid.*, pág. 418.)

(3) El comercio de traducciones lo satiriza así en otra parte:

*Cual si fuera de berzas, pondré irato
De traducciones, y por cada pliego
Dictaré mi arancel, y no barato.*

(*Ibid.*, pág. 419.)

do al simple vulgo una barbaridad española, que ha trascendido al lenguaje familiar, y ha debilitado enteramente la fuerza y viveza de nuestras conversaciones» (1).

Para Forner, introducir galicismos en el español es hacer una «monstruosa mezcla de dos genios entre sí repugnantísimos, aunque derivados de un mismo origen». Nuestro autor desarrolla su idea de esta antipatía, y diagnostica la corrupción del español por los traductores en esta comparación de las dos lenguas:

«El mal está en que, siendo el mecanismo de nuestra lengua infinitamente más vario, más flexible que el del exactísimo y, por lo mismo, sequísimo, indocilísimo y monotonísimo dialecto francés (vaya esta voz para la comprensión de los galicistas), han trasladado sus locuciones y modismos, unos por ignorancia, otros por novedad servil, pareciéndoles que para la elocuencia basta la grandeza o excelencia de las cosas que se dicen, y no la expresión con que se dicen» (2).

Afortunadamente, toda la *máquina insigne* de los funerales no era más que un simulacro decretado por Apolo para apercibir a los españoles. La lengua no había muerto; sólo había sufrido un «parasismo». Así lo declara el dios en una elocuente arenga, cuyos son estos períodos:

«Poseéis una lengua de exquisita docilidad y aptitud para que, en sus modos de retratar los seres, no los desconozca la naturaleza misma que los produjo; y esta propiedad admirable, hija del estudio de vuestros mayores, perecerá del todo si, ingratos al docto afán de tantos y tan grandes varones, preferís la impura barbaridad de vuestros hambrientos traductores y centonistas a la copia riquísima que aquéllos depositaron en los monumentos de su gloria» (3).

(1) *Ibid.*, pág. 412.

(2) *Ibid.*, pág. 413.

(3) *Ibid.*, pág. 413.

Este párrafo, con su alusión aristotélica, es el principio de un elogio en que se aplican los epítetos más nobles a la capacidad del castellano como lengua literaria:

«Poseéis, repito, una lengua majestuosa para las cosas grandes; concisa para las sublimes; pomposa y sonante en extremo para las magníficas y de grande aparato; tierna, blanda y suave para las amorosas; expresiva y eficaz para las agudezas; rápida e impetuosa para las imágenes y afectos vivos y vehementes; lozana, desenvuelta y ágil para las risas, los juegos y los solaces; sencilla, cándida y noblemente rústica para los objetos campestres» (1).

DON VICENTE GARCIA DE LA HUERTA

Las *Exequias* son literatura imaginativa, y como sátira la obra es notable por el tono bastante comedido en las más de las personalidades que el autor se permite (2). Sorprende, en

(1) *Ibid.* En la generación siguiente a la de Forner, otro escritor notable, D. Juan María Maury, expresaba su encomio de la lengua castellana en términos muy parecidos:

«Dotada de las cualidades más opuestas: aguda, festiva y picaresca, cuanto austera, solemne y majestuosa; que ya se luce pomposamente galana, como bajel empavesado un día de salva real; ya, limpia como el agua, se allana y alisa como las arenas; apta para los modos populares lo mismo que para los primores de la elegancia, para la dejadez voluptuosa como para la estoica rigidez; con sonidos y medios materiales adecuados para todo intento imitativo: áspera, ruda y bronca donde haga al caso, si bien genialmente dulce, flúida y melodiosa por extremo, ofreciendo tantos recursos sacados de su doble origen, y, por ejemplo, así como capitanes, castillos, torres y centinelas, poniendo a nuestra disposición adalides, alcázares, almenas y atalayas.» (*Visión apologética*, BAE, LXVII, 170.)

(2) Como es sabido, la nota personal enzarzaba la literatura de la época. Las interminables porfias están descritas de mano maestra en una carta de Moratín: «En Madrid siguen las guerrillas literarias con un encarnizamiento lastimoso; se tratan como verduleras, se escriben prosas y versos ponzoñosos, se ridiculizan unos a otros, se zahieren y se calumnian, en términos que nada falta para llegar a los puños, y concluirse las cuestiones de crítica y buen gusto con una tollina general; ni sé lo que puede ganar

efecto, que el satírico Forner no fuera más rudo, y también que no diese vela en el entierro de la lengua al que ya era o pronto sería su cordial archienemigo, Don Vicente García de la Huerta. Posible es, sin embargo, que éste se encontrase entonces desterrado, y que Forner prefiriera no sacarle a relucir a tener que hacer de él malas ausencias (1). Lo más seguro es que las *Exequias* precedieron al discutido *Theatro Hespáñol* (2) de Huerta, con su célebre prólogo del «livor» (3), donde se desahoga el más rabioso sentimiento antigálico anterior a la invasión napoleónica.

El altivo y avinagrado Huerta a nadie cedía la palma en su amor a la patria; y atacar a Francia, justa o injustamente, era, a sus ojos, acción sinónima de españolismo.

Como es sabido, el objeto del *Theatro Hespáñol* es mostrar

... que se puede presentar a los extranjeros un extraordinario número de piezas Hespáñolas, que sin embargo de algunas irregularidades, envuel-

en esto la instrucción pública, ni alcanzo cómo es posible que los que hacen profesión de literatos se olviden tanto de lo que enseñan la buena educación y la cortesía.» (Moratín: *Obras póstumas*, 3 vols. [Madrid, Rivadeneyra, 1867-68], II, 105-6.)

(1) Esta suposición nuestra quizá haga demasiado favor a Forner, quien atacaba a sus contrarios con un resultado casi trágico. Iriarte, en su lecho de muerte, le recordaba con amargura. En cuanto a Huerta, su triste fin nos recuerda (aunque las circunstancias fueron distintas) el del italiano Brocardo, víctima de los sarcasmos de Aretino y otros. (Véase D'Ancona e Bacci: *Manuale della Letteratura Italiana*, 6 vols. [Firenze, G. Barbèra, 1925], II, 290 y nota.)

(2) *Theatro Hespáñol*, 8 vols. (Madrid, Pantaleón Aznar, 1785-86.) Consideren los que todavía se burlan de esta H, que más hubieran sufrido la etimología y la estética si Huerta, haciendo las cosas al revés, hubiera suprimido la H de su nombre.

(3) El prólogo, o mejor dicho, los prólogos del *Theatro Hespáñol* tienen interés histórico, pero su prosa es medianeja y contiene bastantes galicismos. De ahí la sátira de Moratín al hacer que el poetaastro intruso de *La derrota de los pedantes* asegure a Apolo haber «traducido al castellano los *Prólogos* de Huerta». (BAE, II, 564.)

ven más ingenio, más invención, más gracias y generalmente mejor poesía que todos sus Theatros correctos y arreglados (1).

Esta declaración se encuentra casi al fin del prólogo; el principio y el medio los ocupa Huerta en lanzar los rayos de su diatriba galófoba contra los censores franceses del teatro español. Aquéllos son «cobardes plumas» que alucinan con sus «fábulas y patrañas», inventadas «en venganza del abatimiento a que los reduxeron los generosos filos de nuestras espadas» (2).

En esta actitud Huerta procede a examinar algunas traducciones francesas de comedias españolas. Comparando *El domine Lucas* de Lope con la versión hecha por Linguet, Huerta concluye que «Con ser tan infelices nuestros traductores, no es fácil encontrar en sus peores traducciones unos absurdos de la clase de los que envuelven estas pocas líneas» (3) (citadas por Huerta). Y en otro tomo del *Theatro Hespagnol*, vuelve sobre lo mismo cuando dice: «Quien quisiere divertirse hallará más causa de risa en las graciosas impuntualidades y faltas de inteligencia de Linguet, que ahun en los chistes, agudezas y sales de los mismos Entremeses» (4).

Peor suerte corre Voltaire con su infeliz traducción de *En esta vida todo es verdad y todo mentira*; el crítico lo pone

(1) *Ibid.*, II, pág. cc.

(2) *Ibid.*, pág. XXXII.

(3) *Ibid.*, pág. CLXXXIII.

(4) *Op. cit.*, Entremeses, parte IV, pág. IV. En otro lugar Huerta también indica lo que él considera deberes y derechos del traductor, cuando nos informa que en «traducciones de poesía a poesía» es causa frecuente de defectos el «querer conservar con religiosidad pueril la letra del original.» Este debe ser tratado «con toda la cortesanía que está obligado a observar aquél que lleva voluntariamente un huésped a su casa...» «Sería una enorme villanía en lugar de regalarle, según exige la urbanidad, el despojarle de sus vestidos propios...» «Nunca debe tenerse a mal que el traductor realce los pensamientos del original.» (*Op. cit.*, Tragedias, I, Advertencia.)

de vuelta y media y atribuye las deficiencias a «grosera ignorancia» o «sobre de malicia», pues, como dice él:

Concedida graciosamente al traductor la licencia de trasladar a una mala prosa los hermosos versos y las recíprocas e interrumpidas aclamaciones con que empieza nuestra comedia, en consideración a la pobreza prosódica y a la infacundia de la lengua Francesa, no alcanzo yo por qué razón haya de referir el traductor obliquamente unas expresiones tan fáciles de verter en su lenguaje (1).

Para probar su aserto, Huerta traduce literalmente del francés el trozo discutido, «venciendo el fastidio y repugnancia que debe originarse de tan impertinente ocupación» (2).

La misma hostilidad reaparece recalcada cuando al referirse a la declaración de Voltaire de que «hay quien asegure

(1) *Op. cit.*, pág. cxvi. Si así era la lengua según la apreciación de Huerta, no menos inferior resultaba el numen francés comparado con el español, pues, como decía nuestro autor, «una sola chispa suya [de poetas españoles, tales como Marcial, Lucano, Séneca] sería bastante a dar espíritu y vivificar a todas las desmayadas y agonizantes Musas de la Francia». (*Op. cit.*, pág. lxxii). Este decaimiento de la lírica francesa no parecía sorprender a Huerta, quien lo explicaba en esta pregunta retórica:

«¿Y cómo es fácil, por otra parte, que este divino fuego acompañe los espíritus de unas gentes criadas en tierras flojas, pantanosas, faltas de azufres, sales y substancia, y tan poco favorecidas del calor de Phebo, que apenas madurarían sus frutos, si la industria no los levantase disponiéndolos de modo que puedan recibir más de lleno los rayos y calor del sol, que en muchas de las Provincias de la Francia, si acaso se descubren alguna vez, no tienen la bastante fuerza para fomentar ni dar sazón a la mayor parte de las plantas?» (*Op. cit.*, pág. lxxv). De esta manera pintoresca aplicaba Huerta a los franceses la entonces popular teoría del abate Du Bos y de Montesquieu, tantas veces invocada para explicar el atraso español.

(2) *Op. cit.*, pág. cxvii. Tal vez debido a esta repugnancia al autor y a su idioma, Huerta no tradujo directamente la *Jaira*, de Voltaire. Así el aserto repetidísimo de los manuales debe modificarse en el sentido de que, según confesión propia, la versión de Huerta es una paráfrasis de una traducción anónima en verso castellano, impresa en Barcelona en 1782. (*Obras Poéticas* [Madrid, P. Aznar, 1786], Advertencia, pág. iv).

que Calderón no sabía Francés», Huerta interrumpe la cita para interpolar inmediatamente en un paréntesis respondón: «No perdía gran cosa en eso» (1).

DON TOMAS DE IRIARTE

Así era Huerta de brusco, y con mucha razón, pero poca caridad, pudo Don Tomás de Iriarte componer el célebre «epitafio»:

*De juicio, sí, más no de ingenio escaso,
Aquí Huerta el audaz descanso goza;
Deja un puesto vacante en el Parnaso
Y una jaula vacía en Zaragoza (2).*

Tan profundamente como a los otros autores que hemos examinado, a Iriarte, seudoclásico, preocupaban la corrupción del idioma y la influencia funesta que en él tenían las traducciones defectuosas. Nada menos que cinco de las *fábulas literarias* tratan de estos dos temas, que pudiéramos llamar complementarios.

«Los dos loros y la cotorra» es una de las más ocurrencias y felices por los vivos rasgos con que se caracteriza a los galicistas:

(1) *Op. cit.*, pág. cxli.

(2) *BAE*, LXI, cxiii, nota 3. Flagrante inconsecuencia de Iriarte que en dos de sus fábulas, «La lechuza» y «Los perros y el trapero», desarrolla el tema: «Atreverse a los autores muertos, y no a los vivos, no sólo es cobardía, sino traición.» (*BAE*, LXIII, 9-10.) Igualmente, en «Los literatos en cuaresma» se pronuncia un sermón «contra los que murmuran de sus amigos y hasta de los mismos difuntos.» (*Ramillete de los pensamientos más delicados que en varios metros expresó Don Tomás de Iriarte* [Tortosa, Imp. de Antonio Ferreres, 1845], I, 36.) El florido título de esta edición no tiene desperdicio si se considera que entre los «pensamientos delicados» que se incluyen figura el poema jocoso «El apretón» (1)

*De Santo Domingo traje
 Dos loros una señora.
 La isla en parte es francesa.
 Y otra parte española.
 Así cada animalito
 Hablaba distinto idioma.
 Pusieronlos al balcón,
 Y aquello era Babilonia.
 De francés y castellano
 Hicieron tal pepitoria,
 Que al cabo ya no sabían
 Hablar ni una lengua ni otra:
 El francés del español
 Tomó voces, aunque pocas;
 El español al francés
 Casi se las tomó todas.
 Manda el ama separarlos;
 Y el francés luego reforma
 Las palabras que aprendió
 De lengua que no es de moda.
 El español, al contrario,
 No olvida la jerigonza,
 Y aún discurre que con ella
 Ilustra su lengua propia.
 Llegó a pedir en francés
 los garbanzos de la olla;
 Y desde el balcón de enfrente
 Una erudita Cotorra
 La carcajada soltó,
 Haciendo del Loro mofa.
 El respondió solamente,
 Como por tacha afrentosa:
 Vos no sois que una Purista,
 Y ella dijo: A mucha honra.
 ¡Vaya que los loros son
 Lo mismo que las personas! (1).*

(1) BAE, LXIII, 6.

Al mismo tema se alude en aquellos conocidos versos de arte mayor, principio de la fábula «El retrato de golilla»:

*De frase extranjera el mal pegadizo,
Hoy a nuestro idioma gravemente aqueja* (1).

Otra de las fábulas, «El té y la salvia», está escrita contra los que «sólo aprecian la literatura extranjera, y no tienen la menor noticia de la de su nación» (3). En esta composición, el autor se lamenta de que un

*... español que tal vez recitaría
quinientos versos de Boileau y el Taso,
puede ser que no sepa todavía
en qué lengua los hizo Garcilaso* (3).

«La espada y el asador» es de ingenioso símil, y va «contra dos especies de malos traductores»:

*Sirvió en muchos combates una espada
Tersa, fina, cortante, bien templada,
La más famosa que salió de mano
De insigne fabricante toledano.
Fué pasando a poder de varios dueños,
Y airosos los sacó de mil empeños.
Vendióse en almonedas diferentes
Hasta que por extraños accidentes
Vino, en fin, a parar (¡quién lo diría!)
A un oscuro rincón de una hostería,
Donde, cual mueble inútil arrimada,
Se tomaba de orin. Una criada,
Por mandato de su amo el posadero,
Que debía de ser gran majadero,*

(1) *Ibid.*, pág. 13.

(2) *Ibid.*, pág. 14.

(3) *Ibid.*

Se la llevó una vez a la cocina,
 Atravesó con ella una gallina,
 Y héteme un asador hecho y derecho
 La que una espada fué de honra y provecho
 Mientras esto pasaba en la posada,
 En la corte comprar quiso una espada
 Cierta recién llegado forastero
 Transformado de payo en caballero.
 El espadero, viendo que al presente
 Es la espada un adorno solamente,
 Y que pasa por buena cualquier hoja,
 Siendo de moda el puño que se escoja,
 Díjole que volviese al otro día.
 Un asador que en su cocina había
 Luego desbasta afila y acicala,
 Y por espada de Tomás de Ayala
 Al pobre forastero, que no entiende
 De semejantes compras, se le vende;
 Siendo tan picarón el espadero
 Como fué mentecato el posadero.
 Mas, ¿de igual ignorancia o picardía
 Nuestra nación quejarse no podría
 Contra los traductores de dos clases,
 Que infestada la tienen con sus frases?
 Unos traducen obras celebradas,
 Y en asadores vuelven las espadas;
 Otros hay que traducen las peores,
 Y venden por espadas asadores (1).

Pasando de las fábulas a las epístolas, nos encontramos con estos versos, en que se perfila con chunga al autor improvisado y plagiario:

Y el otro, que pretende
 Ganar la palma de escritor, emprende
 Salga melón o salga calabaza,

(1) *Ibid.*, pág. 15.

*Cualquier libro francés, y le disfrazo
A costa de poquísimo trabajo,
En idioma genizaro y mestizo,
Diciendo a cada vez: Yo te bautizo
Con el agua del Tajo,
Por más que haya nacido junto al Sena;
Y rabie Garcilaso enhorabuena,
Que si él hablaba lengua castellana,
Yo hablo la lengua que me da la gana (1).*

Más elocuente es aquel trozo de una epístola a Cadalso, donde se apostrofa a los «serviles traductores»:

*Ellos son, oh Dalmiro, los perversos
Traidores al lenguaje de su tierra,
Y que haciéndole están continua guerra.
¡Oh, quiera el justo Apolo
(Pues se lo pido así en mis pobres versos)
Que cuanto aquéllos en su vida escriban
Quede, como archivado en protocolo,
Del más necio librero en la trastienda;
Que sólo de ello los gusanos vivan,
Y eterno polvo empuerque tal hacienda,
Que ni los confiteros la reciban,
Ni aun merezca servir para cohetes
O para alfombra en lóbregos retretes!
Sí, legos traductores,
Caiga sobre vosotros mi anatema,
Viciosos corruptores.
Los que a la pura lengua castellana
Pegásteis una gálica apostema,
Que en su cuerpo no deja parte sana (2).*

No se crea, empero, que Iriarte era opuesto a las buenas traducciones. La obra *Los literatos en cuaresma* nos pre-

(1) *Ibid.*, pág. 25.

(2) *Ibid.*, pág. 24.

senta el dictamen razonado del autor sobre esta materia. El Don Justo encargado de disertar sobre las parcialidades de los críticos piensa decir a éstos «que depongan toda vanidad y vayan traduciendo a nuestro idioma algunas obras excelentes que hoy tiene aquella Nación [Francia]» (1). Esto debe hacerse por dos razones:

«Lo primero porque ya es difícil lleguen otros a escribirlas tan buenas sin mucho trabajo, y sin repetir o copiar gran parte de lo que ya los franceses dijeron; y lo segundo porque en trasladar sus escritos no haríamos algunas veces más que cobrar lo que es nuestro, pues bien sabido es que los extranjeros se han estado aprovechando de libros que nosotros tenemos bien olvidados» (2).

Si esto es así, «¿por qué nosotros nos hemos de avergonzar de tomar lo bueno que ellos tienen?».

Sobre la garga de las afrancesados, Don Justo «había hecho ánimo de apuntar algo, y así lo hace: «*Sermón a la Francesa*», exclama, «*Comedia o Tragedia a la Francesa*: ¡Válgame Dios, y lo que había que predicar sobre estas dos expresiones!». Y continúa:

«Verdad es, señores, verdad es, que sermones y comedias (o tragedias) he oído yo demasiado a la *Francesa*: quiero decir escritas en una lengua parecida a la castellana; pero que usa ciertas voces, como verbigracia, son tantas que no sé por cuál empezar. *Transportes* por estremos, ímpetus, raptos o enajenamientos; *Conocimientos*, por luces, especies o noticias; *Detalle*, en vez de pormenor, y *Relación detallada*, por circunstanciada, o individual; *Rango*, por clase, esfera, jerarquía, condición, calidad, estilo; el *Fondo del Corazón*, por lo íntimo del corazón; *Zelo por el bien público*; *Amor por la Patria*, en vez de zelo del bien público; amor a la patria; *Golpe de ojo*, por mirada; *Golpe de Teatro*, por lance de Teatro; *Entradas*, por los platos que llamamos principios; *interesante*, por importante,

(1) *Ramillete*, I, 93.

(2) *Ibid.*

o digno de atención; *Producciones*, por obra, composiciones o partos del ingenio; *Pequeño libro, pequeña ventana*, por librito, ventanita, y a este tenor los demás diminutivos; *Tiempo dulce*, por tiempo suave: blando, benigno, apacible, sereno, templado, etc. *Resorte*, por muelle o por móvil y agente; *Hacer ver*, por mostrar, demostrar, manifestar, dar a conocer, hacer evidente o patente; *Remarcable*, por notable, reparable, señalado, digno de advertencia; *Montar diamantes*, por engastarlos; *Montar un sombrero*, por armarle o apuntarle; *Intriga*, ya por trama o manejo secreto, ya por amorío, trato o comercio amoroso; *Cubrir de horror*, por horrorizar; *Hacer temblar*, por estremecer o conmover; *Alarmar*, por sobrecojer, asustar, sobresaltar, inquietar; *Alcanzar victoria sobre el enemigo*, por alcanzar victoria del enemigo; *Importar granos*, por introducirlos; *gaje*, por prenda; *Contrañar*, por contraer. *Estar en voga*, por estar o andar valido, privar, tener aplauso, o aceptación, crédito, o fama; y qué sé yo qué otros vocablos y frases que aunque están en voga me degüellan: bien que soi hombre que no gusto de volver a nadie las palabras al cuerpo, y admito benignamente toda voz extranjera de que no haya, o no sea muy fácil encontrar equivalente en nuestro idioma, como por ejemplo, *Coqueta, Ambigü* y otras, que ya por necesidad se van introduciendo. En los que, sin necesidad, confunden así los términos de su propia lengua con los de la ajena, obra unas veces la vanidad de mostrar que saben un idioma extranjero; otras la poca reflexión y pereza en leer los buenos libros Castellanos: y por no tomarse este trabajo, y el de estudiar las voces y expresiones castizas, atribuyen a pobreza de su lengua la que es pobreza del estilo peculiar de ellos» (1).

En otra obra de Iriarte (probablemente su predilecta), se consigna la superioridad que para el canto posee el español sobre otras lenguas, y de paso se alude a ciertas desventajas prosódicas, de antaño atribuidas por italianos y españoles a la lengua francesa. Nos referimos al célebre poema didáctico *La Música*, de cuyo final tomamos estas líneas de prosa rimada:

*Yo sola (prorrumpió la Poësía),
Yo sola basto a perpetuar la fama*

(1) *Ibid.*, I, 94-96.

*De aquella predilecta Hermana mía
 En el jocoso, u en el serio drama;
 Pues si fuera de Italia me desvelo
 En buscar un lenguaje
 Que a todos para el canto se aventaje,
 En el Hispano suelo
 Le encuentro noble, rico, magestuoso,
 Flexible, varonil, armonioso:
 Un lenguaje en que son desconocidas
 Letras mudas, oscuras, o nasales;
 Y en que las consonantes y vocales
 Se hallan con orden tal distribuidas,
 Que casi en igual número se cuentan:
 No como en las naciones
 Del Septentrión, que ofuscan y violentan
 De las vocales los cantables sonos,
 Multiplicando tardas consonantes;
 Lenguaje, en fin, que ofrece
 En sus terminaciones
 Los agudos y breves abundantes,
 Y de esdrújulos varios no carece (1)*

Por último, como era de esperarse de quien había reconvenido tantas veces a los galicistas, cuando Iriarte cultiva el género dramático, su obra contiene el tipo omnipresente del afrancesado. Así le vemos en la comedia *La Señorita Mal Criada*, en la persona de un marquesito a la moda en léxico y sintaxis:

MARQUÉS ¡Ab! ¡Que vengo penetrado
 de un dolor cruel! Madamas
 he faltado al *rande-vu*.
 Como es correo de Italia
 hoy precisamente, quise
 dejar escritas mis cartas.

(1) *La Música* (Madrid, Imp. Real, 1789), págs. 124-5.

¡Y bien, amable Pepita!
 ¡Qué! ¿Recibirme indignada?
 ¿No merezco un golpe de ojo
 lisonjero? ¿Una palabra
 consolante? Me delato—
 Soy un criminal...

DOÑA PEPITA

¡Machaca!

MARQUÉS

Tenga usted la complacencia
 De hacerme por pura gracia,
 el honor de querer darse
 la pena de oír la causa
 de tal inexactitud.
 Ese aire brusco me alarma.
 Si; mi delito es enorme,
 atroz, me cubre de infamia:
 Pero yo haré mis excusas,
 o esta casa de campaña
 será para mí el teatro
 de una escena sanguinaria (1).

Las citas que hemos hecho, moldeadas en casi todos los géneros literarios en que escribió Iriarte, son prueba del interés de nuestro autor en una de las cuestiones palpitantes de la época. Como hombre que miraba a Francia, Iriarte había llamado a los galófogos «indiscretos defensores de nuestras cosas»; como volteriano, se había permitido ciertas libertades que chocaban con la enfoscada Inquisición; como literato español, sin embargo, no vaciló en condenar, casi sin atenuantes, las introducciones ultrapirenaicas en el lenguaje.

(1) Citado por Cotarelo, *Iriarte y su época*, pág. 356.

DON GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

Más que la corrupción del idioma, preocupaba a Don Gaspar Melchor de Jovellanos la corrupción de las costumbres. En sus numerosos escritos hemos hallado pocas referencias al galicismo, y éstas no son todo lo enérgicas que se podía esperar de su elocuencia. En cambio, la indignación del austero hombre público llegaba a su colmo a la vista de los vicios cardinales que socavaban la mejor sociedad española. Por eso su sátira se levanta recia cuando describe al pisaverde, cuyo menor vicio era tal vez afrancesar el idioma:

*¿Será más digno, Arnesto, de tu gracia
Un alfeñique perfumado y lindo,
De noble traje y ruines pensamientos?
Admiran su solar el alto Auseva,
Linia, Pamplona o la feroz Cantabria,
Mas se educó en Sorez; París y Roma
Nueva fe le infundieron, vicios nuevos
Le inocularón; cátales perdido,
No es ya el mismo; ¡oh, cuál otro el Vidasoa
Tornó a pasar! ¡cuál habla por los codos!
¿Quién calará su atroz galimatías?
Ni Du Marsais ni Aldrete le entendieran (1).*

(1). «A Arnesto», BAE, XLVI, 35. Don Francisco Sánchez Barbero llamaba a sujetos como éste, «viajerillos» o «ganado trashumante», e imaginaba un diálogo entre uno de ellos, «Andante», y un español que no había viajado, «Estante», para mostrar cómo los primeros falseaban y denigraban el idioma patrio:

ANDANTE *Monsieur.*
ESTANTE *En castellano.*
ANDANTE *Es lenguaje vulgar y chabacano;
Y vos un pobre estante.
¡Parbleu! no lo dijeras,
Si en Dresden y en Berlín morado hubieras.*

En una epístola a un admirador francés, Jovellanos encomia la labor purificadora de los académicos de la Lengua:

Otros allí verás atentos siempre
 A conservar la gloria y la pureza
 Del lenguaje español, de sus dominios
 Las ajenas y bárbaras palabras,
 Y las espurias frases desterrando.
 Admiralos Eymar, mientras, muy dignos
 De eterna gratitud, al bien consagran
 De su patria y hermanos sus fatigas (1).

Más significativas, como muestras de la opinión del autor, son ciertas frases que encontramos en el prólogo de su tragedia *Pelayo*:

ESTANTE *Perdóneme monsieur el trashumante...
 Nuestra lengua voló.*

ANDANTE *Desde el principio:*

*Por allá no está en moda
 Una lengua formada
 De mil heterogéneos elementos,
 En parte gatural amorunada,
 Parte semilatina, parte goda,
 Llena de rustiquez, follaje y ripio.
 A los míos y a mí nos acomoda
 La nasal expresión y los acentos,
 Y los... ¿cómo decís?... ¡ah!... los matices.*

ESTANTE *En resumidas cuentas,
 Tú prefieres hablar con las narices.*

ANDANTE *Cabal; así es más bello.*

ESTANTE *Con tu saber flamante,
 Mi prodigiosa admiración aumentas,
 ¡Oh tú, que cuño y sello
 De testuz a talón impreso tienes
 De caballero errante
 Y en otro ser organizado vienes!*

(«Los viajercillos», BAE, LXIII, 605-6.)

(1) «Epístola», *ibid.*, pág. 36.

«Dicen otros que mi *Pelayo* sale vestido a la francesa; que su estilo huele al de los trágicos ultramontanos, y... otras mil cosas. Confieso que antes, y al tiempo de escribirle, leí muchísimo en los poetas franceses. Confieso más: procuré imitarlos si no otra cosa, al menos debo este defecto a mis modelos.

»En cualquiera composición se debe observar cuidadosamente la pureza del idioma, y siempre es defecto reprehensible afectar en el estilo cierto aire de una lengua extraña; pero hay gentes tan escrupulosas en estas materias...

»¡Cuántos extranjeros han procurado enriquecer sus obras, tomando voces y frases del nuestro!» (1).

A esas mismas lecturas en francés, por lo tanto, debía Jovellanos, no sólo algunos galicismos que se encuentran en su prosa (2), sino también aquel vicio estilístico llamado epitetismo, que él mismo describía en una carta a su amigo Vargas Ponce:

«Pero sí me pararé en el epitetismo, otra pestilente manía en que no cayó ningún escritor *du bon vieux temps*, pero que nos han inoculado nuestros vecinos, y que va inficionando todos los estilos de Europa; manía que aborrezco, y con quien luché tiempo ha sin poderla sacudir; manía en que se cae sin querer, y que apenas basta querer para evitarla, que está, por decirlo así, pegada a los tuétanos de las lenguas modernas, de donde ya no podrá salir si algún Hipócrates de la literatura no se empeña en desterrarla del mundo literario» (3).

A pesar del posible contagio del epitetismo, Jovellanos aboga en varios lugares por el estudio de los idiomas modernos, sobre todo el inglés y el francés, y hasta llegó a escri-

(1) *Pelayo* (prólogo), *ibid.*, pág. 51.

(2) Hemos notado varios superlativos contruidos a la francesa: «...bajo de un cielo el más benigno, sobre un suelo el más fértil... y llena [España] de ingenios los más perspicaces y profundos...» (*Plan general de instrucción pública*, BAE, XLVI, 276.)

(3) [Carta a Vargas Ponce], BAE, L, 270.

bir, como es sabido, unos rudimentos gramaticales para su estudio. Nuestro autor indica la importancia de estas dos lenguas para los españoles en una breve comparación en que dice:

«... que la francesa ofrece una doctrina más universal, más variada, más metódica, más agradablemente expuesta, y, sobre todo, más enlazada con nuestros actuales intereses y relaciones políticas; que la inglesa contiene una doctrina más original, más profunda, más sólida, más uniforme y, generalmente hablando, más pura también y más adecuada a la índole del genio y carácter español» (1).

Es innecesario decir que Jovellanos también consideraba esencial el estudio y cultivo de la lengua propia, y así se lo hace saber a un joven sacerdote que le preguntaba qué método debía seguir para perfeccionarse en las sagradas ciencias. Nuestro autor le aconseja adquirir «el conocimiento de nuestra lengua no cual se habla en plazas y tabernas, sino cual la hablan los buenos hablistas».

Este se obtendrá, según él, por medio de «un estudio reflexivo de la gramática castellana», y por «la lectura frecuente de los buenos modelos de decir: Granada, León, Mariana, etc. (2).

Por otra parte, hasta para el estudio de la teología era el francés necesario, según él, aun con todos sus inconvenientes y peligros heterodoxos. Por eso continúa diciendo pocas líneas más adelante:

«Aconsejo el estudio del francés, cuya lengua es tanto más útil cuanto no hay ya materia que no se discuta en ella. Basta citar los nombres de Bossuet, Fenelon, Fleuri, Bergier, Massillon, para hacer ver cuánto bueno puede el teólogo hallar en ella. ¡Es verdad que hay tanto de malo, tantísimo!...

(1) *Tratado teórico-práctico de enseñanza*, BAE, XLVI, 248.

(2) *Instrucción a un joven teólogo...*, BAE, XLVI, 278.

Pero el buen teólogo debe comer miel y manteca: *Ut sciat reprobare malum, et eligere bonum* (1).

Para los que no podían leer el francés, Jovellanos proponía el único sustituto que quedaba, es decir, las traducciones en español. Las universidades españolas no tenían, verbigracia, una obra como la francesa intitulada *Leyes civiles en su orden natural*, que Jovellanos hubiera querido ver en manos de los estudiantes de derecho. Sería fácil traducirla del francés, dice nuestro autor, y se pregunta a renglón seguido: «¿Por qué no se unirán tres o cuatro jurisconsultos jóvenes para hacer este servicio a la nación?» (2).

Pasando de los estudios forenses en la universidad a la doctrina cristiana en la primera enseñanza, Jovellanos proponía que se usara «... en el ejercicio de leer... el *Catecismo histórico*, de Fleuri, por cuyo medio se facilitaría admirablemente su estudio» (3).

DON ANTONIO DE CAPMANY Y MONTPALAU

El dialecto de los temerarios traductores requería gobierno y corrección, y esto fué lo que se propuso facilitar el catalán D. Antonio de Capmany y Montpalau con sus meritorios trabajos filológicos. Para esta tarea poseía amplio conocimiento de los dos idiomas, muy superior al que exhibían las obras típicas de lo que un crítico llamó «industria o factoría literaria».

En el campo lingüístico, Capmany se estrenó con su *Arte de traducir del idioma francés al castellano con el vocabu-*

(1) *Ibid.*

(2) *Ibid.*

(3) *Tratado teórico-práctico de enseñanza, BAE, XLVI, 259.*

lario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas (Madrid, 1776) (1).

Una obra de esta índole ya era un adelanto sobre los mejores diccionarios, y no hay que dudar que sirviéndose de ella, los traductores a pliego lograron evitar bastantes voces y giros gálicos. Así lo echaba de ver el mismo Capmany cuando decía, algún tiempo después:

«Yo he notado que desde que en España se traduce bien, y se tratan nuevos asuntos, el idioma ha tomado un vuelo sublime, y ha recibido un nuevo lustre con el caudal de voces científicas, compuestas y naturales que ha adoptado de día en día» (2).

Vemos también en esta misma obra que Capmany se muestra menos estricto o más liberal como purista, pues agrega en el mismo lugar:

«Si yo hubiese de hablar aquí del estilo, haría ver que éste también se ha reformado prodigiosamente desde que los traductores han tenido la noble libertad de valerse de ciertos rasgos brillantes y expresivos de otra lengua para hermosear la nuestra. Este ánimo consiste en saber arriesgar algunas expresiones nuevas, para traducir las vivas y enérgicas del original» (3).

Esta actitud liberal, irritada más tarde a la vista «de tanto libracho, librote y librete, escrito en lengua franca» y de traducciones hechas al barrer, se cambia hasta hacerse casi hostil en cuanto a la lengua, mucho antes de publicar Capmany

(1) Sempere y Guarinos: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, 6 vols. (Madrid, Imp. Real, 1785-87), II, 36.

(2) Cita de Sempere y Guarinos en su *Biblioteca* (II, 142), tomada de otra obra de Capmany, *Discursos analíticos sobre la formación y perfección de las lenguas*.

(3) *Ibid.*

su célebre libelo *Centinela contra franceses*, a raíz de la invasión napoleónica. Por eso dice en su *Teatro histórico crítico de la eloquencia española*:

«Esta, digámosla fascinación [de leer autores franceses], ha cundido con tanto poder, que ha logrado resfriar el amor a nuestra propia lengua, cuya pureza y hermosura hemos manchado con voces bárbaras y espurias, hasta desfigurar las formas de su construcción con locuciones exóticas, obscuras e insignificativas, disonantes y opuestas a la índole del castellano castizo. La comezón general por traducir sin elección en algunos; y en los más, la comezón por comer, que no sufre espera, junto con la impericia de casi todos los traductores que hasta hoy han querido hacerse instrumentos para comunicar al público la instrucción extranjera, son la principal causa de la lastimosa degeneración que en estos últimos años iba experimentando nuestra lengua, y lo que me movió a formar la colección de los mejores autores castellanos del buen estilo, para atajar en lo posible el curso de tan general corrupción, aprovechándome yo el primero» (1).

El *Teatro histórico-crítico* es una excelente antología, pero su mayor interés para nosotros está en el contraste que el autor hace de las dos lenguas discutidas (2). A nuestro

(1) *Teatro histórico crítico de la eloquencia española*, 5 vols. (Madrid, A. Sánchez, 1786-94), I, pág. CXXXV. Al principio del discurso preliminar (p. iv) de esta obra, Capmany expresa su doble propósito, el cual «no sólo se dirige a dar una perfecta idea a los extranjeros del valor de nuestra lengua, que ellos celebran y abandonan, y del aprecio que merecen muchos de nuestros escritores que ellos calumnian y no conocen, otros que no leen y celebran, y otros, en fin, que ni conocen ni leen, ni alaban, ni vituperan: escribola también para que sirva de estudio y estímulo a los mismos españoles, que aquí hallarán el más acrisolado estilo de los escritores eminentes, quando andan hermanados los asuntos y pensamientos más graves con el más selecto y puro language, que se corrompió y desfiguró en este siglo con las pésimas traducciones de libros franceses». A propósito de los malos traductores, Capmany sugiere, entre ocurrente e indignado, que «si la Real Academia Española fuese un tribunal de justicia, así como es el santuario de las musas, debía haber multado a tales traductores jornaleros, confiscando tanto papel impreso, o mejor diríase, puercos, pues así ha emporcado el terso y limpio lenguaje castellano». (*Op. cit.*, pág. CXIV.)

(2) *Teatro histórico crítico de la eloquencia española*, 5 vols. (Madrid,

entender, el desdén con que se trata a la lengua francesa en esta parte de la obra se debe, probablemente, a que Capmany se sintió ofendido por el célebre *Discours sur l'Universalité de la langue Française*, de Rivarol (1) (premiado dos

tulada *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*, (Teatro histórico-crítico) *passim*.

(1) Es notable la facilidad con que Rivarol despacha la lengua española como incapaz de lograr universalidad: «Le premier [Cervantes] d'abord traduit ne perdit point à l'être; le second, [Lope] moins parfait, fut bientôt imité et surpassé. On s'aperçut donc que la magnificence de la langue espagnole et l'orgueil national cachaient une pauvreté réelle.

«La majesté de sa prononciation [de la lengua española] invite à l'enflure, et la simplicité de la pensée se perd dans la longueur des mots et sous la plénitude des désinences. On est tenté de croire qu'en espagnol la conversation n'a plus de familiarité, l'amitié plus d'épanchement, le commerce de la vie plus de liberté, et que l'amour y est toujours un culte».

Después de decir que Carlos V reservaba el español para los días de solemnidad y para los rezos, Rivarol agrega:

«En effet, les livres ascétiques y sont admirables, et il semble que le commerce de l'homme à Dieu se fasse mieux en espagnol qu'en tout autre idiome. Les proverbes y ont aussi de la réputation, parce qu'étant le fruit de l'expérience de tous les peuples, et le bon sens de tous les siècles réduits en formules, l'espagnol leur prête encore une tournure plus sentencieuse; mais les proverbes ne quittent pas les lèvres du petit peuple. Il paraît donc probable que ce sont et les défauts et les avantages de la langue espagnole qui l'ont exclue à la fois de l'universalité». (*Oeuvres complètes*, 5 vols. [Paris, Chez Léopold Collin, 1808], II, 10-11.)

Todo esto debió de escocer a Capmany, quien se apresura a citar dos opiniones francesas en defensa del español. La primera, tomada «del *Año Literario*, que se publica todas las semanas en París... (núm. 11.º, de 31 de enero de este año de 1786)», razona así sobre Rivarol y su obra: «El autor ha presentado su asunto de la manera más brillante y más ventajosa: es un francés que habla de su nación, y que lisonjea muy poco el amor propio de los demás. Dibuja muy superficialmente los retratos de las naciones más distinguidas de la Europa, y se esmera en descubrir las causas políticas y literarias que han impedido que sus lenguas no hayan logrado el honor de ser universales que se ha dado a la nuestra. Tal vez se le acusará de haber callado la gloria de que gozaron ciertas lenguas, aun en Francia, antes que la nuestra se hubiese perfeccionado. Yo no veo qué hubiera perdido el interés de su causa en confesar: que el italiano y el es-

años antes), y por eso se dispuso a salir por los fueros de la lengua española, presentándola al mundo como instrumento literario de alto valor, y comparándola, ventajosa y documentadamente, con la lengua francesa.

Capmany admite la excelencia de ciertos escritores franceses, pero niega a la lengua la perfección que se le atribuye. Así es que se pregunta:

«... después de los desvelos de Tomás Corneille, de Vaugelas, de Bouhours, de Despeaux, de Menage, de Regnier, de la Bruyère, de Richelot, de Marsais, de Restaut, de Girard, de Dangeau, de Olivet, de Condillac y de Beauzée; ¿a qué se reduce la perfección de esta lengua quando se compara con la española, a pesar de haber carecido ésta del socorro de escritores tan severos y metafísicos, que podrían haberla acrisolado y purificado?»

Si la lengua francesa, continúa Capmany, es «la más rigurosa en sus reglas, la más uniforme en su syntaxis», también es «la más embarazada en sus frases». Por eso,

«Para traducir la energía, rapidez y libertad de las lenguas antiguas, es muy pesado y pobre instrumento un idioma tan difícil de manejar, tan ingrato, tan trivial y tan sujeto a las anfibologías» (1).

pañol formaban en otro tiempo parte de la educación francesa, y que hasta en tiempo de Corneille toda nuestra literatura era todavía española».

El otro juicio, halagüeño para el español, es nada menos que de uno de los más célebres enciclopedistas: «El que escribió que la lengua española era *pura como el oro y sonora como la plata*, francés era, en Francia escribía, y todavía vive; y a fe que no se puede tachar de parcial a nuestras cosas. Mr. de Aembert ha dicho en sus opúsculos de literatura, analizando la armonía de las lenguas: Una lengua abundante en vocales dulces como la italiana, sería la más suave de todas; porque la armonía para ser agradable no debe sólo ser suave, sino variada, una lengua que tuviera, como la española, la feliz mezcla de vocales y consonantes dulces y sonoras, sería quizá la más armoniosa de todas las modernas!»

(1) Un reto al proverbial *ce qui n'est pas clair n'est pas français*, de Rivarol.

El español, por el contrario, tiene

«... peculiar libertad de la construcción con que huye de las repeticiones y monotonía, sin violentar su índole; y aquella rapidez y concisión de la frase, desembarazada de artículos, pronombres, partículas y otros accidentes gramaticales que volverían muy pesada la oración sin darla mayor claridad. De este modo, la lengua española, sin quebrantar sus leyes, junta a la armonía mecánica de sus dicciones la del estilo, que no es lo mismo, admirable calidad y singular excelencia que la hace la menos tímida y uniforme de todas las vulgares, y la más apta para traducir la precisión y gravedad de la latina.»

El «orden» de la lengua francesa es más bien «esclavitud gramatical». Tampoco tiene «carácter épico» ni «número oratorio». Esto se debe a «sus vocales mudas»..., a «sus sílabas mudas y sordas»..., a «sus términos mudos, sordos, y mancos alguna vez...» y a «su arrastrada y atacada construcción, que no admite las transposiciones del español, del italiano y del inglés» (1).

Con ironía, Capmany sugiere estas voces francesas como ejemplos de palabras «redondas y sonoras: *aieux, poux, nûe, riscs, oeuf, eaux, avis, ayre, flots, lacs, soins, milieu*», etc.

Según nuestro autor, el francés «carece» o «está pobre» de voces compuestas, de aumentativos y diminutivos, de verbos frecuentativos e incoativos, elementos todos

«... cuyas finezas enriquecen y agilitan tanto una lengua para señalar

(1) Sobre «la colocación tímida e infantil de las palabras» en francés, dice Capmany más adelante, «que andan como arreatadas unas tras otras». «Y para que no se descaminen o desaten han tenido la precaución sus gramáticos y padres de la lengua de afianzarlas con frecuentes ligaduras de pronombres, artículos, y partículas, que a toda oreja delicada han de ofender y aun lastimar forzosamente...» (*Ibid.*) Don Juan María Maury, que llegó a escribir en francés prosa y versos excelentes, también decía que el francés era «acompasado, intolerante y estrecho..., donde no hay caminar sino sujeto y encarriladas las ruedas.» (*Visión apologetica*, BAE, LXVII, 170.)

y exprimir las ideas parciales y secundarias. Estas sí que son *nuances* (por hablar en francés filosófico) de que carece esta lengua de los filósofos, y abunda con maravillosa diferencia la española.»

La escasez del castellano en el léxico científico o técnico, dice Capmany, «es una pobreza aparente», «pues el vocabulario científico y el filosófico no es francés, ni alemán, ni inglés: es griego o latino», es decir, «de raíces ya griegas, ya latinas», y agrega irónicamente que

«... la abundancia de la lengua francesa, comparándola con la española, no se ha de sacar de un término de relojería, mineralogía, tintura o peluquería, etc., etc... La riqueza de nuestro diccionario usual y general nace del caudal propio de la lengua, caudal que no ha tomado prestado de otra vulgar.»

Y aquí comienza el autor la lista de voces demostrativas de la riqueza del léxico castellano, comparado con el francés:

«Quando el orador más elocuente de Francia se ve estrechado y reducido a distinguir con la voz vaga y general *chef* todas las especies de mando o presidencia de una persona sobre otras, un español iliterato y aun lego, varía y dice: *caudillo, capitán, cabeza, cabo, caporal, y jefe*.

Lo mismo dice del vocablo *maître*, comparado con *soberano, amo, dueño, señor, patrón, maestro y maestre*. Bien pobre sería el español «si con la simplicísima y balante voz *bois*» tuviera que distinguir «el *bosque, el monte, la leña, el leño, la madera, el madero, el palo*»... «si se sirviera «de *arrière-petites-filles* para decir *bisnietas*»... «si para hablar de *ganado vacuno* hubiera de apelar «a la cornuda frase de *bêtes à corne*, y no supiésemos que nuestra lengua», echando «un velo de decencia, sabe traducir aquella frase diciendo *ganado de astas*». La pólvora tiene que especificarse «*poudre à canon*» para no confundirla «con los polvos de peluquero»; *herradura* se dice en francés «con un lindo rodeo: *fer à cheval*, aunque

sea herradura de macho, mula, burro o buey». Y Capmany agrega: «Ésta se llama lengua enérgica, precisa y rica» (1).

En compuestos y derivados no andaba el francés mucho mejor. Con la palabra «perro (en francés *chien*, y aquí se acabó)», Capmany nos brinda toda una lechigada de «*perrito, perrillo, perrazo, perruno, perrero, perrera, perrería, perrada, aperreado, emperrado*» (a los cuales bien pudo añadir *perrengue, perrezno y perruco*). Pero aún hay más, y por eso el autor se pregunta:

«¿Dónde tiene la lengua francesa las enérgicas voces compuestas *perniquebrado, maniatado*? ¿Dónde las palabras simples que expresan la acción o el efecto de esta acción, como *escopetazo, pincelada, puñetazo*, y que ha de pintar con golpes y más golpes: *comp de fusil, comp de pinceau, comp de poing*?»

Una de las voces más discutidas y de moda era *coquette*, y el autor cuenta que cierto quídam «oliendo a extranjero», le preguntó cómo se decía en español esa palabra. A lo cual contestó Capmany «Que no hubo entre nosotros estas hembras, y que ahora que las hay, no se les ha puesto nombre todavía, cuando en otros países está convertida en arte liberal la coquetería» (2).

(1) En cambio, en otra ocasión se expresaba así: «Verdad es, por otra parte, que con la voz *barba* hemos de significar *la barbe* y *le menton*, con la de *pañor*, las de *berger, pasteur* y *pâtre*; con la de *oveja*, las de *brebis* y *ouaille*», y así continúa citando otros vocablos franceses: «*negre* y *noir, faim* y *famine, accoucher* y *enfanter*.» (Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana* [Madrid, M. Tello, 1893], página 905.

(2) Viñaza, *Biblioteca histórica...*, pág. 903. Compárese con la actitud italófoba del renacentista Henri Estienne, quien en la introducción de su obra *Conformité du langage françois avec le grec* (edición de L. Fongère [París, Jules Delabain, 1853]), hacía responsable a los italianos de ciertas palabras de significado moral desfavorable, introducidas en francés, como *assassin, escroc, charlatan* y *malandrin*.

Capmany, en fin, ridiculiza ciertas «palabras favoritas» del vocabulario filosófico, como *nuance*, *rapport*, *trait* y *esprit* (dando de esta última hasta doce equivalentes castellanos), con las cuales «salen de muchos apuros» los escritores franceses.

Reforzada su actitud con estos cotejos, Capmany percibía objetivamente lo injustificado de traer elementos extraños al acervo del idioma, sintiéndose a la vez tanto más humillado cuanto que los giros y voces venían del francés (1), lengua que él consideraba tan deficiente e inferior.

Años más tarde, en época de la invasión francesa, la obsesión lingüística se identifica con el encono natural del patriota, y entonces Capmany afirma (sin convencernos) que su antigua actitud tenía un fin «más político que gramatical» (2):

«Con esta consideración, en que pocos han reflexionado, he predicado tantas veces en todos mis escritos y conversaciones, contra los que ayudan a enterrar nuestra lengua con su trato y su ejemplo en quanto hablan, escriben y traducen: mi objeto era más político que gramatical» (3).

En la espantosa crisis de la nación, Capmany, ya casi septuagenario, supo alentar a los españoles y enardecer su patriotismo (4). Para cuando supieran librarse del invasor,

(1) A pesar de que el galicismo prosperaba a sus anchas, notaba Capmany que el diccionario de la Academia no contenía aquella voz, situación que nos recuerda la de aquel infeliz desentendido del cual se dijo:

*Todo Madrid lo sabía
Todo Madrid menos él.*

(2) *Centinela contra franceses* (Madrid, Fuentenebro, 1808), pág. 73.

(3) *Centinela contra franceses* (Madrid, Imp. de G. Fuentenebro y Cía., 1808), pág. 73.

(4) Según Alcalá Galiano, «la extravagante *Centinela contra Franceses...* compartía con los escrito de Quintana el favor popular en primer grado». (*Recuerdos de un anciano* [Madrid, Perlado Páez y Cía., 1913], pág. 98).

les trazaba el programa de una España culta, feliz... y ¡sin galicismos! que él vislumbraba así:

«Cantaremos nuestras xácaras, baylaremos nuestras danzas, vestiremos nuestro antiguo traje. Los que se llaman caballeros montarán nobles caballos, en vez de tocar el forte piano, y de representar caseros dramas sentimentales apestando a francés. Volveremos a hablar la castiza lengua de nuestros abuelos, que andaba mendigando ya, en medio de tanta riqueza, remiendos de xerga galicana. Aprenderemos el árabe, el griego y el inglés, y después el italiano y el alemán, si se sacuden de la dominación napoleónica; y si no, no. Nuestra lengua volverá a ser de moda cuando el ingenio y seso de los españoles produzca obras dignas de la posteridad, y cuando la moral y la política cuya jurisdicción vamos a fixar, salgan en trage y language castellano» (1).

¡Perdonable inconsecuencia de un filólogo que ve a su patria ultrajada!

ANTONIO RUBIO

(Continuará.)

(1) *Centinela*, págs. 1819.

Las últimas elecciones de España, juzgadas en la Argentina

DIFÍCIL es poder apreciar bien los sucesos de un país sin vivir en él y, además, sin la debida capacidad para juzgarlos. Aun dentro del mismo país no es fácil conocer a fondo los sucesos políticos sin residir en el centro de los mismos, la capital o metrópoli nacional. Los periódicos, y aun los libros, no lo dicen todo; y así Balmes, el gran pensador, tan especulativo como práctico, cuando quiso fundar un periódico de orientación política salvadora de España, comprendió la necesidad de radicarse en Madrid, y aquí escribió y publicó su magnífico periódico, *El Pensamiento de la Nación*.

Decimos esto porque ello ha de servirnos para explicar cuanto hemos de escribir a propósito de un artículo publicado en la acreditada revista *Criterio*, de Buenos Aires, con el epígrafe de «Las elecciones de España».

El número o fascículo de la revista es el correspondiente al 27 de febrero, y el autor del artículo es el ilustre director de la misma, monseñor Franceschi, a quien le sobra capacidad para juzgar los acontecimientos de las naciones, pero le falta la condición de vivir entre nosotros para, debida y certeramente, apreciar algunos de los de España. Por otra parte, su artículo ha tenido alguna resonancia, y así le hemos visto íntegramente transcrito, aunque sin citar la procedencia, en el semanario limeño *Verdades*, del 28 de marzo. Por esto, y por no ser insignificantes las diferencias que nos separan dentro del campo mismo de la verdad, cuyo amor nos une, creo necesario hacer algunas cuantas observaciones sobre el artículo mencionado, sintiendo, a la vez, no haberlas hecho antes, a causa de la tardanza con que ha llegado a nuestras manos la revista *Criterio*, y

por razón de la perentoriedad de algunas ocupaciones nuestras, por fortuna ya desempeñadas.

Después de esto y de reiterar una vez más el homenaje de mi más distinguida consideración a la eminente personalidad de monseñor Franceschi, y el de mi gratitud por los dos excelentes libros suyos con que me obsequió a mi paso, en 1924, por su gran Buenos Aires, honor de América, creo que podré formular las observaciones prometidas y espero que serán bien aceptadas.

I

LO QUE REVELA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE FEBRERO

Tal es el punto inicial del artículo de monseñor Franceschi. Para él las elecciones de febrero, estudiadas no con un criterio meramente político, sino con el alta y profundamente católico, propio del sacerdote, han sido la revelación del estado espiritual de un pueblo. Porque, dado lo ocurrido desde 1931 y la activa propaganda preelectoral de izquierdas y derechas, nadie podría ignorar lo que sobrevendría con el triunfo de las izquierdas. Ahora bien, la mayoría ha votado por las izquierdas, no habiendo habido sino un diez por ciento de abstenciones, lo cual constituye una cifra extraordinariamente baja, que con facilidad se llena con los imposibilitados de varias clases. Tampoco hubo fraudes, al menos de importancia, ya que las quejas, desde este punto de vista, fueron prácticamente nulas. Nos hallamos, pues, en presencia de un plebiscito en el que la mayoría de los ciudadanos, por odio, por dejadez o por indiferencia, es decir, por *anticatolicismo* o por *acatolicismo*, han consentido positivamente que la Iglesia sea perseguida. Ésta es la realidad.

Así monseñor Franceschi. Pero, con su permiso y con todo el respeto a su persona, esa no es *toda* la realidad, que, ciertamente, es algo más compleja.

Desde luego, y ante todo, no es exacto que la mayoría haya votado a las izquierdas, pues, por la especial condición de la ley electoral hoy vigente en España y por otras causas demasiado personales o locales, ha sido aquí posible una cosa, al parecer absurda, o sea, la mayoría de los votos

a favor de las derechas y la de las actas a favor de las izquierdas. Y esto no lo ha dicho simplemente algún periódico derechista; es la cifra misma oficial, publicada por la Junta Central del Censo. No nos hallamos, por consiguiente, en presencia de un plebiscito, aunque de hecho sea una cantidad abrumadora la de los que han votado a las izquierdas.

En cuanto a las abstenciones, si en general arrojan un porcentaje bajo, aunque acaso superior al diez por ciento, han sido exorbitantes en puntos, como, por ejemplo, Madrid y Badajoz, donde, precisamente, la votación era más necesaria que en otras partes. Y de la mayoría de estos abstencionistas puede asegurarse que no son *anticatólicos* ni *acatólicos*, sino católicos, aunque de los muelles, confiados y comodones del viejo adhesionismo católico-liberal monárquico y del nuevo republicano.

De fraudes y de las quejas correspondientes, preelectorales y postelectorales, no necesito decir nada, aunque podría decir documentalmente mucho, contra la doble aseveración de monseñor Franceschi, porque ya he dicho lo bastante en mi artículo *Después de la batalla electoral*, publicado en el número del mes de marzo de esta revista. A él, por tanto, me remito, aunque creo que el ilustre publicista católico, que en su artículo demuestra conocer el anterior mío, *La revolución y la contrarrevolución en España*, publicado en el número del mes de febrero de «Religión y Cultura», tenía bastante con lo que yo en él decía del Gobierno Portela para saber lo que, sobre el particular, había de pasar y pasó en las elecciones de febrero.

De todo lo anterior se deduce que no hay razón bastante para afirmar en bloque, y sin más distingos, con monseñor Franceschi, que las elecciones de febrero han sido en España un plebiscito en el que la mayoría de los ciudadanos, por odio, por dejadez o por indiferencia, es decir, por *anticatolicismo* o por *acatolicismo*, han consentido *positivamente* en la persecución de la Iglesia.

Hay, por desgracia, muchos acatólicos y anticatólicos en España, pero ni son la mayoría, ni esa mayoría ha existido, como lo hemos demostrado, en las últimas elecciones. Más aún diré: muchos católicos, poco ilustrados y aun algo extraviados en materia religiosa, pero, ni acatólicos ni mucho menos anticatólicos, ante el fracaso rotundo del Gobierno de centroderecha en la solución urgentísima de los graves problemas de la economía nacional, que, desgraciadamente, en este mundo, y más en estos tiempos de irrespirable materialismo, interesan con mayor viveza que los de religión, han votado a la desesperada, o con una excesiva confianza de tiempos

mejores, a las izquierdas. No puede, pues, sostenerse, por ningún capítulo, la afirmación consecuencial del respetable publicista argentino.

Descartada esa afirmación, no necesito detenerme mucho en la objeción que a ella opone su autor y en la solución que da. Dice que los votantes no han sido engañados, porque ello sería inexplicable en el supuesto de ser una *minoría* la engañadora, por haber clero, órdenes religiosas, periódicos, radiodifusoras, instituciones, organismos, y podían hablar los unos como los otros, y, además, los derechistas tenían en su apoyo una tradición multiseccular. De modo que, evidentemente, los electores no votaron contra el catolicismo sin *saberlo*; y si se pretende que fueron seducidos por razones falsas, habría que repreguntarse cómo éstas han podido ser eficaces hasta el punto de apartar a los hijos de la religión de sus padres.

Tal es la solución que monseñor Franceschi da a la objeción que él mismo se propone, y con la cual solución trata de reafirmar su tesis. Pero sentimos manifestar que ante los hechos esa solución no es para nosotros satisfactoria, pues ha existido, efectivamente, engaño y, además, hubo una hostilidad implacable, oculta y, a veces, pública contra las derechas por parte del Gobierno Portela.

Hubo, en efecto, quienes pintaron de tal modo el programa de las izquierdas que, dado el atraso cultural de nuestro pueblo, la sugestibilidad e inconsciencia de las masas y la manifiesta inconveniencia del sufragio universal inorgánico, fueron muchos los que llegaron a creer que el referido programa, además de parecer la más viable promesa de rápida solución de los problemas económicos y sociales, no era propiamente antirreligioso, sino simplemente derogador de un estado de privilegio y de favorable excepción en que hasta aquí había vivido en España la Iglesia católica, y el cual era opuesto al derecho público moderno, proclamado por las naciones más adelantadas y aceptado en sus respectivas cartas constitucionales. Usted, monseñor, no ignora la maraña de sofismas que aquí se encierra, y también comprenderá que, por las causas dichas, muchos quedaron envueltos en ella, sin necesidad de que sea una mayoría la que así revuelva las cosas para producir esa sugestión engañosa.

Pero, además, el Gobierno Portela cohibió en muchos casos la libertad de propaganda de las derechas, y hasta las amenazó, como es notorio y está perfectamente comprobado. También obstaculizó a las izquierdas, mas nunca con la extensión y la intensidad que a las derechas, las cuales eran, para sus propósitos de un partido de centro, las verdaderas

enemigas. Por otro lado, si éstas contaban a su favor con una tradición multisecular, hay que reconocer también que en España se infiltraron los principios irreligiosos y antisociales que dieron origen y carácter satánico a la célebre Revolución francesa, y así nuestra tradición multisecular se ha ido sobremanera debilitando y languideciendo en los mismos llamados a conservarla y, en alianza con todo legítimo progreso, a robustecerla. Así ha llegado a prevalecer políticamente entre nosotros, españoles e hispanoamericanos, el funesto liberalismo y el llamado catolicismo liberal, quedando reducidos lamentablemente a una minoría, tanto más heroica cuanto más leal, los macabeos o valientes defensores y auténticos representantes de la verdadera tradición católica de España.

Dé modo que, contra lo que opina el respetable escritor argentino, hubo electores que votaron en España el 16 de febrero contra el catolicismo *sin saberlo*; y, ante las causas apuntadas, hay que convenir también en que fueron seducidos por razones falsas, no por falsas menos eficaces para ello.

Sin embargo de esto, reconozco también, pero con mayor dolor, que muchos electores, *seducidos por el error y dominados por las pasiones*, han votado contra el catolicismo *sabiéndolo*. Mas aunque éstos, aun unidos con los anteriores, no han constituido mayoría electoral, como erróneamente cree el notable articulista porteño o bonaerense, paréceme que por ellos principalmente puede hacerse la repregunta de monseñor Franceschi, a saber, ¿cómo las razones falsas, que los han seducido, han podido ser de tanta eficacia en ellos que los ha llevado hasta el punto de separarlos de la religión de sus padres?

El mal viene de muy atrás, y así alcanza, como ya lo hemos insinuado, a varias generaciones. El mismo monseñor Franceschi lo admite al escribir seguidamente: «Hay una conclusión que se impone a quienes quieran mirar sin apasionamiento esta situación: desde el punto de vista estrictamente católico, el problema de España, *antes que una cuestión política, lo es de apostolado.*» Asunto es este interesantísimo, que el docto articulista pasa inmediatamente a tratar, y nosotros nos vamos a permitir acompañarle, aunque alguna vez nos separemos.

II

SI EL PROBLEMA DE ESPAÑA, ANTES QUE UNA CUESTIÓN
DE POLÍTICA, LO ES DE APOSTOLADO

Plantear esta cuestión y resolverla, en general, afirmativamente es todo uno y lo mismo. Pero el asunto es vidrioso y más delicado de lo que pudiera creerse. Por esto, muy atinadamente, escribe el referido monseñor, director de *Criterio*: «Es muy difícil tratar a fondo estos puntos, porque, sin querer, pueden rozarse sentimientos eminentemente respetables. Por esto me contento con levisimas indicaciones, confesando, además, que, al escribir las presentes líneas, no pienso tan sólo en España; el problema es de muchos otros países, que viven en una paz quizá engañosa.»

A continuación, el insigne articulista nos habla de la admirable penetración espiritual y aun económica de la Iglesia y el pueblo durante la Edad Media. Pero añade que, desde el Renacimiento y las monarquías absolutas, muchos hombres de Iglesia fueron encerrándose en un círculo cada vez más estrecho. Esta actitud hallábase, en gran parte, justificada por el surgir de las herejías conexas con el protestantismo; pero el hecho fué que ya no hubo la impregnación de lo social por el espíritu de la iglesia, y la sociedad fué progresivamente laicizándose. Antes de estallar la Revolución francesa, ya estaba hecho el mal, si bien se ocultaba bajo apariencias engañosas; y el siglo XIX vió la culminación de esa separación, no de *el Estado y la Iglesia*, pero sí de *la sociedad y la Iglesia*. Se creyó, pues, por muchos que la acción directa de la Iglesia en el pueblo se reemplazaría con la indirecta de la formación cristiana de las clases dirigentes, o sea, la aristocracia y la alta burguesía. Para ellas se abrieron las escuelas; pero sucedió que, religiosas en el templo, dejaban de serlo fuera de él. El hecho es que, tras promesas de todo género, el siglo XIX y lo que va del XX han sido de terribles sufrimientos para las clases proletarias. Basta para ello acudir a las encíclicas de los últimos Papas. Para remediar estos dolores, los católicos, salvo excepciones, no conocieron más medios que los empleados en épocas muy distintas y más justas, especialmente la limosna. Y si algún clérigo intentaba otra cosa se le motejaba de socialista o anarquista en nombre de «la buena causa». Hemos llegado así a la postguerra. Las llamadas clases dirigentes ya no dirigen más que alguna

sociedad filantrópica o algún cotillón. Hombres salidos de las clases medias, cuando no de las proletarias, ocupan los parlamentos, las universidades, los Bancos y la prensa. Los pequeños, que han sufrido mucho del capitalismo, aborrecen a los representantes de éste y, por otra parte, a pesar de las exhortaciones pontificias, ya no sienten con la Iglesia el contacto íntimo que experimentaban en épocas profundamente católicas. El P. Robinot-Marcy, en su libro sobre la apostasía de las masas, ha estudiado bien el aspecto contemporáneo del problema. Las gentes, por tanto, se han acostumbrado a solucionar sus cuestiones económicas y sociales fuera de la Iglesia; y, entonces, ante situaciones como la de España, si tropiezan con un programa que, por una parte, ataca positivamente a la Iglesia, y, por otra, parece, con razón o sin ella, más favorable a sus intereses, no trepidarán un instante en votarlo.

Aparte las salvedades antes hechas sobre la verdadera situación de España, y omitiendo otras que sería fácil hacer sobre algunos aspectos del anterior relato, no puedo menos de decir que, en general, estoy conforme con el bosquejo histórico trazado por monseñor Franceschi, para explicar la actual situación del mundo y el resultado de las últimas elecciones de España. Todavía cargaría yo más la tinta sobre la apostasía de las masas, que no sólo están separadas de la Iglesia, sino también, en gran parte, conjuradas contra ella, para mayor daño suyo y de todos.

Tampoco he de negar mi plena conformidad con que esta crisis está agravada por la actitud de ciertas clases dirigentes que, sin apoyarse ya la Iglesia en ellas, procuran escudarse tras ella y confundir sus respectivos intereses, para salvar su falsa posición. Así, bajo el pretexto de que la Iglesia defiende la propiedad privada, se ha querido justificar con ella los intolerables abusos de ciertos latifundistas.

También debo admitir, y admito, que la Iglesia no es solidaria de ningún régimen ni sistema temporal. Las instituciones humanas, aunque permanezcan en su esencia, sufren profundas modificaciones en su forma. Pío XI lo hace observar en su encíclica *Quadragesimo anno* respecto de la propiedad; y lo mismo cabría decir de otras, como en ciertos países con lo monarquía.

No puedo admitir, en cambio, todo lo que monseñor Franceschi escribe a continuación sobre el sentimiento monárquico en España y sobre alguna otra cosa con la monarquía relacionada.

Es, desgraciadamente, cierto que el sentimiento monárquico ha decaído mucho en España, a la que, en verdad, preocupan más otros mayores

problemas que el de las formas políticas, si bien éstas no son tan indiferentes como, por superficial reflexión, generalmente se cree. De ello es prueba brillante y convincentísima el libro del Sr. Pemán sobre la materia. Pero del hecho del reducido número de diputados monárquicos y del mayor de los de derecha republicana, que han triunfado en las últimas elecciones, no puede deducirse que, hoy por hoy, el pueblo español no es monárquico, ni que la fórmula «La Iglesia y la monarquía» contribuye a alejar las masas de aquélla. La razón de aquel triunfo está clara en mi ya citado artículo *Después de la batalla electoral*, que, a estas calendas, habrá visto monseñor Franceschi, y así no creo necesario repetir lo que en él sobre el particular escribo. Pero en cuanto a la fórmula «Iglesia y monarquía» sí diré que, fuera de algunos puros republicanos de viejo estilo ultrarromántico, que, en España al menos, hoy son raros, las masas que no quieren la monarquía tampoco quieren la Iglesia, aunque los católicos se hagan republicanos. Esto prueba que esas masas odian a la Iglesia no sólo por su unión con la monarquía, sino por sí misma. Para ellas no hay más gobierno que la democracia social átea. Por esto pareceme algo pueril creer que, prescindiendo de la fórmula «Iglesia y Monarquía», no se han de alejar las masas de la Iglesia, o han de volver las alejadas a su seno. La experiencia ha demostrado en Francia y en España lo contrario. Para los que en estas naciones han hecho triunfar con la república la revolución anti-social y antirreligiosa, el que no es revolucionario no es verdadero republicano, y al pretendido adhesionismo católico han correspondido con agudizar la revolución y consustancializarla cada vez más con la república. Esto no quiere decir tampoco que se consustancialice la Iglesia con la monarquía, pues ha habido también monarquías bien malas para la Iglesia; ni es mi ánimo negar que, por prudencia política, convenga en ciertas circunstancias prescindir, por el momento, de las formas políticas para salvar así mejor a la Iglesia y la sociedad. Pero el que, sin identificar o unir demasiado a la Iglesia con la monarquía, defienda esta forma de gobierno como la mejor, o siquiera la menos mala, para la sociedad y la Iglesia, y procure fomentar o de nuevo formar la opinión pública para conservarla u oportunamente establecerla o restaurarla, siempre, y hoy mismo con mayor razón, hace un gran bien a la Iglesia y a los pueblos.

Con esto creo conveniente pasar ya a precisar mi pensamiento sobre la república en sus relaciones con la revolución, manifestado en mi artículo *La revolución y la contrarrevolución en España*, donde el sabio articulista argentino, sin nombrar, por delicadeza, la revista en que se publi-

có, pero, con justicia, alabándola, cree que se niega lo que a su vez se afirma. La verdad es que mi pensamiento, aunque claro en todo el contexto y mayormente al fin del correspondiente período, no está con la debida precisión expresado. He debido expresar mejor el sentido general, y no, al parecer, absoluto que doy al hecho de que la República, desde la Revolución francesa, y aun desde la inglesa de Cromwell, es la revolución misma anticatólica, pues yo mismo hago excepciones, y aun admito que la república de suyo no es católica ni anticatólica. Todo habría quedado bien sin poner más que el adverbio «generalmente», seguido de la primera palabra de las siguientes que transcribe monseñor Franceschi: «aunque de hecho, por contraposición a la antigua y benéfica unión de la Monarquía y la Iglesia, la República, desde la Revolución francesa, y aun desde la inglesa de Cromwell, es la revolución misma anticatólica...; y aunque los ensayos hechos ya en otras partes para catolizar las leyes e instituciones republicanas han, por unas u otras causas, fracasado, como lo ha demostrado y aun exagerado el valiente joven escritor monárquico Sr. Vegas Latapie en su interesante libro *Catolicismo y República*, no cabe duda de que la República en sí es una forma política indiferente a toda materia o contenido, y que... hasta las hay católicas, como casi todas las hispano-americanas.» Pues bien; aunque el pensamiento está claro en el contexto de todo el período, y más en las palabras que siguen a las transcritas y son el final del mismo, y las cuales no transcribe el docto prelado argentino, reconozco que habría estado mejor expresado mi pensamiento si lo hubiera hecho así: «aunque, generalmente, de hecho, etc.»

Hace ya casi dos meses, al corregir las pruebas del referido artículo, para que con otros más forme un libro que pronto verá la luz pública, merta a la benevolencia de *Acción Española*, yo mismo noté la deficiente expresión observada por el escritor argentino, y traté de subsanarla diciendo de las repúblicas que «hasta las hay más o menos católicas, como casi todas las hispano-americanas». Porque, constitucionalmente, al menos, plena y propiamente católica no hay ninguna. Sus cartas constitucionales son, generalmente, liberales, como lo fueron casi todas, y sus hombres más representativos, en los albores de la independencia, o, al menos, son catócoliberales, como lo fué la monárquica nuestra que feneció con el advenimiento de la República y ha sido sustituida con la vigente, que, bajo el aspecto religioso, es peor. Al fin, todas, como la revolución misma hispano-americana, son, en mayor o menor proporción, hijas de los principios de

la Revolución francesa, aunque ninguna ha llegado, hasta hoy, fuera de México, al socialismo oficial ateo.

El tema es tan copioso como instructivo, pero no continuó porque monseñor Franceschi le ha de conocer mejor que yo, aunque a mí, que he vivido casi veinte años en América y he procurado estudiar su historia y su política, no me es tampoco desconocido. Desde luego, limitándome a la Argentina, ideas bien poco conformes con el Catolicismo tuvieron Rivadavia y, sobre todo, los pensadores políticos y literatos Alberdi, Lastarria y Sarmiento, por no citar a un sádico leguleyo como Monteagudo, la mala sombra de San Martín, que por poco acaba con todas las familias españolas del Perú y con esta república; y a un tirano como Rosas, cuya sanguinaria «mazorca» borraba del mapa a quien quería, y cuyo despotismo hizo imposible el gobierno eclesiástico de Buenos Aires, teniendo que irse el vicario general Mayestic a Montevideo. Y olvidamos a Mosquera, de Colombia; a Guzmán Blanco, de Venezuela; a Juárez, de México, y a otros.

Conocida es la tempestad que levantó en la misma América del Norte, con ser república inconfesional, el fanatismo protestante y kukluxklanista contra la candidatura presidencial de Smith, que a pesar de ser el mejor gobernador y político de los Estados Unidos es católico, aun cuando defendiera como tesis lo que sólo como hipótesis puede sostenerse: la separación absoluta de la Iglesia y el Estado, que es la proposición LV de las sabiamente condenadas en el inmortal *Syllabus* del gran Pío IX.

No he de continuar, porque repito que el docto director de *Criterio* ha de saber de estas cosas mucho más y mejor que yo.

Pero no he de prescindir, como monseñor Franceschi, del libro, antes citado, del Sr. Vegas Latapie, sin manifestar, contra su opinión, que en ese libro la realidad no está constantemente tergiversada, aunque admito, en el mejor sentido, que en él se omiten sistemáticamente todas las contrapruebas, tal como las entiende el insigne articulista. En el libro del señor Vegas Latapie su autor se limita a un episodio de la historia de Francia: el del reconocimiento de la República por los católicos desde León XIII, y en él, documentalmente, se prueba el fracaso de ese reconocimiento. Por consiguiente no tenía por qué tratar de las contrapruebas, o sea, de otros hechos contrarios a la monarquía y favorables a la república bajo el aspecto religioso, hechos que, por otra parte, el Sr. Vegas no ignora, por ser uno de los escritores jóvenes mejor orientados y de más sólida y vasta cultura polítocatólica.

Pero si me he de permitir decir algo de las contrapruebas que aduce el ilustre director de *Criterio*.

Convento con él en que durante el siglo XVIII las monarquías se vuelven anticatólicas a la par de las repúblicas, y que si algunas de éstas manifiestan un anticlericalismo brutal, son razones circunstanciales, y no cierta necesidad intrínseca de la república, las que nos dan una explicación satisfactoria. Pero el hecho es también que la revolución, cuando puede desarrollarse a sus anchas, termina siempre por abatir la monarquía, revestir la forma republicana y ser no sólo anticlerical, sino propiamente anticatólica.

Es igualmente cierto que el patronato, o patronalismo, que dice monseñor Franceschi, y cuyo ejercicio ha sido tan pernicioso en el siglo XIX, fué heredado por América no de una república, sino de la monarquía española; y que en Francia fué la Monarquía la que en las personas de Montalembert y sus compañeros persiguió la escuela libre católica, y, en cambio, la República, veinte años después, admitió la libertad de enseñanza.

Pero con todos sus inconvenientes, mayormente cuando los reyes dejaron de ser verdaderos hijos de la Iglesia y los gobiernos fueron más revolucionarios que católicos, al patronato, concedido por los Papas a los Reyes Católicos de España en todos sus dominios, se debe, quizá, la conservación del catolicismo en España y América. Acaso a muchos parecerá esto una novedad y hasta una paradoja. Mas, con la historia en la mano, puede defenderse que sin la reforma de los Reyes Católicos y Cisneros, continuada tenazmente por Felipe II, el más español de los reyes después de sus bisabuelos providenciales, España y, por tanto, América habrían sido víctimas de la seudorreforma protestante. Para la reforma católica, de que tan necesitada estaba la Iglesia, la corte romana era entonces no sólo impotente, sino también, quizá, el mayor obstáculo. No hay sino leer a D. Vicente de la Fuente, aunque hoy menos apreciado de lo debido, y a Luis Pastor, aunque poco amigo de nuestros reyes, a pesar de su origen español, o quizá por eso mismo, porque si todo pueblo tiene sus defectos, el mayor nuestro parece ser el no conocer y amar todo lo que debemos a España.

Ahora, respecto de la libertad de enseñanza en Francia, nos bastará decir que la monarquía, que la persiguió, no era la monarquía cristiana, que antiguamente la amparó y protegió; y la libertad docente, que a los veinte años admitió la república, no es más que una parodia de libertad y una verdadera esclavitud; y de ahí el paganismo de casi toda Francia,

como últimamente lo ha escrito la autorizada, aunque no siempre exacta, pluma de Enrique Gilson en su interesante libro *Por un orden católico*.

Conocidas, por lo anterior, la mentalidad política y la interpretación histórica de monseñor Franceschi, no es de extrañar, y aun es de agradecer, que su amor a la Iglesia y a España le hayan inspirado las siguientes palabras: «Veo con dolor que se está en trance de repetir en España los errores que sesenta años antes se cometieron en Francia. Allí también se invocó la unión «de l'antel et du trone», del altar y el trono, para apartar a los católicos de la república. Claro está que, por tales métodos, la república, que había sido moderada en sus principios, se volvió profundamente anticlerical y culminó con la persecución de Combes y sus inmediatos sucesores. Nunca me hartaré de repetir que la Iglesia no es solidaria de ningún régimen, de ninguna clase, de ninguna forma económica.»

Perfectamente, los fines de la Iglesia son los eternos y no los temporales de las sociedades civiles, aunque los temporales han de estar subordinados a los eternos, por ser éstos superiores y asegurar mejor el logro de aquéllos. Tal es el orden inmutable de las cosas. Pero siento, a la vez, tener que decir que si es un error unir demasiado al altar el trono, también ha sido una ingratitud y un error político separarlos demasiado. No han sido siempre buenos los tronos para la Iglesia. Lo contrario sería pedirles más de lo que se puede esperar, siendo humanos. Pero son los que por su índole han realizado mejor la debida y conveniente unión de la Iglesia y el Estado, después de hecha la de la Iglesia y la sociedad. Por esto los revolucionarios de tipo jacobino moderno han unido siempre en sus odios a la Iglesia y la Monarquía. Sabida es la frase de Diderot, la de «ahorcar al último de los reyes con las tripas del último de los sacerdotes». Ante esto muy bien han podido, y aun debido, unir los católicos el altar y el trono. Y ello no fué un error; al menos no lo fué si, como prueba, se aduce la marcha posterior, anticlerical y hasta plenamente antirreligiosa de la tercera república francesa. Ésta fué lo que por su origen y tendencia tenía que ser, aun después de aceptada por la mayoría de los católicos franceses, y hasta quién sabe si se precipitó en su carrera por eso mismo. El libro de Vegas Latapie, y el más extenso del abate Barbier, *Histoire du Catholicisme libéral et du Catholicisme social en France*, podrán ser por sus adversarios discutidos, pero, en todo caso, también merecen ser leídos, por instruir mucho sobre la materia.

Éstas observaciones no me impiden convenir, en general, con monseñor Franceschi cuando escribe que «el problema de las almas en España,

como también en otros países, no se solucionará con medidas puramente políticas, sino con apostolado, no sólo individual, sino social. Sería conveniente, a tal propósito, recordar un poco más lo que para este último ha creado S. S. Pío XI, según repetidas veces lo manifestó, la Acción Católica».

Pero el apostolado de la Acción Católica es para mí lo principal, no lo único. Hace falta también que los católicos tengan, como ciudadanos, buenos conductores políticos. Además, es preciso que al frente de la Acción Católica se pongan por la autoridad eclesiástica idóneos dirigentes, pues la misma marcha de la Iglesia, con ser divina, depende mucho de la idoneidad de sus sacerdotes.

Asimismo, no puedo aceptar que la situación actual de los católicos de Francia sea «a todas luces excelente», como seguidamente dice el benemérito articulista argentino, inspirado, al parecer, por un trabajo publicado en el número de febrero de la revista *Vita e Pensiero*, por el conde de la Torre, director nada menos que del *Observatore Romano*. Con todos los respetos, a ese trabajo opongo el libro antes mencionado de Enrique Gilson, *Por un orden católico*. Según este libro, repaganizado el Estado francés, la Iglesia está dentro de él en una situación casi parecida a la de las catacumbas.

A la verdad, las leyes laicas no pueden ya «ignorar el hecho religioso»; pero siguen siendo certera o manifiestamente persecutorias del mismo.

También obra muy cuerdamente el clero en vivir íntegramente su misión pastoral en la acción y en la enseñanza, sin mezclas políticas, y dejando, por tanto, a los fieles «el reconocer la forma concreta de evitar el mayor mal y procurar el mayor bien». Pero no creo fácilmente, sin los necesarios distinguos, que esa actitud del clero haya contribuido gran cosa a «desarmar el ánimo del pueblo, que ya no sospechó de intereses políticos», al ver que para el clero todos los fieles no son más que hijos «de la maternidad espiritual de la Iglesia». El texto está algo confuso y no sé si le he comprendido bien. De todos modos, si esa actitud del clero francés es la mejor y debe ser la de todo clero, opino también que ella ha significado muy poco para los no católicos y para los que sólo lo son de nombre, porque viven como paganos, y son los más, y no quieren a la Iglesia por ella misma, sea monárquica, republicana o indiferente a toda forma de gobierno. El problema fundamental y primario no es, pues, de formas de gobierno, sino de Religión o Irreligión, de Iglesia o Antiiglesia, de Dios o de Satanás. Esta es la disyuntiva radical, y por no verla de una vez a fondo,

muchos católicos se pegaron demasiado a la Monarquía, y otros, en cambio, se despegaron más de lo debido hasta la indiferencia absoluta de toda forma de gobierno. Todos, sin embargo, incurrieron en el mismo vicio fundamental, unos por carta de más y otros por la de menos.

Tampoco admito que el Estado francés, hijo de una revolución satánica, sea «custodio de la libertad» y lo haya sido «de la que reclamaba la Iglesia»; y que, «desaparecida toda confusión» entre la fuerza y tendencia de los partidos y la fuerza y autoridad del Estado, se han precisado las posiciones, serenado el horizonte, superado prejuicios y temores... De ahí no ya sólo el equilibrio de los poderes, sino un reconocimiento de que la Religión es una fuerza de orden importantísima». Es decir, todo lo contrario de la revolución; y como ésta es la que sigue mandando en Francia y, salvo breves períodos, cada día con más vigor, habría que preguntar, con todo respeto, al señor conde de la Torre, si se trasladó a la luna para escribir cuanto acabamos de oírle, porque parece escrito en un mundo imaginado por Wells, Julio Verne o el Coronel Ignotus.

Más conforme estoy con lo que a continuación escribe por su parte Monseñor Franceschi. Creo, pues, con él, que han hecho muy bien los obispos franceses en separar la causa del Catolicismo de la sustentada por las varias Ligas de derecha. Mas no confío, como él, en que su predicho triunfo del Frente Popular francés «será una victoria del izquierdismo social y económico; pero, gracias a la prudencia de los obispos, no lo será del sectarismo antirreligioso». Dios le oiga. ¿Qué más querríamos los católicos? Pero los que estamos convencidos de que la revolución moderna, hija de la francesa y llevada a su último límite en Rusia, es, como antes se ha insinuado y ya lo indicó Proudhon, ante todo, antirreligiosa, no podemos fácilmente esperar que tal vaya a ser el resultado de «treinta años de apostolado, de sacrificios», manifiestos en la creación de «múltiples instituciones católicas», cuya larga lista, todavía incompleta, ha hecho el conde de la Torre, y cuya existencia, a causa de la mala situación general religiosa, social y política de Francia, tememos que pueda ser barrida, si Dios no lo remedia, por el vendaval revolucionario.

Confía, sin embargo, como ya lo he dicho, el doctísimo y magnánimo director de *Criterio*, y así termina su artículo con estas bellas y consoladoras palabras: «El apostolado triunfó de la persecución en Roma y transformó las instituciones imperiales. No tiene por qué no lograr idénticos resultados en nuestros días y en países de tradición católica».

Cierto. Pero, cabalmente, esos países se han olvidado excesivamente de

su tradición católica, por empezar separándola demasiado de la forma política en que esa tradición se desarrolló, y, si llega íntegramente a restaurarse, en que, a la corta o a la larga, tendrá que volver a desarrollarse, si la revolución ha de ser definitivamente dominada, y el orden plenamente restablecido, y con él las naciones seguramente salvadas del caos destructor en que están envueltas y arrolladas, y es como el del *Infierno* de Dante.

Y con esto yo también he terminado la segunda y última parte de mi modesto trabajo, más larga que la primera, por ser también ella la materia en que más se detiene el sabio articulista argentino. Creo, sin embargo, que habría yo ahorrado algunos comentarios si Monseñor Franceschi hubiera escrito un poco después su artículo. Desde luego, he procurado en el mío observar con personalidad tan relevante la consideración que se merece aun dentro del tratamiento de santa hermandad, a que ya me obliga mi triple ley de caballero español, católico y, por contera, sacerdote. Para mí la educación no es una simple forma, sino un deber; la Iglesia no tiene fronteras, y la Hispanidad, palabra feliz, consagrada por la autoridad de D. Ramiro de Maeztu, me hace sentir la común solidaridad, y mirar, por tanto, con igual espíritu las cosas de España, América y Filipinas, porque esa palabra me parece como un pabellón real que cubre y ampara, hasta la eternidad, a España y a todos los antiguos dominios suyos, en los cuales *no se ponía el sol*.

P. M. VELEZ, O. S. A.

Actualidad española

MEDIABA mayo cuando el Gobierno del Frente Popular, presidido por el Sr. Casares Quiroga, y constituido al pasar a la presidencia de la República el Sr. Azaña, comenzaba su actuación en medio de expectante benevolencia de la opinión pública, angustiada y afanosa de ver tonificado el espíritu de la ley y el principio de autoridad.

¡Vana esperanza! Los primeros pasos del nuevo Gobierno acusan el designio de seguir, sistemáticamente, las rodadas de su antecesor, quiero decir el mandato de los poderdantes, que no son otros sino los socialistas y comunistas del ala extrema. Implacables éstos en cobrar a los precarios y esmirriados partidos republicanos de izquierda la factura de la decisiva ayuda en el triunfo electoral, no cejaron, ni han de cejar, en su empeño, hasta ahora triunfante, de ser árbitros de la situación creada por el Frente Popular.

A los pocos días de constituido el Gobierno Casares se insinúan en su política general, de tónica perfectamente adecuada al espíritu y a los modos revolucionarios, unas notas que a los confiados y fácilmente *tranquilizables* se les antojan la quiebra del sistema impunista que venía prevaleciendo. Me refiero a la conducta que esbozan, con timidez que da la medida de la consistencia del designio, dos ministros. Los dos ministros catalanes precisamente, los Sres. Moles y Lluhí. El primero en Gobernación y el segundo en Trabajo, parecen dispuestos a dar el frenazo que exige la vertiginosidad en la pendiente. Y a propósito de algunas huelgas planteadas en Madrid, sobre todo de la de camareros, adoptan cierta actitud de energía relativa dichos ministros. Pero bien pronto se advierte cuán precaria es la primera de esa actitud, porque ella queda limitada a unos amagos, que más excitan que curan el mal de la rebeldía ambiente.

El martes, 19 de mayo, el Gobierno se presenta a las Cortes. El señor Casares pronuncia la declaración ministerial que satisface a los elementos extremistas del Frente, con lo que ya se dice cuán idónea resultaba respecto al criterio cardinal y a los modos que desde el 17 de febrero vienen prevaleciendo. Afirmación sustantiva de ese discurso, que lo tiñe de carácter y de sentido, es la de que frente al fascismo —y ya es sabido que para el Frente Popular todo lo que no está con él es fascismo— el Gobierno será un beligerante.

En dicha sesión de la Cámara el Sr. Calvo Sotelo pronunció un importante discurso. Yo quiero de nuevo pedir venia a los lectores de estas crónicas por la transcripción *in extenso* de párrafos de las oraciones parlamentarias del Sr. Calvo Sotelo y de otros tribunos de las derechas en las Cortes. En las circunstancias en que escribimos hoy los periodistas es notorio que todos los temas de interés nos están vedados; pero gran parte de los mismos tienen su desarrollo crítico, o, cuando menos, simplemente de relato circunstanciado en los discursos de diputados no unidos a los compromisos sigilosos del Frente Popular. La crónica política, pues, de este período ha de nutrirse en buena parte, por lo que a documentación y aun examen filosófico se refiere, de los textos parlamentarios que hasta ahora se van salvando de los vetos impuestos y mantenidos sistemáticamente contra todo otro medio de difusión.

Sirva de nuevo esta explicación de justificante al hecho reiterado de traer a estas páginas de ACCIÓN ESPAÑOLA pasajes de discursos parlamentarios.

En la sesión del 19 de mayo, decíamos, el Sr. Calvo Sotelo trazó con vigorosos relieves y contornos el cuadro plástico de la situación de España. He aquí algunos períodos de ese documento vivo de historia, en el que aparecen referencias a notas y hechos inéditos hasta que han tenido estado parlamentario:

«El Sr. Franco no ha querido ser ministro de Hacienda. Le invitó a seguir el Sr. Casares Quiroga y contestó con una negativa rotunda, cuyas razones hizo públicas por medio de una nota oficiosa, tachada implacablemente por la censura. Algo insólito es esto de que la censura tache una nota en que un ministro quiere explicar al país las razones por las cuales él renuncia a continuar al frente de una cartera. Pero, en fin, no es cuenta mía, sino del Sr. Franco, sentirse o no molesto por semejante ocurrencia. A mí me interesa tomar pie de la nota, en la cual el Sr. Franco (la leeré,

porque son diez renglones) tan sólo decía esto: «El Sr. Casares Quiroga me ha conferido el honor de ofrecerme la cartera de Hacienda. He tenido que declinar, con profundo sentimiento, alegando para ello el criterio rígido que vengo manteniendo en lo que concierne a los gastos públicos. Sin olvidar que las circunstancias obligan hoy en día, en evitación de mayores males, a una política de liberalidad, mis convicciones imponen, no obstante, límites de tolerancia bastante restrictivos. No dudo que sean posibles otras orientaciones aconsejadas por la marcha que trazan otros países; pero yo no las comparto, ni mucho menos las propugno. En estas condiciones, comprenderán ustedes, que un deber elemental con mis antiguos compañeros de Gobierno y conmigo mismo me obligan a rechazar el honor que se me ha hecho.»

Por si cupiese alguna duda respecto al alcance de esta nota, a las veinticuatro horas de facilitarla, el Sr. Franco pronunciaba unas palabras en la toma de posesión de su sucesor, y, según hemos leído en las referencias de Prensa —aquí no mutiló la censura—, el Sr. Franco declaró, poco más o menos, que la situación de la Hacienda pública española es la más grave después de la pérdida de las colonias.»

»¿Cómo ejercen las organizaciones marxistas el control sobre la política del Gobierno? Pues con sujeción a dos directrices fundamentales que me interesa particularizar. La primera es una tendencia monopolista con relación a la mano de obra; la segunda, es una tendencia antieconómica por su espíritu clasista, herméticamente clasista.

»Tendencia monopolista. El marxismo aspira —y lleva camino de lograrlo por toda clase de medios— a que en España no se pueda trabajar si no se pertenece a un Sindicato marxista, sea de la organización que sea. Este es un hecho importantísimo que no creo que nadie se atreva a negar; en prueba de ello podría exhibir aquí una infinidad de casos concretos, algunos escandalosos. Ahí tenéis el de los cafés de Madrid: cerrados van ya seis o siete, ¡y los que se cerrarán!, si sigue la racha como ha empezado. ¿Y por qué? ¿Es que sus dueños se han negado a cumplir el Decreto de readmisión sobre los represaliados? ¡Ah!, no. Lo han cumplido a rajatabla. ¿Es que quieren alterar las condiciones de trabajo? Tampoco. ¿Es que quieren alargar la jornada o disminuir los jornales? Tampoco. ¿Qué pasa para que se cierren esos cafés? Pues, sencillamente, que, después de haber sido readmitidos los obreros represaliados, las organizaciones marxistas se dirigen a los patronos exi-

giéndoles que expulsen a ciertos obreros que llevan a veces diez, quince y veinte años al servicio de esos patronos, porque han cometido o cometen el horrendo delito de no pertenecer a las susodichas organizaciones y que desempeñan a veces funciones de confianza, personalísimas, como los serenos de noche o los encargados del mostrador, a los que hay que expulsar por esa simple razón, para substituirles por obreros que no conoce el patrono y que son impuestos a rajatabla por los Sindicatos marxistas. el caso de M. Z. A.; fueron admitidos unos 200 ó 300 obreros en octubre de 1934; se han readmitido ahora los obreros represaliados de entonces, y éstos exigieron, como primera providencia, trabajar separadamente de los admitidos en octubre, que la Empresa quería conservar a su servicio, siquiera fuese en prueba de gratitud para quienes honradamente habían ganado un jornal trabajando al servicio de la Compañía. Esta los separó en el tajo: pero no contentos con esto los obreros readmitidos, reclamaron el despido de aquéllos, y el Sr. Casares, ministro de Obras públicas —si estoy mal informado me rectificará—, hubo de sancionar ese criterio marxista. Y aquellos 200 ó 300 obreros humildes fueron expulsados de la Compañía de M. Z. A. Ayuntamiento de Madrid: 800 ó 1.000 obreros municipales admitidos en octubre. Fueron expulsados inexorablemente por los dirigentes marxistas del Frente Popular que figuran en la Corporación municipal, sin motivo ninguno de justicia, sin motivo ninguno de razón ni de derecho. Algún caso concreto más he conocido, que no resisto a la tentación de daros a conocer ahora: el de la Euskalduna de Madrid. Tiene esta Sociedad 400 obreros, que piden, después de cumplido ese Decreto, un aumento de jornal del 60 por 100; se lo dan; quedan unos cuantos obreros de los que no pertenecen a las agrupaciones marxistas, que llevan varios años de trabajo en esa fábrica, y se reclama su expulsión. La Empresa se presta a darles trabajo separadamente; pero entonces los obreros exigen que se les expulse, y que se expulse, juntamente con ellos, al director y a otros dirigentes de la Empresa. El delegado de Trabajo o el director de Trabajo, no sé a ciencia cierta quién, comunica a la Empresa, por escrito, que debe expulsar a esos modestísimos obreros, y la Empresa, en un gesto de honor, de dignidad, que todos habremos de aplaudir, dice: «Antes cierro la fábrica», y la fábrica está cerrada. Esto mismo ocurre en Forjas de Alcalá, en Experiencias Industriales, de Aranjuez, y en una porción de poblaciones españolas, como en los trabajos de los fuertes militares de La Coruña, donde treinta y tantos obreros, pertenecientes a una organización no marxista, han estado sitiados cua-

tro días, sin poder recibir alimentos, porque no lo permitían los dirigentes de las organizaciones marxistas, y ahora carecen de trabajo, al igual que los 80 ó 90 obreros del puerto que formaban la *colla patronal*, hace diez y más años.»

«Hoy día el principio de autoridad está a los pies de los enemigos jurados del Estado español; el principio de autoridad se resquebraja, lo mismo en las localizaciones rurales que en sus esencias de tipo nacional. Una gran parte de España, unos cuantos millones de españoles viven sojuzgados por unos déspotas rurales, monterillas de aldea, que cachean, registran, multan, se incautan de las fincas, parcelan y dividen la tierra, embargan piaras de ganado, centenares y millares de reses (se me han denunciado casos concretos, como uno de 3.000 reses, ocurrido en Sevilla), individuos que realizan toda clase de funciones gubernativas, judiciales o extrajudiciales, con total desprecio de la ley, desacatando a veces las órdenes de la autoridad superior, pisoteando los Códigos vigentes y no reconociendo otro fuero que el del Frente Popular, que lleva trazas de convertirse en una especie de derecho divino, ante el cual todos han de prosternarse de hinojos. Vivimos en plena anarquía, en un régimen de taifas de la anarquía, en un cantonalismo asiático, y de ello encontramos ejemplos de todos los estilos: el del alcalde de un pueblo manchego, creo que Malagón, que dicta un bando haciendo saber que todos los vecinos tienen la obligación de entregar las armas que tengan en su poder, con excepción de los afiliados al Frente Popular. Y el del alcalde de un pueblo de Levante, que corta los hilos del teléfono de la Casa-cuartel de la Guardia civil para que no pueda acudir en socorro de quienes la llamen; y el ejemplo del alcalde de un pueblo extremeño, que ha invadido la finca de una dama cubana, dando lugar a una reclamación, que no sé si habrá llegado ya al Ministerio de Estado; y el del alcalde de Fuentelapiedra, que en estos últimos días ha organizado y acaudillado personalmente un motín, encaminado al incendio de las iglesias. Y el de los alcaldes de Cambre y Vimianzo, en la provincia de La Coruña, que han acordado (aunque es de suponer que no lo consigan) expropiar sin indemnización, uno de ellos, un viejo castillo y el otro una casa particular. Los ejemplos de esta índole que yo pudiera citar serían innúmeros; pero más grave que esta desmoralización del principio de autoridad en los medios rurales españoles es la desmoralización del principio de autoridad en sus esencias.»

Al final del debate en el que intervinieron otras minorías, se votó una proposición de confianza al Gobierno con los sufragios exclusivos del Frente Popular.

• • •

A consecuencia de sentencias dictadas por los Tribunales de Justicia en determinados procesos, y que no complacían el criterio de beligerancia definido por el presidente del Consejo como actitud del Gobierno frente a ciertos movimientos, el Gobierno adoptó medidas contra los magistrados firmantes de dichas sentencias. Y al mismo tiempo presentó a las Cortes un proyecto de ley sobre responsabilidad de los magistrados, jueces y fiscales, a los que somete a un Jurado compuesto por magistrados del Supremo y por representantes... ¡de las Sociedades sindicales obreras!... Ahorro a mi colaborador el censor, y me ahorro yo mismo, comentarios sobre este caso desafortunado e inefable...

• • •

Las discordias enconadas entre las dos ramas del partido socialista degeneran en reyertas dramáticas. En mítines celebrados el domingo 24 de mayo por uno y otro bando en diversas provincias, se acusó esa hostilidad enfurecida. Y el día 25 el Comité nacional y la Comisión ejecutiva del partido acuerdan el aplazamiento hasta octubre del Congreso que había de celebrarse en junio. No es para referida aquí la batalla de improperios que se ha venido librando después, alrededor de este tema, entre *El Socialista* y *Claridad*. Y al margen de la disputa han bailado también la zarabanda polémica los periódicos republicanos de izquierda, como *Política*, *La Libertad*, *El Liberal* y *Heraldo*, contra los cuales *Claridad* ha lanzado una metralla cotidiana de imputaciones y de dicerios. Estos periódicos, a su vez, la han emprendido contra *Claridad*. Y al revuelo de la agria polémica entre los aliados del jubiloso Frente Popular, allá ha salido a relucir el origen que *El Socialista* afirma ser turbio de los recursos económicos que han permitido a *Claridad* su edición diaria actual.

A compás de estas disputas, las organizaciones sindicales en pugna se traban en una lucha a muerte. En Madrid, el 26 de mayo, estalla la huelga de camareros decretada por la C. N. T., que la U. G. T. no secunda. Y a propósito de esta divergencia se entabla una batalla que trasciende a la calle. El Gobierno clausura los centros de la C. N. T.

Después surgen otras huelgas. Y el día 1.º de junio se plantea la general de la construcción, que aún dura. Hacia mediados de junio, hasta donde alcanza el área acotada para nuestro comentario y reseña, habrá en Madrid ciento veinte mil obreros en huelga. Como detalle curioso diremos que la verbena de San Antonio, tradicional en Madrid, no pudo celebrarse a causa de la huelga de la construcción.

También la huelga de obreros de ascensores se arrastra días y semanas y hasta meses, paralizándolo el servicio en todo Madrid.

Volviendo a las discordias socialistas, diremos que el día 31 de mayo el Sr. Largo Caballero era silbado en un mitin que dió en Zaragoza, al mismo tiempo que, en Eciija, el Sr. Prieto estaba a punto de perecer a manos de las turbas congregadas con motivo de otro mitin, que no pudo dar el líder del colaboracionismo.

* * *

El día 28 de mayo, precipitadamente, el ministro de Hacienda presentó a la Cámara dos proyectos que el Gobierno consideraba indispensable tener en su mano para hacer frente al grave momento de la economía del Estado. Uno de ellos era convalidando la salida de un millón de libras esterlinas y otro aumentando en un 20 por 100 varias partidas del arancel.

Al día siguiente, con previa declaración de urgencia, fueron discutidos los proyectos en el Congreso. El Sr. Calvo Sotelo los combatió en un magnífico alegato que arrancó aplausos a todas las derechas de la Cámara, y fué escuchado con profundo respeto por la mayoría. He aquí el final del discurso del ilustre tribuno y hacendista, que reproducimos también porque vuelve a situar en precisos términos el estado de España en los momentos presentes:

«Este problema de cambios, en la fase que ahora toca al ministro de Hacienda, si hubiera ahí un Estado con autoridad, estaría a punto de resolverse, se resolvería, en un santiamén, en ocho días. Tiene el Gobierno en sus manos los Bonos oro al 4 por 100 creados por el Sr. Chapaprieta en sustitución de los Bonos oro al 6 por 100 emitidos en el año 1929. La mayor parte de esos Bonos no creo que hayan salido al mercado, están en condiciones de ser manejados. ¿Qué duda cabe que esos Bonos u otros similares a menos plazo —probablemente convendría reducir su plazo y, de paso, el interés—, entregados a los comerciantes extranjeros que venden

sus mercancías a los importadores españoles podrían saldar esas deudas comerciales que ahora pesan como losa de plomo sobre el cambio español? El Comité de Cambios, el Centro de Contratación de Moneda, se encuentra —nos lo decía ayer el señor ministro— con una cifra abrumadora de peticiones de divisas, algo como mil ochocientos millones de francos, y con una exigua, raquítica, irrisoria disponibilidad de francos para contrapesar aquéllas; no llegan a 30, a 50, a 100 millones; una insignificancia. Pues bien, señor ministro de Hacienda; esos Bonos u otro valor similar, con la garantía suprema del Estado español, emitidos a liberar en pesetas oro, tanto en el tiempo de su amortización como en el pago de sus intereses mientras estuvieran sin cancelar, esos Bonos serían aceptados con verdadera satisfacción por muchos de los comerciantes extranjeros que son acreedores del Estado español, mejor dicho, de los comerciantes españoles a través del Estado español, y el resto podría servir de base pignoraticia para una operación de crédito en divisas oro. Pero esto no es factible. ¿Por qué? Porque no hay el respeto financiero exterior que en todo tiempo hubo más allá de las fronteras a favor del Estado español. Esto es todo. Un Gobierno que restableciera el principio de autoridad haría renacer ese respeto, y con esos bonos, y quizá otros, en la medida en que aquéllos no fueran suficientes, levantarían en crédito las divisas precisas y satisfaría las deudas existentes. Y conste bien que yo no soy partidario de la trampa adelante, ni de que las deudas que hoy existen sean cubiertas por medios prestamistas o crediticios, no. En definitiva, lo fundamental es corregir la balanza de pagos, influida no sólo por la comercial, sino por otros factores, como el turismo, a que aquí se ha aludido, y que no puede desarrollarse en los momentos de franca anarquía en que España vive.

»Estos días he hablado yo con unos extranjeros, con unas distinguidas personalidades extranjeras que han venido a Madrid para ciertas tareas de orden cultural, y me contaron sus peregrinaciones.

»Llegan los unos en automóvil, y en dos sitios tienen que pagar la alcabala que, a título de caridad para el Socorro Rojo, les reclaman unos señores uniformados, con brazaletes también rojos; vienen otros por ferrocarril, y al pasar por Miranda tienen que soportar una parada de ignora cuántas horas a consecuencia de no sé qué conflictos sociales allí desencadenados; llegan a Madrid, se hospedan en un gran hotel y una huelga les obliga a ir a otro gran hotel; en ese otro gran hotel estallan dos bombas aquella noche; emigran a otro, y allí les alojan en un quinto

piso, pero se encuentran sin ascensor, por todo lo cual están deseando marcharse de España, como es lógico.

»Pues mientras no se corrijan estas causas de orden político y económico no se corregirá el problema del déficit, el problema de nuestra balanza de pagos, problema que gravita sobre toda la economía, pero antes que sobre ninguna otra, sobre la economía proletaria.

»Yo no sé si siempre que se habla de déficit de la balanza de pagos se medita serenamente acerca del alcance de la existencia de ese fenómeno. ¿Qué quiere decir que una balanza de pagos está en déficit? Suponiendo, por ejemplo, que ese déficit sea de 500 millones de pesetas —que es en lo que yo evaluó el de la balanza de pagos de España en el último año— quiere decir que son 500 millones de pesetas que en mercancía y servicios recibimos del extranjero, y que nosotros no pagamos ni con mercancías ni con servicios españoles, sino con oro o con Deuda, esto es, que los paga la renta nacional. ¿Pero acaso ese déficit significa que la renta nacional de cada año se merma en una cantidad equivalente? No. Se merma en suma superior en dos o tres veces, porque si nos niveláramos, devolveríamos esa cantidad en servicios y mercancías producidas en España; pero 500 millones de pesetas —suponiendo que éste sea el déficit— aplicados a la producción en España no son sólo 500 millones de renta; en tanto en cuanto los perciban obreros, son mil millones, porque estos obreros a su vez provocan una demanda adquisitiva de otras mercancías, y se forja así una especie de circuito que convierte los 500 millones en mil o en mil quinientos. Pues bien; como nos encontramos con un déficit de esa magnitud, hay que extirparlo, hay que suprimirlo, aumentando la producción, pero si la producción va disminuyendo, el porvenir será de miseria para todos. No soñéis los extremistas con repartos sociales, fundados en la gangrena de la miseria; soñad con el incremento de la producción, que sólo incrementándola se puede y se debe aspirar a redistribuir mejor la renta nacional de España. Para esto, repito, hace falta una política de autoridad. Recuerdo una frase de Tardieu que es más elocuente que todas las palabras que yo pudiera emplear: «Si queréis sanar la Patria y conservar la libertad, restableced la autoridad». Restableced la autoridad, señores del Gobierno. Todos los ministros —dicho sea con toda clase de respetos personales, compatibles siempre con la oposición más furibunda en el orden político— sois ahí unos parásitos de la anarquía, vivís de la anarquía, porque no la podéis contener, porque para contenerla tendríais que perder

el oxígeno político que os dan esas fuerzas extremas. Tened el valor de morir matando la anarquía y se salvará España.»

Producidos en Yeste (Albacete) gravísimos sucesos por haber sido agredida a tiros la Guardia civil, los elementos marxistas del Frente Popular intentaron producir alrededor de ellos una campaña de agitación. Anunciaron una interpelación al Gobierno, que éste fué soslayando hasta que, al fin, se explanó. Pero es de notar la circunspección con que el 5 de junio, fecha del debate, se produjeron socialistas y comunistas al tratar de los sucesos de referencia y de la actuación en ellos de la Guardia civil. El ministro de la Gobernación hizo una defensa del benemérito Instituto, una Comisión del cual, compuesta de coroneles, le había visitado por la mañana para «requerir al Gobierno», según dijo el Sr. Moles, a que hiciera sobre el caso cuantas investigaciones y esclarecimientos estimase convenientes.

Día 9 de junio: un Decreto de Guerra ordenando que las vacantes en el Ejército sean cubiertas por libre elección del ministro. También huelgan aquí los comentarios.

11 de junio: los partidos republicanos del Frente Popular se reúnen para tratar de la situación del orden público. (En Málaga ha sido asesinado a tiros el presidente de la Diputación provincial, socialista, como represalia por la sangrienta lucha entablada entre sus correligionarios y los sindicalistas en dicha capital.) El Sr. Domingo visita al jefe del Gobierno para expresarle, en nombre de los reunidos, que... así no se puede seguir. El Sr. Casares se da por enterado, y es largo en promesas de energía... contra las derechas.

En efecto, al día siguiente el Gobierno, en la nota de un Consejo celebrado el 12 de junio, muéstrase decidido a cortar la anarquía, pero insiste mucho en su consabida monserga de que la situación es obra de las provocaciones derechistas...

LUIS DE GALINSOGA

Política y Economía

EL nuevo Ministro de Hacienda, Sr. Ramos, ha querido exteriorizar su preocupación por el problema monetario, sometiendo al Parlamento, con caracteres de aparatosa urgencia, dos proyectos de ley: uno, para recargar el arancel de Aduanas; el otro, para convalidar la exportación de un millón de libras esterlinas, verificada días atrás. La Cámara aprobó sin grandes dificultades ambos proyectos. No convencían a las minorías; pero tampoco habían de obstruccionarlos, dado el tono apremiante con que el Ministro ponderaba su trascendencia.

El problema monetario se presenta, en efecto, en fase muy álgida. Según confesó el Ministro a los representantes de grupos de oposición por él reunidos en el despacho del Presidente de la Cámara, el Centro Oficial de Contratación de Moneda tiene actualmente pedidos por 1.800 millones de francos y disponibilidades por 20 millones solamente. El desnivel es pavoroso, en realidad. Y no es éso sólo. Es que, además, se ha agotado el crédito concedido por el Banco de Francia sobre la garantía del oro exportado por el Sr. Prieto y depositado en Mot Marsan. Y quedan sin saldar débitos cuyo volumen también agobia, pues no bajará de 800 millones de francos.

Tales cifras son, en verdad, impresionantes. Y de ellas derivan, en cortejo poco halagüeño, consecuencias fatales para nuestra Economía. La primera de todas estriba en nuestra desconcepción exterior como deudores y clientes. Tenemos a la vista una circular dirigida por los Centros autorizados del Comercio francés a todos los importadores en España, recomendándoles que se abstengan de vendernos mercancías que no cobren por anticipado: no se puede abrir créditos al comercio español —dice textualmente— en su actual situación de demora y penuria. Un segundo

efecto estriba en el empeoramiento inevitable de la balanza. Las balanzas deficitarias agrandan su saldo adverso cuando al déficit se une la moratoria contra ley. Esta crea una densa atmósfera de pesimismo en torno al cambio monetario. Y los adquirentes de divisas —producidas por la exportación de mercancías—, en la idea de que, más o menos pronto, ha de caer la cotización actual de la peseta, en verdad desmedidamente alta, procuran retenerlas el mayor tiempo posible. De ese modo se contrae la contrapartida de nuestras importaciones.

El Ministro de Hacienda trata de debilitar ese desnivel comercial, y, al efecto, ha decidido recargar el Arancel de importación. Un recargo del 20 por 100 regirá desde el primer momento sobre la de los artículos que se denominan de renta, como café, cacao, té, bacalao, etc.

Las restantes partidas podrán ser gravadas hasta un máximo del 20 por 100 también, con excepción de las consolidadas en los Tratados de Comercio actualmente vigentes. El Ministro cree obtener de este recargo unos 54 millones de pesetas por año. Integramente entrega tal suma al Centro Oficial de Contratación de Moneda, a los efectos de la Intervención en el cambio. Y no contento con ello, dispone que del presupuesto general de gastos se detraigan, con idéntico objetivo, otros 54 millones de pesetas.

Nos encontramos, pues, ante un recargo de naturaleza fiscal y con fines comerciales. En el primer aspecto, el recargo debe rendir fruto considerable. Pero operará con un sentido discriminatorio contraproducente. Quedan libres, en efecto, muchas mercancías superfluas o no de primera necesidad (automóviles, seda hilada natural y artificial, caucho, sombreros de paja y fieltro, carne de ganado vacuno o lanar, congelada, huevos, vinos generosos o de licor, cáñamo, azufre, pintura líquida o en pasta, aparatos e instrumentos de medicina y cirugía, aparatos telegráficos, telefónicos y de radio, material eléctrico, pieles charoladas, duelas y vidrios), y lo sufrirán, en cambio, desde luego, artículos de primera necesidad, ya antes mencionados. Respecto de alguno de éstos, no se comprende su sujeción tributaria: el cacao importado desde Fernando Póo no exige exportación de pesetas, puesto que sus productores son súbditos de España y cobran en moneda nacional. Su mayor gravamen desarticulará el negocio colonial de la Guinea, ya muy difícil, por la gran competencia de otras colonias.

¿Se frenarán las importaciones? Este es el otro objetivo: el estrictamente comercial. Los aranceles altos dificultan, sin duda, las importaciones, en tanto en cuanto ello sea compatible con las necesidades vitales de una Economía. Gravar las primeras materias es, económicamente, un contrasentido; y esto se ha hecho ahora, en algunas partidas. Desgravar los

artículos superfluos o de lujo es otro contrasentido, y esto también sucede en nuestro caso. En realidad, la restricción de las importaciones debiera adaptarse a un criterio sistemático, fundado en la clasificación de las mercancías: Alemania ha establecido cuatro grupos —primeras materias, sustancias alimenticias, artículos semifabricados y objetos superfluos—, y así como no escatima las divisas precisas para importar los del primero, las niega en redondo para importar los del último. El Decreto español carece del menor atisbo orgánico en este punto.

Sin embargo, no es dudoso que, en algunos conceptos, se producirá la baja de importaciones. Pero con riesgo de represalia inmediata por parte de los países afectados. Es el lado flaco de esta clase de medidas. La susceptibilidad nacionalista aduanera es tan aguda, que nunca quedan sin eco los refuerzos tarifarios acordados por un Estado. Con lo que, en definitiva, no se mejora el saldo comercial, aunque se alteren las cifras parciales que lo producen. Nos tememos mucho, en suma, que, aun en el supuesto de que se compriman nuestras importaciones, ocurra cosa análoga con las exportaciones. Y subsista, por ende, sin retoque sensible el déficit que padecemos.

Esos 108 millones que de repente se afectan a la Intervención de los Cambios representarán, desde luego, una carga presupuestaria nada banal. No menospreciamos este factor, aunque tampoco le atribuimos categoría primerísima. Acaba de decir M. Rist que la entraña del problema monetario francés no es *ya* presupuestaria. No lo es *sólo*, diríamos nosotros. Los problemas monetarios de nuestros días están mediatizados mucho más por otros factores económicos, y, a la cabeza de todos, el movimiento de capitales. Poco o casi nada significan las transacciones de carácter comercial cuando un desplazamiento insólito de capitales —a espuelas del pánico, el recelo o la inquietud— cubre cuatro o cinco veces, en un mes, el volumen normal de aquéllas en un año, entre dos países. Así, pues, lo presupuestario no es la esencia. ¡Ah!, pero en un presupuesto como el español, un nuevo gasto de 108 millones de pesetas por año no puede tomarse a humo de pajas. Máxime cuando representa, en cuanto a una mitad, carga no cubierta con recursos de nueva creación.

Cuando oí la lectura del proyecto, hecha por el propio Ministro, en la reunión de jefes de minoría, traté de inquirir la explicación de ese nuevo y elevado gasto. La Intervención de los Cambios —pensaba y dije— necesita divisas, no necesita pesetas. Estas le son aportadas por los importadores. Es la escasez de aquéllas y no la de éstas, la causa del presente conflicto. Por tanto, ¿qué va a hacer con un centenar de millones de pesetas

papel más por año? El Ministro esbozó una explicación. No me satisfizo, ni podía satisfacerme: «Es el medio de encauzar en presupuesto los gastos y pérdidas de la Intervención». No me satisfizo, repito, esta aclaración, porque en toda Intervención de cambios existen gastos y suelen producirse pérdidas; pero unas y otros tienen carácter adjetivo. No se mantiene o suspende una Intervención por consideración a esos motivos tangenciales, sino por causas más alcornosas. Muchas veces convendrá renunciar a la Intervención, aunque pueda reportar ganancias, y otras será indispensable conservarla, aunque ocasione serios sacrificios. Además, el momento oportuno de liquidar una Intervención es el en que concluye. Mientras está en vigor, nadie podrá predecir su saldo final. En fin, la Intervención de los Cambios española dispone de ingresos más que suficientes para costear sus gastos normales: de un lado, el corretaje que, directa o indirectamente, percibe sobre todas las operaciones de divisas; del otro, la renta producida por los nuevos Bonos oro 4 por 100 1935, que nutren su Cartera.

Cuando el Ministro de Hacienda hubo de replicarnos en el debate parlamentario, ya entró en juego otra explicación. «Con esos fondos —dijo— procuraremos estimular las exportaciones españolas». Bien. Este es otro cantar. Si se va a una política de *dumping*, dígame con claridad, que no regatearemos facilidades, siempre y cuando se articule con eficacia, eludiendo represalias y derramando por igual el beneficio sobre quienes lo merezcan. Pero en tal supuesto, el precepto legal resulta temerario casi. Porque consigna la facultad del Ministro de Hacienda de realizar esos gastos *con reserva*. Y sería insólita la posibilidad de distribuir anualmente, sin publicidad, más de un centenar de millones de pesetas invirtiéndolas en primas.

Cierto que las primas pueden revestir dos módulos: el de subvenciones visibles, el de «facilidades» dinerarias invisibles. El primero queda a la vista de todo el mundo. Es el que prevé la ley de Protección a la Industria y tiene precedentes en los subsidios estatales, ya a la construcción naval, ya a la navegación. Variantes suyos, con leve discrepancia, se han organizado para la exportación del arroz o la de productos textiles. El segundo procedimiento está todavía inédito en España. Rumoréase que ahora se pretende ponerlo en práctica con un mecanismo no exento de originalidad: el Centro de Contratación compraría a los exportadores españoles sus divisas, pagándoles precio superior al de cotización normal. Esto es, que un exportador de naranjas convertiría sus libras, no a razón de 37, sino a razón de 40, ó 42, ó 44 pesetas. Efectos: a), incitar al exportador a la repatriación de esas divisas; b), permitirle vender a precios más baratos, con desventaja para la competencia; c), eliminar concurrentes de Bolsas negras,

absorbiendo las pesetas que ahora pueden ir a éstas por falta de compradores en el mercado libre. La fórmula entrometerá al Centro de Contratación en negociaciones subterráneas de arriesgada factura. Ya veremos con qué resultados prácticos y acaso embrollos. El Ministro anunció que daría cuenta a las Cortes del uso de esa atribución. *¿A priori? ¿A posteriori?* De momento, nada se sabe.

* * *

El otro proyecto de ley convalida una exportación de 25.200.000 pesetas oro. El Centro de Contratación de Moneda necesitaba esa suma en París, para responder de atrasos vencidos. El Tesoro no disponía de oro. El Banco lo anticipó. A virtud de esta ley, el anticipo tiene el carácter de préstamo sin interés..., y sin plazo. En aplicación de la ley de Ordenación bancaria, se estima que ese oro sigue formando parte de la cobertura amarilla. *¿No habrá en esto una ficción?*

El señor Ventosa expuso una opinión contraria a la fórmula. A su juicio, ese oro no es computable como encaje. El Ministro cree que sí lo es. La ley favorece la tesis ministerial mejor que la del líder catalán. Sin embargo, en esta exportación se dan matices que no concurren en la de 1931. El oro enviado por el señor Prieto sigue siendo del Banco de España, aunque está pignorado a cuenta de un crédito de que se ha hecho uso íntegramente. El oro prestado por el Banco en estos días lo ha tomado el Estado por su cuenta, invirtiéndolo en el saldo de atenciones pendientes. El oro de Mont Marsan aparece en el Banco de Francia a título de depósito a la orden del Banco de España. Este millón de libras exportado últimamente no está depositado a su orden en ningún Banco extranjero, ni en poder de corresponsales del de España. Se ha filtrado entre acreedores comerciales de España. El Estado se lo adeuda al Banco de España. Pero, *¿poseen eficiencia de cobertura los simples créditos contra el Estado, aunque lo sean en unidades monetarias oro?* Esta es la cuestión.

La cual tiene enjundia sólo relativa, porque se contrae a una partida de oro en cierto modo minúscula. Pero la revestiría de enorme magnitud si se plantease en torno a sumas más altas. La base séptima de la ley de Ordenación bancaria determina que *«el oro del Banco que se aplique a la realización de la acción interventora se computará íntegramente como reserva, mientras continúe siendo de su exclusiva propiedad, incluso en el caso de que los dichos fondos fuesen situados en poder de corresponsales*

en el extranjero». La cuestión se concreta en esas palabras: «*mientras continúe siendo de su exclusiva propiedad*». El préstamo de oro —en barras o amonedado— es préstamo de cosa fungible. En tales contratos, la propiedad se transmite al prestatario. La obligación de éste estriba en reembolsar otro tanto de análoga calidad. Algo muy distinto sería el préstamo de cosa no fungible —un cuadro, una joya—, porque entonces se transfiere el uso, no el dominio, y el reembolso reza con la misma cosa. El Banco, ahora, se ha desprendido, en puridad, de su *señorío* concreto sobre el oro transferido, adquiriendo el derecho a reintegrarse con cantidades equivalentes de la misma especie. A nadie se le ocurre pensar que lo tenga a reclamar los mismos lingotes o las mismas monedas que haya prestado. Es posible que si prestó lingotes reciba monedas, y viceversa, que aunque haya prestado monedas, se le pague, el día de mañana, en lingotes. En resumen, pues, el oro ha salido, como bien concreto, del dominio del Banco; pero éste ha ingresado en su patrimonio un derecho *abstracto* a determinada cuantía de oro. ¿Hasta qué punto tienen categoría y rango de cobertura estos derechos abstractos? En un sistema monetario sano, no cabe admitirlas con semejante función. Es propia de sistemas monetarios adulterados la computación como reservas, de valores o créditos. Sin embargo, el Open Market, tan en boga en los últimos tiempos, bajo el influjo de la égida rooseveltiana, lleva a esa estructura. De sus peligros no hemos de decir nada aquí, porque son bien notorios y se han estudiado con prolijidad en las experiencias más recientes.

El préstamo, por sus condiciones conocidas —plazo indefinido y gratuidad—, tiene todas las características de un desprendimiento generoso hecho por el Banco a favor del Estado. Quiérase o no, la cuestión de la propiedad del oro queda prejuzgada medularmente con este contrato. Hasta ahora se había aludido alguna vez a la de la plus valía del encaje amarillo, en el caso de que se produjese por consecuencia de una devaluación oficial. No cabe discutir fórmulas distintas sobre ese particular, porque la modalidad, aplicada por doquier, ha sentado jurisprudencia irreformable, atribuyendo al Estado tales beneficios. Pero el precedente establecido con la ley que comentamos va más allá, porque, en cierto modo, implica la apropiación por el Estado, no ya de la plus valía —mayor valor eventual del oro—, sino del oro en sí mismo, con todo su valor inmanente. El Banco ha procedido, sin duda, con generosidad y liberal perspectiva. Lo proclamó el Ministro en la entrevista parlamentaria a que ya hemos hecho referencia. Pero, quizá, ni el Banco, ni el Ministro, pensaron en el «*mañana*», que unas cláusulas como las insinuadas llevan en su regazo.

No se puede desconocer que en ellas laten vigorosamente síntomas de estaticización.

Abiertamente va hacia ella León Blum. Semanas atrás la abordó con su gesto resuelto y brusco el Duce. ¿No habrá algo de perifollo espectacular en esos ademanes? Porque si los Bancos de emisión ceden, desde luego, la plus valía de sus reservas amarillas, y reconocen de buen grado, además, la propiedad estatal de las mismas, ¿qué otro alcance efectivo podrá lograr esa cacareada estatificación? Háblase de la sustitución de Consejeros privados por Consejeros del Estado. En España impera una ágil y feliz fórmula mixta que permite la convivencia de unos y otros. Pero, en todo caso, ¿qué harían unos Consejeros estatales que no puedan hacer, y en la práctica no vengan haciendo los otros? El interés del accionista pesa en las deliberaciones de estos consejeros. Pero el interés del accionista no está en pugna con el del país. Al contrario. Uno y otro marchan de común acuerdo casi siempre. Cuanto más abundante y fácil sea el crédito, mayor será el volumen de operaciones, y, por ende, mayores los beneficios sociales. La cortapisa para esa política de exuberancia proviene siempre, o del peligro de insolvencia en los deudores, o del riesgo de inflación improductiva en el mecanismo. Uno y otro albur dañarían al Estado, a la Economía pública, como a los accionistas.

El tema se presta a tópicos de inmenso poder difusor. Herriot lo decía en reciente discurso durante su campaña electoral: «¿Nacionalizar la Banca? Y bien: qué se nacionaliza, ¿el capital o los depósitos? Si lo primero, es bien poco. Si lo segundo, no se nacionaliza la Banca, sino la propiedad mobiliaria de la Nación». Evidente. Como que la nacionalización de la Banca adueñaría, de esa forma, no de un capital invertido en los negocios de crédito, sino de una gestión de fortunas y ahorros cuyos titulares han huído del Estado buscando precisamente la gerencia privada, por inspirarles mayor confianza. Y conste que estos reparos no nos inducen a profesar la tesis clásica —libertad bancaria plena—, porque de ella estamos muy lejos doctrinalmente. En el discurso que leí al inaugurar las tareas de la Academia de Legislación y Jurisprudencia en noviembre próximo pasado abordé el tema sin ambages, mostrándome partidario de la mayor parte de las restricciones impuestas a la iniciativa bancaria en aras del interés general y en defensa del ahorro privado.

Lo que significan el contrato entre Banco y Estado y la exportación sin indemnización de las plus valías oro, es que, sin violentar instituciones fundamentales, cabe adscribir las totalmente en su juego y esencias, al servicio público nacional. Cuando haya vivido unos cuantos años el estilo

estaticado a que ahora se encamina el Banco de Francia, habrá ocasión de comparar. El que el Banco de Francia abra, espléndido, sus ventanillas al anticipo de dinero, sea en favor del Tesoro, más que exahusto, con una política de gasto intensivo, sea en favor de particulares o productores, no es una excelencia, sino un hecho: la excelencia o el daño se verán más tarde. Porque muchas veces, la cicatería no implica torpeza, sino cautela magnífica, garantía única contra determinados riesgos. Y otras tantas, asimismo, la facilidad de crédito es precipicio para el que lo otorga y para el que lo recibe. De esas prodigalidades han resultado más de una y de dos catástrofes en estos últimos tiempos: recordemos el *crak* bursátil de Norteamérica y la difícil situación bancaria de Bélgica meses atrás.

• • •

Lo expuesto permite apreciar la casi absoluta innocuidad de las dos leyes de Hacienda sobre el neurálgico problema monetario español. Siguen en pie: a), el agotamiento del crédito otorgado por Francia en 1931; b), la imposibilidad absoluta de cubrir las demandas de divisas con los recursos normales del Centro de Contratación; c), el déficit en la balanza de pagos; d), la necesidad urgente de encontrar divisas oro. Los proyectos de referencia no han aportado remedio, ni siquiera pálido, a ninguna de esas fundamentales lacras.

Necesitamos oro, sin pausa, con prisa. Pero debemos evitar, además, que esa necesidad subsista con carácter indefinido. Porque, de otro modo, un porvenir de empobrecimiento nos arrastrará a fatal situación. Encontrar oro en estos momentos es empresa casi inaccesible. No ya oro físico; pero ni siquiera oro en crédito. La principal razón de tal dificultad estriba, más que en la rarificación del crédito internacional, en el desprestigio exterior del crédito español. De cuando en cuando, se realizan operaciones de crédito interestatal a plazo corto. No hace muchas semanas, Francia recogió tres mil millones de francos en la Banca británica. Holanda posee todavía capacidad de préstamo. No digamos los Estados Unidos. La Banca privada de los países gran capitalistas realizaría con gusto anticipos al Estado español, en cuanto el Estado español supiera inspirar confianza de cliente seguro y señor.

Pero esto exige, naturalmente, una política de orden social y paz interior que brilla por su ausencia a partir del 16 de febrero. Nuestra fisonomía política está enrojecida con las máculas de la violencia, el desenfreno

y la anarquía. En tales condiciones, nos es dable vender oro —en tanto lo tengamos—, pero no tomarlo a préstamo. Porque el mundo entero teme que España se desangre en un lento proceso consuntivo, ya que no en una convulsión gigantesca. De no mediar esta desgraciada perspectiva, el problema estaría resuelto merced a los Bonos oro. Este valor es de magnífica calidad para fines pignorativos. Devengando el 4 por 100 de interés, renta bastante más que la mayoría de los últimamente emitidos en todas partes, excepto Francia. Y siendo valor liberado en pesetas oro —así para su cancelación como para sus intereses—, supera a todos en aliciente. Porque la peseta oro, por lo mismo que es una unidad irreal hace muchísimos años, posee una paridad al margen de cualesquiera incidencias de cotización. Esto parece una paradoja, pero es una realidad. El tomador de francos franceses adquiere una moneda que está expuesta a fluctuación inminente, de evitable repercusión, si estalla, en su ley de aleación. El tomador de la peseta oro adquiere una moneda legal, de cuenta, que hace lustros y décadas ya carece de reflejo exacto en las cotizaciones en curso. El franco francés es lo que se cotiza. La peseta oro es lo que no se cotiza. Por ende, la peseta oro, siendo mera especulación, ostenta más solidez que el franco francés.

Creemos saber que se han realizado gestiones encaminadas a levantar créditos bancarios en divisas sobre la base de esos Bonos. Háblasenos de ciertos reparos: verbigracia, el plazo excesivo y el interés demasiado alto. No nos extraña el primero. La Banca prefiere valores a más corto plazo. El segundo, sí nos sorprende, porque, a mayor interés, mejor garantía para el prestamista. En todo caso, sin embargo, para que esos Bonos sirviesen de garantía suficiente a la Banca extranjera, sería menester que los respaldase un Estado en perfecto equilibrio político. Como no sucede esto, los Bonos son desairados. Una vez más comparecen en escena los «imponderables», brujería sistemática que dirige bajo cuerda todas las manipulaciones del crédito —internacional e interior— de los pueblos, recordando a los hombres que la Economía humana se halla sometida a leyes ineluctables, permanentes, quizá eternas, que es pueril soslayar o desconocer.

El otro aspecto del problema —desnivel de la balanza de pagos— exige tratamiento inmediato; pero de eficiencia más lenta. No tenemos necesidad de recordar la existencia de ese marcado desnivel, fruto no sólo del que cierra los saldos de la balanza comercial, sino también —y esto es más grave— del que acusan todos los conceptos de nuestra balanza de capitales. En suspenso las remesas de emigrantes; coagulado, o poco menos, el manantial del turismo extranjero en España, y sin ningún atisbo feliz

y continuo en la política económica de nacionalización que España demanda, cualquier vislumbre que se proyecte sobre el mañana, en este aspecto, entristece el ánimo con las perspectivas más sombrías. Lo que ocurre estas semanas en España —alcabalas «rojas» en plena carretera, a los automovilistas, huelgas a granel, etc.— es el más eficaz antídoto contra la atracción turística. Da grima saber que se gastan importantes sumas en la propaganda de nuestras bellezas, cuando el desorden imperante y la falta de autoridad realizan en sentido contrario otra propaganda cien veces más estentórea, y, por supuesto, corrosiva.

No es empresa mollar, pero tampoco supone obstáculo insuperable, la nacionalización de la economía española. Ella ha de buscarse, tanto como en el estímulo a ciertas exportaciones, en la nacionalización industrial, no sólo fácil, sino, además, inexcusable, en determinados sectores. Pero sobre este particular no se hace nada, o casi nada. Deberíamos tener ya nacionalizada la fabricación de motores; especialmente para aviación, y aún, quizá, para automóviles. Los trabajos iniciados en 1927 ó 1928 habrían culminado ya de no haberlos interrumpido, torpemente, la discontinuidad de nuestros Gobiernos. Asimismo, podríamos poseer una industria cinematográfica poderosa, no sólo a los efectos de servir el sesenta o el ochenta por ciento de las demandas de nuestro público, sino también a los de competir eficazmente en América del Centro y del Sur con la cinematografía de otros pueblos. *Et sic de coeteris...*

Varias veces se ha empezado a edificar el órgano definidor de esa política de continuidad. Pero el Consejo Ordenador de la Economía Nacional yace en la penumbra, convertido en cobijo de nómina burocrática. Nada efectivo, por tanto, pudo lograrse. La política de los distintos departamentos ministeriales se desenvuelve en plena irredenta anarquía. El de Hacienda ha planeado los recargos arancelarios antes examinados, sin contar para nada con el de Industria, en cuya jurisdicción está encasillado cuanto concierne a la política aduanera. El de Trabajo desmocha y renueva contratos de trabajo, a cintarazos, sin conexión con las conveniencias nacionales de la Economía. Dase así el peregrino caso de que uno de los contratos de trabajo más disparatado —el de personal de la Marina mercante— es obra directa de la mediación imparcial (!) de ese Ministerio, que no podrá mantenerse, porque supera toda la potencia de las empresas. Como dato curioso podemos exponer éste: cada tripulante de buque mercante español ha de gastar en comida 4,50 pesetas diarias, tipo exorbitante, que no alcanza el presupuesto de las familias de clase media española, cuando las integran más de cinco o seis individuos; en cambio, el costo de manu-

tención previsto para los tripulantes del *Queen Marie* asciende sólo a un chelín con seis peniques, o sea menos de 2,50 pesetas diarias, a pesar del nivel de vida británico, mucho más alto que el español. Por el estilo es la cláusula de las proyectadas bases de trabajo para la siega en tierra jienense, que exige se abonen diez y ocho jornales de doce pesetas por cada hectárea sembrada de trigo; ¡quizá representarán esos jornales, muchas veces, una suma superior al valor del cereal segado!

En este punto vamos camino de la locura. El Gobierno no ha sabido revestirse de autoridad para cortarlo y se limita a manejar emolientes y cataplasmas, acá y acullá, sin criterio orgánico, cediendo más o menos, según las circunstancias y las presiones. Pero el panorama, en conjunto, es empavorecedor. A punto de aniquilarse las energías patronales, todavía en pie, en la gran propiedad rústica; cerrándose a montón empresas y comercios; multiplicándose el número de parados forzosos, España halla ante sí jornadas dolientes de inusitado rigor trágico. No lo lamento jermíacamente. Necesitaba España una gran sacudida en sus centros vitales. Necesitaban los millones de españoles faltos de perspicacia en el juicio político y de arrojo en la acción ciudadana esta gran penitencia que a todos nos deparan las inmensas culpas colectivas contraídas en los últimos tiempos. Pasará, como todo pasa, el vendabal. Y el pueblo, el buen pueblo —sacrificado en su propia carne—, deducirá una sabia moraleja de tanto dolor, de tanto infortunio, de tanto yerro, de tanta ofuscación...

José CALVO SOTELO

Actividad intelectual

MENÉNDEZ Y PELAYO

No ha faltado tampoco este año la conmemoración de la muerte de Menéndez Pelayo en ACCIÓN ESPAÑOLA. Corrió ella a cargo de D. Ismael Rodríguez Orduña, Lectoral de Málaga, de D. Manuel de Góngora y de D. José María Pemán.

«El magisterio de Menéndez Pelayo» fué el tema de la disertación elocuente del Sr. Rodríguez Orduña. A su juicio, Menéndez Pelayo fué un maestro cuya docencia se extiende y se extenderá indefinidamente. Fué Azcárate quien ponderó su genialidad; fué Canalejas quien se congratuló públicamente de que hombres como el maestro volviesen por los fuegos de la tradición española. Y después el elogio ha sido unánime. Restrepo, en América; Vossler, en Alemania; Farinelli, en Italia. Su voz —dice este último hispanista— fué como la voz de todo un pueblo, y en su corazón palpitaba el corazón de una raza entera.

Su magisterio, además de enseñarnos, nos hace recordar, y por eso hallará siempre cálidos ecos en el corazón de los españoles. El valor docente de su obra tiene por fundamento su esencia tradicional: tuvo siempre los ojos vueltos al pasado para sorprender en el más leve indicio una partícula, aunque más no fuera, de la historia patria. Es propio de toda ciencia el amor al pasado. El hombre civilizado se distingue del salvaje en que no quiere establecer una solución de continuidad con lo pretérito para rehacerlo todo en su propia persona. Menéndez Pelayo trazó la trayectoria de solidaridad entre todas las razas españolas.

Pero, además de esta característica de tradición, el maestro se distingue por su libertad. No puede haber auténtico magisterio sin una cierta independencia personal que exorbite de algún modo los moldes que se nos

entregan. Menéndez Pelayo recababa para sí esa independencia no aceptando, sin previo examen, verdad alguna fuera de las de la fe, y admitiendo tan sólo, en el orden real, la observación personal y de la propia conciencia, y en el ideal, el principio de unidad y el de contradicción. Libertad que casa admirablemente con el espíritu español, esencialmente inquisitivo y crítico, e indócil a magisterios no justificados.

Hay, en fin, en el magisterio de Menéndez Pelayo una tercera nota; su integridad. Nada le fué extraño: ni los descubrimientos arqueológicos, ni, cuando menos, las rutas de las ciencias más ajenas a sus estudios. Y, además, sobre esta base científica, tradicional y libre, la obra de Menéndez Pelayo encierra un atributo que la tradición necesita para hacerse amable: la belleza.

El magisterio de D. Marcelino estuvo unido por el arte. Fué un poeta, esto es, un creador de belleza, y más aún que en sus poesías, en el mundo maravilloso de su augusta prosa. Aunque sus hipótesis sean superadas, aunque nuevos descubrimientos puedan echar abajo esta o aquella posición histórica, el triunfo de su arte, reproductor y animador del pasado, es impercedero.

Por último, este arte está presidido por un algo personal, por un tono moral que imprime a su obra un grave tinte de severidad y responsabilidad. El arte no era para él más que un átomo de otro arte superior, que consiste en moldear nuestra vida: toda forma corporal —decía— es un momento de la vida del espíritu. Y la vida de Menéndez Pelayo fué, en realidad, como él creía, la de un humilde juglar, que, sacrificándolo todo a la vocación y consagrándose a la busca de la verdad, nos legó un ejemplo de magisterio social incomparable.

• • •

El arte de recitador de D. Manuel de Góngora es, por raro y por admirable, sobradamente conocido. La exquisita dicción y el cálido acento con que lee versos este acrisolado poeta andaluz se hizo patente, una vez más, en la lectura de *La galerna del Sábado de Gloria*. Baste decir que los versos libres de Menéndez Pelayo cobran, en labios de Góngora, todo su prestigio clásico. El humanismo, la cultura clásica, los vestigios del arte antiguo resplandecen como nunca en las poesías de Menéndez Pelayo cuando las recita este maestro privilegiado de la lectura, que es Manuel de Góngora.

• • •

Menéndez Pelayo —dijo José María Pemán, cerrando magníficamente el homenaje a D. Marcelino— no definió concretamente a España en su obra, sino que la abarcó y poseyó en todas sus dimensiones. Escribió un discurso sobre la poesía mística, una obra sobre Lope, otra sobre la poesía hispanoamericana; recorrió, pues, todos los rumbos de la rosa de los vientos de España. A Menéndez Pelayo se le ve continuamente preocupado en su obra por mostrar a España como participante de todos los movimientos de la cultura universal e influyente en ellos. La España de Menéndez Pelayo se presenta con dos fuertes poderes espirituales: de fuera a dentro, un gran poder de asimilación; de dentro a fuera, un gran poder de expansión universalista: ritmo respiratorio de un pueblo en plena salud.

Estas dos características —asimilación y universalidad— son substanciales a la civilización y doctrina tradicional católica, que fué esencia de la civilización española. Esta doctrina es esencialmente asimiladora, como lo es su dogma central, la Encarnación, que no anula la naturaleza humana, sino que la levanta y la deifica. Ese es el modo y estilo con que avanza por la vida: incorpora para salvar, encarna para redimir.

Pero esta propiedad asimiladora produce a su vez aquella otra que llamamos también característica de la actitud cristiana, o sea, el sentido de universalidad. Este aprovechamiento de todas las partes útiles del pensamiento humano engendra una concepción totalitaria y universal de la historia, que de otro modo no podría existir. Para la concepción cristiana ya el pueblo elegido y el mundo gentil no son fuentes de humanidad que se excluyen, sino que se unifican en la síntesis de un mismo camino providencial. El pueblo elegido, directamente dirigido por Dios, y el pueblo gentil, indirectamente regido por Dios mediante las adivinaciones precristianas de Sócrates, Platón o Virgilio, esperan la misma verdad, son como dos pupilas que descifran en el cielo una misma palabra.

Cuando, en el año 410, Alarico, con sus bárbaros, se apodera de Roma, aquello parecía, ante los ojos de los bárbaros, un irremediable triunfo del mal sobre el bien. Pero, entonces, San Agustín escribe *La ciudad de Dios* y explica cómo huyeron los bárbaros al facilitar una superior unidad espiritual y cristiana sobre la verdad meramente material y administrativa creada por el Imperio romano. Luego, el español Paulo Orosio acentúa esta idea. Estamos, pues, en plena concepción unitaria de la historia, donde no se pierde un átomo de realidad, ni de verdad, ni de bien. El mal no es ya algo catastrófico, inencajable en una síntesis de conjunto, sino que es ve-

hículo y transmisor indirecto de la verdad y del bien. Pilatos, lavándose las manos, coadyuvó al drama redentor de la humanidad.

España, por haber adoptado una actitud cristiana en la vida, participa de estos dos fundamentales sentidos de asimilación de universalidad. Menéndez Pelayo pone un especial cuidado en demostrar cómo España no estuvo ausente de las grandes revoluciones ideológicas de la Edad Moderna —Renacimiento y Reforma—, sino que lo que hizo fué observarlas e incorporarlas, creando así una Reforma suya y un Renacimiento que la inmunizara como vacuna contra todo lo negativo y deletéreo que esas evoluciones tuvieron en Europa.

Además, España poseyó en alto grado el sentido de la universalidad. Como su occidentalidad, por su extrema situación geográfica, parecía estar siempre en peligro, España abultó con una hinchazón imperial todas sus adquisiciones occidentales. Quiso ser más romana que Roma, con el sueño imperial de los Balbos, con el imperialismo de Trajano o Teodosio; quiso ser más cristiana que la cristiandad, con Alfonso X, que se pasó la vida soñando la restauración del Imperio carolingio; quiso ser más europea que Europa, con Carlos V, que se pasó la vida luchando contra la disolución espiritual que para Europa representaba la Reforma; quiso ser más papista que el Papa, con Felipe II o con la Inquisición. Tal es el secreto de nuestro imperialismo, abultamiento de nuestras adquisiciones occidentales. Occidentalidad ostentosa y provocativa de un pueblo que, por su situación, ha tenido siempre el peligro de dejar de ser occidental.

En el Siglo de Oro es cuando este sentido asimilador y universalista se muestra más acentuadamente. Esta es, por esencia, la España que cantó Menéndez y Pelayo.

Esta España se encuentra entre dos mundos nuevos igualmente peligrosos: un nuevo mundo, físico, recién descubierto, que era una explosión de libre naturismo; un nuevo mundo intelectual, acabado de alumbrar, que era una explosión de libre pensamiento. Allí, en América, el oro fácil, el campo ilimitado; aquí, en Europa, el libre examen, la suficiencia racional, el humanismo orgulloso. Y en un ay otra parte, el mismo silbo de serpiente invitando al hombre a todas las apostasías frente a la verdad y a todas las inhibiciones frente al Poder. Pero España supo mantenerse como Hércules entre los dos leones. Afrontó, frente a uno y otro mundo, su misma actitud asimiladora, misionera, espiritual. Cristianizó lo mismo las nuevas razas que las nuevas ideas, y obtuvo, lo mismo en los productos de su carne que en los de su espíritu, un glorioso mestizaje, que es armonía,

concordia y asimilación de lo vario. Es una verdad suprema, que es unidad en la mente, y en el corazón, amor.

De esta gran obra de su mejor siglo surge, armado de todas armas, ese fragmento humano que se llama la Hispanidad. Este tendrá que ser, en la gran crisis moderna, la defensa de los eternos valores de la civilización. En el mundo, como en el viejo lienzo de Velázquez, están otra vez frente a frente Apolo, el liróforo, y Vulcano, el herrero: espíritu y materia. El mundo está pendiente de ese diálogo decisivo y trascendental, y España tiene que decir en él la palabra de Apolo, la palabra del espíritu, que es, en definitiva, la de la vida y la de la salvación.

INQUIETUDES DE UN MORALISTA

El suceso ha sido ya objeto de tantos comentarios que la pluma vacila antes de escribir el suyo. Los intelectuales revolucionarios hacen ahora gestos de asco, ademanes despectivos ante un fruto político que ellos plantaron, cultivaron y mimaron, al parecer, con sincero designio de prosperidad y renacimiento.

El político y el intelectual del otro lado tienen hecha la glosa triunfal con un «¿Lo veis?», que alude a unos tristes presagios confirmados. Pero el moralista, en su Tebaida, quiere desentrañar este otro problema, que le ha cruzado siniestramente por la imaginación, que le ha hecho dudar primero y entristecerse después: ¿será que estos intelectuales tengan entendimiento para ver el mal, pero no tengan voluntad para querer el bien? ¿Será que no tengan moral? El moralista ha abierto un periódico y ha leído las declaraciones de un novelista acre, y de un filósofo rubio, y de un filólogo libelista. Los tres abundan en lo mismo: triunfo de la chusma, entronización de la vileza, reinado del suburbio. Los tres, asimismo, pusieron su denuedo al servicio de esta gran traición.

El moralista se pregunta en seguida si estos hombres habrían medido las consecuencias de sus actos. Es seguro que sí —acaba de contestarse—. Para llegar a tal conclusión afirmativa, el moralista ha recorrido mentalmente algunos pasajes bien conocidos de distintos libros de estos intelectuales.

Nunca he podido suponer una armonía colectiva —decía uno— más que con la autoridad. (Y no hay libro suyo que no sea en alto grado demoleedor de los principios en que descansa.)

La rebeldía no me ha agrado nunca —añadía—; me ha parecido

vanidad y presunción. (Y su obra, en conjunto, es un arsenal de pensamientos rebeldes.)

«Una y misma cosa con el predominio de las masas es la vacación de las minorías dirigentes. La masa se niega a ser dirigida, por creer que se basta a sí misma. Viceversa, las minorías viven para sí y no se sitúan en actitud de dirigir; se especializan y se bizantinizan. Ahora bien; lo poco que puede el espíritu intervenir en la historia, lo lograban antes aquellas minorías. La masa no se dirige, sino que gravita adonde la lleva su peso bruto...»

(El autor de estas líneas se puso al frente, intelectualmente, si así puede hablarse, del movimiento más ordinario, chabacano y soez que registra la historia de España.)

Actividad la suya puramente pasional y negativa, cuya condena más categórica se encierra en la exactitud de este juicio, salido de sus propios labios.

El pensar, en política, —dice— no es proceder según nuestras ideas propias y nuestras aficiones; es, por el contrario, suspender los propios afectos e ir a buscar la verdad que hay en el tiempo y en los hombres, de la misma manera que al hacer una suma no ponemos en el resultado una cifra que no nos sea simpática, sino que vamos a las mismas cifras para que ellas nos lo den.

Entonces —concluye definitivamente el moralista—, se equivocaba Max Scheler cuando dijo de uno de éstos que era *uno de los espíritus más nobles y veraces de España*.

Mendaces; no veraces. Sabían, sí, el caos que se abría tras sus palabras; pero ellos, escépticos, pusieron ante el caos los hombros encogidos y la risa repugnante del indiferente.

Si el orden jurídico se inspirase en normas altas, serenas e inalterables, para estos magnates del embaucamiento, para estos corruptores que ponen «juiciosamente» todo el peso de su autoridad y de su saber en provecho de los peores instintos, estarían señalados en los códigos los más tremendos castigos.

Nuestro moralista ha sentido que una honda aflicción, una sincera y profunda amargura ha invadido su ánimo. «Yo soy un hombre sin honor», acaba de escribir altanera, jactanciosamente, un político. Y el moralista piensa con dolor íntimo que el clima moral en que un político puede hacer esas manifestaciones sin ser puesto en prisión fulminantemente, es hijo de los falsos profetas del pensamiento. Y piensa también que acaso los falsos profetas, los que juegan con los destinos colectivos, no sean ni hayan sido

nunca, aunque no lo digan, más que lo que el político: hombres sin honor. Ya Enrique Kerler, en su libro *El pensador*, trató de fundamentar la sospecha de que cierta falta de probidad intelectual es característica de agudos pensadores. «Soy un hombre sin honor» —dice el político—. Y el intelectual —concluye nuestro moralista— también dirá pronto crudamente: «Yo no tengo vergüenza, y lo digo.»

DE FRAY LUIS A STRAWINSKY

La llegada de Strawinsky a Buenos Aires, semanas atrás, se esperaba con ansiedad. El autor de *El pájaro de fuego* se presentaba en el teatro Colón, y, además, había interés, al decir de cronistas bonaerenses, por conocer las opiniones del músico sobre su arte y sobre los aledaños de su arte: sobre lo que, cercana o remotamente, guarda relación con la música y confina más o menos con ella.

Es ocioso aludir a la personalidad artística del compositor. Su filiación estética no ofrece dificultades: es un deshumanizador, un secuaz de la música novísima, cuya era inaugura Debussy. Del movimiento artístico a que pertenece se ha dicho, en general, abarcando también las demás manifestaciones —la literaria, la pictórica, etc.—, que si de algo redime al hombre es del acento de gravedad, de la seriedad de la vida, y que su símbolo es la flauta mágica de Pan, que hace danzar los chivos en la linde del bosque.

Estas disposiciones estéticas harían pensar en un Strawinsky ayuno de religiosidad, puesto que toda teoría artística enlaza de algún modo con la Religión, ya que «la religión —dice Goethe— está con el arte en la misma relación que los demás altos intereses vitales».

Pero en contestación a las preguntas que le han dirigido los periodistas de Buenos Aires, Strawinsky ha hecho manifestaciones sobremanera interesantes, que son como una salvedad a los probables juicios que, a la vista de su teoría intranscendente, habrán formulado no pocos sobre las ideas del artista. Parece, y en buena hora sea dicho, como que le urgiera deslindar bien los campos y poner en claro hasta dónde llega su voluntad de innovar. «En mi caso —son sus palabras— hago lo que se hacía antes; pero de otra manera, y en esto consiste su novedad y su actualidad.»

Esto por lo que atañe a su actividad puramente musical. En otro orden de cosas, Strawinsky se apresura a rectificar a los que le recelaban un alma despreocupada o irreligiosa.

La moderna música rusa le parece a este ruso que no ha conseguido novedad alguna considerable. «Pienso que una nación que ha sufrido tal vuelco en su estructura social no puede producir, por el momento, obra de arte interesante. Están haciendo *otra cosa*; lo sé; pero, desgraciadamente, esta cosa no participa del arte, porque es simplemente un artículo de propaganda. Cuando el bolchevismo estalló, todo era para las izquierdas, y cualquier cosa que producía la izquierda estaba bien. Eran verdaderamente insignificantes, y para un gusto de porteros. Ahora comienza a escribirse para las derechas con un concepto que no ha variado mucho.»

Pero las palabras más interesantes de Strawinsky son las siguientes:

«Entre otros autores, me gusta mucho Manuel de Falla, aun cuando no es de mi época. Pero admiro su espíritu profundamente religioso, y esto me place, porque con la fe se hacen grandes obras. Cuando la República se instauró en España, Falla fué designado ciudadano honorario de Granada, y considerando que un pueblo que incendiaba conventos e iglesias era un pueblo sacrilego, respondió: «Yo creo en Cristo; por tanto, no acepto tal distinción.» Es hermoso, ¿verdad? Y lo encuentro hermoso porque el materialismo es una cosa que está muy lejos de mí. Es la razón que me ha impedido volver a mi patria. Dar su vida por un paraíso material lo encuentro indigno del hombre; en cambio, me explico perfectamente el ideal que anima el espíritu de las Cruzadas, por ejemplo.»

El acento espiritualista de Strawinsky despierta el recuerdo de las dos estrofas en que Fray Luis de León canta el mundo de afectos elevados y de arrobadoras claridades a que nos levanta el poder de la música.

*A cuyo son divino
mi alma, que en olvido está sumida,
torna a cobrar el tino
y memoria perdida
de su origen primera esclarecida.*

*Y como se conoce,
en suerte y pensamiento se mejora;
el oro desconoce
que el vulgo vil adora,
la belleza caduca engañadora.*

También Wilde —otro artista «puro»— clamaba desde el fondo de su vileza: «Lo místico en el arte, lo místico en la vida, lo místico en la na-

turaliza: tal es lo que ahora busco y persigo. Y lo que me es absolutamente necesario encontrar en una u otra parte» (1).

¿Se atrevería alguien a vaticinar que el alma religiosa de Strawinsky no aparecerá cualquier día en las modulaciones de alguna sonata?

«LOS BÁRBAROS, FRANCIA...»

Tus bárbaros, Francia, mejor dicho, porque es a la barbarie autóctona y nacional a la que aludían, como va siendo costumbre inveterada en la Academia, según el lector ha tenido ocasión de comprobar, a la que aludían, digo, Claude Farrère y Pierre Benoit, en la solemne recepción del primero.

Farrère ponía esta apostilla a la semblanza de Barthou: Hay gentes que tratan de narcotizar el instinto de conservación de Francia. Gentes que aún no se han percatado de que, ante la anarquía, toda victoria es fugaz, y pueden perderse en un instante posiciones conquistadas con las lágrimas y la sangre de una generación.

Y Pierre Benoit comentaba el atentado que costó la vida al antecesor del recipiendario con un juicio que tiene ya el rigor de un *ritornello* en las solemnidades de la Academia Francesa.

«Crimen funesto —dijo— que ha impreso en la frente de nuestro país una mancha, de la que no se ha lavado. Pero hay algo aún más afrentoso que la responsabilidad en que hemos incurrido, y es la excusa que venimos obligados a poner por delante: *nuestra desorganización, nuestra anarquía. Nos preguntamos con angustia si no hay algo en todo esto tan mal defendido como el Rey Alejandro en el viejo puerto y el Presidente Doumer en la calle de Berryer, y si éste algo no es Francia: la de 1914 y la de 1936.*»

El mismo morbo regresivo y antihistórico se descubre en la amenaza que supone para la gran catedral de Chartres la proximidad de un campo de aviación.

Maravillas como Chartres deberían estar amparadas contra todo intento de destrucción. A una hora de tren desde París, Chartres revela el sentido de aquel apóstrofe de Rodín: «¡Ah!», Renán: te fuiste de Bretaña para prosternarte ante el Partenon. El escultor educado por los griegos viene del Partenon a Chartres a adorar la Catedral.»

(1) *In carcere et vinculis (De profundis)*, 265 de la ed. esp.

Chartres sobresale entre las catedrales francesas, y, en cierto modo, las resume a todas. Es la escogida, la bien amada por excelencia. Huysmans le dedica *La Cathedrale*; Augusto Rodin la llama la Acrópolis francesa; Emilio Male la estudia amorosamente en su magna obra *El arte religioso del siglo XIII en Francia*. El sortilegio de Chartres fué, en fin, el que hizo que el pobre Peguy, sintiendo estremecido su corazón de poeta, abandonase su tienda polvorienta de la calle de la Sorbona para coger el bastón peregrinante y llegar, a través de la planicie de Beauce, a este alto pico del arte y de la fe.

Pues bien; las bombas derribarán sus agujas. Pero, ¿qué le importan las agujas de Chartres a tus bárbaros, Francia?

José-Luis VAZQUEZ DODERO

Actualidad internacional

Amanecer de Imperio.

Las columnas del mariscal Badoglio parecen retrasar deliberadamente la entrada en Addis Abeba, que va a dar remate a una campaña brillantísima, en la que el valor y la técnica han ido de la mano.

La derrota es buen clima para la anarquía, y Addis Abeba fué durante algunos días su víctima. Saqueos; pánico. Las legaciones europeas son el refugio de todos los terrores. Al Negus se le ha agotado la vena heroica de las bellas promesas; tiene poco que esperar de las provincias de su Imperio que no han ocupado aún las tropas de Italia, y, a lo que parece, bastante que temer de la desmoralización de sus súbditos.

El coche imperial, a remolque de una locomotora pasablemente asmática, rueda de cara a Djibouti, en busca de un camino hacia Europa. No ha abdicado el Rey de Reyes; pero los reyezuelos son ya un poco italianos, y el reinado suyo está a punto de entrar en el limbo de los legitimismos. Legitimismo un poco dudoso este de Hailé Selasié, pero no por eso defendido con menos tenacidad, guardado por una familia imperial reducida, cetrina y triste, y por un séquito corto y pintoresco. Hailé Selasié ni abdica ni se considera destronado. Este viaje no es para el convencionalismo de la minúscula corte más que una ausencia mientras que dura el desorden en la capital de Abisinia.

Sólo que el desorden no dura más que lo que tarda en cruzar, camino de la antigua residencia imperial, el mariscal Badoglio. Tras él, los soldados italianos pasan con aire de legionarios del Imperio.

«Etiopía es ya, irrevocablemente, italiana», dice el día seis al pueblo de Roma su *Duce*. En sus palabras hay júbilo glorioso, deseos de paz para Europa y una inquebrantable decisión de defender la victoria ganada.

Otro día —el nueve— declara solemnemente la anexión de Etiopía a Italia. Mussolini es el creador del Imperio; Víctor Manuel será el Emperador. El riesgo que podía guardar la vanidad para un talento político inmaduro ha quedado vencido. Registremos aquí el elogio de la cordura que es este editorial de un diario monárquico de Madrid:

«Para consolidar el imperio conquistado, Mussolini ha hecho al Rey de Italia Emperador de Etiopía. Y las aclamaciones del pueblo romano a su Monarca asomado a un balcón del Quirinal sancionan la declaración y recalcan su profundo sentido. Antes, cuando en el otoño pasado la empresa africana era todavía incógnita y riesgos, Mussolini mantuvo alejado del primer plano visible a Víctor Manuel, sin comprometer —hasta donde ello era posible— para la hora de la desgracia, si ésta sobrevenia, la dinastía destinada a durar, e incluso como después de Verona a reunirse más estrechamente con su pueblo. En cambio, utilizó la influencia de la Casa de Saboya en secretas negociaciones donde aún es eficazísima la internacional de los Reyes.

»Actitud inteligente, o mejor y más cabalmente, de hombre de Estado. Mussolini, autor de una revolución europea sin equivalente desde la francesa, sabe que el entusiasmo pasa y no es prudente fundar tan sólo en una enorme aventura ni aun saturada de éxito y futuro y hondamente infiltrada de pueblo e historia, el destino de un país. Las naciones no viven siempre en el éxito. La dificultad, la contrariedad y la desgracia las visitan a través de años y siglos y entonces cuanto se construyó a base de éxito sólo, declina y perece. Para esa hora de prueba —equivalente de las de aridez en los místicos— surge como construcción sapientísima de la historia el poder hereditario, preparado por serio precisamente, para las intemperies y crudezas que el tiempo vuelca sobre cuanto dura y se sucede; construcción biológica dispuesta a soportarlas en su debido turno con el daño mínimo posible.

»Sabiéndolo, Mussolini, para coronar un Imperio, ha buscado al hombre unido por la historia a la suerte de los italianos. Al hombre más oscuro que él, sin su capacidad genial de creación, que estaba como eclipsado estos últimos años ante la gloria del *Duce*. Un aventurero glorioso, ciego en el resplandor siempre corto de la propia aureola, posiblemente hubiera cedido a la tentación de suplantarse la personalidad del representante de la historia en su lentitud de siglos, algo opaco quizá para las horas impacientes y febriles. Mussolini, por no ser precisamente un aventurero impresionable, sino un creador de pueblos, ha sabido guardar y enal-

tecer el precioso recurso político que la Monarquía ponía en sus manos. Sin pedirle lo que él no podía dar, que es la característica de la crítica pueril y chismográfica frente a las Monarquías. Buscando en el Monarca, en cambio, lo que el genio mismo del Fascio no era capaz de improvisar y aprovechándolo en bien de Italia. Evitando a su hora el desgaste de la institución y colmándola luego de gloria. Ejemplo inglés, bien aprendido, de cómo en un pueblo de seres humanos agrupados en familias es precisa la encarnación física hereditaria para hacer permanentes modelo y dirección. Ejemplo también imperial español, hoy semejante a un increíble sueño... En los países de formación y tradición monárquica ¡qué difícil resulta suplir al cabo de los siglos en cualquier empeño superior, en los empeños unitivos sobre todo, esa fuerza inmovible de la autoridad hereditaria, desinteresada costumbre de todos y espontaneidad a prueba de enconos y defecciones!

»No olvidemos tampoco en esta hora del Imperio italiano la figura de Víctor Manuel. El tacto, la abnegación patriótica con que este gran Rey ha sabido emprender y servir el fenómeno fascista desde su iniciación hasta su apogeo constituyen otra suprema prueba de la excelencia de la Monarquía. La historia en sus revisiones va devolviendo justa fama a los reyes que, eclipsados detrás de excepcionales ministros, supieron ser «lanzadores» —diríamos ahora— de tan importantes sujetos y factor decisivo en su obra que sin el regio sustento no hubiera sido lo que fué muchas veces. Así sucede con el desvaído Luis XIII de Francia, borrado por la gloria de Richelieu, y al que un más detenido análisis del reinado devuelve parte principalísima en aquel período decisivo para la ciudad francesa.

»Y así se va vislumbrando en el Rey Víctor Manuel de Italia, a medida que el tiempo y el análisis de los sucesos permiten esclarecerlo, un capacísimo político digno de presidir el renacimiento de su glorioso país.»

Aquel día, cuando «sobre las colinas de Roma apuntaba de nuevo el Imperio» que era su obra, el *Duce* ponía fin a su alocución al pueblo italiano con una gran voz: «¡Camisas negras, legionarios: salud al Rey!»

Por eso, en una crónica de factura tan poco inclinada a la monarquía como al fascismo (*Le Mois*, núm. 65), se desliza, quizá un poco involuntariamente, una idea pareja de la que inspiraba el comentario periodístico transcrito. La *gran verdad* se imponía a la pluma que trazaba estas líneas: «En general, no se esperaba de parte de Mussolini tal fervor para la idea monárquica. Hasta ahora, entre la monarquía y el fascismo sólo había un nexo que colocaba a los dos por encima de las clases y de los partidos;

de aquí en adelante los lazos se habrán multiplicado, de tal modo que el fascismo garantizará la continuidad de la monarquía y la monarquía la continuidad del régimen. De este modo el problema más difícil del fascismo —el de su continuidad histórica— queda resuelto.»

El día 14 la Cámara ratifica los decretos. Mussolini había dicho ante ella: «Europa tiene más necesidad de Italia que Italia de Europa.»

El 16, a su vez, los ratifica el Senado. Sin esperar a estos trámites, el *Duce* había comunicado los decretos al Secretariado de la Sociedad de Naciones. El Consejo, reunido el día 11 no quiere reconocerles validez, da asiento a un representante de la misma Etiopía, cuya personalidad había declarado caducada el *Duce*, y provoca la retirada del barón Aloisi. En realidad, su situación no era fácil: o daba por bueno lo hecho en Roma, con lo que declaraba paladinamente su impotencia, o hacía pública su protesta, lo que equivalía a enajenarse la colaboración de Italia. Ha optado por lo segundo, guardando a los principios, en esta ocasión, un respeto que puede serle mortal.

Pero entre tanto, cuida de alejar en lo posible el desenlace. Por de pronto todo queda aplazado hasta una nueva reunión del Consejo.

* * *

Las operaciones militares de gran estilo han acabado en Abisinia. Después de la ocupación de Addis Abeba ya no quedaba gran cosa que hacer. La columna motorizada del general Verne llega el 5 a Djidjiga y el 7 a Harrar, donde reprime los disturbios que se habían producido.

El día 10 se dan la mano en Diré-Daoua unidades de la columna Badoglio y de la columna Graziani.

Ya sólo quedaba por ocupar la zona suroeste del vasto imperio: una serie de operaciones que no ofrecerá graves dificultades. Y, a lo más, alguna operación complementaria de policía para dar remate a la campaña brillante y gloriosa.

Contra las sanciones.

Alguien ha dicho en Italia que si Ginebra no hubiera decretado las sanciones hubiera habido que inventarlas. El espíritu de sacrificio es el mejor aglutinante para un pueblo; y el italiano ha sabido desde el primer instante apretarse al rigor que las sanciones le exigían, con una voluntad de imperio que empieza a ejercer cada uno mandando sobre sí mismo.

De otra parte, el contrafilo de las sanciones ha herido a los mismos que

se aplicaban a ponerlas en vigencia. Esto mismo que nosotros hemos sufrido en nuestra exportación de aceite y en la pesca de la anchoa, lo han sentido otros países en formas diversas. Algunos han padecido también del temor a una guerra si a Italia no le cumplía seguir soportando un rigor ajeno. Quizá haya habido también espíritus movidos de un limpio amor a la justicia.

Lo cierto es que en todo el mundo se ha producido —o se ha acentuado— una corriente de opinión favorable a la abolición de las sanciones.

Verdad que no faltaban voces —airadas, por cierto— favorables no sólo a su persistencia, sino a su agravación. Tales las que el día 8 de mayo lanzaba en Londres la *Unión para la Sociedad de Naciones*. Pero el mismo día le daba cumplida respuesta desde París el *Comité de Acción nacional contra las sanciones y la guerra*.

El acto, con ribetes de internacional, que se celebró en la sala Jorge V, concentró un numeroso gentío, índice de adhesiones valiosas y significativas.

Bajo la presidencia de nuestro colaborador Robert Vallery-Radot, se agrupaban en el estrado, o enviaban su adhesión, para la casi improvisada reunión: Lord Phillimore, miembro de la Cámara de los Lores y del *Imperial Policy Group*; Jean-Marie Musy, ex presidente de la Confederación Helvética; Henry Bordeaux, de la Academia Francesa; Henry Lémery, senador y ex ministro; Louis de Vienne, ministro de Francia; Noël Pinelli, diputado; Le Provost de Launay, consejero municipal de París; Georges Claude y Maurice Muret, del Instituto de Francia; Henry Massis, el marqués de Magallón, François Le Grix; el mariscal Franchet d'Esperey, de la Academia Francesa; los generales de Castelnau y Niessel; Georges Leconte y Claude Farrère, de la Academia Francesa; Jacques Bardoux, del Instituto; Henry Bérenger, ex embajador de Francia, y, actualmente, senador, como el conde Louis de Blois; los diputados René Dommange, Charles des Isnards, el marqués de Juigné y el marqués de La Ferronnays; René Gillouin, consejero municipal... Nombres que bastan como indicio del peso intelectual y político de esta tendencia auténticamente nacional.

La impropiedad de haber admitido a Etiopía en la Sociedad de Naciones; el peligro de guerra que las sanciones representaban; la agonía del Pacto y de la Sociedad de Ginebra; el daño inferido por ella al propósito de Suiza de una neutralidad perpetua; la necesidad de proveer a la defensa de la civilización occidental... Todos estos fueron los temas de los discursos y de las comunicaciones, resumidos unos y otros en esta proposición con que Henry Bordeaux puso fin al acto: «Todos de acuerdo, pidamos al Gobierno fran-

cés que en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones tome la iniciativa del levantamiento de las sanciones impuestas a Italia.»

El Gobierno francés, a lo que parece, hizo poco caso de la petición. Al cabo, Francia, abocada a un Gobierno del «frente popular», será la que mantenga más tiempo una actitud agria frente a Italia. América del Sur ha dado las primeras notas de cordura. Después del Ecuador y de Nicaragua, ha sido Chile con su proposición dirigida al Comité de los Dieciocho, para que fueran abolidas las sanciones. El presidente Alessandri, en su discurso de reapertura del Congreso, hacía notar que las sanciones no sólo no habían obtenido el efecto represivo que de ellas se esperaba, sino que han contribuido poderosamente a la perturbación de la economía mundial, al tiempo que eran una amenaza para la paz.

El reconocimiento, que ello supondría, del fracaso de la Sociedad, hace pensar a muchos, que no se resignan a verla desaparecer —tal, por ejemplo, Baldwin, en su discurso del 18 de mayo— en una reforma del Pacto.

Más radical, el Gobierno de Guatemala anunció ya su decisión de retirarse de Ginebra. La nota facilitada por su delegado dice así:

«El telegrama en que Guatemala anuncia su decisión de retirarse de la Sociedad de Naciones prometiendo enviar en seguida un memorándum con la exposición de sus motivos, ha provocado en la prensa y agencias de prensa europeas variados y prematuros comentarios. A reserva de lo que ese memorándum diga, esta Legación puede anticipar que sencillamente Guatemala se retira de la Sociedad, a cuya creación asistió con todos sus entusiasmos juveniles y en la que ha colaborado siempre con toda su buena fe, al convencerse de que, por desgracia, ella no resulta eficaz para el principal de los objetos con que fué creada: la preservación de la paz y la defensa de los derechos de las naciones débiles.

»Por lo demás, son tiempos los presentes de graves sacrificios interiores en la economía de los pueblos, y no parece natural exigirles a éstos sacrificios de cuotas y sanciones, si no ha de lograrse el resultado de altos y grandes intereses humanos.

»Si se ha de formar una Sociedad de Naciones con base cierta en el irrestricto derecho de todos, Guatemala estará siempre pronta a entrar en ella. En 1822, antes que Simón Bolívar convocara a los pueblos de América a una Sociedad de esa clase, Guatemala, por medio de su primer Congreso Constituyente, la había proclamado. Nada tiene, pues, de particular el gesto actual de Guatemala, que también se comenta, al haber propuesto, con motivo de la próxima Conferencia de paz panamericana de Buenos

Aires, una Sociedad de Naciones americana, si es que ella ha de representar de verdad los grandes intereses colectivos y humanos que sean superiores en todo tiempo al egoísmo e intereses individuales por grandes que parezcan, y ha de señalar, en esta hora difícil del mundo, un paso de progreso en el camino de la paz y la justicia internacionales.»

El generoso anhelo tendrá que calar en las capas más hondas de las actuales estructuras nacionales para buscar las últimas raíces del fracaso. Montar una Sociedad nueva —europea, americana o ecuménica— sobre las mismas viejas organizaciones políticas y sociales, conducirá irremediablemente al mismo fracaso. No hay que olvidar que a la sombra de la utopía a que quieren acogerse algunos pueblos generosamente, sestea agazapado el propósito turbio de todos los internacionalismos inconfesables.

Después del pecado original, este segundo pecado de querer organizar soberbiamente sin catolicismo la catolicidad, llevará siempre su castigo en su fracaso.

Ilustración, con guarismos, a un libro de Abel Bonnard.

Primera vuelta de las elecciones legislativas en Francia el 26 de abril; el 3 de mayo, el resultado de la segunda viene a confirmar lo que anunciaban los datos de aquella, es decir, un avance considerable de los partidos que constituyen el «frente popular», cifrado, salvo error, así:

	Diputados el 30 de abril	Diputados electos el 4 de mayo
Comunistas	19	72
Idem disidentes y pupistas.....		10
Socialistas S. F. I. O.....	97	146
Socialistas U. S. R. y socialistas independientes	47	37
Radicales-socialistas	152	116
Radicales independientes.....	68	31
Republicanos de izquierda.....	95	84
Demócratas populares	15	23
Republicanos U. R. D.	74	88
Conservadores	6	11
	<hr/> 573	<hr/> 618

La razón —las razones, mejor— de este auge de los partidos de izquierda son bien fáciles de entender. Razón de procedimiento la una, porque al volcarse en la segunda vuelta los votos del conglomerado «popular» sobre aquél de los candidatos —separados en la primera vuelta— que obtuvo en ella más votos, sin duda tiene que ser en daño de los candidatos «de derecha». Otra razón hay, de fondo, y ésta cobraba cabal exactitud de expresión en la pluma de François Le Grix: «¿Qué podemos esperar, decía, de las viejas formaciones parlamentarias, en las que los monárquicos se disfrazan ridículamente con la etiqueta de republicanos, en las que los republicanos de derechas se llaman republicanos de izquierda, y los hombres más convencidos de la maleficencia de la Democracia, temerían deshonrarse lo mismo renunciando al dictado de *demócratas* que prescindiendo del de *republicanos*? ¿Qué podemos, de otra parte, esperar de Ligas o de Movimientos que, adscribiéndose exclusivamente a un programa social, se vedan, por lo menos oficialmente, toda maniobra política, sin dejar por eso de referirse de continuo a una hipotética toma del Poder, o bien, que en el momento de abordar la maniobra política y el terreno electoral olvidan su programa social porque les priva de ciertos auxilios económicos o de determinadas alianzas?»

Ante la indecisión de los eternos vencidos sin combate, los que saben a dónde van y lo que quieren y el modo de obtenerlo, tienen, forzosamente, que ganar en este juego. Esto explica la amputación sufrida por los centristas, y la tendencia a escindirse el mundo electoral en dos campos.

Los que aún conserven fe en las posibilidades de acción de las fuerzas de derecha en el Parlamento, serán cada vez menos. Si aún pudiera haber otra elección en Francia, el grupo que formaran sería menor que éste de ahora, y la trocha entre los dos campos más honda. Es su sino, y el *drama de esta hora* que acaba de tener fiel expresión en un libro reciente (Abel Bonnard: *Les modérés*. Ed. Grasset. París).

* * *

La primera consecuencia de esta elección fué un pánico financiero muy acentuado y una considerable exportación de oro. No cayeron allí en la tentación de culpar de todo ello a los privilegiados. *Le Mois* escribía a este propósito: «Las gentes que asediaban los despachos de los cambistas, para transformar sus billetes en libras, en dólares, en coronas, y hasta en dracmas, no pertenecían, ciertamente, a las «doscientas familias» a las que Ber-

gery —reelegido— acusa de dirigir los pasos de Francia de acuerdo con sus intereses, egoístas cuando no criminales.»

León Blum debió comprenderlo así cuando, en cierne aún su responsabilidad de gobernante, se creyó en el caso de salir al camino de esos temores con dos discursos de tono moderado, que valieron para que la calma renaciera.

Queda dicho que Blum, jefe de la minoría más numerosa del «frente», asumirá el Poder el 1.º de junio.

Para los demás, formulaba Le Grix una severa advertencia:

«No más unión nacional —les decía—, no más concentración republicana. No se puede poner la esperanza en nada de eso. Ni con radicales arrepentidos, ni con socialistas decepcionados por una primera experiencia desastrosa... esta experiencia, en cuyo fracaso estáis poniendo ya vuestra esperanza. Si queréis, señores *moderados*, salvar la República y Francia (porque ahora se trata ya más de ésta que de la República) tendréis que encontrar otra cosa. ¿Qué podría darnos esta unión o esta concentración mejor de lo que nos dieron en 1926 y en 1934? ¿Qué habéis preparado para el día que siga a la desastrosa experiencia que pueda servirnos de garantía contra nuevas derrotas? ¿Está condenada Francia a resignarse con la alternativa entre la imbecilidad vuestra y su anarquía? ¿Os decidiréis a discutir, a inventar, a crear? Si no lo hacéis seréis vosotros, no ellos, quienes hayáis matado la República... y Francia.»

Así piensan ya muchos franceses. El mariscal Pétain, a quien preguntaba su opinión un redactor de *Le Journal*, luego de abominar de lo internacional y de augurar desgraciadas consecuencias del pacto franco-soviético, le decía: «Estoy inquieto por la salvación de Francia». Y añadía: «No se trata de una crisis material; perdimos la fe en nuestros destinos. Es necesario luchar contra esto y encontrar la mística de la patria o la mística del recuerdo.»

Demasiado vago todavía. Demasiado discreto, quizá.

El *Conde de París* recataba menos —acaso porque lo tenía más claro— su pensamiento cuando aludían ante él (*Le Mois*, núm. 64) a los franceses que aún creen poder salir del apurado trance actual sin recurrir a la Monarquía:

«Me complazco —decía refiriéndose a ellos— en rendir homenaje al ideal indiscutible que los anima. Pero no aportan ninguna solución renovadora. Perdidos en una selva de tópicos constituyen una fuerza de reserva de un

dinamismo ficticio. Dan pena unos hombres tan bien intencionados, pero que no se atreven a atentar contra unas instituciones que creen santas e inmutables. El malestar social a ellas se debe, solamente. Idealizarlas sin destruirlas sólo conseguirá aplazar la aventura y hacer, por consiguiente, más difícil la reconstrucción.»

León Degrelle no quiere que le llamen fascista.

Elecciones, también, en Bélgica. Al término de esta legislatura iniciada en 1932, era preciso elegir de nuevo diputados y senadores.

De los primeros había que designar ahora 200, en vez de los 187 anteriores, al entrar en vigor la ley que atribuye a cada 40.000 habitantes un diputado.

Votaron, pues, los belgas el 26 de mayo; y los resultados de las operaciones electorales fueron éstos:

	Legislatura anterior	Elegidos
Católicos	179 (85)	63
Socialistas	74 (79)	70
Liberales	23 (25)	21
Nacionalistas flamencos	8 (9)	16
Comunistas	3 (1)	9
Rexistas	» »	23
	187 (202)	202

El balance de ganancias y pérdidas sólo puede formularse con exactitud comparando las cifras de los diputados elegidos ahora con aquellas otras —entre paréntesis— que indican los que proporcionalmente hubiera obtenido cada grupo en la legislatura anterior de haberse elegido el mismo número total de diputados que el día 26 de mayo.

Sufren, como se ve, pérdida de puestos católicos, socialistas y liberales; y ganan, en cambio, los nacionalistas, los comunistas y los rexistas.

Ganan los nacionalistas flamencos, acaso porque va prendiendo en el país una especie de saturación de heroísmo estéril; muchos flamencos creen que basta con el de la última guerra para halago del amor propio más exigente; y a medida que cala más en la región la influencia alemana,

se fortalece la voluntad de no volver a ser ni centinela, ni víctima. Menos aún a beneficio de Rusia, unida a Francia por este pacto que sirvió a maravilla para esta fase de la propaganda electoral.

Ganan también los comunistas 90.000 votos de los 111.000 que pierde el partido socialista.

Pero el fenómeno más interesante lo señalan esos 275.000 votos que aparecen en favor de los rexistas. De ellos puede decirse, sin miedo a error, que 225.000 los han perdido los católicos, 20.000 los socialistas y el resto, 30.000, los liberales.

Anotemos el éxito en este comienzo de su carrera política a León Degrelle, jefe del movimiento con aspiraciones de nacional y vocación cristiana —*Christus Rex*, rexismo.

Universitario. Treinta años. *Cristero* en Méjico, se ha dicho. En todo caso, organizador hábil y propagandista con fibra y con fe en Bélgica. Semanarios; discursos —cinco y seis en un día cuando es preciso—; dos diarios —*Van* y *Le pays réel*—. Y habilidad.

Habilidad para poner al rojo el descontento de la pequeña burguesía emparedada entre el capitalismo y el marxismo. Habilidad para sacar partido de las flaquezas y de las ruindades ajenas —quiebras del *Banco del Trabajo*, socialista, y del *Boerenbond*, asociación agrícola, católica; irregularidades financieras de Vandevyvere, de Legers, de Van Cauwelaert—. Habilidad también para acomodar en su bagaje los tópicos de salvación: antiparlamentarismo, autoritarismo, unidad nacional.

¿Talento, además? Habrá que aplazar la contestación hasta que lo veamos a la obra, sin apresurarnos a juzgar por la vaguedad de su programa.

Por lo menos hay que elogiar en él la discreción del gesto al abstenerse —él, antiparlamentario— de presentar su candidatura a la elección. Y también el propósito de no colaborar en el desgobierno del país. «Ahora —decía al día siguiente de las elecciones— empieza la verdadera campaña electoral. La situación de la Cámara será pronto inextricable. Dentro de pocos meses tendrá que pronunciarse nuevamente el Cuerpo electoral y la victoria definitiva será nuestra.»

Aspira a barrer todos los partidos políticos; la escoba —«de bezem» el emblema de un grupo fascista holandés— campea como un símbolo en insignias y en carteles.

Pero, por de pronto, la derrota ha sido la del *populismo*. Eugenio Montes lo ha razonado en dos magistrales artículos publicados en *A B C*.

«En Bélgica, en Alemania, en Italia —escribía en el primero de ellos—, en todas partes, ha acontecido igual. El «populismo cristiano» no persigue la Revolución, la sigue, va a remolque, a pocos pasos de distancia, ocupando un minuto —o un año— después, la posición que ella ocupó antes, siempre en marcha hacia el abismo inexorable. Así, cuando la Revolución está en su etapa de «fervor republicano», el remolque está en la indiferencia a las formas de gobierno; cuando la Revolución avanza, el remolque pasa a aceptar el nuevo régimen; cuando la Revolución alcanza la etapa socialista, el remolque pisa el terreno liberal demócrata; y cuando la Revolución se lanza ya al soviét, el populismo se inclina al soviét «moderado», al soviét del centro, dispuesto a colaborar con él, si ese bien le es posible.

»En Bélgica, en Italia y en Alemania lo fué. Aquí, mientras duró el régimen de Weimar, «el centro católico» colaboró con la social-democracia en el Parlamento, haciéndose unos a otros la oposición de Su Majestad la República. Ambos rivalizaron —la mayor forma de colaboración que existe— en la propaganda demagógica, como puede verse en el folleto de Holtermann *Christentum oder Klassenkampf?*, porque, como dijo en un discurso ante los mineros del Rhur el jefe del «sindicato cristiano», el 18 de enero de 1926; «Las ideas se realizan o por la reforma, o por la violencia». Y por reformas sociales entendía expropiar la propiedad minera sin indemnización, o sea una especie de reforma agraria de la hulla. Colaboraron, por fin, en el Gobierno, en la época de la fraternidad universal y los ultrajes al Ejército; del culto al trabajador y las cien mil huelgas; de las conferenciasuntuosas sobre el «cine católico», y los *films* soviéticos en el Berlín granvarrio; de las regiones libres y los patriotas en la cárcel. Juntos vivieron y juntos los enterraron en el cementerio civil.

»El dechado del populismo no era, con todo, el alemán, sino el belga, por su organización y sus ficheros, y más aún por su número de diputados. En efecto, desde 1884 hasta el descalabro actual tuvo siempre la más numerosa minoría parlamentaria. ¿Para qué le servía? Pues para eso, para que la citasen como ejemplo en los países progresistas y retrasados. ¡A cuántos no se les cayó la baba evocando su táctica y su técnica! Daba gusto ver por esas carreteras del Escalda a los curas repartiendo hojitas en bicicleta, botellas de leche pasteurizada, o —todo hay que decirlo— folletos de propaganda separatista, o consuelos y disculpas a una clase media arruinada por el plan socialista de Man que los populistas aceptaron y realizaron, por fidelidad al pacto, desde el Gobierno. Sólo que ahora, por este paisaje de idilio democrático, por medio de la égloga nupcial, cruza una inquietante sombra:

el movimiento «Rex». Pero esto, ¿que es? ¿Una J. A. P. sublevada, una J. A. P. flamenca? ¿O una Falange Española?»

Montes se proponía contestarse estas preguntas otro día. No lo hizo demasiado explícitamente. Acaso porque no acertara a dar con la respuesta precisa. Provisionalmente pudiera creerse que se trata de una J. A. P. que quiere cambiar de jefe y olvidarse de los amigos de Lerroux. Pero lo que sí puede afirmarse con el cronista es —y así termina su segundo artículo— la condición de vida precisa para *Rex*:

«Un cronista alemán —dice— compara a Degrelle con Savonarola. Y si no se trata de una hipóbole petulante, si el paralelo responde a algo exacto, ¿puedo yo confesar que lo sentiría?

»¡Profeta inerme!, le llamó a Fray Jerónimo un político de raza, al oírle en San Marcos de Florencia condenar, con pasión conmovedora, la corrupción electoral y las blanduras populistas de la época. Profeta inerme fué, fuego fatuo por el Arno, a causa de su nativa incapacidad para entender y querer la castrense disciplina, sin la cual todo es vaga ilusión e impotencia triste. Sepamos de una vez que la historia no es ensueño femenino, nostalgia y lágrima, sino una cosa viril que hacen los hombres con rigor vigilante y militante. Así hicieron los españoles, a punta de lanza, la gran reforma católica: la contrarreforma. Esos fueron sus poderes. Desde que el mundo es mundo nunca ha habido otros: por ello yo le adelanto al movimiento *Rex* este augurio dilemático: *o será militar, o no será.*»

* * *

El Senado belga se nutre de tres distintas procedencias: la elección directa para un número de senadores igual a la mitad del de diputados: 101, ahora; la elección de los consejos provinciales —que se celebrará el 7, de junio— para 44 senadores de las provincias; y la elección por sus pares de otros 22 miembros de la Alta Cámara.

El mismo día 26 se celebró la elección directa de senadores, con el resultado que sigue:

	Elección de 1932	Elección de 1930
Católicos	42	34
Liberales	11	11
Socialistas	39	39
Nacionalistas flamencos	1	5
Rexistas	»	8
Comunistas	»	4
	-----	-----
	93	101

* * *

A las elecciones, como es de rigor, siguió la crisis. Consultas regias, y cabildos de jefes y jefecillos. Mal año, de cualquier modo, para el Gobierno de coalición que, por fuerza, ha de formarse.

América, con ojos de español.

El día 1.º de mayo debieron haberse celebrado en Bolivia elecciones para substituir en la presidencia de la República a D. Luis Tejada Sorzano, que venía ocupándola desde diciembre de 1934. Don Manuel Elío, que era el único candidato al elevado puesto, habrá tenido que dar un plazo a sus aspiraciones. Y, quizá, no corto, porque si la elección hubo de aplazarse primero con pretexto del complot abortado en abril, ahora ya no es un pretexto sino una razón de fuerza la que impone la tregua.

Una huelga general, primero. Una reunión de jefes militares, más tarde. A lo último —y todo cuestión de horas—, la intimación castrense que obliga a dimitir al señor Tejada.

El teniente coronel Germán Busch —a quien la vieja afición boliviana a los motes heroicos rebautizó en el Chaco de *Corsario del Monte*— se hace cargo del Gobierno en nombre del coronel José David Toro, y anuncia que no habrá ni detenciones ni violencias.

Con anuencia de los socialistas, se constituye una Junta compuesta por militares, republicanos-socialistas y socialistas. Pero antes de llegar a La Paz para presidirla, el coronel Toro anuncia que no colaborará con los partidarios de Bautista Saavedra (republicanos-socialistas), porque desea romper abiertamente con todo lo que sea política vieja.

Vale decir que, hijo de una huelga, nacido de una reacción contra los financieros, los políticos y los industriales enriquecidos mientras el Ejército peleaba en el Chaco, y constituido por militares y socialistas, el Gobierno tendrá un carácter nacional y socializante.

El nuevo Gabinete queda constituido por cuatro militares: los coroneles Luis Anez, Antenor Ichazo, Julio Viera y José Rivera, y cuatro civiles: Enrique Baldivieso, Fernando Campero Alvarez, Gabriel Gosálvez y Pedro Zilveti, socialistas los cuatro, y jefe, el primero de ellos, del partido.

Pese a la declaración hecha por el coronel Toro de su intención de preparar el advenimiento del socialismo, hay que esperar que la solución boliviana no difiera sensiblemente de la intentada por el coronel Franco en Paraguay, cuyos perfiles colectivistas parecen resueltamente esfumados.

Si se orientara en un sentido antiplutocrático, que allí es casi tanto como decir antinorteamericano, nada habría que lamentar. El propósito enunciado en el primer manifiesto de la Junta militar sólo puede merecer elogios:

«La desigualdad de fortunas —decía—, el trato que han recibido los héroes de la guerra del Chaco y otras muchas injusticias han fomentado los deseos del pueblo de que se operase un cambio radical en su gobierno, así como de rectificar la constitución y asegurar la justicia y la igualdad para todos.»



«Las elecciones más pacíficas de la historia cubana» —tres muertos, en total— dieron, hace unos meses, el triunfo a D. Miguel Mariano Gómez.

A 20 de mayo, toma posesión de su puesto el primer presidente de la República elegido con arreglo a la Constitución desde el 12 de agosto de 1933, día de la caída de Machado.

Su discurso a las dos Cámaras reunidas está abierto a todas las exégesis y a todas las interrogaciones acerca de lo que reservará a Cuba el mandato del presidente Gómez.

Propósitos de libertad de las organizaciones políticas que vale por un propósito de legalizar los partidos socialista y comunista.

Anuncios de una amnistía política y una clara alusión cuajada de reproches para ciertos actos recientes —detenciones, muertes— atribuidos a militares.

Y en lo que toca a la Hacienda, resolución de rehacer el crédito del

país y la intención de estudiar «muy preferentemente» las cuestiones que derivan de las relaciones con los Estados Unidos...

No sería poco, ciertamente, lo que habría que hacer en cualquiera de esos aspectos.

* * *

Paraguay ha hecho su reforma agraria. Sesenta mil lotes de terreno se han distribuido entre campesinos no propietarios, de los que hicieron la campaña del Chaco muy singularmente.

De otra parte, el presidente Franco ha expresado reiteradamente su propósito de no dar paso a la anarquía ni a la reacción.

Quizá este temor, sentido por algunos, le ha suscitado algunas dificultades. De un lado, huelgas fomentadas por los comunistas; de otro, manejos perturbadores de algunos políticos en vacación forzada.

En este trance, el coronel Franco se ha resuelto a tomar partido contra los comunistas. Los soviets rusos tienen muy poco que ver con aquellas extraordinarias colectividades que florecieron a la sombra de la Compañía de Jesús. Y el coronel Franco aspira muy razonablemente, a lo que parece, a encabezar lo que ahora se llama una *revolución nacional*.

* * *

Sandino fué el héroe de Nicaragua. Repugnaba la intervención de Norteamérica en los negocios de su país, y le apeteció ganarle a éste su independencia. Peleó con gloria y murió sin fortuna a manos de la Guardia nacional, formada por los norteamericanos con voluntarios nicaragüenses.

Entonces era ya presidente de la República el doctor Sacasa, y jefe de la Guardia nacional el general Somoza. Los dos protagonistas de este drama, cuyo último acto, la sublevación del general Somoza contra el presidente Sacasa, culmina, sin desenlazarse, cuando acaba el mes.

El triunfo de Somoza sería un empujón más hacia el centro de la órbita de Washington.

* * *

A Venezuela están llegando, desde diciembre, centenares de repatriados que llevan consigo el polvo de todas las rebeldías recogido a lo largo de los caminos del mundo.

Brotan los grupos políticos como el «Partido republicano progresista» o la «Organización venezolana», en los que apuntan brotes socializantes.

Y, de cuando en cuando, sale a luz de un modo violento la anarquía que van fomentando unos y otros agitadores.

El presidente López Contreras, en un discurso pronunciado en el Congreso, ha dicho terminantemente que está resuelto a oponerse a la anarquía, aunque para ello tenga que adoptar poderes dictatoriales.

Pudiera sorprender a las almas cándidas que, a pesar de eso, aún no hayan cesado las revoluciones europeas de prodigarle sus mejores palabras.

También saben ahora lo que hacen. Mientras al general Contreras sigan aquejándole preocupaciones liberales, los partidos revolucionarios, inconsistentes y flacos ahora, no tienen nada que perder y sí mucho que ganar.

Para ellos, por ejemplo, está trabajando desde el Ministerio de Instrucción pública Rómulo Gallegos, buen escritor y ciudadano peligroso. La descristianización de la enseñanza y la opuesta labor de las misiones pedagógicas que está llevando a cabo, les augura un porvenir del que Venezuela tendrá que padecer.

JORGE VIGON

L e c t u r a s

Filipinas, orgullo de España. Un viaje por las Islas de la Malasia, por Julio Palacios. (Madrid, 1935.)

En los primeros meses del pasado año visitó Filipinas, en embajada cultural, el sabio catedrático de la Universidad de Madrid D. Julio Palacios. Hombre de laboratorio y de ciencias físicas y exactas, Palacios aplicó sus habituales procedimientos de observador imparcial y experimentador inflexible a lo que veía y oía en Filipinas y en las demás islas de la Malasia que visitó en su excursión, anotando los hechos, registrando en su cámara fotográfica los paisajes y monumentos que más atención le merecieron y coleccionando los textos de los discursos que las personalidades filipinas pronunciaron en los actos celebrados en su honor; y con todos estos materiales ha escrito, en sencilla y cristalina prosa, la obra que nos ocupa, que es un himno de gloria entonado espontáneamente por los hechos en loor de aquella España católica, monárquica e inquisitorial, cuya grandeza no se ha visto igualada ni superada por pueblo alguno de la tierra.

De setenta millones de malayos que existen, sólo los filipinos pueden compararse en cultura y grado de civilización con los europeos, hasta el punto de ser capaces de gobernarse por sí mismos. Los otros sesenta millones permanecen en estado salvaje, para satisfacción y provecho de los holandeses que los explotan. Los salvajes, mientras permanecen en ese estado, no son enemigos terribles, en tanto que elevándolos espiritualmente es imposible la explotación brutal, y aun se corre el riesgo de que se emancipen de la metrópoli.

El libro que nos ocupa es un arsenal de datos y noticias preciosos res-

pecto al concepto que de la colonización tenían los españoles, al juicio que merece ese sistema a las primeras figuras de la intelectualidad y de la política filipina y de otra serie de hechos y sucesos recogidos por D. Julio Palacios en su detenido recorrido del archipiélago, tales como las consecuencias corruptoras producidas por la coeducación implantada en las escuelas, el espectáculo nacional de las peleas de gallos, la existencia de la secta religiosa titulada «aglipayismo», fundada en 1898 por un sacerdote católico apóstata, e incluso la práctica por los indígenas de la tan conocida «porra» del papel, la piedra y las tijeras.

Con gusto cedería a la tentación de reproducir fragmentos de esta obra, de grandísimo interés para nuestros amigos, en que se revela el amor y admiración que hacia España sienten los más caracterizados filipinos, llegando algunos de ellos, como el general Aguinaldo, caudillo de la independencia, a ostentar en sus salones fotografías dedicadas por D. Alfonso XIII, la Reina Cristina y el general Primo de Rivera, pero apremios de espacio impiden la transcripción. Únicamente, y como síntesis y compendio de la obra de Palacios, reproduzco la siguiente conversación, mantenida por el autor con un holandés compañero de viaje.

«—¿Cómo están las cosas en Java?, le pregunto, ¿no tienen ustedes problemas de nacionalismo? ¿No sienten los javaneses anhelos de independencia?

»—¡Oh, no! Los javaneses no reúnen condiciones para ser un pueblo libre. He vivido más de treinta años con ellos, los conozco muy bien, y puedo decir que cada javanés lleva dentro un tigre. Lo mismo que las fieras, tienen cariño a sus padres y a sus hijos, pero este sentimiento no llega ya a los hermanos. Cuando un javanés tiene hambre pide de comer al vecino, y éste nunca le niega el socorro. Pero no es por ningún sentimiento noble, sino por miedo, porque el javanés hambriento busca la comida lo mismo que el tigre la presa. Si les dejáramos solos pronto se destrozarían nuevamente en luchas fratricidas. Tratándolos con justicia, pero con rigor, puede sacarse partido de ellos, y así hemos conseguido que cultiven bien las plantaciones y que sean criados fieles y sumisos.

»Dejo que el buen holandés exponga a su sabor el concepto que ellos tienen de su misión colonizadora, y cuando ha terminado le digo:

»—Puede usted juzgar del asombro que me produce lo que acaba de contarme, por lo que usted mismo ha de asombrarse con lo que voy a referirle. Vengo yo ahora de las islas Filipinas, que están habitadas por malayos idénticos a los que pueblan Java. Pues bien; cuando los españoles

llegaron allí no dudaron, ni por un momento, de que aquellos indios fueran susceptibles de la más refinada cultura, y la prueba de ello es que, en seguida, establecieron allí una Universidad exactamente igual a las que teníamos en España, y el resultado ha sido que los diez millones de filipinos forman el único núcleo malayo capaz de regirse por sí mismo; ellos mismos elaboran su Constitución y hacen sus leyes, tienen en sus manos la enseñanza, tanto universitaria como elemental, la administración de justicia, el cuidado del orden público, los servicios sanitarios, en una palabra, saben ya manejar por sí solos el complicado mecanismo de una nación, que lleva una vida refinada. Para que vea usted cuán diferentes son de los tigres javaneses que ustedes tienen en domesticidad, le diré que los filipinos son capaces del sentimiento más noble, el de gratitud, y que, por cierto, lo dedican efusivamente hacia la antigua nación dominadora, la que ustedes consideran sólo capaz de violencias y tiranías. Todos los filipinos me han hablado con cariño de su vieja madre España. ¿No le parece a usted que, en vista de este hermoso ejemplo, valdría la pena que ensayasen ustedes con sus sesenta o setenta millones de malayos los métodos colonizadores de España, y así, en lugar de tigres sometidos por el terror, habría en sus islas malayas un pueblo culto y de sentimientos generosos, lo mismo que el filipino?»

El libro de D. Julio Palacios constituye una comprobación experimental de la tesis sostenida por Maeztu en su *Defensa de la Hispanidad*.

E. V. L.

Un mundo feliz, por Aldoux Huxley. Luis Miracle, editor. Barcelona.

Después de «Contrapunto» viene a visitarnos otra novela de Huxley: «Un mundo feliz». Nos encontramos dentro de la Era felicidad, en su año 632, bajo los siguientes rasgos específicos contados por el gran Inspector Mustafá Mond: «El mundo es ahora notable. Las gentes son felices; tienen cuanto desean y no desean nunca lo que no pueden tener. Están a su gusto; están seguras; nunca están enfermas; no tienen miedo a la muerte; viven en una bendita ignorancia de la pasión y la vejez; no están cargados de padres ni madres; no tienen esposas, ni amantes que les causen pasiones violentas; están acondicionadas de tal suerte que, prácticamente, no pueden dejar de comportarse como deben de producirse. Y si cualquier cosa no anda bien, ahí está el *soma*.»

El *soma* es la panacea. Una, dos, varias tabletas de *soma* logran aplastar cualquier intento de pasión, de rebeldía, de lucha, de tristeza, de tentación, de inquietud. En esa Era Fordiana trazada por Huxley la divisa es «Comunidad. Identidad. Estabilidad». Todo ello fielmente encarnado después de tanteos y experimentos biológicos. Desde la generación del individuo hasta su muerte. Biología que ha logrado canalizar la vida por rigurosas series de tipos de mecánica social. La estandarización se ha conseguido aniquilando con rigor al espíritu.

«Un mundo feliz» es una novela futurista, imaginativamente cerebral. Pero hay una diferencia esencial entre ella y el tipo de novela futurista estilo Wells; en ésta se concibe una sociedad futura a base del racional y científico perfeccionamiento de la civilización en progreso; Huxley, en cambio, maniobra sin tal dependencia. El suyo es un invento intelectual con originalidad y autonomía; el juego de una mente fría y analítica que, torturada con las experiencias que le aporta el mundo actual, hace una escapada situándose en un tiempo sin temporalidad. Un recreo del ingenio seco, acre y pajizo. Una aventura cerebral.

La Era Fordiana pintada por Huxley es un estado de naturaleza aséptica, deshumanizada, desvitalizada. No queda en ella un mínimo de sensibilidad. Los tipos standard sobre los que recaen las distintas faenas de actividad en «Un mundo feliz» obedecen a exactas leyes biológicas de incubación y formación que les impide desmecanizarse. Sin embargo, una fábula hecha a base de esto correría el riesgo de caer en necio e ingenuo trazado de imaginación, como sucede a los futurismos de Wells. Por eso Huxley escapa del peligro dando un giro peculiar a su novela. Y es confrontando la Era Fordiana con un tipo representativo de una civilización atrasada —aún existen «Reservas salvajes» en ciertos territorios acotados—, con John que, aunque descendiente de dos «fordianos» por descuido, nació y ha moldeado su alma entre salvajes, y la lectura de Shakespeare en un viejo volumen roído de ratones.

Y no sólo es este frente a frente entre humanidad viviente y humanidad esterilizada lo que a la segunda mitad de la novela de Huxley le da interés y valor, sino los tres «casos» destacados de entes fordianos que se revierten a seres humanizados: Bernard, Lenina y Helmholtz. El primero, hacia lo místico; la segunda, hacia lo sentimental; el tercero, hacia lo intelectual. Tres inquietudes hondas que se salen de aquella Edad esterilizada y que el *soma* no puede frenarlas. En torno a este juego mental de Huxley se ancla un problema de profundidad, que hoy trae revueltas tan-

tas actividades intelectuales, políticas y sociales. Ese dilema formidable que puede enunciarse con las mismas palabras que el título del libro de Alfonso Paquet: Roma o Moscú.

F. VALDES

Le salut par la corporation, por Firmin Bacconnier. (Les oeuvres françaises. 1935.)

Aquella ola de rebeldía contra todas las disciplinas no iba a respetar la disciplina del trabajo que amparaba el régimen corporativo. Y el régimen corporativo desapareció en Francia barrido por la ley Chapelier el 17 de junio de 1791.

Pero no se trataba tanto de abrir campo a la libertad —Aunós lo decía en éstas mismas páginas— como de «cerrar al pueblo todo camino de resistencia legal frente a la explotación abusiva; hacerle esclavo de las oligarquías y convertirlo, a la vez, en víctima callada de todos los experimentos».

El de la economía liberal está ofreciendo en estos momentos, con caracteres trágicos, la evidencia de su fracaso; la ausencia de toda ordenación ha traído lo que era fuerza que trajese: la superproducción, el paro y la miseria.

En esta confusión y en este desarreglo de la economía, cada uno ha querido defenderse; sólo que había interés en que no supiera nunca cuál era su verdadero enemigo, y por eso hemos podido presenciar el fenómeno sorprendente de que buscara las alianzas, en el fondo más extrañas, para combatir precisamente a los que tenían un interés común con él. Así nacieron el sindicalismo obrero y el sindicalismo patronal.

Firmin Bacconnier estudia las organizaciones de una y otra especie que en Francia se agrupan en sindicatos, federaciones y confederaciones, y hace observar cómo el Estado francés, que reconoce casi como oficiales a la Confederación general del Trabajo obrera, y a la Confederación general de la Producción Francesa, patronal, viene a dar así su consagración a la lucha de clases. Sería ello enteramente exacto —ya lo dice Bacconnier— si la «Confederación» patronal no fuera una organización al servicio de los seis grandes grupos industriales de Francia; pero ocurre que, de este modo, están frente a frente un enorme sector del proletariado, y estos anónimos poderes que dictan a los gobiernos su política económica, comercial, bancaria y social. Bacconnier cede un momento a

la tentación de utilizar el más manoseado de los clisés y los apoda neo-feudales, pero no tarda en rectificarse a sí mismo, porque los feudales abusaban a veces, es cierto, pero pechaban con una responsabilidad que era posible exigirles; en tanto que estos financieros, disueltos en el anonimato, son inaprehensibles e irresponsables.

De fijo está aquí la razón de ese tanto de mayor simpatía que el autor apunta por los sindicatos obreros, sin que ello valga decir que no se dé cuenta de los daños y de los peligros de que son agentes, al servicio, por arte de sus capitoſtes, de la política exterior de la U. R. S. S., que siempre tiene relación muy estrecha con la política interior de los demás países.

Pero estas dos especies de sindicalismo son formas del sindicalismo de clase. Cuando se quiere descubrir un atisbo de espíritu de colaboración hay que asomarse al sindicalismo agrícola o a ciertas fracciones del sindicalismo artesanal.

Tímido todo ello, sin embargo. Por obra del desconcierto actual, la competencia industrial entre los pueblos de cortas necesidades exige, para salvar las producciones nacionales, que se levanten barreras aduaneras; ello lleva fatalmente a limitar la producción a las necesidades del mercado nacional. Y no hay posibilidad de limitarla, sin someterla estrechamente a regla que asegure una producción leal y una producción de calidad.

Los mismos socialistas franceses se han dado cuenta de esta necesidad inaplazable; pero como pesaba en su ánimo el interés de salvar el parlamentarismo, fuente, para ellos, de abundantes provechos, llegada la hora de ofrecer una solución, dieron con este «Consejo nacional económico», especie de Cámara corporativa sin facultades para resolver, y estéril, por lo tanto, como la inmensa mayoría de los Cuerpos consultivos. Cierta que hay socialistas franceses que van más allá, resueltos a dar definitivamente de lado al parlamentarismo y a la democracia, pero tampoco tienen ellos la fórmula precisa.

Hay que buscar la que asegure el orden en la producción, el orden en la distribución y el orden en los precios. La Tour du Pin escribía, en julio de 1891, que el mejor sistema de organización profesional, «el que más conviene a cada país, es el que se establece en él más fácilmente; no es cosa de discutir, sino de considerar lo que da de sí la evolución histórica cuando no la ahogan ni la violentan los Poderes públicos, sino que la protegen y dirigen con la vista puesta en el bien común.

Este libro es una contribución a esa tarea de observar lo que ocurre en el campo de la producción francesa; pudiera decirse que es el acta levantada del despertar de la idea corporativa en Francia.

El despertar está lejos aún de la corporación en plena vida; sindicatos y asociaciones son elementos dispersos a los que falta el aglutinante de una comunidad de miras, la delegación por el Estado de una parte de su autoridad para gobernar la profesión dentro del marco del bien público, y la reconstitución de los patrimonios, confiscados a las corporaciones en 1791. Pero ellos mismos van sintiendo la necesidad de esa estrecha colaboración, y en algunos casos (como el de los remolacheros y azucareros) van poniéndola en práctica con éxito para asegurar la utilidad que corresponde al trabajo, regulando la producción por las necesidades del consumo.

El molde en que se cuaja la colaboración de los patronos, técnicos y obreros de cualquier ramo, es la *corporación*. La colaboración de los oficios en la nación, es decir, de las corporaciones entre sí, es el régimen corporativo.

En el cuadro que traza Bacconnier se adivina como una vaga aspiración a él que guíase a la producción francesa. Está —por ejemplo— en esa preocupación por la calidad de su mercancía que inquieta a los productores de vinos de Champagne; y en ese empeño en mejorar las calidades y en regular los precios que orientaron todos los trabajos del II Congreso del artesanato nacional, celebrado el año 1935. Y hay ya como un esbozo de corporación en la industria de cueros y pieles, entre los madereros del Sudoeste, en ciertos grupos de pescadores de la costa vascofrancesa, entre los artistas de teatro, en los *dockers* de Calais y en ciertos grupos metalúrgicos, que Bacconnier estudia separada y detenidamente.

Pero nada de eso es todavía la corporación, y nada de eso basta, por lo tanto, para cumplir la triple misión de que sólo ella es capaz.

En el *orden económico*, asegurar la conservación del oficio, la disciplina de la producción, la calidad de los productos, la lealtad de las transacciones y el arbitraje de los intereses en pugna.

En el *orden social*, organizar el aprendizaje y la enseñanza técnica, la continuidad del trabajo, la higiene, la previsión, la asistencia, el seguro contra riesgos profesionales y los seguros sociales.

Y en el *orden político*, dar cauce a la representación de los oficios cerca de los poderes públicos.

Pero los elementos para una organización corporativa que Bacconnier descubre en el campo de la producción francesa, no pueden constituir las corporaciones, porque se lo veda la estructura del Estado. Un estado democrático y parlamentario no admite, ni limitada a su natural campo de acción, la soberanía de los oficios; necesita esa soberanía para los partidos políticos; y la necesita para sí en cuanto le dejan libertad para ejercerla las potencias financieras nacionales y los poderosos *trusts* industriales de fuera.

«La restauración de las libertades profesionales —dice Bacconnier al término de su libro— y del gobierno de la profesión por los profesionales, la institución de un régimen verdaderamente corporativo, implica la *estabilidad* del Poder político y la independencia de este Poder de todas las potencias económicas.»

* * *

El libro de Firmin Bacconnier, cuarto de la serie que bajo el título general *Le nouvel ordre économique* ha publicado la editorial «Les oeuvres françaises», ofrece considerable interés para aquellos que se preocupan de los problemas complejos de esta hora.

J. V. S.

El Código de Derecho canónico. (Comentario de los Dres. Adriano Cance y Miguel de Arquer. Editorial Litúrgica Española. Barcelona, 1935.)

A su tiempo dimos cuenta de la publicación del *Nuevo Testamento*, por el P. Carmelo Ballester, y del *Catecismo* del Cardenal Gasparri, obras ambas editadas por la Litúrgica Española.

Enriquece ahora esta Editorial la bibliografía española con un verdadero monumento jurídico: *El Código de Derecho canónico*, puesto al día según las últimas decisiones de la Santa Sede y la novísima legislación civil española, por los Dres. D. Adriano Cance y D. Miguel de Arquer.

Por vez primera las leyes de la Iglesia, el Derecho eclesiástico positivo, se agrupa correlativamente en el magno cuerpo legal formado a instancias de Pío X, y en el que tan intensa y profundamente colaboró, junto con teólogos y jurisconsultos de toda la cristiandad, el Cardenal Gasparri.

El Código de Derecho canónico, vigente desde 1918, aunque promulgado ya un año antes, recogió la sustancia de la antigua legislación, dan-

do unidad al *Corpus juris canonici* y a la multitud de disposiciones dispersas y cuerpos parciales que integraban el orden legal de la Iglesia, e introduciendo cuantas modificaciones exigía su mejor gobierno.

Sólo encomios merece el trabajo de los Dres. Cance y Arquer. Doctos canonistas, puede decirse que agotan la materia en los comentarios con que ilustran los cánones y en los estudios con que esclarecen los problemas de exégesis que aquéllos plantean. De aquí que esta edición comentada del *Código canónico* tenga un valor inapreciable para el especialista, y, más aún, para el jurista y para el estudiante, que encontrarán en este acabado trabajo un imprescindible instrumento de estudio.

F. G. DEL CAMPILLO

Lope de Vega y la Teología, por Máximo Yurramendi. Madrid, Imp. Luz y Vida, S. A., 1935.

Con palabras de A. F. Schack, de Karl Vossler y de Entrambasaguas, destaca el autor «el excepcional valor objetivo» de Lope y su «viviente actualidad», y declara su propósito de aportar a la bibliografía lopista un tema apenas elaborado, y cuyos apartados son los siguientes:

- I. Cultura teológica de Lope de Vega.
- II. Ortodoxia de Lope.
- III. Escolasticismo de Lope.
- IV. ¿Se inclina Lope de Vega a la escuela teológica franciscana?

El autor se propone hacer muy escasas observaciones por cuenta propia y limitarse a espigar, concienzudamente, a través de las obras de Lope. En efecto, el resultado es un fichero, en forma de libro, en que el Sr. Yurramendi va dándonos papeleta tras papeleta sin un comentario de relieve, sin esa introversión que la crítica literaria exige. No hay análisis, hay mera transcripción de textos que revelan un esfuerzo meritorio, pero que están pidiendo otra manera de exposición.

Ello hace que, a pesar de su escasa bibliografía, el libro resulte árido. El asunto exige algo más que la aportación asistemática de materiales, una síntesis de altura. Y con estas observaciones no pretendemos sino influir en el ánimo del Sr. Yurramendi para que se decida a dárnosla en una segunda edición de su libro, cuya falta, quizá, es un exceso de modestia.

En esa segunda edición, que convirtiera el fichero en libro, siguiendo las mismas normas de honradez científica, pero con mayor desembarazo

de pensamiento y de estilo, podría también el autor aclarar algunas expresiones: por ejemplo, la de que el fratricidio de Caín fuese la

*«primera culpa del hombre,
principio de males tantos»;*

podría, al referirse a «La Araucana», tender el puente entre Menéndez y Pelayo y G. Pedroso; podría reforzar los argumentos relativos a la paternidad de «El Príncipe de la paz», que, tal como están expuestos, son muy endebles.

Y bueno fuera también cribar expresiones que no son demasiado afortunadas. Por ejemplo, ¿cree el autor que es «una feliz denominación» de las especies sacramentales lo de

«cortina del Pan del Cielo»,

o que es un dechado de buen gusto aquello otro de

*«uno es uno, que contiene
a los tres, aunque uno es», etc?*

Celebremos la obra de Lope, mas no esas adivinanzas pseudopoéticas.

José CORTS

Veinte Odas de Horacio, puestas en verso castellano por Bonifacio Chamorro. Madrid. 1935.

Siempre es gustoso el contacto horaciano. Con motivo de su bimilenario se celebraron en España algunos actos de apagada resonancia. El señor Chamorro quiso contribuir al recuerdo del poeta venusino, traduciéndole veinte odas, que se publicaron en separata de los *Anales de la Universidad de Madrid*.

Hace algunos años, a principios de siglo, se dijo por un espíritu inquieto y profundo que el mundo estaba viejo y chocheaba. Se deseaban aires de renovación. Ya han venido, y ahí están zumbando contra todo lo *decrépito*. También contra Horacio. Esa estela horaciana que Menéndez y Pelayo recogió a lo largo de la poesía castellana, se interrumpió con el desarrollo del romanticismo y su hermana gemela la democracia. En estos días frágiles, ¡qué extraño y lejano resuena el nombre de Horacio! Porque su poesía —su filosofía— es el amor comedido, la templanza, la ecuanimidad, la medida, el buen sentido, el placer equilibrado, la templada

alegría, el justo medio, el sentimiento y la idea en orden, la serenidad, el aura mediócritas.

Y eso son las veinte odas horacianas vertidas con pericia, exactitud y galanura por Bonifacio Chamorro. La pasión de amor en pleno equilibrio caracolea en estas estrofas eróticas dedicadas por el poeta a Glicera, a Lidia, a Cloe, a Barina, a Pirra, a Taliarco, a Quinto Delio, a Licinio, a Grosfo, a Albio Tibulo... Es el espíritu maduro y entonado de Horacio y es su sensibilidad de claro mar latino lo que se transparenta, en ritmo de belleza, a través de estas veinte odas que el Sr. Chamorro ha tenido el acierto de poner en limpio verso castellano.

Clasicismo. Gozo de la libertad espiritual. Ambiente de paz y de belleza. El amor a la tierra que se pisa y al cielo que nos espera. El recuerdo de los hechos gloriosos de nuestros antepasados. La calibración del sentimiento. El gozo de vivir en la limitación. La aquiescencia de la norma justa que viene de la sabiduría. El gusto cultivado. La aceptación estoica del dolor. La reverencia al heroísmo y el cultivo de la virtud. Clasicismo. Horacianismo.

F. VALDES

Primavera y Flor. Colección de Clásicos editada por Signo. Madrid. 1936.

La editorial Signo ha empezado a publicar una selección de autores clásicos en pulcros tomos lindamente presentados. Volúmenes bolsilleros, de unas ciento cincuenta páginas, en octavo, con prólogo ceñido, texto bien cuidado, concisas notas y breve vocabulario. Todo ello entonado, esmerado, bello y elegante. Hasta ahora han aparecido, en lo que va de año, los siguientes nombres: San Juan de la Cruz, Luis Vives, Fray Luis de León, Anónimos, Antonio de Guevara, Luis Carrillo y Gutiérrez Díez de Games.

Primavera y Flor es el título de la colección. En ella, San Juan de la Cruz aparece con sus poesías completas, varios aforismos edificantes y algunas cartas, ello prologado y anotado por Pedro Salinas. Para presentar a Luis Vives se ha elegido la *Instrucción de la mujer cristiana*, en la clásica traducción de Juan Justiniano, separada en las tres dedicaciones a las vírgenes, a las casadas y a las viudas, con prólogo y notas de Salvador Fernández Ramírez. Los dos volúmenes de Anónimos están dedicados, uno a las aventuras, siempre frescas, del *Lazarillo de Tormes*, en edición esmerada de Carmen Castro, y el otro a cinco entremeses atribuidos a Cervantes,

cuya parternidad, excluida la cervantina, no pone en claro el prologuista D. Dámaso Alonso, quizá el mejor conocedor de nuestro caudal literario clasicista. Fragmentos escogidos del *Reloj de Príncipes y Libro de Marco Aurelio*, de fray Antonio de Guevara —libro al mismo tiempo tan aplaudido y censurado cuando apareció, vertido a los principales idiomas europeos, al latín y hasta al armenio, caído en completo olvido durante las dos últimas centurias—, presentados por Angel Rosenblat, llena otro de los volúmenes de la colección *Primavera y Flor*. También, fragmentado, nos ofrece Jorge Guillén, en otro tomito, la versión y explicación que Fray Luis de León hiciera del bíblico *Cantar de Cantares*, para recreo de la religiosa del convento de Sancti Spiritus, de Salamanca, doña Isabel Osorio, y para sinsabores y desazones sin cuento suyas. Luis Carrillo de Sotomayor, poeta cordobés y gongorino, se levanta ahora del injusto olvido guiado por la mano cariciosa de Dámaso Alonso, con sus canciones, su sonetería, sus romances y redondillas, sus églogas y la fábula de Acis y Galatea —pareja del *Polifemo*, de Góngora— en otro volumen de la selección de Signo, para engrosar, públicamente, la fila de nuestro lirismo barroco y delirante del siglo XVII. Conducido por el joven erudito Ramón Iglesia, Gutiérrez Díez de Games, alférez y abanderado de Pero Niño, conde de Buelna, nos ofrece la crónica de este ardido personaje del heroísmo marinero medieval castellano, en su *Victorial*, cerrando, hasta el día, con ella, el curso de publicación de estos volúmenes de clásicos que Signo lanza al lector español de afinada sensibilidad y amor de nuestras gloriosas letras, y tras la cual han de aparecer en lo que resta de año textos de Petrarca, Fray Luis de Granada, Balbuena y Garcilaso de la Vega.

Como se ve, un criterio de unidad —selección— dirige la escoja, que auna la variedad de tonalidades estéticas. Son la mayoría autores manejados por todos, pero en producciones distintas a las incluídas en esta colección. Hay algunos, como Díez de Games y Carrillo de Sotomayor, completamente desconocidos por el público de cultura media, que constituyen una sorpresa por sus calidades literarias. Sobre ellos habría necesidad de insistir con el comentario; pero no nos hemos propuesto tal afán en esta ocasión. Sólo hemos pretendido dar al lector el índice de los volúmenes de *Primavera y Flor*, y anotarle las bellezas internas y externas que contienen. Acaso otro día —no lejano— volvamos la mirada sobre alguna de estas joyas literarias que tanto atraen al amor y al conocimiento. ¡Esos consejos de Luis Vives a la mujer! ¡Esas hazañas marineras del conde Pero Niño! ¡Esa Explicación del agustino al *Cantar de Cantares*!

F. VALDES

Índice del tomo XVII

	<u>Páginas.</u>
ALEMÁN DE LA SOTA (Manuel): Spain and The West County, por J. Alban Fraser..	201
AUNÓS (Eduardo): El concepto de Monarquía y su evolución histórica.	417
BARJA DE QUIROGA (Juan): La visión proletaria del Estado.....	498
CALVO SOTELO (José): Política y Economía.....	589
CASTELLS (Miguel): La política corporativa. Ensayo de organización corporativa, por Alberto Muller y Joaquín Azpiazu.....	407
CÓRTS (José): Góngoras Sonettendichtung, por Ernst Brockhaus.....	196
— — Filosofía de la Hispanidad, por el Dr. P. Antonio Torró.....	412
— — Lope de Vega y la Teología, por Máximo Yurramendi.....	635
DESCLAUSAIS (Joseph): Religión y política, o primacía del ser.....	209
GALINSOGA (Luis de): Actualidad española.....	152, 363 y 579
GARCÍA DE CASTRO (R.): Palabras interiores, por el P. Félix García..	410
— — I. Dios y el hombre, o introducción a la Apologética. II. ¿Por qué soy católico?, o Apologética elemental. III. Lecciones de Apologética, por Nicolás Marín Negueruela ..	181
GARCÍA FIGUERAS (Tomás): Estudios históricos sobre las provincias de Yebala y el Rif. Zona de Protectorado de España en Marruecos, por F. de Carranza.....	200
GARCÍA NUEVA (Alberto M.): Angle, por José María Boix y Selva.....	192
GONZÁLEZ RUIZ (Nicolás): Ensayo sobre psicología revolucionaria... 5	5
GÓMEZ DEL CAMPILLO (Francisco): Historia de la Iglesia, por A. Boulenger	405
— — El Código de Derecho canónico, por Adriano Cance y Miguel de Arquer.....	634
GREGORIO ROCASOLANO (Antonio de): De la vida a la muerte. IX...	86
— — De la vida a la muerte. X y último.....	288
MAEZTU (Ramiro de): El espíritu y el poder.....	63
MARAÑÓN (Jesús): Les dictateurs, por Jacques Bainville.....	185
MONTES (Eugenio): El viajero y su sombra.....	139
PALACIOS (Leopoldo Eulogio): La experiencia de la Reforma.....	451

	<u>Páginas.</u>
PEIRÓ (Francisco): Jesús, Luz del Mundo. Conferencias de Nuestra Señora de París, por el P. H. Pinard de la Boullaye.....	199
PEMÁN (José María): Revisión del Descartes escolar.....	304
PEMARTÍN (José): Muerte y resurrección.....	471
RUBIO (Antonio): La crítica del galicismo desde Feijóo hasta Mesonero. II.....	44
— — La crítica del galicismo. III.....	269
— — La crítica del galicismo. IV.....	529
SOLANA (Marcial): Relecciones Teológicas del Maestro Fray Francisco de Vitoria, por Fr. Luis Alonso Getino.....	180
TORRES MURCIANO (José María): Héctor. Los mártires del siglo XX, por Jorge Gram.....	400
VALDÉS (Francisco): Historia de la Rusia comunista, por Gustave Welter.....	195
— — Don Rodrigo Jiménez de Rada, por Manuel Ballesteros Gai-brois.....	197
— — El coronel Lawrence, por Lowell Thomas.....	404
— — Lope de Vega (estudio psicológico), por H. R. Romero Flores.	415
— — Un mundo feliz, por Aldoux Huxley.....	629
— — Veinte Odas de Horacio, por Bonifacio Chamorro.....	636
— — Primavera y Flor. Colección de clásicos editada por Signo...	637
VAZQUEZ DODERO (José-Luis): Actividad intelectual.....	159, 374 y 600
VEGAS LATAPIE (Eugenio): Romanticismo y democracia. II.....	96
— — Romanticismo y democracia. III y último.....	315
— — Notas del Block, por Joaquín Arrarás.....	397
— — Filipinas, orgullo de España, por Julio Palacios.....	627
VÉLEZ (O. S. A.) (P. M.): Las elecciones españolas juzgadas en la Argentina.....	564
VIOÓN (Jorge): Actualidad internacional.....	170
— — Fascismo, Catolicismo y Monarquía, por el marqués de la Eliseda.....	183
— — Alfonso XIII, el caballero de España, por Julián Cortés Cavanillas.....	207
— — Actualidad internacional.....	384
— — Luca de Tena, por Ramón Martínez de la Riva.....	399
— — Actualidad internacional.....	610
— — Le salut par la corporation, por Firmin Bacconnier.....	631
ZAMAYÓN (P. Pelayo de): El primer fundamento del Derecho. III y último.....	22

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

35. JOAQUÍN BAU. (Barcelona).
36. CONDE DE GAMAZO (Madrid).
37. JUAN AGUIRRE (Bilbao).
38. F. V. (Bilbao).
39. CONDE DE ELDA (Madrid).
40. CONDE DE VASTAMEROLI (San Sebastián).
41. CONDE DE MAYALDE (Madrid).
42. DUQUE VIUDO DE BAILÉN (Madrid).
43. JUAN M. DE RULL Y LOSADA (Barcelona).
44. DUQUE DE LA SEO DE URGEL (Madrid).
45. DUQUE DE PINO HERMOSO (Madrid).
46. CARMEN BIADA, VIUDA DE ELIZALDE (Barcelona).
47. CATALINA DE URQUIJO DE ORIOL (Madrid).
48. DUQUE DE VILLAHERMOSA (San Sebastián).
49. BARONESA DEL CASTILLO DE CHIREL (Madrid).
50. CONDE DEL CADAGUA (Bilbao).
51. SEBASTIAN DE FONTCUBERTA (Barcelona).
52. JOSE MARIA LLOBET (Barcelona).
53. T. DE F. (Barcelona).
54. EMILIO JUNCADILLA (Barcelona).
55. CONDESA VIUDA DE SALCES DE EBRO (Barcelona).
56. FRANCISCO VIVES PONS (Barcelona).
57. J. V. (Barcelona).

Se considera protectores de ACCIÓN ESPAÑOLA a los suscriptores que contribuyan su sostenimiento con el donativo anual de 500 pesetas, a los que se servirá una edición especial de la revista en papel registro.



Precio: 3 ptas.

© *Biblioteca Nacional de España*

